



CENTRO
GUMILLA

BANCOS Y BANQUEROS

- * Momento decisivo para la OPEP
- * Atentados contra la democracia
- * La entrevista Lusinchi-Betancur
- * Droga de los políticos para los campesinos
- * La cartelera de cine y teatro

AÑO XLVIII - No. 477 - JULIO-AGOSTO 1985



Bs. 10



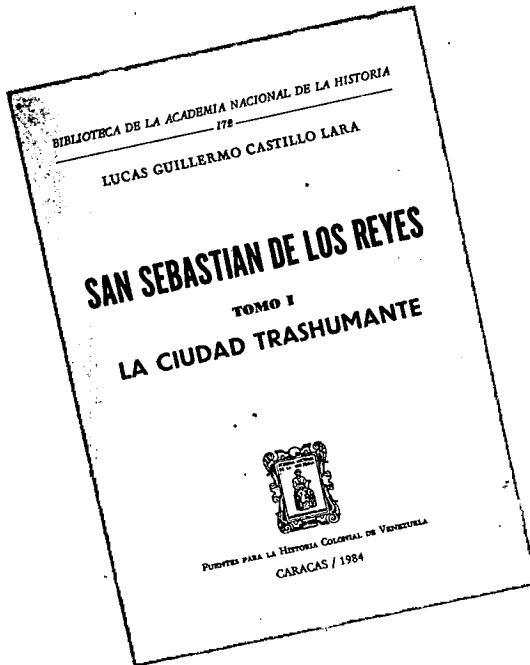
EN VENTA EN LAS SIGUIENTES LIBRERIAS

CARACAS

- CENTRO Distribuidora Estudios, Siglo XX, Washington, Kuai-Mare, Kiosko Punto, Julio González, El Foro, Pasaje Zingg, Baralt, Cultural Venezolana, Ateneo.
- SAN MARTIN Librería Sur.
- CANDELARIA Librería San Pablo, Kiosko Don Quijote.
- SABANA GRANDE Suma, Nuevo Mundo, Kiosko Ediciones Internacionales, Tecni-Cinecia, Sears.
- ESTE Lectura, Las Mercedes, Centro Plaza, Noctua.
- UCV Ingeniería, Derecho, Parroquia Universitaria.
- LOS CHAGUARAMOS ... Divulgación.
- UCAB COP-SU.
- PARQUE CENTRAL Destino, Kioskó El Universal.

INTERIOR

- BARQUISIMETO San Pablo, El Estudiante, Universitaria, Técnica San José.
- CIUDAD GUAYANA Kiosko El Universal.
- CORO Génesis.
- MARACAIBO Europa - Costa Verde, El Quijote, Book Shop, Cultural.
- MARACAY Centro Comercial CADA, Librería-Editorial Universitaria.
- MERIDA Los Comuneros.
- VALENCIA Central, Bar Rest. Hawaii, Cultural, El Viñedo, Decovan, Majai, UC: Librería Educación, Relaciones Industriales.
- VILLA DE CURA Principal.



BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela

Distribución: Avda. Libertador.
Esquina Avda. Las Acacias
Primer piso - Oficina 1-F.
Tel.: 781.43.43 - 782.69.56

De venta en la Academia Nacional de la Historia, Dirección de Publicaciones, Palacio de las Academias, Bolsa a San Francisco, Teléfono 483-3902, y en las librerías.

Av. Cristóbal Rojas, 16 – Santa Mónica
 Código Postal 1040 A – Apartado 40.225
 Telf: 661.28.40 y 661.95.15
 CARACAS – VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.



AÑO XLVIII – No. 477 – JULIO -AGOSTO 1985

Sumario

SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 100,00
 Suscripción de apoyo: Bs. 200,00

(Forma de pago: por giro postal o telegráfico, valor declarado, cheque bancario, correo o en nuestras oficinas).

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario	125.00	29.00
Correo aéreo		
* América Latina	130.00	30.00
* EE.UU. y Canadá	160.00	37.50
* España	150.00	35.00
* Europa (exc. España)	180.00	42.00
* Asia, África y Oceanía	200.00	46.50
Suscripción de apoyo		50.00

Número suelto Bs. 10.00

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apto. 724. Telf: 51.99.19 Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril CADA. Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún No. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telfs. 22.84.88 y 22.86.60

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este. Telf: 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41. Telf: 86.570.

Impresión: Impresos Urbina C.A. Telf.: 42.60.04
 Depósito Legal pp. /6-0705.

<i>Democracia desequilibrada</i> Editorial	290
<i>Momento de decisión para la OPEP</i> Juan Carlos Navarro	292
<i>Situación bancaria: Crónica de una muerte anunciada</i> Domingo Méndez Rivero	293
<i>Libertad provisional por causas de justificación: un atentado al estado de derecho</i>	296
1. <i>Consideraciones sobre el proyecto de ley</i> Luis Gerardo Gabaldón	296
2. <i>Un proyecto de ley innecesario</i> Entrevista al Dr. Miguel Santana Mujica	298
<i>¿Políticos venden droga?</i> Alberto Micheo	299
<i>Los Pijiguaos y los alrededores</i> Socorro Quintana	301
<i>El movimiento vecinal en Venezuela</i> Luis Salamanca	303
<i>¿Las mujeres de los sectores populares qué?</i> Inocencia Orellana	305
<i>Teología de la Liberación: pueblo ideal y pueblos reales</i> Mario Kaplún	306
<i>Clamor humano</i> José G. Delgado M.	309
<i>Entre Bolívar y Santander</i> Juan José Monsant A.	310
<i>El informe Kissinger: Reflexiones y comentarios</i> Miguel León-Prado O.	315
<i>Cine: Más allá del silencio</i> Josefina Ruggiero	320
<i>Teatro: El alma buena de Sechuán</i> Josefina Ruggiero	321
<i>Directores de teatro venezolanos: Carlos Giménez</i> Josefina Ruggiero	323
<i>Vida Nacional</i>	325
<i>Comentarios</i>	312
<i>Libros Nuevos</i>	335
<i>Documentos:</i>	
– <i>El profesional en los procesos populares</i> Otto Maduro	327
– <i>Informe sobre el proyecto de ley sobre libertad provisional por causas de justificación</i> Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas	333
– <i>El ayuno del P. D'Escoto</i>	334
<i>SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.</i>	

DEMOCRACIA DESEQUILIBRADA

Las manifestaciones verbales de preocupación por la democracia venezolana siguen siendo el plató fuerte del discurso político nacional. La práctica política, sin embargo, no revela cambios significativos en la conducta democrática de quienes manifiestan tanta preocupación por ella. Seguimos asistiendo a la repetición continuada de actuaciones del Poder Ejecutivo que confirman que estamos sometidos a un Estado reducido al Gobierno, en el que cuentan muy poco los "poderes" judicial y legislativo, arrinconados en el ejercicio jurídico más que dedicados a la aplicación de las leyes a la realidad o a la tarea legislativa que facilite el ejercicio real de la democracia teóricamente proclamada y plasmada en los textos legales venezolanos.

HEVENSA: SIMBOLO DEL PAIS

Desde hace más de un año un puñado de obreros de la empresa Hornos Eléctricos de Venezuela, S.A. se ha empeñado en ejercer los derechos que las leyes de nuestra democracia garantizan en su letra y espíritu (Cf. SIC Nos. 472, p. 78; 475, p. 232 y 476, p. 266) Para reclamar mejores condiciones de trabajo y asegurar la democracia sindical estos obreros escogieron la vía de cumplir y hacer cumplir las leyes. Dos tribunales de la República y la Corte Suprema de Justicia han sentenciado y confirmado el recurso de amparo a la huelga iniciada por los obreros contra la empresa. Sin embargo, ni la sentencia de los tribunales ha podido ser ejecutada, ni las causas de la huelga de los trabajadores discutidas ni juzgadas. La razón no es otra que el desequilibrio entre los poderes públicos del Estado venezolano que lleva a que la balanza se incline siempre hacia el lado donde se pone el Ejecutivo Nacional, esté o no de acuerdo con la ley.

Mientras la Sala Político-Administrativa de la Corte Suprema de Justicia ratificaba el pasado 2 de julio la sentencia a favor del recurso de amparo de los trabajadores, un Teniente Coronel de la Guardia Nacional (acompañado "disuasivamente" de un contingente armado) impedía —"por órdenes superiores" (que sólo pueden ser del Ejecutivo)— el cuarto intento de los jueces Eduardo Báez Infante y Germán Borregales de ejecutar la sentencia, acompañados por la Fiscal Amanda Franceschi, varios diputados, dirigentes sindicales y el P. Luis M. Olaso, Decano de la Facultad de Derecho de la UCAB, delegado del Cardenal Lebrún para mediar en este conflicto y otros ciudadanos. No podemos dejar de transcribir el dramático párrafo del acta levantada por los jueces ante la imposibilidad de hacer cumplir la ley:

"El Tribunal a los fines de dejar constancia de ello levanta la presente acta para dejar constancia una vez más que fuerzas y poderes extraños al Poder Judicial, impiden la Ejecución de la Sentencia que reivindicó en su derecho a la huelga a un grupo de trabajadores de la Empresa Hornos Eléctricos de Venezuela, S.A. (Hevensa). No pudiendo el Tribunal Ejecutar tal medida por los motivos expuestos, no le queda otra salida al Tribunal que volver a elevar su protesta ante este acto que vulnera al estado de derecho y deja sin efecto la eficacia del Poder Judicial".

¿No es la demostración de que vivimos en una dictadura? Si una decisión de un Tribunal no puede ser ejecutada porque el Poder Ejecutivo está de la otra parte, ¿puede hablarse de democracia? A propósito de este hecho el P. Olaso recordaba la frase del Maestro Couture: "En el momento en que los jueces no puedan cumplir sus funciones con independencia de los otros poderes públicos los ciudadanos ya no podrán dormir tranquilos" (Notidario, 3-7-1985).

Un hecho pequeño y relativamente intrascendente se ha convertido, por la tenacidad de unos trabajadores que decidieron actuar como ciudadanos dentro de un Estado de Derecho, en un símbolo de los límites de la actual forma de funcionamiento del Estado dentro de la pretendida democracia conquistada.

EN BUSCA DE UN REACOMODO

En las últimas semanas se nota también en la cúpula política nacional un sistemático esfuerzo por lograr un mejor entendimiento entre quienes se consideran "columnas" del sistema democrático-partidista venezolano. Los ex-Presidentes Caldera y Herrera (el caso de C.A. Pérez es distinto a causa de la pugna interna de A.D.) el Presidente Lusinchi, Reinaldo Leandro Mora y Gonzalo Barrios quieren mostrarse como un frente unido que representa la democracia conquistada y sus posibilidades de continuación. Todos coinciden en la denuncia contra supuestas conspiraciones y atentados a la democracia... La presentación de un valioso conjunto de ideas para una reforma de la Ley del Trabajo hecha por Caldera en el Congreso Nacional se convirtió en otra ocasión para manifestar la unidad de los "fundadores" de la democracia, por encima de las diferencias partidistas. Igualmente el Presidente Lusinchi se hace presente en eventos donde coincide con la alta dirigencia del país y abundan los gestos para hacer patente el clima de cordialidad (incluso asistió a la fiesta de cumpleaños de Pedro Pablo Aguilar)...

La búsqueda de un entendimiento mayor entre AD y COPEI también se ha intensificado. Más aún, hay algunos signos indicativos de una reversión de la tendencia de los últimos años a una mayor independencia entre ellos. La defensa cerrada del papel de los partidos en la vida política venezolana frente a las crecientes críticas surgidas en los más diversos medios sociales ha sido una primera área de coincidencia. Los problemas planteados por el mercado petrolero han sido otro estímulo a la búsqueda de una posición conjunta AD-COPEI. La prolongación de la crisis económica y sus repercusiones sociales han llevado otra vez a los grandes partidos a la "concertación" garantizadora de su control sobre el poder social.

Desafortunadamente ese movimiento de los partidos —justificado interiormente como defensa de la democracia— no va a significar un mayor equilibrio entre los poderes del Estado ni una mayor posibilidad de aplicación consecuente y cotidiana de la Constitución Nacional y las Leyes de la República. El sistema de partidos ofrece la defensa de un

espacio de participación ciudadana mayor que los representados históricamente por las dictaduras militares que hemos sufrido. Pero sus limitaciones también han sido ampliamente experimentadas por el pueblo venezolano en los últimos veintisiete años. La concertación entre los partidos mayoritarios ha sido una de las causas fundamentales del desproporcionado crecimiento del poder del Ejecutivo dentro de la estructura del Estado formalmente democrático de Venezuela.

El movimiento de reacomodo de los partidos políticos, guiados por sus "figuras máximas", significa, sin duda, un esfuerzo por conjurar alternativas de gobierno menos democráticas que podrían estarse fraguando en ciertos sectores económicos privados, interesados en aprovechar la coyuntura para obtener el completo control de los hilos del poder político y económico del inmenso aparato estatal venezolano. Pero puede también convertirse en un freno a la democratización del país incluso en sus pasos más elementales como son la puesta en práctica de lo ya escrito en nuestro derecho.

UNA SALIDA DEMOCRATICA

Una falsa salida al conflicto de HEVENSA —caso paradigmático— sería la intentada por vía ejecutiva. Al día siguiente de impedir la ejecución de la sentencia judicial, el Ejecutivo Nacional, por vía del Ministerio del Trabajo, publica una resolución en la que otorga noventa días de plazo a la Empresa para "corregir las fallas" en el ambiente de trabajo, es decir, ajustarse a las normas básicas de higiene y seguridad industrial. Las inhumanas condiciones de trabajo en que HEVENSA ha mantenido a sus obreros fueron una de las causas fundamentales del pliego conflictivo introducido hace un año por el Sindicato, que dio origen a la huelga de los trabajadores y al recurso de amparo dictado por los Tribunales. Esa resolución parecería eliminar las razones del conflicto (si fuese acatada y cumplida por la empresa). Sin embargo,

aparte de no ser la única causa de la huelga, pues está de por medio el espinoso asunto de la democracia sindical, no es una salida verdadera, porque de nuevo se recurre a la prepotencia del Ejecutivo, dejando de lado el pronunciamiento judicial. Es decir, otra vez la balanza se inclina del lado en el que se apoye el Poder Ejecutivo, con lo cual se afianza una dinámica imperfectamente democrática del funcionamiento del sistema político venezolano.

Si en el caso de HEVENSA se llega a resolver el conflicto porque los obreros, ejerciendo sus derechos ciudadanos, apoyados por otras fuerzas cívicas, logran que las instituciones del Estado se sometan al imperio de la ley, se habrá dado una salida democrática al conflicto y un inmenso paso en la maduración socio-política del país. En este momento del proceso eso significaría una intervención de la Fiscalía General de la República que obligara al Ejecutivo —empezando por el propio Presidente de la República y sus Ministros— a acatar las decisiones judiciales y proceder dentro de lo pautado por la ley. Significaría que la Guardia Nacional, en lugar de proteger los mezquinos intereses de un empresario "guapo y (ejecutivamente) apoyado", colaborara con los jueces en la ejecución de sus decisiones. Significaría que la Empresa, en lugar de utilizar sus contactos con personeros del gobierno, enfrentara la situación en los Tribunales y se atuviera en buena lid a lo que los jueces competentes declaren según la ley. Los obreros, por su parte, han demostrado de sobra su capacidad de entender sus derechos y cumplir con sus deberes. Por ello han arriesgado sus ingresos, la salud y la vida propia y de sus familias por más de un año.

En las actuales condiciones del país la única manera de equilibrar el peso del Ejecutivo es desde el fortalecimiento de la conciencia y la actuación ciudadana que, prescindiendo de filiaciones, pactos o acuerdos partidistas, exijan y hagan cumplir el ordenamiento legal existente, paso elemental en una vida democrática que pueda crecer y multiplicarse.

RECORDAMOS A NUESTROS LECTORES

- * que este número (Julio-Agosto) y el próximo (Septiembre-Octubre) son bimestrales (son 10 números al año),
- * que, por consiguiente, el próximo número saldrá a mediados de Octubre

MOMENTO DE DECISION PARA LA OPEP

Juan Carlos Navarro

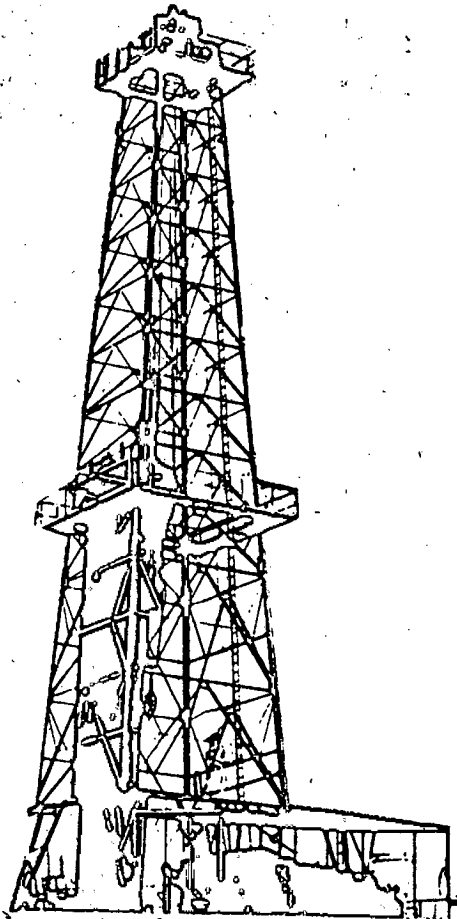
Las importantes perturbaciones que en el curso de los últimos dos meses ha experimentado el mercado petrolero mundial, de signo desfavorable para el país en cuanto se caracterizan por una tendencia a la baja en los precios y un retroceso de la cuota de los productores de la OPEP en el mercado, produjeron, por una parte, un intenso debate interno sobre materia petrolera y, por otra, la realización de una reunión de la OPEP a nivel ministerial.

En el país, a pesar de ser el tema petrolero una constante en el debate público por razones obvias, se intensificó la discusión entre fuerzas políticas, grupos de presión y expertos acerca de la caracterización de la crisis actual del mercado y de las alternativas de Venezuela frente a ellas, en medio de la nada fácil situación económica que atravesamos. Aunque una reseña detenida de las posiciones nos llevaría fuera de los límites de esta nota, vale dejar asentado que por primera vez la propuesta de que nuestro país abandone o al menos se distancie claramente res-

pecto a la OPEP ganó un cierto espacio; sin llegar a predominar, algunos sectores la formularon y defendieron pública y enfáticamente, lo que hubiese sido impensable hace apenas dos o tres años. Sin compartirla en lo absoluto, no podemos pasar por alto el hecho de que resulta enriquecedor para la discusión el que sea posible considerar todas las alternativas en forma racional como lo exige la complejidad del problema.

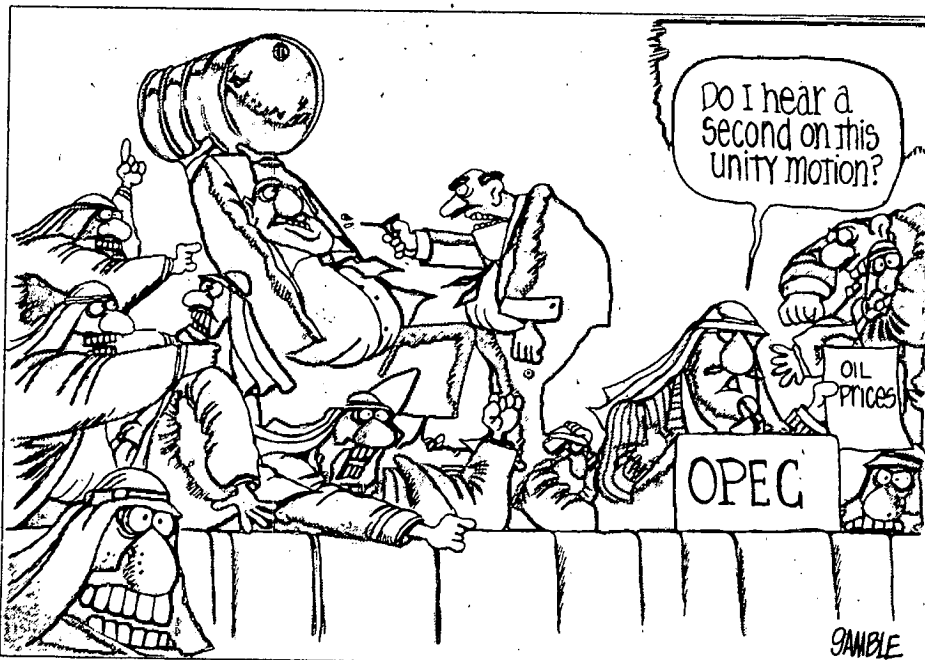
El otro hecho destacable de la polémica interna tiene que ver con que los dos grandes partidos llegaron a una formulación de consenso respecto a la política a seguir una vez que se planteó la reunión de la OPEP, lo que se tradujo inclusive en que un representante del partido COPEI pasase a formar parte de la delegación oficial.

La reunión propiamente dicha, realizada en Viena entre el 6 y el 8 de Julio, estuvo marcada por un clima de expectativa muy intensa a nivel mundial. La posición venezolana, hasta donde puede saberse, consistió en una negativa a una ulterior disminución de



las cuotas de producción, y una apertura a considerar disminuciones leves de precios (\$1, \$1.5), particularmente en los crudos pesados y extrapesados. No obstante, la reunión finalizó sin llegar a otro acuerdo salvo el de dejar todo igual, lo cual puede ser interpretado como una manifestación de la gravedad de las diferencias entre los miembros, o bien como un rasgo de prudencia frente a medidas más audaces a tomar en un futuro. La aparente ingenuidad de esta segunda interpretación se atenúa si se tiene en cuenta que los ministros reunidos en Viena expresaron que regresaban a sus países para someter a consideración de los más altos niveles de decisión las diferentes alternativas que afloraron en las discusiones, pero sobre todo si se considera que se convocó desde ya a una nueva reunión para el 22 de Julio, esto es, casi de inmediato. No obstante, de no producirse una estrategia conjunta por parte de la OPEP en un plazo razonable, Venezuela pasará a considerar mucho más seriamente alternativas independientes.

Mientras tanto, el mundo industrializado sigue empeñado en su campaña de descrédito contra la OPEP. Así vió "Newsweek" la última reunión de Viena.



Situación bancaria

CRONICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA

Domingo Méndez R.

En julio de 1984 escribíamos: "A más o menos mediano plazo estaremos en presencia de un redimensionamiento del sector financiero venezolano en general y la banca comercial en particular. En la actualidad no es posible definir los perfiles precisos de ese redimensionamiento; sí es posible en cambio predecir que habrá una reducción drástica en el número de instituciones bancarias que dejará un alto porcentaje del mercado en manos de los seis o siete bancos más grandes del país".

Nos equivocamos en el plazo. En menos de un año (corto plazo) ese redimensionamiento se está verificando. Ahora también nos es posible definir al menos uno de los perfiles de ese redimensionamiento: va a ser tanto más escandaloso —y por lo tanto más pernicioso para la economía venezolana— en la medida en que la estafa sea más evidente y la corrupción haya sido el factor determinante.

El redimensionamiento ya está en marcha. En el sistema nacional de ahorro y préstamo ya se han convertido en una sola las siguientes entidades de ahorro y préstamo: Familia - El Porvenir, Miranda - Horizonte, Asociación Guayanesa - Del Sur. El Banco de Comercio antes de su debacle estaba por pasar a formar parte del grupo Inverbanco, con fuertes inversiones en el Banco Provincial.

El escándalo también está en marcha. Al menos en el caso más reciente. Sin contar con el consabido mal manejo administrativo-financiero, en el caso del Banco de Comercio se habla incluso de "lavado de dólares" del narcotráfico y del cobro de comisiones por obtención de depósitos oficiales.

Es en este contexto agitado en el que se plantea una reforma a la ley de bancos. Reforma que a nuestra manera de ver es acertada. Al menos en la parte estrictamente financiera que es la que podemos comentar con propiedad. Reforma que es adversada por los banqueros, en especial los grandes, dado el carácter antimonopólico que contiene, como tendremos ocasión de ver.

EL AFFAIR DEL BANCO DE COMERCIO

Los sucesos que condujeron a la intervención del Banco de Comercio por parte de la Superintendencia de Bancos, no se diferencian en mucho de lo ocurrido en casos anteriores.

En primer lugar, una enorme proporción de la cartera crediticia inmovilizada. Es decir en situación de demorada (más de 90 días de retraso) y/o en litigio (en mano de abogados para gestiones de cobro). Sobre una cartera de 3.000 millones de bolívares, el Banco de Comercio tenía inmovilizada al momento de la intervención alrededor de 2.000 millones. Esto es, 66 por ciento de su cartera en esa situación.

¿Por qué?

Elevada concentración de la cartera de créditos en 300 empresas del grupo Pérez Sandoval; empresas fantasmas y/o insolventes y que por lo tanto no tenían con qué pagar.

¿Entonces qué?

El Banco de Comercio comenzó a confrontar problemas de liquidez. Es decir, cada vez era más incapaz de responder a los ahorristas por su dinero. Llegó a acumular al momento de la intervención 1.100 millones de bolívares en pérdidas, de los cuales, 200 millones correspondían a pérdidas de capital y 900 mil-

liones a pérdidas por "castigo" de cartera. Esto es, 900 millones de bolívares de su cartera de créditos, que se consideraron definitivamente incobrables. Otro dato: del total de anticipos y descuentos del Banco Central otorgados al sistema bancario en lo que va de año, que ascendía a 3.000 millones de bolívares, 511 millones, es decir, el 17 por ciento, correspondían al Banco de Comercio. Como se ve, la situación era insostenible.

Hasta aquí nada distinto a otros resonados casos: BTV, BND.

¿Cuál es la novedad?

Para salir de sus problemas de liquidez el Banco de Comercio recurrió al pago de comisiones para obtener depósitos oficiales. Como toda corrupción sería en este país, ésta es muy difícil de demostrar. Hasta ahora hay siete detenidos por realizar esta "intervención". Ninguno de ellos es funcionario de institución financiera venezolana. Insistimos: esta corrupción es muy difícil de demostrar. Pero hay dentro del sistema financiero venezolano personas implicadas en el cobro de comisiones.

¿Cuál era el mecanismo?

Un alto funcionario del Banco de Comercio contactaba a otro alto o mediano funcionario de otro ente financiero. Le proponía que en sus labores de "mercadeo", desviara los depósitos ofi-



ciales hacia el BC. Recompensa: 5 por ciento sobre saldos promedios mensual para el intermediario. Así, el BC tenía, al momento de su intervención, 1.228 millones de bolívares en depósitos oficiales: ministerios, institutos autónomos, etc., cuando sólo un año antes no pasaba de 400 millones de bolívares en depósitos oficiales (!). Seguramente las gerencias financieras de institutos oficiales se creyeron aquello de que el "Banco de Comercio lo tiene todo... lo que nos falta es usted".

Si es difícil probar lo anterior, tanto más difícil es probar la participación del Banco de Comercio en el narcotráfico por la vía del lavado de dólares. Aquí, como a todos los venezolanos no nos quedan, y seguramente no nos quedarán, más que preguntas sin respuestas: ¿Qué significa que Pérez Sandoval realizara pocos meses antes de la intervención la mayor fusión bancaria en la historia del Estado de Florida en USA entre el Flag Ship Bank y el Sun Bank? ¿Qué significa que los auditores externos —firma altamente confiable y reconocida internacionalmente— hallaron que las cuentas con "bancos corresponsales en el exterior" tuvieron un saldo al 31 de diciembre de 1984 de 147 millones de bolívares, contra 39 millones sólo seis meses antes y que dicha firma no pudiera "evaluar la razonabilidad" de dichos saldos?

UN NUEVO ESTILO DE INTERVENCIÓN

En la intervención del Banco de Comercio también ha habido constantes y variables.

Entre los constantes tenemos que, como de costumbre, la Superintendencia de Bancos actúa, —o mejor dicho no actúa— como un elefante blanco. En febrero de 1984 era "vox populi" entre banqueros que el B.C. estaba insolvente, que tenía agudos problemas de liquidez, que pagaba comisiones por captación de depósitos oficiales. ¿Sólo año y medio después es cuando se da cuenta y actúa la Superintendencia de Bancos?

En diciembre de 1984, los auditores externos se percataban no sólo de la poca confiabilidad de los saldos en bancos corresponsales extranjeros, sino de la dudosa recuperabilidad de la cartera, la alta concentración de la misma, y la poca relación entre la escasa provisión para cartera dudosa y el monto de la misma. Quien haya trabajado en cualquier institución financiera sabe que una cartera de crédito no se "descompone" de la noche a la mañana. También sabe



que si esa institución es seria, al menor síntoma se imponen correctivos: se destituyen funcionarios, se imponen metas máximas de carteras vencidas, demorada, etc. ¿Sólo a comienzos de este año se enteró la Superintendencia de Bancos de la situación de la cartera crediticia del BC?

Las respuestas afirmativas no son creíbles. Hubo, como de costumbre, negligencia.

Así como criticamos duramente lo anterior, nos parece, y así lo afirmamos, que es altamente loable la función que ha cumplido el Fondo de Garantía de depósitos.

Hasta ahora las principales víctimas en todos los casos de intervención bancaria habían sido los pequeños y medianos ahorristas. Tenían que soportar, en el mejor de los casos, las largas colas que supone una "corrida financiera" y, en el peor de los casos, la angustia que supone no saber cuándo le van a restituir su dinero. Todavía hay gente esperando por el BTV y el BND.

El problema ahora no son los pequeños y medianos ahorristas. Ahora la principal víctima es el Estado venezolano. El Consejo Bancario ha impugnado

ante la Corte Suprema de Justicia la creación del Fondo de Garantía. En otras palabras, por ahora "ellos" no aportan nada a dicho fondo. Es la nación venezolana, a través del BCV, quien asume en su totalidad el Fondo. Sólo nos cabe repetir lo que la revista SIC en su número de mayo de este año señalaba en su sección de "Vida Nacional": "Si los bancos no quieren aceptar el Seguro de Depósitos, entonces que hagan realidad las tan cacareadas bondades del mercado... publicando sus estadísticas de cartera. Así los ahorristas podrán optar en función de sus 'preferencias' y no en función de la dictadura de la publicidad". (1)

LA REFORMA A LA LEY DE BANCOS

Pocos días después de la intervención del BC, salió a la opinión pública la propuesta del Ejecutivo de reforma a la Ley de Bancos.

Al momento de escribir estas líneas hay una especie de silencio expectante en torno a dicha reforma. Sólo sabemos que los banqueros la critican agriamente; que el presidente del BCV ha expresado "matices" sobre la ley. En síntesis, parece que la Reforma salió a la

¿A QUE SE OPONEN LOS BANQUEROS?

LEGISLACION VIGENTE

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 153.— Queda prohibido a los bancos o institutos de crédito que funcionen bajo el régimen de la presente ley:

4o.— Hacer préstamos, descuentos o redescuentos u otorgar créditos o garantías a una sola persona natural o jurídica de cantidad o cantidades que excedan en su totalidad del diez (10) por ciento del capital pagado y reservas del banco o instituto de crédito con las siguientes excepciones.

a) Préstamos garantizados totalmente con títulos de Deuda Pública Nacional y que no excedan del ochenta y cinco (85) por ciento del valor de los títulos en el mercado, que podrán llegar hasta el quince (15) por ciento del capital pagado y reservas del banco o instituto de crédito;

b) Préstamos directos al Estado, que podrán llegar hasta el cincuenta (50) por ciento del capital pagado y reservas del banco o instituto de crédito;

c) Préstamos hipotecarios que concedan los bancos hipotecarios, las sociedades financieras y las sociedades de capitalización, los cuales podrán llegar, para cada deudor, hasta el veinte (20) por ciento del capital pagado y reservas del banco o instituto de crédito. Cuando se trate de préstamos destinados al financiamiento de la construcción de obras de desarrollo urbanístico, turístico, agropecuarias, educacionales o de planes de vivienda multifamiliar, este límite podrá llegar hasta el cuarenta (40) por ciento del capital pagado y reservas; pero el plazo de estos préstamos no podrá ser superior a cinco (5) años. Cuando se trate de préstamos destinados al financiamiento de obras de urbanismo, turístico, agropecuarias, educacionales o de construcción en los cuales intervengan en consorcio tres o más bancos hipotecarios o sociedades financieras, el límite podrá ser hasta el sesenta (60) por ciento del capital pagado y reservas de cada uno de los institutos que participe en dicho financiamiento y, en este caso, el plazo podrá ser hasta de siete (7) años;

d) La financiación de contratos de compra venta de bienes muebles con reserva de dominio que realicen las sociedades financieras, la cual podrá llegar, por cada productor, agente o distribuidor, hasta el veinte (20) por ciento del capital pagado y reservas de la sociedad; y

e) Préstamos en ejecución de programas especiales de financiamiento acordados por el Estado, en los que éste asuma, total o parcialmente, la cobertura de los riesgos que se originen del financiamiento, los cuales podrán alcanzar hasta el veinticinco (25) por ciento del capital pagado y reservas, con exclusión, para el cálculo, de la parte cubierta de los riesgos.

REFORMA PROPUESTA

Artículo 2o.— Se modifica el ordinal 4o. del artículo 153 de la siguiente forma: "Hacer préstamos, descuentos, anticipos o redescuentos u otorgar créditos o garantías a una sola persona natural o jurídica o personas vinculadas entre sí, de cantidad o cantidades que excedan en su totalidad del 10 por ciento del capital pagado y reservas del Banco.

A estos efectos se entenderá que la operación ha sido celebrada con una persona natural o jurídica o personas vinculadas entre sí, cuando:

a) El prestatario pertenezca o posea el 50 por ciento o más de otras empresas receptoras del crédito de la misma institución.

b) El prestatario sea una filial o subsidiaria de otras receptoras de créditos. Se entiende por empresas filiales o subsidiarias aquellas que, por cualquier causa, sean controladas en su capital o en su gestión por otra que se denomina matriz. También se consideran filiales o subsidiarias aquellas empresas que sean controladas separadamente, en su capital o en su gestión, por otra que a estos efectos es la casa matriz, aunque aquellas no tengan entre sí ninguna vinculación.

Queda igualmente prohibido a Bancos e Institutos de Crédito realizar las operaciones indicadas en este artículo, con personas jurídicas por montos superiores a dos veces el capital pagado de éstas.

palestra pública en mal momento. Porque salió en medio de "río revuelto" y ya sabemos quiénes ganan en esta situación.

Como se puede ver en el recuadro la reforma propuesta favorece enormemente la desconcentración de la actividad crediticia de los bancos. Elimina excepciones del ordinal cuarto; se agrega el concepto de "personas vinculadas entre sí" y finalmente se impone un límite de hasta dos veces el capital pagado más allá del cual una institución financiera no puede prestar a una empresa.

Ahora se comprende por qué los banqueros adversan dicha reforma. En Venezuela ningún banquero es sólo eso. En la gran mayoría de los casos un banco Venezolano está inserto dentro de la categoría de "grupo económico". Esto es, un banco se reduce a ser una de las empresas que un capitalista o un pequeño grupo de ellos dominan accionaria-

mente y/o en su gestión. Es decir, simplificando los términos, los bancos —en especial en los últimos diez años— han venido funcionando como captadores de fondos para las actividades especulativas o productivas del "grupo económico" en su conjunto.

Así, el papel de las instituciones financieras se ha desvirtuado por completo. Lejos de ser "intermediarios financieros" para todo el sistema productivo, se han convertido, de hecho, en captadores de dinero para que el "grupo económico" en cuestión haga lo que le da la gana con el dinero del público. Desde la muy "honesta y capitalista" práctica de prestar dinero sólo a las empresas del grupo hasta el lavado de dólares del narcotráfico. Los más golpeados por esta práctica han sido, por su puesto, las pequeñas y medianas empresas que no pueden montar un banco para que los financie. (2)

Repetimos la reforma a la ley de bancos, en especial su artículo segundo, es un paso de avance para que esta situación cambie. ¿Cambiará?

(1) Pero hasta que los capitalistas criollos se decidan a actuar como "buenos" capitalistas será el agobiado Estado venezolano el que seguirá cargando con el peso financiero de su irracionalidad, infantilismo empresarial y corrupción.

(2) Y esto es justamente lo que bloquea el artículo segundo de la reforma propuesta. Por lo demás este artículo sería un gran paso de avance en función de una verdadera democratización del crédito.

Libertad provisional por causas de justificación **UN ATENTADO AL ESTADO DE DERECHO**

La dirigencia política venezolana se precia de haber conquistado para el país un ESTADO DE DERECHO. No cabe ninguna duda sobre la significación de la Constitución Nacional de 1961 en cuanto plasmación legal de muchos de los ideales perseguidos por la colectividad venezolana. Pero también es evidente que después de casi veinticinco años de su aprobación la aplicación de la Constitución por parte de los poderes públicos deja mucho que desear. Desde el punto de vista del sistema jurídico venezolano la Constitución de 1961 es prácticamente inaplicable por la existencia de grandes lagunas jurídicas, leyes sin dictar o sin reformar aunque hayan sido aprobadas en épocas en que no se reconocían principios y formulaciones presentes en nuestra actual Carta Magna. Una equitativa aplicación de la Constitución Nacional vigente sigue siendo una de las mayores aspiraciones de los ciudadanos venezolanos.

Algunas acciones de nuestros gobiernos democráticos crean preocupación más que esperanza de que la sociedad se rija por la Ley Fundamental. En Julio de 1982 el entonces Presidente del Congreso Nacional, Dr. Godofredo González,

remite a la Cámara de Diputados para su discusión y aprobación el proyecto de Ley sobre libertad provisional por causas de justificación destinada a favorecer a los funcionarios policiales que incurren en hechos penalmente punibles en ejercicio de su cargo, especialmente por el uso de sus armas. La discusión de ese proyecto ha sido casi clandestina para la ciudadanía. Porque puede ser aprobada en cualquier momento queremos llamar la atención de la opinión pública sobre sus graves implicaciones respecto de una mayor facilidad de los funcionarios policiales en usar y abusar de sus armas y autoridad y la mayor dificultad de que sean castigadas sus actuaciones fuera del marco de la Constitución, como cotidianamente encontramos sobre todo en las áreas marginadas de las grandes ciudades y frente a los campesinos pobres.

Presentamos, pues, un artículo del abogado Luis Gerardo Gabaldón, una entrevista al Dr. Miguel Santana Mujica y, en la sección de Documentos, el informe del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Central de Venezuela. (N. de la R.)

1. CONSIDERACIONES SOBRE EL PROYECTO DE LEY

Luis Gerardo Gabaldón

El presente proyecto de Ley pretende ser una respuesta a la reiterada jurisprudencia de la Casación Penal, según la cual las causas de justificación no pueden ser evaluadas en la etapa sumarial para determinar que los hechos de autos no revisten carácter penal, declarándose así terminada la averiguación sumarial (art. 206, No. 1, Código de Enjuiciamiento Criminal). Y las razones reales que determinan este proyecto, y que se evidencian en la exposición de motivos, tienen que ver con el riesgo de una detención preventiva, por lo demás larga dentro del funcionamiento de nuestro proceso penal, para los agentes policiales que hicieren uso de sus armas en actos de servicio.

Desde este punto de vista, probablemente no se había visto en Venezuela un proyecto de Ley tan particularista, que no sólo pretende legislar para un grupo de personas, los agentes policiales, contraviniendo las reglas de la modernidad que, al menos desde la Revolu-

ción francesa, pautan que las leyes tienen efectos generales y se aplican indistintamente a todos los ciudadanos, sino que, además, se produce como un mecanismo para obviar una jurisprudencia que, por lo demás, es de discutible fundamentación jurídica real.

Pareciera tan grande el caos institucional en nuestro país, que, teniendo teóricamente las leyes mayor permanencia, y debiendo la jurisprudencia adecuarse, dentro de los parámetros generales de la Ley, a las variables condiciones sociales, se observa una judicatura estereotipada y formalista, a la que para no herir en su susceptibilidad no se cuestiona su criterio, tratando, por el contrario, de modificar la ley para dejarla presuntamente satisfecha. Sólo presuntamente, pues, claro está, la Corte no puede ignorar que con esta modificación legal, su criterio no sólo queda circunvalado "elegantemente"; sino que, es más, lo que pretendía ser un freno a la impunidad de algunos casos, ahora se convertirá en

impunidad real para la mayoría de ellos.

Pasaré ahora a explicar las razones jurídicas y de hecho que fundamentan la anterior argumentación.

Mediante sentencia del 10 de febrero de 1977, la Sala de Casación Penal estableció, analizando una decisión del Tribunal Superior que dio por terminada una averiguación sumarial, habiendo comprobado legítima defensa y por aplicación del art. 206 ord. 2 Código de Enjuiciamiento Criminal (CEC), que "este tipo de decisiones dictadas en el sumario constituyen un pronunciamiento de fondo, sobre la valoración a la antijuridicidad que excede los límites de la competencia de los Tribunales Superiores" y que, de conformidad con el art. 42 del CEC, sólo mediante sentencia definitiva se podrían hacer las argumentaciones que permitiesen valorar las pruebas y establecer los hechos de autos. Es-

ta decisión ha sido reiterada el 23-1-1980, el 19-6-1981 y el 8-10-1981, para casos de legítima defensa, y el 12-6-81 para casos de estado de necesidad. Se entiende que los restantes casos de exclusión de la antijuridicidad, entre los que figuran el cumplimiento legítimo de una autoridad, oficio o cargo (art. 65 No. 1 C.P.), quedan englobados en el mismo supuesto: la decisión sobre la antijuridicidad de una conducta es materia del plenario; al Juez Instructor (y al de Instancia o Superior que conocen en reclamo, apelación o consulta) corresponde únicamente declarar si existe la materialidad de la acción que encuadre en una figura legal típica.

Detrás de esta argumentación se encuentra, sin duda, el criterio de que corresponde al Juez de Instrucción determinar de inicio si el hecho es típico, una vez demostrado lo cual procedería el auto de detención. Y detrás de este argumento se encuentra la doctrina del delito en la que tipicidad y antijuridicidad son elementos absolutamente independientes del delito cuya verificación corresponde a dos momentos procesales distintos.

Es claro que este es un razonamiento engañoso que desnaturaliza la esencia del delito como unidad, y en el que una distinción puramente metodológica-analítica se reifica y se pretende que produzca consecuencias jurídico materiales evidentemente contrarias a la naturaleza del ilícito penal. En efecto, si un hecho no es antijurídico, evidentemente no es delito: si no hay lesión jurídica, no puede haber ilícito, pues lo que aprueba el derecho está conforme con él. Las causas de justificación son hipótesis de actuación en las cuales desde el inicio la conducta es lícita, y resulta absurdo sostener que en presencia de una de ellas se pueda hablar de comprobación del cuerpo del delito. Habrá una comprobación de hechos materiales que aparentemente son delictivos, pero que en realidad no lo son. Sostener que las causas de justificación quitan a un hecho determinado su carácter delictivo una vez que ha nacido como tal es un contrasentido, e implica reconocer que lo prohibido es la regla y lo autorizado la excepción. No hay ningún elemento dentro del Código Penal o de la Constitución que permita sostener esta hipótesis. Por ello, si un Juez de Instrucción o de alzada, en el sumario, encuentra comprobados los supuestos de alguna causa de justificación, debe pronunciar que los hechos para los que se procedió, bien de oficio o por acusación, no revisten ca-

rácter penal, de conformidad con el art. 206, ord. 1o. del Código de Enjuiciamiento Criminal.

Esto determina que la Corte Suprema de Justicia ha venido realizando, mediante su reiterada jurisprudencia, una metátesis al trasladar la distinción metodológica entre tipicidad y antijuridicidad al problema jurídico-procesal de determinar la existencia del hecho delictivo, y con ello ha creado un problema que ahora se pretende resolver con una Ley especial que no tiene razón alguna de ser.

¿UNA LEY DISCRIMINATORIA?

Veamos el diseño específico del Proyecto. El art. 1 hace extensivo el beneficio de libertad provisional bajo fianza a los casos de cumplimiento de un deber, ejercicio legítimo de un derecho, autoridad, oficio o cargo y estado de necesidad, y el supuesto está dado por hechos contra la vida o integridad física de las personas. Aunque en la Exposición de Motivos, p. 3, se menciona que la situación es extensiva a los particulares, el elenco está concebido en beneficio de funcionarios públicos, particularmente miembros de cuerpos de seguridad, por el uso de las armas. En efecto, ¿por qué no se incluye el caso de legítima defensa, que es el más general y que cubriría a mayor número de personas? Esta situación es la más amplia, y no luce conforme a los principios de igualdad contemplados en la Constitución la discriminación de particulares, si lo que se quiere es, como se dice en la Exposición de Motivos, proteger a personas que, en general, al verse involucradas en situaciones de causas de justificación, se encuentran amenazadas por procesos penales que privan de la libertad.

La figura misma de la libertad provisional es ambigua. Dentro de las diversas legislaciones, incluida la nuestra, tal es un beneficio para afrontar un proceso penal sin privación de libertad. Pero según el art. 4 del Proyecto, si se encuentran méritos para formular cargos, se suspenderá tal beneficio, lo que indica que su verdadero efecto será el procurar una exención de responsabilidad desde el inicio del sumario, pero no por la vía de la motivación razonada de los resultados de actas procesales que llevarán a la exclusión de la comisión de un delito, sino por la insuficiencia preliminar de evidencias que, en los primeros momentos de la averiguación, permitan excluir la posibilidad de configuración de los supuestos de los numerales 1o. y 4o. del

art. 65 del Código Penal. Ahora bien, es bastante conocida la saturación de los tribunales en cuanto a procesamiento de casos, y un secreto escandaloso a voces que en nuestro país los procesos en los que se ha acordado la libertad bajo fianza terminan por prescribir, ya que comenzando por el Juez, nadie se ocupa de ellos. Este hace muy dudoso que con posterioridad al otorgamiento de tal beneficio se proceda a recabar mayor número de pruebas que conduzcan al final esclarecimiento de los casos, y a la eventual formulación de cargos por parte del fiscal.

Los considerandos anteriores no pretenden cuestionar la idea de la concesión de la libertad bajo fianza como regla y la detención como excepción, pero en condiciones que favorezcan a todos los indiciados por igual y de acuerdo al tipo de delito, y no con criterios discriminatorios en favor de los funcionarios policiales. Por otra parte, la apertura y extensión de este beneficio deben estar supeditados a una evaluación seria de los factores que intervienen para que los procesos penales en los que se aplica concluyan prescribiendo antes de dictarse sentencia definitiva de fondo. De otro modo, la ya debilitada imagen del Poder Judicial como laxo e ineficiente se acentuará, con perjuicio de la certeza jurídica y de la confianza que el ciudadano debe tener en su judicatura.

Todo esto plantea la conveniencia de afrontar los problemas y fallas del procedimiento penal con una visión integral y no exclusivamente normativa, antes que pretender resolver casos específicos con disposiciones discriminatorias que no hacen sino minar la confianza pública en el sistema jurídico del país.

UNA LEY INCONVENIENTE

En conclusión, estimo que este proyecto es inconveniente: a) porque busca la vía legislativa para resolver un problema de interpretación resoluble dentro del marco de la legislación vigente con un criterio de racionalidad y confianza en los jueces en cuanto a sus decisiones, que, en definitiva, no puede sino fortalecer la imagen del poder judicial. Si se estima que existen jueces ligeros, inhábiles, corruptos, que se prestan a maniobras de lenidad y de impunidad, deben adoptarse las medidas para lograr que sean separados del poder judicial; b) porque establece un tratamiento discriminatorio hacia los ciudadanos que no son funcionarios policiales y que podrían verse involucrados en condiciones

similares, en contra de los principios de los art. 59, 61 y 121 de la Constitución; c) porque, en las condiciones actuales de funcionamiento del proceso penal en Venezuela, esta Ley implicará la impunidad efectiva de cualquier funcionario público o agente policial que utilice su arma con exceso o fuera de los supuestos planteados por el art. 282 del Código Penal, contribuyendo con ello, más aún, al deterioro de la confianza pública en los Tribunales como tutores de las libertades y garantías individuales.

Si, en lugar de ese proyecto, se revisan los criterios de la Corte Suprema sobre la decisión sobre la antijuridicidad en el sumario; si se facilita el que los Tribunales, independientemente de que el involucrado sea funcionario público o no, aprecien razonable y motivadamente cuándo existe una causa de justificación claramente manifiesta desde el inicio del proceso; y si se considera que, conforme al Código de Enjuiciamiento Criminal (art. 333 ord. 2) el fallo de un Juzgado Superior en el que se revoca un

auto de detención porque el hecho no reviste carácter punible es siempre recurrible en Casación, se podrá concluir que la Corte Suprema siempre podrá ejercer una función contralora de las decisiones judiciales insuficientemente fundadas o inmotivadas para no proseguir el juicio. Y no se establecerá, de hecho, una suerte de patente irrestricta para el uso de armas por parte de agentes de la fuerza pública, fomentando abusos de los que suficientes ocasiones han dejado testimonio.

2. UN PROYECTO DE LEY INNECESARIO

Entrevista a Miguel Santana Mujica

— SIC: *¿Cómo catalogaría Ud. el proyecto de Ley sobre libertad condicional por causas de justificación?*

— M.S.M.: Existe un nivel de elaboración de leyes que se corresponden con el imperio de la falsedad y la mentira que nos rige como sistema. Esas leyes se elaboran en el "supersecreto", dado que no se pueden conocer los proyectos y sólo se sabe de su existencia por breves notas de prensa, hasta que son aprobadas. En esa forma de promover los proyectos se nota una profunda ingerencia de los sectores financieros que logran sacar leyes y decretos que favorecen sus intereses. Actualmente se sacará una reforma del Código de Procedimiento Civil donde la finalidad es aprobar una ejecución hipotecaria, vía de cobro y de ejecución prendaria, que dé terroríficas vías de apremio judicial contra los deudores de los sectores financieros, así como una reforma de la ley de alquileres, que lejos de corregir los defectos en la protección de los inquilinos trae un descarado aumento del costo en los alquileres. No sin colarse desde hace tiempo disposiciones y normativas que permitirán, en lo que parece se tiene en la planificación, una rígida aplicación de estados de emergencias, control y represión de explosiones sociales y aplicación de las doctrinas de la seguridad nacional.

En el último grupo está un proyecto que se presentó en época en la cual estaba cruda la represión política, un proyecto de ley que se denomina pomposamente "Proyecto de Libertad Condicional de Funcionarios", que establecerá un mecanismo a nivel policial y judicial para que los agentes de la policía sean mantenidos o puestos en libertad, cuando usando sus armas lesio-

nan o maten ciudadanos, o en su ejercicio incurran en allanamientos o detenciones arbitrarias o ilegales.

— SIC: *¿Cuál es el origen y la justificación de tal proyecto de Ley?*

— M.S.M.: Se justifica esa reforma en una pretendida doctrina jurisprudencial de que en la etapa instruccional no se puede declarar la legítima defensa y el estado de necesidad o la fuerza mayor, para eximir de responsabilidad a quien incurre en una conducta ilegítima bajo esas circunstancias. Esa tesis jurisprudencial existe por el criterio de una de las mentes más represivas que dirigen la justicia penal, pero realmente es un disparate jurídico. Basta sólo pensar que si una mujer es asaltada por tres malhechores que tratan de vejarla, si se defiende y lesiona y mata algunos, tiene que esperar todo el proceso para salir en libertad. No, la libertad es declarable de inmediato, a nivel de policía y juez de instrucción. Y ese caso es extensible a cualquier otro similar, incluyendo a las situaciones donde el funcionario público armado, usa de la misma para defenderse, en estado de necesidad o por fuerza mayor. Es pues un proyecto de ley innecesario, más cuando paralelamente se está estudiando una reforma del Código de Enjuiciamiento Criminal, donde deben estar las disposiciones al respecto. Pero es que no se obedece a una necesidad de mejorar nuestras leyes, sino que se está previendo una serie de situaciones donde la represión se va a aumentar y desatar, donde se quiere tener las manos libres de los equipos de la muerte.

— SIC: *¿Cuál sería la principal objeción que Ud. haría al proyecto de Ley presentado?*

— M.S.M.: El proyecto presentado,

al establecer esa distinción crea una desigualdad que ataca el principio constitucional de la igualdad y ataca directamente la garantía a la vida, porque se desatará un apoyo irresponsable a la acción diaria de los "gatillos alegres", como se han denominado en nuestro medio. Una vez me tocó trabajar en una estadística que llevó a comprobar que en seis meses la policía había matado un ciudadano diariamente por acción de balas accidentales, disparos al aire, muerte de las mesoneras y otras situaciones propias. En esa oportunidad recuerdo que inclusive se eliminó aquellos casos de implicaciones políticas.

Se podría repetir aquí la anécdota de un amigo que designado gobernador no tenía dónde colocar a diez compañeros de partido, que habían ayudado en la campaña y decidió designarlos policías y a la semana, seis de ellos habían ido a su pueblo de origen y habían matado a sus enemigos... Nuestra realidad es propia y dura en ese sentido; sin embargo aquí se entregan poderosas y peligrosas armas a manos que no están preparadas mental y físicamente para manejarlas adecuadamente. En este mes de abril de 1985, creo por lo que he leído en la prensa, los gatillos alegres han cobrado, algunos suicidándose a sí mismo, más vida o por lo menos equivalentes a las muertes que se producen por el aumento del consumo de ron que se ha dado en el país.



¿POLITICOS VENDEN DROGA?

Alberto Micheo

Muchas veces nos habíamos hecho esta pregunta: ¿Por qué será que nuestro pueblo sigue tan aferrado al partidismo político? Se comprende en el sector beneficiario del sistema. Las prebendas que de ello derivan son una explicación suficiente. Pero, ¿el sector popular y campesino? Ellos son los primeros en manifestar que los partidos son "pura promesa electoral". Y sin embargo...

Un pequeño hecho, insignificante si se quiere, nos hizo descubrir un dato al respecto: Los políticos venden droga. Claro que hablamos en sentido figurado. Como aquel que delató "el opio que adormece al pueblo". En aquel tiempo se dice que lo repartía la oligarquía y el alto clero. Hoy, que hemos avanzado tanto, se vende droga. Y lo reparten los políticos con la misma finalidad. El hecho sucedió en Sanare...

Con ocasión del primero de Mayo se estaba celebrando "el día del caficultor". Lo patrocinaba la seccional del gremio de caficultores: A.V.C. Se reunieron más de seiscientos caficultores con sus familias. Hubo una marcha a la estatua del Padre de la Patria, ofrendas florales y discursos populares. Al final se invitó a todos a un foro sobre la situación y problemas de la caficultura en un local de la población.

A este foro estaban invitados representantes del gobierno, políticos de pro naturalmente. Se trataba de que escucharan directamente los planteamientos de la base campesina. Esta forma de acto, aunque parezca común y trivial, no lo es. Normalmente las concentraciones las patrocinan los partidos políticos y hacen sus discursos para que los escuche el pueblo. Aquí fue lo contrario. La organización y los discursos los hicieron los campesinos para que escucharan los organismos oficiales. Al final, éstos tenían que dar alguna respuesta a los problemas planteados.

Hablaron cuatro campesinos. Cada uno presentó un problema. Todos los argumentos giraban alrededor de situaciones vitales de su existencia: el precio del café a nivel de productor no cubría los costos, el pago tardío de su cosecha por parte del Fondo Nacional del Café les hacía pasar hambre, sus empresas cooperativas tenían déficit crónicos por el escaso "margen de comercialización", la presencia inminente de la "roya" les tenía al borde del abismo... Tampoco fal-

taron algunas quejas acerca de la actuación de los partidos políticos que impedían la unidad gremial y paralizaban todo proyecto de conjunto.

Al final, los representantes oficiales presentes —varios no acudieron por miedo a esa interpelación popular— tomaron la palabra. Los campesinos esperaban alguna respuesta de esperanza a sus planteamientos. Fue el momento del reparto de la droga. Despacharon con frases ambigüas los aspectos económicos y sociales y centraron su discurso más o menos en estos términos:

"No venía a hablar de este tema, pero algunas de sus intervenciones me han obligado a ello. Ustedes han tocado un tema gravísimo ante el cual, como representante del gobierno, no me puedo callar. Ustedes han hecho críticas a los partidos políticos. ¡Esto es muy grave! ¿No se dan cuenta que con eso atacan la democracia? ¿No se dan cuenta que gracias a la democracia tienen escuelas, hospitales, carreteras y sobre todo libertad para hablar? ¿No se dan cuenta que con esa actitud están propiciando la dictadura, ya sea militar, ya sea del socialismo dictatorial?"

LA DROGA

En este discurso aparece con claridad la droga que paraliza las células de nuestro organismo social: "Criticar a nuestros partidos es debilitar la democracia, y debilitar la democracia es propiciar la dictadura". En sana lógica es una falacia, pero funciona; sobre todo a nivel popular y campesino. El truco consiste en identificar nuestros partidos concretos con el concepto absoluto de los partidos y el nivel concreto de nuestra democracia con la democracia en sí. En el fondo subyace el argumento absolutista de: "O nosotros, hagamos lo que hagamos, o el desastre total de la dictadura".

La fuerza de esta droga radica en que se manipula una fibra patriótica: Nuestro sistema democrático. Y nadie quiere quedar corto en patriotismo. Como consecuencia nuestros partidos se han vuelto intocables. Han invadido impunemente todas las agrupaciones de nuestra estructura social: sindicatos, gremios profesionales, asociaciones gre-

miales y hasta centros hospitalarios... Se ha llegado a la ridícula pretensión de que con A.D. o con COPEI se reclama mejor, se es mejor profesional y hasta se cura mejor. Lo grave es que convierten en delito de lesa patria toda crítica a sus actuaciones.

Tampoco es cierto que todo el mundo obrero y campesino esté tan partidizado como parece. Lo que pasa es que sus representantes y voceros formales lo están. Lo demuestra el hecho de que apenas el 31 por ciento de los trabajadores esté sindicalizado y es mucho menor el registro en las asociaciones campesinas. Objetivamente hablando la politización es falsa. Lo que hay es un absoluto control de los partidos políticos, aun en asuntos ajenos a su competencia. Imponen el criterio de que cualquier otra instancia organizativa es delito antidemocrático. De ahí que se presenten como grandes patriotas frenando la formación de grupos autónomos. Tienen al pueblo dopado con esa droga. Los resultados se ven a la vista: organizaciones sociales llevadas por infimas minorías que falsamente hablan y actúan en nombre de todos.

SINDICATOS PATRONALES

El termómetro que mide la calidad sindical es su nivel de autonomía con respecto a los patronos. El nivel más bajo se da cuando un sindicato sigue los criterios del patrón. En este caso se le denomina despectivamente Sindicato Patronal.

Un sindicato partidizado es un sindicato patronal. En Venezuela toda la organización sindical está partidizada. La negatividad aumenta conforme sea mayor la proporción de empresas de propiedad estatal. En nuestro medio esa proporción es abrumadora.

El sindicato partidizado debe seguir ciegamente los intereses y criterios del partido-gobierno-patrón. No importa que vayan en contra de los intereses de los asociados. De lo contrario se pasa a los dirigentes al tribunal disciplinario y se justifica la represión de los cuerpos de seguridad garantes de la seguridad de la patria. Allí funciona la droga en campo propio. Las inquietudes manifestadas van en contra de la línea del partido y toda huelga es ilegal, porque "trae problemas al partido-gobierno-patrón, debilita la base de la democracia y propicia

la dictadura”...

El ejemplo de SUTISS en Ciudad Guayana fue patético. La CTV no reconoció unas elecciones ganadas democráticamente por un grupo autónomo de los partidos del estatus. Propició la actuación represiva de la Guardia Nacional. Y no hubo quien reaccionara. No hay instancias fuera de los partidos. El país entero se quedó con la boca abierta, sin reaccionar.

El actual caso de la empresa HEVENSA es exactamente igual. A pesar del derecho constitucional a la huelga, ésta fue declarada ilegal. El recurso de amparo sancionado favorable por el poder judicial, tampoco es admitido por el ejecutivo. Ha habido represión policial con heridos. No importa. Nadie reacciona. La droga funciona. Porque ¡cuidado! el grupo en huelga no es partidizado. Detrás de ellos viene camuflado el dictador...

El primero de Mayo, con su desfile festivo, simboliza el culmen de esta dominación. La FIESTA ha sido siempre un gran catártico y legitimador. Se repite la escenografía de las procesiones coloniales. Sólo falta el santo. Bien arriba, el palco presidencial con sus cortesanos. Y, abajo, una masa de gente con una actitud más cercana a las cofradías coloniales que a un frente organizado de lucha austera. Sonrisas y flores lanzadas por las damas del palco cortesano. Todos esperan la palabra del Señor Presidente que siempre ofrece algo sensacional. La droga produce momentos de excitación.

GREMIOS AMORDAZADOS

El dominio de los partidos sobre el gremio amordaza toda su posible potencialidad. Los métodos son realmente denigrantes, sobre todo en los gremios rurales. Se da el caso, por ejemplo, del sector agrícola del café. Para ello creó el instituto Fondo Nacional del Café. A su vez los productores están asociados en un gremio denominado Asociación Venezolana de Caficultores, A.V.C. La auténtica democracia consistiría en que ambos organismos tuvieran personalidad autónoma y se estableciera entre ellos una sana competencia de intereses.

Pero la autonomía del gremio significa problemas para el Fondo-patrón: exigencias, presiones, etc. ¿Solución? Politizar al gremio. Ello significa la admisión de una instancia superior a ambos: la línea del partido, los intereses del partido. La especificidad gremial desaparece. Su agresividad también. Nada

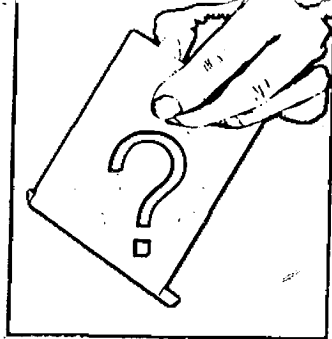
se puede hacer. Es la mordaza total.

Los métodos para este control partidista son realmente denigrantes. Comienzan en la misma elaboración de los listados de socios. El libro de inscripciones lo guarda siempre el presidente de cada seccional. El lo pasa sólo a personas seguras. No importa el número de inscritos. La masa de pequeños productores de la montaña ni se entera qué es eso de la A.V.C.; mucho menos, que hay un libro de inscripciones. Mantener al campesino en la ignorancia es la mejor arma de dominación. En caso de que aparezca alguien promoviendo la inscripción de todos, es seguro que el libro no se encuentre o el listado nuevo se pierda. Por eso muy pocos son propiamente miembros registrados del gremio. Sin embargo, se les cobra a todos tres bolívares por quintal para los gastos de las directivas. Esto no lo hacen voluntariamente, sino que la empresa de recepción del café les descuenta automáticamente.

El momento de las asambleas seccionales es otro momento clave en la estrategia de la dominación. Según la ley, la asamblea debe ser anunciada públicamente y con anticipación. Este requisito se cumple haciendo el anuncio en algún diario de la Capital del Estado o región. El asociado, mayoritariamente campesino, no se entera, porque o no llega allá el diario o no sabe leer. De esa manera, sólo el grupito de iniciados hacen el quorum a la segunda convocatoria. Hay seccionales de hasta 700 productores, pero que hacen la asamblea con 50. En la intimidación escogen la nueva directiva y los delegados a la Convención Nacional.

De esa manera todos los delegados resultan políticamente comprometidos. Y se dan objetivamente casos bochornosos que si no fuera por lo trágico para el campesino, serían de mucha risa. En el gobierno anterior el candidato a Presidente de la Asociación de Caficultores fue un funcionario del Fondo Nacional de café. Es decir, del bando del patrón. Y salió electo. Es como si en una fábrica se nombrara Presidente del sindicato al secretario del dueño...

Naturalmente que esa estructura no dio resultados satisfactorios para los productores. Además el partido entonces en el gobierno perdió las elecciones presidenciales. El Director Gerente del Fondo salió bastante malparado. Y llegó la fecha de nuevas elecciones en el gremio. ¿Candidatos con posibilidades? Una plancha adeca y otra copeyana. Hubo teatro al comenzar con una doble convención: adecos en un local y cope-



yanos en otro. Y funcionó la argumentación política: ¡Peligro! una división del gremio debilitaría la democracia.

Ante el impase hubo que consultar a Caracas para saber cuál era la línea del partido. Y vino la respuesta definitiva: “Formen una plancha conjunta de los dos partidos”. ¿Quién quedó Presidente del gremio? ¡No se asusten! Quedó el mismo que acababa de salir de la dirección del Fondo. El mismo que hasta hacía pocos días había ejercido funciones de patrón...

En esta solución tuvo mucho que ver también la droga. Había plancha autónoma de los partidos y naturalmente sin posibilidades de éxito. Una plancha que defendía pura y simplemente los intereses gremiales. Su sola presencia puso nerviosos a los partidos. Empezaron con ofertas de puestos secundarios en su plancha. Después comenzó la campaña de desprestigio: “grupúsculo anarcoide, divisionista que quiere romper la unidad democrática y lógicamente con pretensiones dictatoriales”... La droga...

CONCLUSION FATAL

Allá en Sanare, el discurso político que describimos no fue la nota final. Como dice el dicho popular, “quien lo busca, lo encuentra”. Uno del público tomó la palabra y delató la droga: “Quiero aclarar que aquí nadie va en contra de la democracia. Vamos en contra de la forma cómo ustedes llevan nuestra democracia. Una democracia caduca que favorece a los ricos y poderosos y deja de lado a los campesinos pobres”. El aplauso fue cerrado y compacto.

Lo grave del método consiste en que el efecto de la droga tiene su límite de tiempo. Conforme el campesino se va dando cuenta, por la lógica de los hechos, que pasan los años y su situación no mejora; que lo que compró con su voto fue un sueño que no se cumple en la realidad de su vida; entonces concluye equivocadamente que la falsa afirmación de los políticos es VERDADERA. “O esta democracia o la dictadura”. Y para él la diferencia se empieza a emparejar y parodiando el sistema de slogans empieza a repetir: “Con Mi General se vivía mejor...” ¿Quién es el responsable?

LOS PIJIGUAOS Y LOS ALREDEDORES

Socorro Quintana

Toda Venezuela se alegró al enterarse de que en el cerro Los Pijiguaos, del Estado Bolívar, se habían encontrado unos fabulosos yacimientos de bauxita.

También se alegraron los campesinos que desde hace más de cien años han cultivado en esas tierras camburés, caraotas, frijoles, maíz, ñame, quinchoncho, yuca y unos plátanos grandísimos. Cuando anunciaron el hallazgo de las minas de bauxita estaban contentos, porque ellos podrían alimentar a la gente que llegara.

Los primeros pasos de la Compañía fue contar las matas, para pagárselas al sacarlos de sus tierras. Luego decidieron mutación de tierras. Se dio un plazo de dos años para el cambio. Y comenzaron a talar con un tractor. Antes mantuvieron a los campesinos en un tormento; había unos a los que llamaban y a otros no.

Les cercaron sus tierras. Ahora no pueden sembrar maíz, porque ya no pueden ampliar, conforme a su sistema tradicional de cultivo.

Les dicen que les van a dar tierras más amplias. Pero mientras tanto gente con jeep les quitaba los productos, o sea les robaban las matas. Hasta que tuvo que in-

tervenir la Guardia Nacional para defenderlos.

Con la noticia de las minas de bauxita se alegraron también los que viven de la política. En la campaña electoral en el Estado Bolívar se habló de veinte mil obreros para Los Pijiguaos. Llegaron inmediatamente muchísimos obreros en busca de trabajo. Y no había trabajo para ellos, porque las compañías traían sus propios obreros. Se vivieron momentos graves de hambre. La gente comió perros y culebras. Dos obreros no aguantaban el hambre y comieron con sal un tigre crudo, recién matado para sacarle la piel.

MUNICIPIO LA URBANA

La CVG quiso controlar los sindicatos. Quitaron los sindicatos de Los Pijiguaos y los llevaron a Caicara.

Dijeron que los obreros iban a ser del municipio de La Urbana. Pero no han empleado a nadie. Cada empresa trae su gente.

Ahora han despedido a la gente hasta que terminen las lluvias.

Mientras tanto los impuestos los cobra Caicara, no La Urbana. La Urbana recibe un situado de 2.500 bolívares, que se van en los

1.300 de la contabilista y los 1.200 de la secretaria de la Junta Comunal, que no tendrá actas que transcribir.

En La Urbana hay problemas con el agua. En el pueblo había una bomba para llevar el agua. Ahora han puesto una nueva y ya se dañó. Dan una o dos horas diarias de agua en el verano. Eso en el Estado quizá con mayores reservas de agua de toda Venezuela. La cuarta parte del pueblo la tiene que cargar hasta su casa. Un tambor de agua cuesta 10 bolívares.

Una lata (de aceite) de gasolina cuesta 25 bolívares. En Tierra Blanca han llegado a pagar 45 bolívares por esa lata de gasolina.

La comida es mucho más cara que en otras partes. Lo mismo las medicinas. Han faltado las medicinas en La Urbana. Y algunas las tuvieron que dar los doctores de la Compañía.

LAS ESCUELAS

El Estado Bolívar llega solo hasta Caicara. Hasta ahí se hace sentir la influencia del gobierno. Hay muchas escuelas en malas condiciones. En Cerro Aislado el maestro todavía no se ha presentado; los muchachos perdieron el año. En El Zamuro los niños han recibido 3 ó 4 meses de clase, porque se asignan maestros a la escuela y no quieren ir por las condiciones de abandono de la escuela. En Morichal Viejo de 30 a 40 muchachos reciben la clase en una casa de familia. Los alumnos se sientan en latas, porque faltan pupitres, mesas, pizarrón, y no tienen libros. Los que salen de sexto grado no logran dividir. Otras escuelas en malas condiciones son las de Portachuelo, Túriba, El Potrero. Hay escuelas que se quejan de que no les dan ningún material didáctico en Sandovalero, Los Pozotes, Maniapure, Los Pijiguaos y Trapichote.

La Urbana es el último municipio del estado Bolívar antes de llegar a Puerto Ayacucho. De La



Urbana a Puerto Ayacucho se tardan unas siete horas, mientras que hasta Ciudad Bolívar se tardan 12 horas. Hasta ahora les ayudaba más Puerto Ayacucho. Pero ahora nadie les ayuda, porque el Ex-gobernador del Territorio Federal Amazonas, Gral. Müller Rojas, dice que cada Estado tiene que ayudar a su propio Estado. La escuela de El Burro funcionaba muy bien. Tenían hasta transporte escolar, todo con la ayuda de Puerto Ayacucho, que ahora se les niega.

La escuela de La Urbana tiene ocho grados. Y comenzó el curso con cinco maestros. En enero resolvieron el problema, nombrando los otros tres. La construcción es muy buena. Y ahora el Ministerio de Educación la está mejorando.

El director de La Urbana dice que pasan todos los trámites a Caicara. Pero que el supervisor les debe respuesta a ocho oficios. En Ciudad Bolívar dicen que no les ha llegado ninguno de esos oficios.

Este año salen 25 alumnos de sexto grado. Se les planteó a las autoridades el bachillerato básico. El actual Secretario de gobierno prometió que lo iban a dar. Ahora han dicho que no, porque no tienen presupuesto para los laboratorios. Ahora no hay cursos, ni nada que hacer para esos graduados.

Parece que el anterior director de Educación sacó cargos de La Urbana y otros pueblos. Y los

pasan a Ciudad Bolívar, porque los maestros no quieren ir a los pueblos. Esas asignaciones ya no las pasan a los campos.

LOS INDIGENAS

La Comisión indigenista de Caicara, dependiente de Ciudad Bolívar, no tiene ningún presupuesto para viáticos. Por lo que las comunidades indígenas no recibirán ninguna visita de la Comisión, para averiguar sus problemas, si no les llevan ellos mismos, con las dificultades de conseguir vehículos y gasolina, que podemos imaginar.

Los indígenas tienen graves problemas de alimentación. Pasan hambre. Cultivan cambures, maíz, ñame, plátanos y yuca. Pero ahora no tienen nada que comer. Se terminó la siembra y están esperando la obra de las lluvias. No tienen simientes. No han podido guardar. Lo que cosecharon se lo comieron ya o lo vendieron. Se alimentan recolectando cocurito, coroba, moriche, y mangos cuando hay. El coroba es más de la parte de Caicara. Hacen carato y arepa de coroba, que deja la boca bien amarga. Son palmas de las que se aprovecha el fruto, como el moriche.

También se ayudan con la caza y la pesca. Al subir los ríos hay poca pesca. Y la caza no es tan abundante.

Si tuvieran herramientas podrían cultivar mucho más.

Les faltan escuelas en El Gua-

mal, La Macanilla, Coroza, Chaviripa, La Batea, El Colorado, y Túriba (en el campamento indígena, porque el pueblo criollo sí tiene una escuela que se está cayendo).

Las Nuevas Tribus les están rompiendo sus tradiciones. En ocasiones dicen que cuando la gente se ha enfermado les han puesto a cantar cantos evangélicos, para que Dios les sane y les cure. Por falta de ayuda médica ha habido casos en que les ha dado calor de fiebre y se han echado al río, transformando la gripe rápidamente en neumonía.

Las Nuevas Tribus les han metido oposición al criollo. El americano es bueno, y el criollo es malo. Han traducido la biblia al panare. Los panares han matado a Cristo. Para satisfacer ese pecado, los panares tienen que hacer todo lo que los americanos les digan. Una vez les dijeron que venía el fin del mundo. Que no sembraran. Y no tenían nada que cosechar.

LOS RECURSOS

En los Pijiguaos se han encontrado unos fabulosos recursos minerales de bauxita.

Y en los alrededores se pueden encontrar unos fabulosos recursos humanos de venezolanos, que sólo esperan que no se les niegue lo que se les debe. Para así hacer esa historia que están impacientes por protagonizar.



RECOMIENDA SUSCRIBIRSE A

REVISTA LATINOAMERICANA DE TEOLOGIA

DIRECCION GENERAL

I. Ellacuría El Salvador
J. Sobrino El Salvador
R. Cardenal El Salvador

COMITE DE DIRECCION

Leonardo Boff Brasil
J. Comblin Chile-Brasil
E. Dussel México
V. Elizondo Estados Unidos
I. Ellacuría El Salvador
J.I. González Faus España
R. Muñoz Chile
J. Sobrino El Salvador
P. Trigo Venezuela

Dirigirse a:

RLT
Apartado 668
San Salvador
El Salvador, C.A.

Suscripción aérea
(3 números al año)
15 dólares

EL MOVIMIENTO VECINAL EN VENEZUELA

Luis Salamanca

La investigación acerca de las razones por las cuales surgen las asociaciones vecinales debe basarse en una serie de indicadores y parámetros que pueden aportar elementos clasificadores sobre la naturaleza reivindicativa o política de las asociaciones. Si bien la acción reivindicativa puede eventualmente contener elementos políticos existe una diferencia entre ambas: la politización de los vecinos se expresa en el cuestionamiento que sus organizaciones realizan del proceso de decisiones públicas al nivel local. Tal cuestionamiento se apoya en proposiciones alternativas de políticas municipales que es lo que da lugar al movimiento vecinal. No existe movimiento vecinal cuando no hay un cuestionamiento de las políticas públicas ordenadoras del espacio vital local, y del conjunto de relaciones políticas e institucionales que se tejen en el plano local, del nivel de vida urbano y de los intereses económicos que se expresan en este tejido de múltiples relaciones que es la vida vecinal.

Mientras que las asociaciones reivindicativas no son más que organizaciones defensivas del hábitat inmediato en el cual surgen, el movimiento vecinal se mueve indistintamente en todas las dimensiones de la dinámica local: lo defensivo, lo político y lo urbano-económico. Mientras la acción de la asociación aislada busca detener algún tipo de desajuste o deterioro de la vida en la urbanización o del barrio, el movimiento vecinal dirige su lucha contra la estrategia estatal de ordenación de la vida local general identificando los mecanismos que inhiben la participación de la comunidad, o que la impulsan dentro de marcos perfectamente controlables y manejables por el Estado, los cuales favorecen el modelo económico local y que tiene como objetivo de fondo impedir la organización de un verdadero movimiento vecinal. Obviamente, éste no podría existir sin las asociaciones de barrio o de urbanización; él es el encargado de situar la lucha reivindicativa en el plano del cuestionamiento de la estrategia estatal, de la incorporación de los vecinos en la toma de decisión local.

Por otra parte, el movimiento vecinal es algo más que las asociaciones vecinales: en su seno confluyen como en

un intento de especialización de la lucha local los grupos ecológicos, grupos culturales de base, grupos religiosos de promoción de la comunidad, etc., que tienden a expresarse no sólo por el órgano específico de actividad, sino mediante la asociación vecinal en una doble inserción en el conflicto urbano que de esta forma rebasa lo estrictamente urbano incidiendo en el conjunto de relaciones políticas y económicas de la sociedad global. Como señala Touraine el movimiento vecinal se introduce en los principales conflictos sociales, pero, he aquí la diferencia, desde la perspectiva de la problemática local. De allí se desprende que el movimiento vecinal por sí solo no persigue la transformación del sistema social en general, sino la modificación de las estructuras locales que se oponen a un manejo más directo de la problemática local por los vecinos. Por ello el movimiento vecinal es un nuevo tipo de movimiento social, porque a diferencia de los movimientos sociales en sentido estricto, no buscan, como sí lo buscaban en el siglo XIX los movimientos obreros, la captura y control del poder político por los vecinos.

El movimiento vecinal lucha por poder ordenar la vida urbana de acuerdo con los intereses genuinos de los vecinos de los barrios y las urbanizaciones. Luchan por detener la agudización de la problemática urbana. En algún punto de esa lucha hay una conexión con el cuestionamiento de las relaciones de poder y riqueza de la sociedad global. Así como las modificaciones de las relaciones de poder y riqueza locales logradas por el movimiento vecinal o las asociaciones individuales, representan de alguna forma un cuestionamiento y modificación de relaciones a nivel societal. Ello explica la preocupación del Estado, los partidos políticos, la empresa privada y últimamente los sindicatos en fijar políticas de control y acercamiento con los vecinos y el movimiento vecinal. Por eso en Venezuela el Estado comenzó a fijar sus políticas de "desarrollo de la comunidad" antes del surgimiento de los vecinos más que como un problema reivindicativo-populista como un verdadero problema político, posiblemente el más nuevo y difícil reto político de la democracia venezolana en lo que resta del si-

glo.

En Venezuela, hasta la década de los setenta, la principal forma de comunicación Estado-Sociedad civil habían sido construídas por los movimientos modernizadores de 1936: partidos políticos de todas las ideologías, sindicatos y gremios empresariales, profesionales, etc. Uno de los principales éxitos no mensurables del movimiento vecinal es el haber empezado a introducir en la cultura política venezolana la idea de envejecimiento de tales formas organizativas, de que partidos, sindicatos y gremios de cualquier tipo, han comenzado a hacerse "viejos", atrasados con respecto a las nuevas corrientes que se mueven en nuestra sociedad civil.

Esta situación, si bien importante, no es amenazante para el sistema político vigente: es sólo cuestionadora de la distribución de los espacios políticos; es sólo la búsqueda conflictiva del reconocimiento de los vecinos como un nuevo interlocutor válido de los factores tradicionales de poder y del Estado. He allí su principal virtud y su principal limitación.

EL MOVIMIENTO VECINAL Y LAS CLASES SOCIALES

La aparición de los movimientos vecinales en las últimas décadas ha replanteado la relación de los movimientos sociales con las clases sociales. Todo movimiento social es en la mayoría de los casos expresión de clases sociales. El movimiento obrero es, en ese sentido, el movimiento social por excelencia. Pero hoy en día al lado del movimiento obrero han empezado a surgir otros tipos de movimientos sociales: movimientos antinucleares y pacifistas, ecológicos, vecinales, etc. que plantean programas que van más allá de los programas de los sindicatos y centrales obreras. La mayoría de los programas de estos nuevos movimientos sociales expresan de alguna forma sentimientos y exigencias de la clase obrera, pero situados necesariamente en un ámbito más amplio de cuestionamiento: trascienden las fronteras de la oposición específica obrero-patrón, trascienden, como bien señala Touraine, el marco de la fábrica. En algunos lugares, como Venezuela, el movimiento obrero se ha dado cuenta de

tal situación, planteándose una apertura hacia el movimiento vecinal que apenas comienza.

El replanteamiento de las relaciones clases-movimiento se fundamenta entonces en esa nueva realidad que los movimientos vecinales ayudan a descubrir y a poner en el tapete de la agenda política: La lucha vecinal es congruente con la lucha obrera en muchos aspectos pero difiere en otros. Es congruente en la medida en que la clase obrera sufre las calamidades propias de la problemática urbana: marginalidad urbana, servicios públicos deficientes, alza del costo de la vida, deterioro del medio ambiente, etc. problemática que no es exclusiva de la clase obrera, sino de otros sectores sociales: marginales, y diferentes tipos de sectores medios. En ese sentido, puede decirse que entre la lucha por la defensa del salario vivido a nivel de la empresa por el obrero y la lucha por una mejor vida urbana llevada adelante por el movimiento vecinal son un mismo programa: defensa del nivel de vida. Eso abre la posibilidad de alianzas entre el movimiento obrero y el movimiento vecinal.

Sin embargo, las diferencias son notables entre ambos movimientos por cuanto el movimiento vecinal no es clasista y por tanto su acción está sujeta a una variada gama de entrecruzados intereses de diversos sectores sociales, interesados al igual que el movimiento obrero en la defensa del nivel de vida, y desde una perspectiva más amplia que la contratación colectiva. En ese sentido, el movimiento vecinal no responde a los intereses de la clase dominada sino, en todo caso, a los intereses de diversos sec-

tores sociales que sufren con intensidad variable los efectos de la dominación. De esta forma, el proyecto del movimiento vecinal no es el proyecto de la clase obrera bajo otra modalidad, sino uno diferente que eventualmente incorpora las aspiraciones del obrero en tanto vecino, mas no en tanto elemento sujeto a relaciones laborales. El cuestionamiento obrero no trasciende los límites de la propiedad de los medios de producción en tanto que el cuestionamiento del movimiento vecinal abarca no solo los elementos económicos (por ejemplo, la organización o planificación económica de la ciudad, donde colocar industrias, la construcción de zonas residenciales, etc.), sino el movimiento cotidiano de la vida local: recreación, cultura, nivel de vida, defensa del ambiente, etc. cuestiones que van más allá de la relación fabril y que en algunas situaciones se presentan como contradictorias. (por ejemplo, el caso del traslado de la Fábrica de Cementos La Vega que de alguna manera opone los intereses de los obreros y de los vecinos).

En síntesis, son dos dimensiones de la vida social comunicadas entre sí, pero no reducibles entre sí:

En Venezuela puede verse cómo funciona lo expuesto a partir de una rápida mirada a la conformación de nuestro movimiento vecinal. Han sido los sectores medios los abanderados en la conformación del movimiento vecinal y con el desarrollo del mismo han ido apareciendo asociaciones de barrios, de sectores marginales que le dan al movimiento vecinal venezolano un patrón de actuación no homogéneo, en el cual convi-



ven contradictoriamente intereses de diversos grupos sociales.

Esta situación conlleva un replanteamiento de un tema tan vago e impreciso como los intereses del pueblo. ¿Quién es el pueblo? ¿Sólo los trabajadores, los sectores marginales, la pequeña y mediana industria, la clase media profesionalizada o sin profesionalización? ¿O todos juntos? El movimiento vecinal pone en el tapete una nueva visión de lo popular: todos aquellos que están afectados por el modo de organización de la vida social y económica. Los que no se benefician de ese modo de organización. Por eso no tiene sentido hablar del pueblo como una fracción aislada, casi pura, a la cual hay que aportar conciencia y sapiencia desde afuera, por ejemplo, desde la clase media, porque tanto los diversos sectores medios, los trabajadores, los campesinos y los grupos marginales forman el pueblo; porque están sujetos a la dominación del modelo de organización.

ENCUENTRO

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

- * Verdadera revista-enciclopedia, siempre al día; 11 volúmenes al año.
- * Selección de artículos de las mejores revistas europeas y americanas.
- * Reproducidas íntegramente, y dado el caso, traducidas al castellano.
- * De Sociopolítica y Economía, de Filosofía, Psicología, Antropología, Historia, Educación, Mass Media, Teología y Cultura en general.
- * Voluminosa, con unas 180 páginas de formato grande y unos 25 artículos importantes en cada número.

Editada por el CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA, Jr. Aguarico 586, Breña, Lima — PERU. Telf.: 232609.

SUSCRIPCIONES AMERICA LATINA

Vía superficie, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 65 \$ USA; (23 al 33): 64 \$ USA.

Vía aérea, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 65 \$ USA; (23 al 33): 80 \$ USA.

¿LAS MUJERES DE LOS SECTORES POPULARES QUE?

Inocencia Orellana*

A propósito del cierre de la década dedicada a la mujer, no por bonita, sino por su situación de discriminación, que se lleva a cabo en este mes de julio en Nairobi (África) ha corrido mucha tinta. Pero poco se ha dicho sobre la situación de la mujer de los sectores populares, su organización y su participación en la vida nacional.

Basta meterse en el barrio o en el caserío para encontrar que allí, en la comunidad educativa, en las organizaciones religiosas, políticas, en las cooperativas, comités de salud, huertos colectivos, círculos femeninos, está presente la mujer adulta popular. Y es que la situación de la mujer de los sectores populares está signada por su situación de doble explotación: explotada por su condición de clase, por ser mujer de la clase popular y explotada por su condición de mujer.

La experiencia nos dice que son ellas, las madres de familias, las que más participan en la búsqueda de soluciones para los problemas del barrio tanto en grupos organizados como en acciones esporádicas.

Esto se explica porque son las que tienen la mayor permanencia en el barrio o caserío. Y por el papel que cumplen, son las que más sufren la falta de servicios (agua, aseo, transporte, cloacas, viviendas, escuelas). Es ella la que día a día se enfrenta a la tarea de prever la satisfacción de las necesidades básicas de toda la familia. Es a ella a quien compete la preocupación, casi exclusivamente, por la atención y educación de los hijos, la que vive con más angustia el problema de la inseguridad personal, a quien más le afecta la mala e insuficiente atención de los hospitales y es ella quien debe estirar el misero presupuesto familiar.

Esta realidad cotidiana tan dura, la impulsa a participar junto con otras mujeres u organizaciones a luchar en la búsqueda de soluciones a los problemas comunes del barrio.

Son muchas las organizaciones que existen a nivel de base: Las Mujeres de Palo Verde, Las Tejedoras de Pedregal, Las Mujeres de los Comités de Salud de Villanueva, de Barquisimeto, de Bella Vista, de Círculos Femeninos Populares y tantas otras que están a lo largo y ancho de esta Venezuela en crisis.

EL EJEMPLO DE LOS CIRCULOS FEMENINOS

Partiendo de esa realidad que viven las mujeres de los barrios y caseríos,

en el año 74 se comenzaron a formar círculos de mujeres, apoyadas por el Programa de Mujeres - CESAP. En un principio fueron mujeres de cuatro barrios de Caracas: Chapellín, Andrés Eloy, Maca y Ruiz Pineda; actualmente están en catorce estados y son más de cien círculos femeninos. Han crecido en cantidad y calidad, porque se ha dado respuesta a ese vacío de organización femenina, que tenía la mujer popular. En los círculos se le ha dado respuesta a las necesidades más sentidas como mujer, como madre y como clase, a través de programas como Valorizando Nuestra Vida de Mujer, Educación de los Hijos, Actividades con Niños, Consumo, Salud, Conociendo Mejor Nuestros Derechos.

Por otro lado, mujeres de distintas zonas geográficas cada año se encuentran para compartir sus logros, sus fallas y dificultades en un ambiente democrático y de verdadera participación, partiendo de sus intereses. Esto es el Encuentro Nacional, en donde estas compañeras han decidido apoyar acciones de otras organizaciones porque se ven reflejadas sobre todo por su interés de clase popular como fue el apoyo a la huelga de los textiles en 1979. También han apoyado acciones que han partido de otros sectores, pero en donde se tocan también los intereses de todas las mujeres sin ningún distingo de clase, religión o ideología, como fue el apoyo a la Reforma del Código Civil.

¿QUE HA PASADO CON OTRAS ORGANIZACIONES?

En el pasado se han realizado esfuerzos muy valiosos para coordinar y juntar las diferentes organizaciones femeninas en su mayoría de los sectores medios. Cuando se ha dado esta coordinación para luchas muy precisas que benefician a todas las mujeres se ha tenido éxito. No sólo por la conjunción de esfuerzos sino por lo que estaba en juego: eran reivindicaciones que por derecho nos corresponden a todas las mujeres.

Aun así estas organizaciones no han logrado mantener los diferentes esfuerzos unificadores que se han propiciado a lo largo del tiempo. ¿Por qué? Existe una debilidad. A nuestro modo de ver, por un lado no se han precisado sus orígenes de clase y por otro se han seguido ondas que vienen de afuera, o que están de moda. Y, como la moda pasa, pero los problemas quedan, las organizaciones han desaparecido. En definitiva lo efímero de estas iniciativas obe-

dece al hecho de no haber adoptado una clara perspectiva clasista, lo cual les impide la elaboración de un proyecto coherente y aglutinador.

En el mes de marzo, las diferentes organizaciones femeninas, feministas, continentales y profesionales (veintidós en total) que existen nos dimos cita para conocernos, intercambiar experiencias y constituir la coordinadora de organizaciones no gubernamentales que como primera tarea realizó el informe sobre la evaluación del decenio de la mujer en Venezuela.

Actualmente se continúan dando pasos para precisar y definir su rol dentro de la sociedad civil. De nuevo, aquí será vital el que se logre conformar un proyecto, que sin excluir otros intereses, tenga un claro perfil popular. De lo contrario esta iniciativa también pasará sin pena ni gloria.

A DIOS ROGANDO Y CON LA OLLA DANDO

Independientemente de lo anterior, las mujeres de la clase popular también tienen su camino. Tomando en cuenta la realidad que vivimos, las organizaciones populares de mujeres, actualmente están poniendo el énfasis en lo económico, como necesidad de sobrevivencia. Y es este trabajo su común (talleres, uniones de consumo, etc.) en función de sus intereses lo que les está dando coherencia y unificación de esfuerzos.

Por otro lado se hace necesario seguir profundizando el encuentro entre las organizaciones populares de mujeres y de otras organizaciones del mismo sector para apoyarse y seguir avanzando en la construcción de su espacio dentro de la sociedad civil. Para presionar, hacer sentir su voz y dar aportes sobre la sociedad que se desea.

Al mismo tiempo es importante que las organizaciones populares establezcan alianzas con los sectores medios, pero sin perder su autonomía y su especificidad. Y para ello es preciso tener claridad sobre los intereses de las mujeres de los sectores populares.

Tal vez en el momento que se parta de los intereses de las mujeres de los barrios y caseríos de todo el país, será posible contar con una coordinadora, o "frente común" que aglutine a las mujeres organizadas en el país, en función de la consolidación del poder popular.

* Coordinadora del Programa de Mujeres de CESAP

Teología de la Liberación

PUEBLO IDEAL, PUEBLOS REALES

Mario Kaplún

La teología de la liberación y la cultura popular necesitan y deben dialogar; entablar un diálogo en el cual cada una se transforme a sí misma y transforme a la otra. Tal es la propuesta central de Pedro Trigo en su reciente artículo (1). Bienvenida sea la propuesta. No sólo por su valor en sí misma, sino porque abre un espacio de reflexión y discusión que estaba corriendo peligro de cerrarse.

Dialogar es —de una y otra parte— comunicar algo, algo que el otro necesita; aportarle algo. Si Trigo postula que la cultura popular —y esa “parte medular” de ella que es la religión popular ha de dialogar con la Teología de la Liberación (y viceversa) y espera como fruto una transformación que ve y cree necesaria, es porque reconoce, implícitamente al menos, que esa cultura y esa religión popular tienen carencias; que necesitan evolucionar y transformarse; que la T.L. tiene algo importante que aportarles y que ellas no poseen (como también algo que recibir e incorporar de ellas, desde luego).

En cambio, otros conspicuos representantes de la T.L. —y por momentos el propio Trigo en trabajos anteriores— sustentan posturas tales que en estricta lógica llevarían a ver ese diálogo innecesario y hasta indeseable. Tal como estos autores plantean las cosas, el teólogo y el cristiano “intelectual progresista” sólo tendrían derecho a acercarse al pueblo para “escucharlo y aprender de él”; la fe popular para nada necesitaría de su aporte puesto que el pueblo “ya tiene su propio proyecto liberador” y “ya ha hecho su propia lectura del Evangelio”. Aunque tal proyecto y tal lectura no sean los que “les gustarían” a los puristas intelectuales. Es, por así decir, la versión “populista” o “espontaneísta” de la T.L.

PUEBLO IDEAL, PUEBLO REAL

El artículo que comentamos —y hay que congratularse por ello— no se enrola en esa corriente. Sin embargo, aunque explícitamente rechace el “mimetismo populista” (pg. 172), por momentos parece deslizarse por sus aguas. Por ejemplo, cuando al referirse al pueblo en general y a los pueblos latinoamericanos, emplea por ocho veces (!) —ya

sea en singular, ya en plural— la expresión “pueblo(s) creyente(s)”. Tal reiteración llevada a la octava potencia parece poner una valla infranqueable a la discusión seria y serena de la cuestión. Ante ella, atreverse a preguntar por la condición de creyentes de nuestros pueblos, equivaldría a desolidarizarse de ellos; quien, desde una fe comprometida, ose asomar un ápice de duda al respecto, tendrá que enfrentar la sospecha de que no conoce al pueblo ni lo comprende ni reconoce y aprecia sus valores.

Así también, cuando examina las coincidencias y divergencias existentes entre ese pueblo “creyente y oprimido” y la T.L., sólo encuentra una única diferencia: sus respectivas formas culturales —que el diálogo propuesto permitiría superar—; en tanto tienen en común tres cosas: “cristianismo, América Latina y liberación” (pg. 172). No se detiene a explicitar qué alcance le da al adjetivo “creyente”; tampoco a analizar en qué medida el cristianismo popular y el que vertebra la T.L. son realmente comunes; qué tienen de común y qué de diverso.

Pensamos que, para que ese necesario diálogo se dé y resulte constructivo y fecundo, es preciso abordar el tema en un clima despojado de apriorismos e idealizaciones. Amar al pueblo —amarlo eficazmente— es comprenderlo, no idealizarlo. Tan mal lo aman quienes, desde sus castillos de élite, ignoran y desprecian sus profundos valores como quienes, exaltadamente, lo declaran depositario de todas las virtudes y poseedor de toda la sabiduría. Unos y otros —extremos que se tocan— terminan por darse la mano: como el pueblo real no actúa como ellos pronosticaron, acaban todos juntos por renegar de él...

CREYENTES Y CREENCIAS

Con respecto al tan enfatizado adjetivo “creyente(s)” que adjudica a los pueblos latinoamericanos: ¿se atiene Trigo a la aceptación del diccionario, que entiende por tales a quienes simplemente creen (en algo, no importa en qué)? En un artículo como el suyo, todo él centrado en un enfoque cultural, debiera considerarla; porque en la historia cultural de nuestros países, las religiones de origen indoamericano y africano tienen una fuerte presencia y cons-

tituyen un elemento central de afirmación de la identidad cultural de las etnias que las profesan. Hasta hoy, en el mapa cultural de pueblos como el peruano, el boliviano, el guatemalteco, etc., las luchas liberadoras se identifican con sus cultos indígenas ancestrales; y no se entenderá nunca la historia de Brail y la de los pueblos caribeños —Cuba, Haití, incluso parte de nuestra Venezuela, etc.— y el camino hacia su liberación sin penetrar en sus aún vivas raíces negras.

Sería igualmente ineludible considerar las múltiples formas culturales derivadas del sincretismo religioso operado en América Latina; esa forma sorda de resistencia en virtud de la cual sobreviven soterradamente bajo símbolos, imágenes y nombres cristianos, cultos de origen no cristiano: Pachamama venerada bajo el manto de María. Así, en nuestra América mestiza, más que de la religión popular, hay que hablar de muchas “religiones populares”.

Sin embargo, la lectura atenta del artículo evidencia que, cuando Trigo dice “creyentes” está —siguiendo el lenguaje tradicional intra Iglesia— entendiendo “cristianos”. Siendo así, más allá de la apreciación cuantitativa que comprueba su presencia mayoritaria en el continente, se impondría una reflexión, ausente en su ensayo, que llevaría a caracterizar el cristianismo popular en relación al anuncio evangélico, liberador y transformador, que la T.L. hace suyo. En cambio, al darse por sentado que ambos son un mismo cristianismo con un común signo liberador, la cuestión se simplifica: todo está en generar formas populares para expresar esa fe compartida. Y queda convalidada la doble operación reductora: por un lado, reducir la cultura a una cuestión de formas; por el otro, despojarla de su dimensión política.

LOS INTERLOCUTORES

Para situar el diálogo en sus reales proyecciones y en sus reales dificultades, es preciso caracterizar a sus interlocutores. En lo que concierne a la T.L. y dentro del marco en que ubica su artículo, Trigo aborda casi únicamente su origen universitario, intelectual, que la ha marcado con las formas y el lenguaje de la cultura ilustrada. Allí radicaría su actual

limitación para permear las culturas populares. Pero —y no dudamos de que el articulista también lo suscribe: cfr. pg. 171— la T.L. es mucho más que la resultante de esas influencias culturales. Y mucho más que unas formas: es un contenido, un pensamiento; un método, una opción.

Si nos atenemos a L. Boff, el método de la T.L. comienza por un examen riguroso de la realidad —un acto político, pues— para identificar en ella los factores y las causas de la opresión. Si hace ese examen con seriedad y rigor —como en el caso de Venezuela, lo ha hecho tan lúcidamente Maritza Montero en su reciente libro "Ideología, Alienación e Identidad Cultural"—, una T.L. tendrá que comprobar que esa opresión, esa dominación, no es sólo externa al pueblo sino también opera dentro de él; si está instalada en las estructuras económicas, políticas y sociales, lo está también en la propia cultura popular. Las culturas no son sólo formas, expresiones, esas formas vehicular contenidos, denotan y connotan un orden de sentidos. Si tal T.L. incorpora instrumentos de análisis del método ofrecido por el materialismo histórico, tendrá presente que uno de esos instrumentos —hoy ampliamente compartido y aplicado por las Ciencias Sociales— asume el hecho de que, en toda sociedad dividida en clases, "la ideología dominante es la ideología de la clase dominante"; o, si prefiere acudir al análisis sociocultural del oprimido que acuñó Paulo Freire, comprobará con él que "el dominador introyecta su ideología en el dominado y éste la internaliza y piensa con las categorías del dominador". En uno u otro caso, deberá reconocer la existencia del factor ideológico —la presencia deformante del dominador en la conciencia oprimida del dominado— como componente de toda cultura; como agente activo (aunque nunca omnipotente ni dueño absoluto del terreno) de la opresión. Agente tanto más penetrante y eficaz cuanto que no es enteramente impuesto, sino que se apoya en necesidades reales de los oprimidos: necesidades humanas engendradas por su misma existencia y condición de sometidos a cuya angustia y sentimiento de desvalidez ofrece una explicación, un alivio, una "salida", así sean éstas falsas y reforzadoras de su sumisión. El propio prisionero ayuda a forjar sus cadenas...

Así —bien lo ha visto Luis Britto García—, la cultura se constituye en el ámbito primario y privilegiado desde donde el poder ejerce su dominación:

éste recurre a las armas de la represión sólo allí donde la dominación cultural —ideológica— pierde terreno en la conciencia de los sojuzgados.

Desde ese marco, una teología que quiera ser liberadora se volverá sobre la religión popular y tratará de discernir hasta dónde ésta logra escapar y resistir el peso de la dominación internalizada y hasta dónde, en cambio, se constituye en la falsa explicación, paralizante y desmovilizadora, que convierte a la explotación, legitimándola, en designio divino; en qué medida ella pertenece realmente al pueblo y es del pueblo y en qué medida opera desde adentro de él como un mecanismo de adaptación y de "sumisión aprendida".

LA LECTURA DESDE LA FE

Luego —siempre siguiendo a Boff— el segundo paso de una T.L. es, necesariamente, la "mediación hermenéutica": la confrontación de esa realidad con el Evangelio; la confrontación con la Revelación. Más allá de sus adherencias culturales y de las formas ilustradas que han dejado en ella su impronta (quien esté exento de ideología que arroje la primera piedra), la T.L. es una lectura del Evangelio a la luz de la realidad del pobre. Una lectura crítica, problematizadora, desideologizadora, que busca devolver a la Revelación su contenido original, liberador. Depurándola de otras lecturas ideológicas que han servido tantas veces para velar y tergiversar su mensaje y ponerlo al servicio de intereses opresores; y en radical oposición a ellas. La referencia-eje de la T.L., la que ilumina sus opciones, no reside, pues, ni en la élite intelectual que la formuló ni en el pueblo al que está destinada: la fuente central, la "norma", es Cristo, su Evangelio, la Revelación misma; las Escritu-

ras, los profetas, la Historia de la Salvación, el plan de Dios, fielmente entendidos y asumidos.

A la luz de esta fuente, una teología realmente liberadora —que no coincide necesariamente con todos y cada uno de los autores, heterogéneos e incluso divergentes, que se agrupan bajo el rótulo de "T.L."— tendrá que preguntarse, a la hora de entablar ese diálogo con el pueblo: ¿En qué medida concuerda y en qué medida difiere ese mensaje liberador de Cristo, esa Buena Noticia que en Su nombre vamos a comunicar, con las creencias y las prácticas religiosas del pueblo oprimido? ¿Son ellas liberadoras y por tanto cristianas? ¿O constituyen expresiones tradicionales de un sacramentalismo y un ritualismo que, al vaciarse de su contenido evangélico primigenio, han quedado reducidos a "un gestual automático, dotado de presuntas virtudes escatológicas" (Aldo Bunting) que transita en las fronteras de la magia?

Formularse tales preguntas no es una falta de amor al pueblo ni un irrespeto ni un descreimiento en sus genuinos valores. Es, por el contrario saber reconocer el real alcance de la opresión que sufre; esto es, comprenderlo, amarlo eficazmente; tener fe en él y en su capacidad de crecimiento; querer servirlo, acompañarlo en su liberación. Y es, en esa misma medida y por sobre todo, un acto irrenunciable de fidelidad a Cristo y a su Evangelio.

Por fin, vendrá la opción práctica pastoral. Ella tendrá que incluir ineludiblemente la formación de la conciencia crítica de los sectores populares como un paso imprescindible para su liberación, aun cuando esa criticidad se vuelca también sobre su fe religiosa. Puesto que no hay proceso de liberación sin el



RECOMIENDA SUSCRIBIRSE A

Idioma:

- español
- inglés
- francés
- alemán

envío

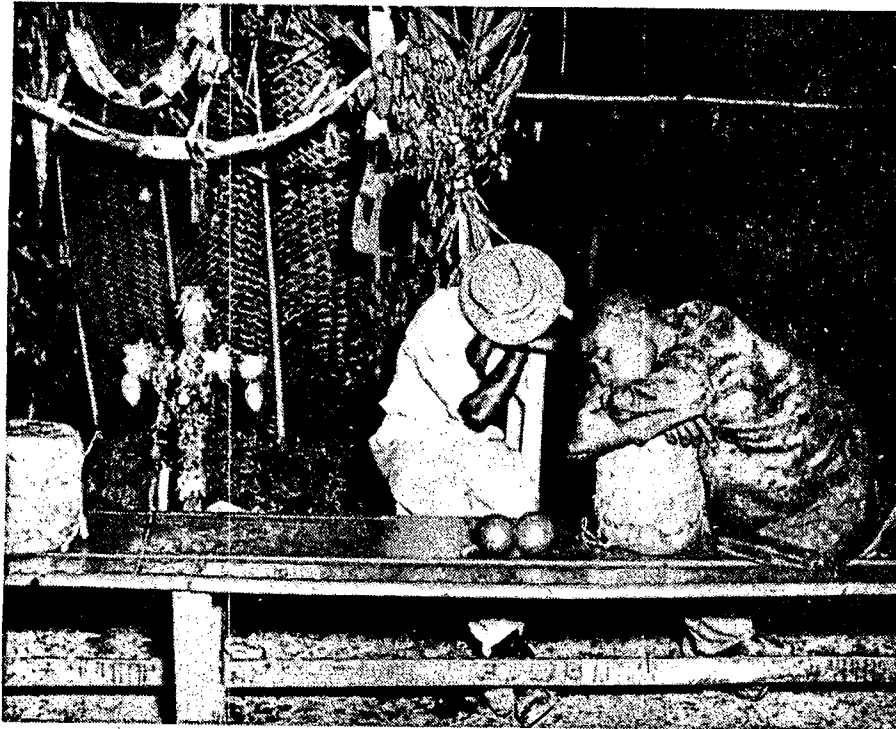
INFORMACION Y ANALISIS DE NICARAGUA DESDE NICARAGUA

Instituto Histórico Centroamericano
Apdo. A-194
Managua, Nicaragua
Teléfonos: 73037 - 72572 - 74888
Telex: 2296

Suscripción anual (12 números)

América Latina: 20 dólares
EE.UU. y Europa: 35 dólares

(El cheque deberá ser enviado a nombre de Alvaro Argüello)



advenimiento de una conciencia crítica. Ni hay liberación plena del pueblo que no implique en algún momento (no en cualquier momento, sino en el oportuno y adecuado dentro de un proceso dialogal) la liberación de lo que pueda haber de alienante en su fe. Nunca impuesta, claro está, porque en tal caso no sería tal liberación; y porque la opción por el Cristo liberador no puede ser sino libre y consciente. Pero sí propuesta.

LA "OTRA" CULTURA

Acerquémonos ahora al otro interlocutor que Trigo convoca: la cultura popular. Lo primero que advertimos es que ella aparece en la trama social como una "otra" cultura; como la cultura sumergida de los no letrados; esto es, como una cultura que, en el acertado señalamiento de Jesús Martín Barbero, "no puede definirse a sí misma sino reconociendo los procesos de dominación y los conflictos que esa dominación genera". Por eso, en tanto la "cultura culta" se presenta a sí misma como cultura a secas, sin necesidad de referentes, ésta, la popular, "no puede ser nombrada sin nombrar a la vez a esa otra que la niega y frente a la cual se afirma a través de una lucha desigual y con frecuencia ambigua". Permanentemente sometida y permanentemente en lucha contra esa dominación.

De ahí que para la construcción del proyecto histórico transformador y liberador, la cultura popular —incluidas sus manifestaciones religiosas— aparezca como un aliado imprescindible a incorporar (ya que sin integrar la dimensión cultural y apoyarse en ella no podrá haber avance del movimiento popu-

lar) y a la vez como condicionante y obstáculo. Como motor y como freno.

LAS DIFICULTADES DEL DIALOGO

En la perspectiva que aquí hemos tratado de esbozar, ese diálogo entre fe popular y T.L. aparece así incuestionablemente necesario; pero a la vez, complejo y conflictivo. Supone todo un desafío. No se trataría ya de un problema cultural en los términos formales en que Trigo lo plantea; de un plácido diálogo centrado en la construcción de nuevas formas simbólicas. La adopción de un lenguaje más sencillo, la incorporación de símbolos y prácticas populares, no se aseguran que una teología liberadora sea fácil e inmediatamente comprendida; ni mucho menos aceptada por el pueblo real. Esa transposición a los códigos populares es, ciertamente, condición necesaria para el diálogo; pero está lejos de ser condición suficiente. Los contenidos liberadores comunicados han de entrar de algún modo en choque con los contenidos preexistentes, arraigados a niveles profundos, de la religiosidad popular "espontánea". Puesto que los signos son portadores de significados, los códigos de la comunicación no son sólo los del lenguaje y los símbolos: los distintos niveles de conciencia generan también sus propios "códigos". El que se propone —y es preciso ser consciente de ello— es un diálogo en el que entran en juego contenidos, visiones diferentes de la fe; y con diferencias en más de un aspecto radicales.

¿Con qué pedagogía, respetuosa y fraterna, gradual y auténticamente dialogal, habrá de cumplirse el proceso educativo liberador que ayude a la fe

popular real a crecer en los valores evangélicos y a construir su propia expresión y sus propias respuestas? Sabiendo que en un cierto y determinado momento —cuando los propios evangelizados comiencen a preguntarse por el Dios y la fe en que han creído— este proceso ha de llevar necesariamente a una instancia de problematización, de afloración de la conciencia crítica; y, por tanto, habida cuenta de una etimología que nos recuerda que "crítica" y "crisis" reconocen una común raíz—, por una sana y necesaria crisis religiosa; esto es, por una reconversión, por la construcción de una nueva —o renovada— fe.

Si la meta de ese "diálogo histórico" es llegar a "expresiones religiosas (...) claramente liberadoras" (pg. 175), el camino —el largo camino— para alcanzarla supone desplazar de su papel central a la Cruz del fracaso y la derrota para dar paso a la Resurrección redentora —esto es, liberadora—, fuente de esperanza y de ánimo para la lucha; lograr que el Reino —el Reino de los Pobres— adquiera resonancias de "aquí y ahora"; descubrir, allí donde la imagen que se erigía era la del Dios-verdugo que castiga y al que sólo se puede aplacar con sacrificios o la del Dios-negociante al que se "compra" con promesas o acaso la del Dios-resignación del que se vale la explotación para sacralizarse, al Dios padre al que pedimos que su reino venga nosotros; valorar lo que edifica el amor, aun cuando no se haga en Su nombre, en lugar de lo que se le opone aunque lo invoque (¿hemos llegado a asumir realmente la parábola del Juicio Final?); devolver al sacramento su carácter de signo comunitario vivo; poner el centro en el Hombre —en los hermanos— y no en el Sábado. Que todo esto es la Buena Noticia.

Ya en algunas pequeñas comunidades populares de América Latina se está dando —o iniciando— este proceso educativo de evangelización. El análisis de estas experiencias demostraría que una condición indispensable para lograr frutos liberadores, es la de partir del reconocimiento de un pueblo real y de una cultura popular real —con sus contradicciones, sus ambigüedades y sus claroscuros— y no de una visión triunfalista que, al atribuir a la realidad las virtudes ideales de un "deber ser", da por ya existente precisamente aquello que es preciso construir.

(1) PEDRO TRIGO: *Teología de la Liberación y Cultura*. En SIC No. 474, Caracas, abril 1985, pgs. 470 y ss.

CLAMOR HUMANO

José G. Delgado M.

Se puede ser un "impedido" en lo físico siendo al mismo tiempo alguien que tiene mucho que dar a los demás. Se puede ser un "impedido" en lo físico, sin que eso IMPIDA participar y hasta liderizar en la sociedad. Sin darnos cuenta, nuestro rechazo para el "impedido", le IMPIDE acceder a la cultura, al trato, a la formación a la que como persona tiene derecho. Ese nuestro rechazo, es para el enfermo mucho más doloroso que su misma enfermedad. Quizás para sentir todo lo que siente el impedido rechazado, hay que ser también impedido o, al menos, dejarse interpelar hasta el fondo por el impedido... El autor del presente artículo es un impedido, a quien sus dificultades corporales no le han IMPEDIDO ser un gran aporte en los grupos en los que participa y que se siente con fuerzas sobradas, para luchar porque ningún impedido sea IMPEDIDO de acceder a los puestos a los que tiene derecho por los rechazos de los "sanos". (N. de la R.)

Estas líneas fueron escritas para servir de eco a un clamor humano, surgido en el programa "La Tierra y su gente" moderado por la periodista Aurora Martínez, transmitido por TVN5 el pasado lunes 27 de mayo, que para mí constituye una experiencia inolvidable.

Este programa me permitió conocer el caso de Vicky, una joven que vio frustrada su carrera universitaria de Psicología, por el hecho de enfrentarse a la incompreensión de algunos profesores, frente a su enfermedad, cosa que deja mucho que desear en relación a sus cualidades humanas y su titularidad en conocimientos de la Psicología humana.

El caso de Vicky constituye una manifestación más de esa "filosofía barata" de la Escuela de Psicología de nuestra ilustre Universidad Central de Venezuela donde se obstaculiza el estudio a personas que presentan limitaciones físicas aparentes, caso realmente extraño en nuestras universidades que debe ser puesto en consideración por las máximas autoridades de la universidad citada e incluso del Congreso Nacional.

Sinceramente espero llegar a conocer los argumentos que justifican esta actitud que estoy seguro será objeto de repudio por todo venezolano que desea hacer efectiva la no discriminación en nuestro país.

Vicky forma parte de un numeroso grupo de venezolanos que se ven marginados de la sociedad porque sufre de limitaciones físicas, gracias a la incompreensión de quienes sintiéndose "sanos" rechazan a quienes de una forma u otra estamos "enfermos", sin poder ocultar la manifestación externa de un estado físico fuera de lo común.

Esta incompreensión humana constituye una verdadera enfermedad interior de las personas que no son capaces de aceptar una situación física que cuestiona su conciencia y pone de manifiesto su falta de solidaridad. Situaciones

como éstas son posibles en nuestra Venezuela, entre otras razones por el hecho de carecer de una ley que proteja los derechos de personas que presentamos limitaciones físicas, que también disfrutamos de la ciudadanía venezolana, sin menoscabo de nuestra condición de personas capaces de pensar, sentir y actuar en un grupo social determinado.

El caso de Vicky es uno de los tantos ocurridos en nuestra Venezuela, ignorados por la gran mayoría, que afortunadamente ha salido a la luz pública, gracias a una periodista que ha demostrado su enorme sensibilidad social y envidiable calidad humana.

Vicky, sinceramente te felicito porque estás realizando un acto "quijotesco", al denunciar con valentía una situación discriminatoria que viola la igualdad preconizada por nuestra Cons-

titución; igualmente es atentatoria contra el derecho a la educación y la libertad que tenemos los venezolanos para dedicarnos a estudiar cualquier rama del saber humano para la cual nos sentimos capacitados.

Vicky, haces llegar a nuestro corazón tu voz entrecortada y lenta, que se muestra llena de amor, alegría y deseos de vivir, deseo que despiertes infinidad de ecos en nuestra Venezuela, para que se demuestre que todavía somos capaces de solidarizarnos con las personas que sufren.

Amiga, aunque no te conozco, puedo decirte que tu lucha no es del todo solitaria; estoy contigo y deseo que se nos brinde oportunidad de demostrar a Venezuela que a pesar de nuestros impedimentos físicos, también somos personas capaces de pensar, sentir y actuar para lograr una Venezuela más justa y humana, donde la comprensión y el amor estén por encima de los intereses egoístas de grupos o personas individuales.

La voz de Vicky es un clamor humano que debemos interiorizar, si queremos cambiar la indiferencia y la apatía frente a situaciones como ésta que constituye una verdadera violación de los Derechos Humanos.

Amigo lector, Vicky nos ha dejado su clamor pidiendo igualdad de oportunidades para el estudio y el trabajo de las personas "enfermas". Si quieres demostrar tu solidaridad y tus opiniones, sobre este clamor que comparto plenamente, para iniciar una campaña en pro de los Derechos de los Impedidos, escríbeme a la siguiente dirección: Calle Páez, Qta. María No. 43, La Parroquia, Mérida Edo. Mérida, Venezuela.

Finalmente, amigos, tengan presente que la enfermedad no debe obstaculizar nuestro deseo de superación por medio del estudio y así poder ejercitarnos profesionalmente en el servicio a nuestros semejantes.



ENTRE BOLIVAR Y SANTANDER

Juan José Monsant

El pasado mes de junio tuvo lugar la reunión programada, con antelación suficiente, entre el presidente Belisario Betancour y Jaime Lusinchi. En principio, el temario a tratar entre ambos presidentes y sus respectivos ministros de Relaciones Exteriores fue considerado como abierto; es decir, sin agenda concreta; sólo la presentación del estado actual de las relaciones entre Venezuela y Colombia y los diferentes puntos de fricción posible existentes. Se podría considerar que fue un encuentro de buena voluntad, de aproximaciones a los problemas latentes y de apaciguamiento de las opiniones públicas nacionales.

Sin embargo, un hecho muy concreto vino a darle una trascendencia diferente a la prevista por los organizadores de la cumbre: la denuncia realizada por José Vicente Rangel sobre la adulteración de la realidad limítrofe, en los mapas escolares oficiales de la República de Colombia. En efecto, días antes de efectuarse la reunión, el Dr. Rangel presentó ante la prensa nacional copia de los mapas editados por el Ministerio de Educación y Relaciones Exteriores del vecino país, en donde la línea limítrofe en el Golfo de Venezuela incluye a los Monjes como territorio colombiano y en el reparto de las áreas marinas vuelve a la tesis de la línea media, en detrimento de los intereses jurídicos e históricos de Venezuela.

De inmediato la reacción nacional

no se hizo esperar. El Diario de Caracas se hace eco de la denuncia e inicia una sostenida campaña de información a fin de obligar a una toma de posición en los sectores involucrados directamente. La Comisión de Política Exterior se pronuncia prematuramente y descalifica la denuncia al propio tiempo que justifica la posición colombiana; el Embajador Alberto Zalamea entra en contradicciones y le resta importancia a los mapas presentados; la cancillería guarda obligada discreción, pero deja entrever su preocupación por el hecho. Se puede decir que, en general, la reacción fue casi de excusa ante Colombia porque un venezolano había osado tratar un tema que podría perturbar las relaciones entre los dos países, sobre todo cuando se había previsto un encuentro presidencial. Algunos nos sentimos avergonzados por nuestra clase dirigente y su falta de sentido histórico, por su ignorancia y pusilanimidad. Nuevamente fueron sobrepasados por la población. Es grave. O quizás es mejor así, ante el fracaso económico y social de la actual clase dirigencial y las perspectivas que se pudieran presentar para una Venezuela diferente.

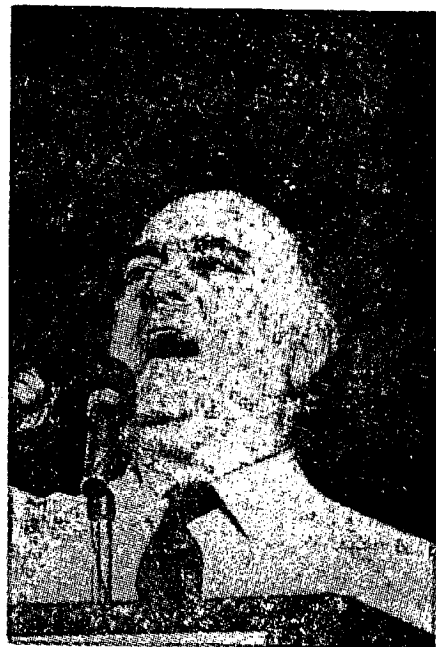
Un tópico muy concreto debió haberse tratado en esta cumbre: la situación de las cuencas hidrográficas colombiano-venezolanas. Casi todas las aguas de nuestros ríos y las del lago de Maracaibo provienen de Colombia; el nacimiento de ellos se sitúa en el vecino país, pero sus aguas drenan a través de nuestro territorio hasta llegar al Mar Caribe. En consecuencia, si no se quiere un territorio seco y árido y otro inundado, que impidan todo intento de labor agrícola o pecuaria, con la posterior hambruna a la manera que conocen Africa y Asia, se impone una coordinación para una búsqueda de soluciones que impida la destrucción de cualquiera de los dos países.

Por supuesto debieron tratarse el problema del Golfo de Venezuela, la adulteración de los mapas sin base jurídica alguna; la seguridad fronteriza, el narcotráfico, Centroamérica, la balanza comercial, la deuda externa, la pérdida del Caribe.

En relación con la adulteración de los mapas y de la realidad jurídica de los límites entre Colombia y Venezuela en el Golfo de Venezuela, se hace necesario señalar dos aspectos: 1) constituye un acto de agresión planificada, basada en

tesis geopolíticas superadas; la publicación de tales mapas, por cuanto las relaciones entre los dos países son normales y la delimitación de las áreas marinas y submarinas está aún por definir; por lo tanto no se le puede decir a un pueblo, y menos a los escolares, una verdad inexistente ante la comunidad internacional, porque esa población crecerá con la idea inducida de que Venezuela arrebató arbitrariamente un territorio que pertenece a Colombia. Además en Derecho Internacional, las zonas en reclamación se dibujan en rayado, justamente para evidenciar que existe una situación no definida desde el punto de vista jurídico-territorial entre dos o más países; por consiguiente nadie puede alegar derechos hasta definirse la situación. La zona en reclamación entre Guayana y Venezuela, por ejemplo, es un ejemplo de ello. 2) Si Venezuela no hace llegar una nota de protesta ante tal hecho, se sienta doctrina sobre el mismo y queda como una aceptación tácita de lo allí expuesto, por cuanto es un documento oficial y esto redundaría negativamente a la hora de las negociaciones en perjuicio nuestro.

Con respecto a las cuencas hidrográficas, es necesario señalar: Colombia intenta represar sus aguas que alimentan el lago de Maracaibo y que bañan la fertilidad del Sur del lago. Un acto de tal naturaleza llevaría a la ruina al estado Zulia y a gran parte de la economía na-



cional, al impedir el desarrollo agrícola-pecuario de la región por falta de agua. Hoy, en derecho internacional la situación tiene soluciones concretas al considerarse el territorio como un todo geográfico en donde las respectivas soberanías nacionales se someten a una realidad jurídica supranacional a fin de preservar los intereses de todos. Israel desencadenó la Guerra de los Seis Días por menos de eso, y toda la comunidad internacional, al margen de cualquier otra consideración, entendió que Israel, con su ataque a Egipto, en realidad se defendía ante una posibilidad real de agresión. Si Colombia deja sin aguas a Venezuela, qué debería hacer ésta. En consecuencia, se impone una actitud de diálogo directo, sin reserva, con el vecino país con el fin de aclarar las pretensiones y evitar males mayores a nuestros

respectivos pueblos, que necesariamente se le habrán de ocasionar de continuar el estado actual de movimientos políticos.

El por qué Colombia se comporta de tal manera, será objeto de análisis y reflexión por parte de los observadores del hecho político colombiano y de sus proyectos geopolíticos, fruto de una clase militar dominante apoyada por la élite económica neogranadina. Es mucho más profundo de lo que se cree. Un país con problemas sociales imposibles de solucionar bajo el actual régimen de estructura de poder; con escasez de fuentes de energía necesarias para el desarrollo, cualquiera sea el que adoptaren; con una clase política que domina el espectro económico total de Colombia; con situaciones de latifundio en buena parte de su territorio; con una situación de subversión permanente, unida a una

clase militar conservadora formada en la Junta Interamericana de Defensa y con un grado de corrupción pública y privada que se identifica con el manejo y comercialización de drogas para equilibrar el presupuesto nacional y el financiamiento de campañas electorales, necesariamente debe dirigir su estrategia nacional a buscar la unificación de la población en torno a sentimientos comunes que desvíen la atención de los problemas reales y de sus causas, a fin de mantener las actuales estructuras de poder e impedir ser desplazadas por la presión de los marginales emergentes y cada vez más numerosos.

No obstante que Venezuela no se plantea estos problemas por su movilidad social alta, por la estructura de poder más elástica que la de Colombia y porque hasta el presente ha podido atender a sus necesidades sociales por la renta del petróleo evitando, de esta forma, la confrontación y la polarización entre las clases, es hora ya que de una manera u otra iniciemos una serie de atenciones sobre el problema en ciernes, porque ya comenzamos a actuar en la geoestrategia internacional, por nuestra alta deuda externa, por la baja de los precios del petróleo, por la escasa industrialización del campo, por nuestra alta dependencia tecnológica, por el cercamiento en el Caribe a través de bases extranjeras, por el poder creciente de las transnacionales en las relaciones entre los estados. Todo este espectro que se nos ha presentado de una manera envolvente y al mismo tiempo nos hace, hasta cierto punto, vulnerables y débiles a la hora de la toma de decisiones. Por otra parte todo pareciera indicar que nuestra clase política post 23 de enero no está en capacidad de enfrentar tal reto que se nos ha presentado, y menos aún los partidos políticos que agotaron sus respectivos proyectos nacionales hace más de una década.

Con Colombia se impone una visión, por supuesto, no chauvinista, pero real en términos de intereses poblacionales, que mire más allá del presente y que intente impedir el síndrome Bolívar-Santander entre los dos pueblos, porque de lo contrario sólo quedará la vía tradicional y clásica para resolver los problemas entre los estados, lo cual nos sitúa en permanente emergencia nacional y la historia ha demostrado que a toda guerra sigue un tratado de paz, pero los muertos, los rencores, y la ruina económica quedan para vergüenza de todos.

CERPE

CENTRO DE REFLEXION Y
PLANIFICACION EDUCATIVA

OFRECE

cursos para docentes

1. CURSO: INTRODUCCION GENERAL A LA EDUCACION BASICA

- * **Objetivos:** Introducir al docente en el estudio de la Educación Básica en Venezuela, partiendo de un análisis y una reflexión sobre esta innovación educativa.
- * **Contenido:** Antecedentes, Bases Filosóficas y Legales, Conceptualización, Organización y Plan de Estudio de la Educación Básica.
- * **Dirigido a:** Docentes sin experiencia en la Educación Básica o muy poca información sobre la misma.
- * **Duración:** 16 horas.
- * **Costo de la matrícula:** Bs. 200,00 (incluye materiales).
- * **Fechas:** 9-12 de septiembre.

2. CURSO-TALLER: PLANIFICACION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN LA EDUCACION BASICA

- * **Objetivos:** Ofrecer al docente orientaciones para la planificación del proceso enseñanza-aprendizaje sobre bases filosóficas y pedagógicas adecuadas a la Educación Básica.
- * **Contenido:** Bases Generales para la Planificación en Educación Básica, Planificación de Lapsos y Planificación de Unidades de Clase.
- * **Dirigido a:** Docentes con conocimientos de la filosofía y normativa de la Educación Básica y con dominio de la terminología usada.
- * **Duración:** 20 horas.
- * **Costo de la matrícula:** Bs. 350,00 (incluye materiales)
- * **Fechas:** 16-20 de septiembre.

- * **Horario:** 5.00 - 8.30 p.m.
 - * **Lugar:** Sede de CERPE, planta baja.
 - * **Inscripciones:** 7:00 a.m. a 1.00 p.m.
 - * **Información:** Telfs. 31.38.25 y 31.59.75
- Dirección:** Av. Santa Teresa de Jesús
Edificio CERPE
La Castellana
CARACAS

MILITARIZADO EL AMAZONAS

El Territorio Federal Amazonas sigue siendo una caja de sorpresas, ya no sólo para exploradores de la flora y de la fauna o para antropólogos admiradores de distintas formas de vida humana, sino una caja de sorpresas políticas. Hace un año era el tema de discusión cotidiano: se hablaba del Territorio Federal Amazonas como base del narcotráfico internacional en sospechosa combinación con la subversión; se hablaba de conspiraciones secesionistas contra la democracia, de intentos de crear "naciones" independientes que tuvieran bajo su control un territorio tan vasto... Se implicó, por supuesto, a los misioneros católicos en la conspiración incluyendo al propio Obispo Ceccarelli. El país celebró el nombramiento de un General del Ejército activo como Gobernador del Territorio. En aquel momento decíamos en SIC:

"Nos llena de asombro la "solución" —tan aplaudida por tantos— de nombrar como gobernador del Territorio Federal Amazonas a un oficial de las Fuerzas Armadas en ejercicio, a un General para más señas. (...) El asombro no se debe a la persona del General Müller Rojas, sino a las implicaciones sociopolíticas de la decisión de nombrar a un militar para una función ejecutiva del Estado, en un territorio con conflictos típicamente civiles". (Editorial del No. 468, sept-oct. 1984).

En efecto, el General Müller Rojas reiteradamente negó la existencia de organizaciones subversivas en el Territorio, desmintió los intentos secesionistas y puso en sus dimensiones reales la incidencia del narcotráfico en los problemas amazónicos. Hizo un esfuerzo por meterse a fondo en los problemas propios de las etnias y propuso planes para crear redes de abastecimiento y comercialización de productos... etc. Es decir, no se dejó llevar por el bombardeo ideológico y penetró sus cortinas de humo para empezar a ver las cosas

como son.

Ni siquiera un año duró la gestión del General Müller Rojas. El pasado lunes 9 de julio se le pidió sorprendentemente (según sus palabras) la renuncia. Casualmente justo después de haber reconocido en una comisión del Congreso implicaciones de miembros de alta jerarquía de las Fuerzas Armadas Nacionales en el cobro de sobrepagos en las adquisiciones de municiones, detectadas cuando se desempeñaba como Contralor General de las FAN. ¿Cuál ha sido la causa de la renuncia de Müller? ¿Las denuncias contra otros generales? ¿Su actuación como gobernador no sujeta a las expectativas de quienes aplaudieron su designación? ¿Su pase a retiro por años de servicio en las FAN?

Cualquiera de las hipótesis es preocupante. Convertir el cargo de Gobernador del Amazonas en parte de la estructura militar del país es un paso atrás en la democratización de nuestra sociedad, prescindiendo de quién sea el militar activo que lo ocupe.

El nuevo General-Gobernador Jesús Vargas Chirinos, utilizó en sus primeras declaraciones un lenguaje que refleja la extendida "mentalidad civilizatoria" existente en la cultura dominante venezolana: prefiero hablar de venezolanos y no de indígenas —dijo— y que todos los habitantes del Territorio sean tratados por igual (cf. El Nacional, 11 de julio de 1985, p. D-1). ¿Estamos otra vez ante el riesgo de no poder reconocer el pluralismo cultural como base de unas relaciones sociales justas? ¿Es que pueden ser tratados "por igual" grupos de la población que viven con una injusta disparidad en el acceso a los recursos de todo tipo?

Igualmente el General Vargas Chirinos hizo público su propósito de erradicar los intentos de subversión del orden público y de combatir el narcotráfico. Sanos propósitos si se trata de proposiciones abstractas. ¿O es que mentía el General Müller Rojas cuando aclaraba que no había focos de subversión en el Amazonas?

En medio de tanta incertidumbre y confusión nos sigue resultando preocupante la política del Gobierno de intentar la solución de problemas típicamente civiles como los del Amazonas mediante miembros activos de las Fuerzas Armadas. En el país hay problemas civiles aún mayores. ¿No les entrará la tentación de ensayar ese tipo de soluciones? ¿Estamos fortaleciendo la democracia de esta manera?

SALARIO FAMILIAR

Cuando, al tratar de calcular el monto de un salario legal (sobre todo en el caso del salario mínimo) se tienen solamente en cuenta las necesidades fundamentales del obrero considerado como individuo aislado, se habla de SALARIO INDIVIDUAL. Cuando en esos cálculos se busca atender a las necesidades del obrero con su familia, se habla de SALARIO FAMILIAR. Naturalmente un salario que se determinara sin tener en cuenta que el obrero es un ser social, que vive en una familia, eso que se llama salario individual es radicalmente injusto... Todo salario debe ser necesariamente SALARIO FAMILIAR. Al menos desde el punto de vista de la Enseñanza Social de la Iglesia.

Ahora resulta que en este país, según afirma el nuevo Presidente de Fedecámaras, los obreros (la CTV) defienden el salario individual, mientras que los patronos están empeñados en el salario familiar. Claro que para poder afirmar esto hay que cambiar el significado admitido de las cosas y llamar salario individual al que perciben los obreros que hoy están trabajando y salario familiar al que percibirían los obreros que se incorporaran a los nuevos puestos de trabajos creados por los patronos mediante el recurso de no adecuar eso que ellos llaman salario individual a los índices del aumento del costo de la vida.

¡No juegue! Quienes mantienen congelada la inversión que necesita el país mientras no se les aseguren márgenes de ganancias al

menos similares a los de antes de la crisis, estarían dispuestos a invertir creando nuevos puestos de trabajo el dinero que en justicia corresponde a los asalariados actualmente empleados congelándoles, en la práctica, los sueldos sin adecuarlos a las nuevas circunstancias.

La CTV, al pedir los aumentos salariales, aboga por un SALARIO FAMILIAR, un salario que les permita sustentar a sus familias en las actuales condiciones de alza del costo de la vida. FEDECAMARAS defiende un salario no-familiar: llamemos a las cosas por su nombre.

¿Que el país necesita urgentemente la inversión que lleve a la creación de nuevos puestos de trabajo? Totalmente de acuerdo. Pero eso no puede hacerse sólo a costa del SALARIO FAMILIAR de los obreros.

LA PUNTA DEL ICEBERG

En el transcurso de las últimas semanas, diversos cuerpos policiales, a veces en acción conjunta, han logrado golpear duramente a diversos grupos de narcotraficantes que operan en el país. En cada uno de estos casos, órganos de opinión pública han lanzado sus campanas al vuelo para destacar las victorias logradas contra ese azote de nuestras sociedades.

Ciertamente no seremos nosotros quienes regateemos el aplauso a quienes se esfuerzan en esta necesaria lucha. Pero, al mismo tiempo, cada una de esas noticias hace que una especie de escalofrío nos estremezca. Todas las policías del mundo saben que lo que se logra detectar, decomisar y desman-

telar, no es más que una parte muy pequeña de todo el caudal del tráfico de drogas y de sus redes productoras y distribuidoras. Que cada alijo incautado señala que una parte mucho más grande de la droga maldita, ha logrado atravesar las barreras que la sociedad intenta ponerle. Que los golpes dados a los traficantes —que no suelen alcanzar a los capos— apenas logran enterrar el sucio negocio, ya que, no pocas veces, lo incautado hace que suba el precio de lo que “pasa” de modo que las ganancias de los grandes ni siquiera disminuyen.

Al mismo tiempo, las noticias de las victorias obtenidas nos muestran que la incidencia del negocio de las drogas en Venezuela es mucho más profunda y más abundante de lo que se podía sospechar hace sólo un par de años. Que nuestro país es ya algo más que un simple “puente”... Además pareciera que cada día se descubren nuevas y más poderosas complicidades dentro de los mismos cuerpos encargados de la represión del negocio de la droga y del juicio y penalización de los culpables. Los barriles de acetona y otros productos químicos necesarios para el procesamiento de la cocaína, la existencia de “financistas de la droga” y, al parecer, de entidades financieras especializadas en el “lavado de dineros”, las conexiones de los tratantes locales con grandes capos internacionales... van configurando cada vez más la NARCOVENEZUELA (Cfr. SIC No. 466, junio 1984) que nos estremece y que exige de toda la sociedad y sus poderes una toma de conciencia y una acción cada vez más intensa y eficiente.

ARMAMENTISMO CONGELADO

El Presidente electo del Perú, Alan García Pérez, propondrá a los presidentes latinoamericanos que acudan a su toma de posesión la firma de un acuerdo regional para la congelación de la compra de armas por los ejércitos de nuestros países. Al menos eso es lo que nos informa un cable procedente del Perú. La noticia es en el momento de escribir estas líneas lo suficientemente vaga e imprecisa como para que no pueda ser comentada en toda su amplitud. Habrá que esperar a que se concrete y, sobre todo, habrá que esperar la acogida que recibe por parte de sus colegas, muy especialmente por aquellos cuyos países están en situación de conflicto armado.

Sin embargo no podemos ocultar que la noticia de la propuesta nos agrada. Cualquier gesto que tienda a aliviar nuestras maltratadas economías para que estas puedan atender más adecuadamente las necesidades populares, merece nuestro aplauso. Además la firma de un acuerdo de esta índole podría tener el valor de un símbolo contra esa contradicción tan amenazante de nuestros tiempos: gastamos en todo el mundo millones y millones que serían necesarios para el desarrollo de los pueblos, en algo que deseamos no tener que utilizar nunca, en algo cuyo destino más humanista sería que se herrumbra y estropeara sin tener que ser estrenado... Los artefactos para matar son cada vez más sofisticados y más caros... Pero vivimos en un mundo en el que a la compra de armas por parte de un país “debe” responder una compra de armas similar o mayor por parte de sus vecinos en una escalada que nunca se detiene.

Una congelación pactada de compra de armas, aunque fuera temporal, aunque fuera solamente regional, sería una buena noticia para nuestros pueblos.

Y, de paso, nos ahorraría problemas como ese de la compra de municiones a Yugoslavia...

CACHICAMO TRABAJA PA'LAPA

Una cosa piensa el burro y otra la institución que lo invita a dar charlas de gratis. Eso podían hacerlo algunos humanistas antes del viernes negro o en tiempos de los Médici. ¿Pero ahora? Si hasta las instituciones sin fines de lucro y dedicadas a las más espirituales y poco lucrativas actividades tienen hoy la decencia de ofrecerle al conferencista uno o varios marrones por una charla. Total: el charlista prepara la charla, la escribe, paga el taxi de ida y el de regreso (sobre todo si no tiene carro y tiene que darla en la Metropolitana, allá arriba en La Urbina). Pero hay instituciones que a un médico o a un físico (sobre todo si es extranjero) le pagan viaje, hotel, comida y dólares por un fin de semana... pero a un sociólogo o a un teólogo (y peor aún si es criollo) casi ni le dan las gracias. Como si fuera un honor para el humanista o “científico social” criollo tal invitación y más bien él debería pagar y dar gracias. Y lo peor es que tales instituciones cobran (y a veces un realero) a los asistentes a las charlas y le pagan a varios no-charlistas que trabajan en organizar la cosa. Algo parecido pasa con los libros de humanistas y científicos sociales: todos los amigos, colegas, familiares y vecinos esperan que el autor les regale un ejemplar. Y peor aún si es poeta, cuentista o novelista. ¿Y es que acaso el médico amigo le va a regalar una operación al autor? ¿o el abogado amigo le ofrecerá gratis los trámites de una demanda? ¿o acaso el bodeguero amigo le dará por nada una cesta de navidad? No, ni tampoco la Universidad Metropolitana le donará un diploma de arquitecto al conferencista de historia. Como va la cosa, habrá que formar un sindicato y hacer huelga de charlas y libros gratis... ¿esos son juegos?

NUEVO AUMENTO

Cuentan las historias que una vez, hace tiempo, una pobre muchacha campesina recibió una carta que le enviaba su papá desde la ciudad a donde había ido a tratar de remediar la miseria de los suyos. En aquel tiempo los sobres no llevaban estampilla; el destinatario debía abonar al cartero el importe de la correspondencia para que éste la dejara en sus manos. La muchacha campesina reconoció la letra de su papá, pero no tenía dinero para pagar el importe del correo. Llena de tristeza se echó a llorar... Un señor que contemplaba por casualidad la escena, movido por la filantropía, pagó de su propio bolsillo al cartero y así cesaron las lágrimas de la muchacha... Además, el filántropo, conmovido por lo que acababa de presenciar, inventó la estampilla de correo, para que se acabaran los llantos de los destinatarios...

Ahora, muchos años después, IPOSTEL desata de nuevo los llantos, esta vez de quienes tienen que enviar correspondencias. El aumento desmesurado decretado y que comenzó a ser efectivo desde el primero de este mes, hará que antes de escribir cualquier correspondencia haya que pensarlo un par de veces... Para nuestra revista SIC el aumento puesto en práctica por la institución de correos supone un aumento en el renglón de gastos del presupuesto anual del orden de los 52.000 Bs., sólo en el envío de la revista a nuestros suscriptores, sin contar la correspondencia que con ellos, por diversas razones, mantenemos...

En otros países existe el “franqueo concertado” que disminuye los costos de envío de materiales culturales o educativos. En Venezuela no... No tendremos más remedio que aumentar el costo de la Revista para poder adecuar el presupuesto al aumento de IPOSTEL.

Sólo nos queda esperar que el tremendo aumento decretado sirva para hacer de una vez por todas de IPOSTEL un servicio eficaz y confiable... mucho más de lo que lo viene siendo hasta el día de hoy.

SE HA IDO DEL NORTE UN HOMBRE BUENO

Otto Maduro

El pasado 5 de mayo murió en Nueva York un amigo: Philip Jenkins Scharper. La noticia me llegó por su hijo Stephen con un paquete de recortes de prensa reseñando la muerte —y la vida— de Phil. En los pocos años conociéndole, Phil nunca me hizo sentir que fuera él alguien importante... simple y sencillamente Phil Scharper, un católico estadounidense dedicado a dirigir una editorial católica e interesado en publicar en inglés obras del pensamiento católico latinoamericano... simple y sencillamente un ser humano con ganas y tiempo para conversar, alrededor de un almuerzo, sobre el pasado, el presente y el porvenir de nuestra Iglesia.

Ahora, leyendo los recortes de Time, del New York Times, America, Commonweal y del National Catholic Reporter, descubro que el catolicismo estadounidense ha perdido a su más importante editor (y a uno de sus más importantes intelectuales)... y el catolicismo latinoamericano a su mayor difusor en lengua inglesa. Ese era Phil Scharper.

Phil nació en Baltimore (Maryland, E.U.A.) hace 65 años. Estudió en el Seminario Teológico de Woodstock (jesuita) sin llegar a ordenarse. Luego sacó en la universidad de Fordham la maestría en inglés y en la de Georgetown maestría en Educación y licenciatura en Filosofía.

Luego de los estudios en estas universidades jesuitas, se casó Phil, en 1949, con la escritora y conferencista Sarah Moorman, quien trabajó incansablemente con él y le sobrevive junto a tres hijas, tres hijos y tres nietos.

Phil fue profesor universitario en la Universidad católica Xavier (en Cincinnati) de 1949 a 1951, y en Fordham (Nueva York) de 1951 a 1956. Hacia 1955 comenzó a definirse su vocación como editor católico: primero en la revista Commonweal, luego —de 1957 a 1970— al frente de la editorial Sheed & Ward, y por último —de 1970 hasta semanas antes de su muerte— dirigiendo la casa Orbis, editorial de los Padres de Maryknoll en Nueva York.

Junto al padre Miguel d'Escoto Brockmann, Maryknoll nicaragüense, Phil fue fundador de Orbis, le puso nombre y le inventó un logotipo a esta

Phil Scharper:
"No sólo confortar al afligido sino también afligir al comfortable"



editorial. Bajo su dirección, Orbis pasó de una pequeña empresa que publicó 4 libros en 1970 a convertirse en una importante editorial con más de 400 títulos publicados en 15 años, 32 en prensa para este año y 265 esperando ser impresos. Phil hizo de Orbis la única editorial del planeta dedicada a llevar al primer mundo las reflexiones teológicas del tercer mundo. Uno de sus éxitos: 70.000 ejemplares de la Teología de la liberación de Gustavo Gutiérrez vendidos en inglés en los E.U.A.

Phil introdujo —a través de Sheed & Ward— a teólogos como Ratzinger, Küng, Greeley y Schillebeeckx al público estadounidense. Y luego —a través de Orbis— hizo lo propio con Boff, Sobrino y Segundo, entre otros. Más allá, dió a conocer en todos los E.U.A. los documentos de Medellín y Puebla traducidos al inglés, junto con innumerables testimonios del dolor y la esperanza de los cristianos latinoamericanos.

Pero la actividad de Phil no se redujo a su vocación de editor católico. Fue consultor especial del Concilio Ecuménico Vaticano II en torno al Esquema XIII sobre la Iglesia en el mundo moderno. En 1967 fue llamado de nuevo al Vaticano para trabajar con el Secretariado para la Unidad de los Cristianos. Con su esposa, Sally, hicieron cerca de 30 documentales para la televisión, cuatro de los cuales ganaron premios Emmy, siendo el más galardonado uno sobre la visita de Juan Pablo II a Polonia en

1979. Conferencista y escritor, recibió decenas de premios, títulos honorarios e invitaciones de instituciones católicas y no-católicas. Fue una figura febrilmente activa en la lucha contra la discriminación racial, por el ecumenismo y por la paz. En estas lides ayudó a que Martín Luther King, Jr., se opusiera a la guerra de Vietnam, y fue Phil mismo quien lo presentó en la Iglesia Riverside de Nueva York la noche en que King finalmente lo hiciera.

Católico amante de su Iglesia, decía gustarle una máxima protestante: "no sólo confortar al afligido sino también afligir al comfortable". Su esperanza era hacer consciente a la Iglesia de los E.U.A. de "las justas exigencias de los pobres y oprimidos". Los obispos católicos de los E.U.A. conocían a Phil y reconocían su valor y su fe: por ello lo designaron como director de la Comisión sobre Asuntos Económicos de la Conferencia de obispos Católicos de los E.U.A. También allí contribuyó a la "misión al revés" que intentaba en su labor editorial: llevar al primer mundo las reflexiones teológicas del tercer mundo para que continúe el incesante proceso de conversión de los cristianos del norte.

Por un infarto sufrido el 30 de enero, complicado luego con una neumonía, se fue del norte este hombre de paz... este católico paciente, sencillo, grato, alegre, solidario, trabajador, optimista y verdaderamente creyente que fue Phil Scharper. Paz a sus restos.

Reflexiones y comentarios

EL INFORME KISSINGER

Miguel León-Prado O.

El Informe de la Comisión Kissinger es una propuesta política de largo plazo para la región centroamericana. Se espera corresponda a la segunda etapa de la administración Reagan. Su aspecto más relevante es el reforzamiento de la capacidad de intervención militar de los Estados Unidos en esa área de América Latina.

El Informe de la Comisión Kissinger sobre América Central deja perplejo al lector por las diversas ambigüedades y contradicciones que es posible encontrar las cuales sería largo enumerar. Su lectura deja la sensación de que en su redacción han intervenido varias manos, lo que no es extraño si se considera la composición de la Comisión integrada por representantes de los Partidos Demócrata y Republicano, en cuyo seno existían opiniones contrapuestas.(1)

Más allá de estas circunstancias, es preciso ir a los orígenes de la Comisión para comprender estas anomalías. Se sabe que fueron el fallecido senador Henry Jackson y sobre todo la embajadora ante las Naciones Unidas Jeane Kirkpatrick quienes tuvieron la idea de crearla, como instrumento de relaciones públicas destinado a lograr un consenso nacional sobre una política global de los Estados Unidos para la región.

El Informe —pese a reconocer las causas internas de carácter social económico y político de la crisis regional— está inmerso en la política exterior de Reagan que entiende la situación de Centroamérica como el resultado del enfrentamiento Este-Oeste. La amenaza cubano-soviética es el eje central de sus argumentaciones sobre la región y al mismo tiempo otorga prioridad a la solución militar antes que la negociación política.

De allí, que podamos afirmar que dicho Informe es una simbiosis de dos clásicos elementos de la política exterior de Estados Unidos: la doctrina Truman como programa de contención estratégica del comunismo y la Alianza para el Progreso como mecanismo de desarrollo económico y cambio social que tiende a prevenirlo en una perspectiva de

más largo plazo.

EL GLOBALISMO ESTRATEGICO Y AMERICA CENTRAL

Desde los comienzos de la administración Reagan, los formuladores de la política exterior republicana reubicaron a América Latina, como un factor internacional que debería ser considerado en los marcos de la confrontación global. Se trata precisamente del enfoque internacional que enfatizaba y teorizaba la visión estratégica por encima de las consideraciones comerciales y del desarrollo de los procesos políticos. Cuando se plantea la consideración de los factores globales, América Latina queda de hecho convertida en un escenario más del conflicto Este-Oeste y, en consecuencia, se trata de países de un hemisferio que hay que defender a toda costa, puesto que cualquier cambio en una dirección distinta a la de los Estados Unidos, modificaría el balance de poder internacional. (2)

De ahí que la transformación revolucionaria de Cuba a principios de los años 60, de Nicaragua a comienzo de los años 80 y el desarrollo de la insurgencia en El Salvador, serían el resultado de la estrategia del "dominio" soviético. El éxito de tal política consiste en obligar a Estados Unidos a una mayor carga en la defensa del hemisferio occidental, y, en consecuencia, en un debilitamiento de la proyección del poder norteamericano en el mundo.

De manera que, desde el primer momento, uno de los intentos fundamentales de la política exterior norteamericana ha sido, en relación a América Central, ubicar el problema de la confrontación Este-Oeste como la causa explicativa de la crisis en esa región de América Latina.

La tesis en cuestión encontró obstáculos para generalizarse, no sólo en países claves de América Latina, sino también en aliados europeos occidentales. Para éstos, el origen de la crisis centroamericana es prioritariamente un problema interno y, en consecuencia, no legitiman las medidas norteamericanas en contra de Nicaragua y del movimiento revolucionario salvadoreño. A pesar de múltiples resoluciones de Naciones Unidas, del Acuerdo franco-me-

xicano, del nacimiento del Grupo Contadora y de todas sus políticas encaminadas a la paz, la autodeterminación y la distensión, la administración Reagan, cumplió, paso a paso, su esquema de contención militar en Centroamérica. Esto implica, una creciente participación militar directa de los Estados Unidos en la región. Lo único que ha excluido hasta el momento es la intervención de tropas para combatir en las áreas del conflicto. Por otra parte, de la creciente ayuda económica y militar a los gobiernos "aliados" en la región, se ha pasado al estacionamiento de cinco mil efectivos norteamericanos; al establecimiento de centros de entrenamiento; a la instalación de estaciones de radar en Honduras; a la ayuda a la contrarrevolución nicaraguense reconocida en el propio Informe; a la realización de ensayos de bloqueo marítimo disfrazados de maniobras y al entrenamiento creciente de tropas tanto en territorio salvadoreño como hondureño.

Sin embargo, la corriente de opinión pública al interior de los Estados Unidos y en el resto del mundo, ha sido un elemento disuasivo en relación a planes más concretos de invasión como los que fueron ejecutados en el caso de Granada. Ese pequeño país antillano de 120 mil habitantes, con un ejército de 800 hombres, debilitados por una lucha intestina de poder, se presentó ante la administración Reagan, como la gran oportunidad de que la primera potencia del mundo obtuviera un éxito militar y recuperara el "prestigio" perdido, defendiendo los intereses del "mundo libre".

Pero Centroamérica no es Granada. El factor tiempo, que fue breve en Granada, sería largo en Centroamérica. La magnitud de la fuerza a emplearse, tendría que ser mucho mayor. (3) El gobierno norteamericano está consciente que una invasión contra el Salvador o Nicaragua tendría altísimos costos humanos, militares y políticos, que impedirían un apoyo interno incuestionable en los Estados Unidos y una gran reacción internacional por la solidaridad que han concitado dichos procesos. Lo que es difícil de implementar sería una intervención en toda la región al mismo tiempo. Los "costos" deben ser evaluados por separado. Esto nos lleva a refle-

xionar en escenarios alternativos: Nicaragua o el Salvador, puesto que ambas no serían operaciones de costo equivalente. (4)

Estados Unidos sabe que es difícilmente repetible una oportunidad como la que brindó Granada, y, en consecuencia, las circunstancias aconsejan un trabajo más persistente a objeto de que la tesis del globalismo estratégico y la necesidad de la contención del comunismo en América Central sea asumida como propia por países y fuerzas internacionales del mundo occidental.

PREMISA IDEOLÓGICA FUNDAMENTAL

Cabe preguntarse cuál es la premisa ideológica fundamental que encierra el Informe Kissinger. Ella se traduce en asumir como necesidad que el diseño de la política norteamericana hacia Nicaragua debe pasar por un cambio en la concepción estratégica. Dicho cambio se expresaría en el reemplazo del principio de contención estática o pasiva por el de contención activa.

Por contención pasiva se entiende el fortalecimiento de los ejércitos locales, a objeto de que los mismos tengan la capacidad de detener el "avance del comunismo" en sus propios países. El ejemplo más claro de la aplicación de éste principio fue el golpe militar de 1973 contra el gobierno constitucional del Presidente Salvador Allende, donde el propio ejército chileno "fue capaz de contener" —en la noción Kissinger— el avance del comunismo. (5)

Este concepto es una percepción kissingeriana que corresponde a la época de la "distensión", mejor conocida o expresada en la denominada doctrina Nixon. (6) Consistió, en la formulación de una política de distensión con la Unión Soviética entre los años 1973 al 75, que se plasma con el retiro de las tropas de Estados Unidos de Vietnam, la apertura hacia China, la configuración de una estructura de poder en que los aliados regionales asumen nuevos roles y en la firma de los primeros Acuerdos sobre Limitación de Armas Estratégicas (SALT I).

En cambio, la noción de contención activa consiste en asumir como posibilidad en la política de los Estados Unidos el uso de tropas propias para contener el avance del comunismo. En otras palabras, el restablecimiento de la fuerza militar norteamericana, mediante el reemplazo del criterio de paridad estratégica global aplicada en el último tiempo por el de superioridad estratégi-



ca en todos los rubros del desarrollo militar y en todas las áreas y regiones del mundo.

El cambio real del pensamiento estratégico comienza a desarrollarse hacia fines de 1979, con la aparición de la noción denominada "Rápido Despliegue", la cual permite transformaciones cualitativas en la forma de las intervenciones de Estados Unidos en el mundo. La misma significa desplegar fuerzas rápidamente, en número suficiente, en teatros restringidos con objetivos políticos precisos. Es decir, conlleva en su aplicación práctica una saturación rápida —de fuerzas en tiempo y en un espacio dado—, del "teatro de operaciones" con el objeto de lograr victorias significativas en un plazo corto de tiempo. Despliegue rápido más saturación del teatro de operaciones, es el binomio exacto en términos militares. Aquí la movilidad es un elemento central.

Esta concepción ha ido tomando cuerpo en fuerzas militares concretas. Se le conoce como Rapid Deployment Joint Force (Fuerzas de Despliegue Rápido) (7) y fue aplicada por el ejército inglés en las Islas Malvinas, por el israelí en el Líbano —para derrotar a la OLP— y por Estados Unidos en Granada. Un antecedente importante lo encontramos en la invasión a la República Dominicana por los Estados Unidos en 1965. (8)

Ahora bien, para el caso de Centroamérica, Estados Unidos, tiene que impulsar un cambio estratégico-militar, que comienza a mediados del año 1982, a objeto de asumir que la guerra salvado-

reña es una guerra "prolongada", la cual hay que combatirla ya no sólo fortaleciendo el ejército salvadoreño, sino empleando un esquema militar más sofisticado, consistente en la creación del Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) para entrenar en territorio de Honduras a contingentes diversos, como paso previo a una probable invasión por saturación a Nicaragua y/o el Salvador. (9)

Paralelamente a ese cambio en la concepción de cómo detener el triunfo de la revolución salvadoreña, se inicia ese mismo año el acelerado apoyo a las fuerzas de la contrarrevolución nicaragüense. Recordemos que en Noviembre el semanario norteamericano Newsweek denuncia "la guerra secreta contra Nicaragua" emprendida por el gobierno de Reagan. (10)

En suma, el intervencionismo norteamericano no se ha limitado sólo a la ayuda a los insurgentes antisandinistas, sino que ha llegado hasta el minado de los puertos nicaragüenses —condenado por la Corte Internacional de la Haya— y la utilización de Honduras como una plataforma para la lucha contra Nicaragua y contra las guerrillas salvadoreñas con la presencia de más de dos mil "asesores" militares de Estados Unidos en territorio hondureño.

Las fronteras de Honduras con Nicaragua y el Salvador se han convertido así en fronteras calientes, con incursiones permanentes, actos de sabotajes, asaltos a poblados, dinamitados de puentes, etc. Otros elementos, como el intento de reactivación del CONDECA, el fortalecimiento del ejército de Honduras, el alineamiento del gobierno de Costa Rica, el intentar dividir y disuadir al Grupo Contadora, no son sino el complemento de la política militar. Esto se ve con claridad si se interpretan las políticas de Estados Unidos para la zona, como lo hace el Informe Kissinger, orientadas a la contención —pasiva y activa— de los intereses soviéticos en Centroamérica. En este caso, el papel de la diplomacia norteamericana ha sido la fusión de la política exterior y la política de defensa, haciendo de ésta última, un elemento esencial para tratar de lograr una menor oposición a la estrategia militar desplegada para la región.

CAUSAS Y DILEMAS DE LA CRISIS

De lo anterior se desprende que la redefinición de las razones de la crisis actual y del surgimiento de las insurgencias revolucionarias en Centroamérica es un imperativo planteado por la necesi-

dad de las alianzas políticas.

En este sentido, el documento Kissinger comienza precisamente por reconocer frente a sus interlocutores nacionales e internacionales que efectivamente la crisis en esa región está ligada a tres fenómenos interrelacionados: uno de carácter económico, que combina de una forma explosiva aspectos de miseria y atraso preexistente en dichas sociedades con los efectos de la crisis a nivel mundial. Así se destaca: "los acontecimientos económicos del período de post-guerra, modernización, expectativas crecientes, pobreza persistente y más recientemente el shock económico de fines de los años setenta, han ayudado a generar el escenario de la crisis actual"... "Cuba y Nicaragua no inventaron los sufrimientos que hicieron posible la insurrección en el Salvador y otras partes". Además se argumenta... "Si las condiciones miserables fueran en sí suficientes para crear estas insurgencias, las veríamos en muchos más países. Coincidimos plenamente en dicha afirmación. Si fueran suficientes condiciones miserables para la insurrección, casi toda América Latina estaría en insurgencia. El otro es de tipo político; según el Informe, una tendencia manifiesta a la democratización en la década de los sesenta habría sido desplazada por los intereses oligárquicos dominantes, originando un retroceso político en esa región hacia finales de los años setenta. "Las tendencias hacia sociedades más abiertas, pluralistas y democráticas, cedieron paso a la opresión y la polarización, precipitando una crisis que ahora se ha extendido a lo largo de Centroamérica".

En nuestra perspectiva, el problema de las insurgencias es de carácter interno. Se trata de la existencia de sistemas políticos oligárquicos violentamente represivos y excluyentes, no sólo de trabajadores y campesinos, sino también de las clases medias. Se expresan en dictaduras que pueden asumir incluso ropaje de civil, que potencian drásticamente el conflicto que confronta a las fuerzas modernizantes de las sociedades que necesitan urgentemente transformaciones estructurales y a las élites del poder económico, político y militar tradicional. Este conflicto se vincula estrechamente con las luchas de los trabajadores urbanos y rurales, cuya historia es un largo proceso de construcción de organizaciones sindicales y políticas, que muchas veces abandonan las actuaciones legales frente a la violenta represión que ejerce el poder oligárquico.

El propio informe Kissinger reco-

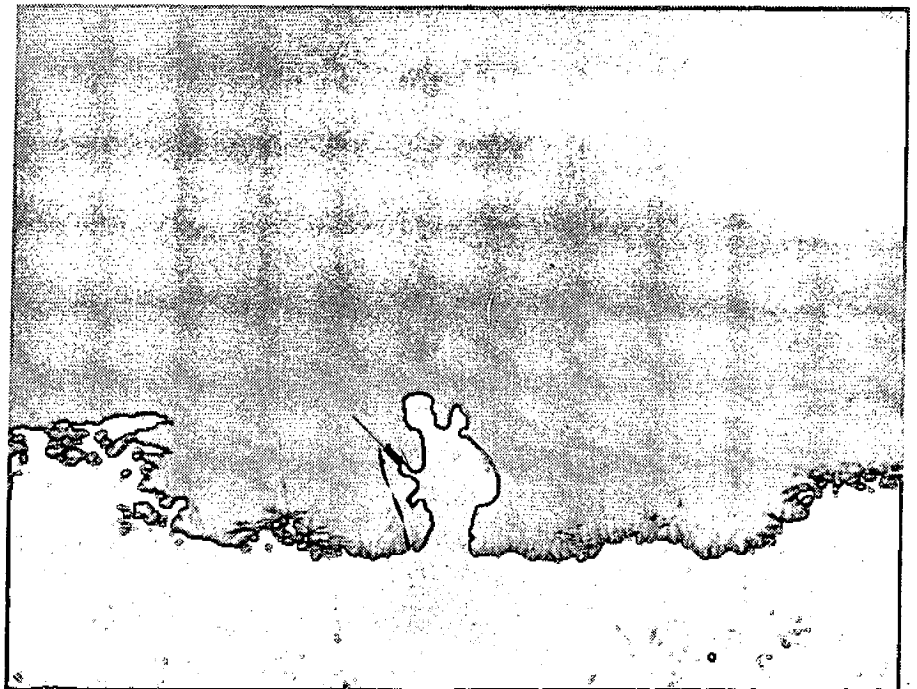
noce la existencia de este factor en el Salvador, al afirmar que "...otro conflicto separado enfrenta a personas que buscan un gobierno democrático con los derechos y libertades democráticas que se asocian a él, contra los que quieren mantener el mando oligárquico y sus privilegios". Sin embargo, el documento no extrae al respecto ninguna conclusión, a pesar de que es precisamente el poder oligárquico la base económica, política e ideológica de los escuadrones de la muerte que con tanto énfasis retórico ha combatido la Administración Reagan. En otras palabras, a la miseria que recae sobre las clases trabajadoras marginadas y a su proceso de organización y de lucha, se suma el descontento económico, político y moral de las capas medias y de sectores de la misma burocracia estatal, que asumen la necesidad de transformaciones profundas en la sociedad y que los impulsa incluso a la lucha armada.

Por otro lado, no olvidemos que uno de los objetivos de la política norteamericana para la región consistió en avalar a la oligarquía como sector social para justificar su opción conservadora. De manera que, cuando se incrementa el conflicto, la polarización de ese sector es a la vez resultado de dicha política unida a la problemática interna. Es así como los Estados Unidos han ejercido una influencia decisiva en favor de ese segmento de la sociedad, definiendo además los límites en los cuáles pudo darse la presencia o ausencia de otros actores sociales. Es más, influyó en la conten-

ción de las posibilidades de un cambio en la región al nacionalizar los conflictos políticos en función del enfrentamiento mundial entre comunismo y anti-comunismo, en el entendido que América Central pertenece a esfera de influencia exclusiva de Washington. Por ello, la consecuencia más importante de dicha influencia fue la capacidad que tuvo dicho país para fijar los límites del desarrollo económico en favor de la oligarquía, cuyos intereses han sido congruentes con los objetivos mundiales norteamericanos.

De este modo, la historia de Centroamérica ha estado ligada a la presencia norteamericana, lo cual demuestra que es la principal causa de inestabilidad en la región. (11) Así pues, no podemos desconocer la articulación política de las Fuerzas Armadas, la oligarquía y el gobierno de los Estados Unidos en la región, alianza que imprimió no solamente un orden político de dominación sino también una determinada forma de modelo económico que condujo a la situación de crisis que afronta esta área. Por todas estas razones, podemos afirmar que el conflicto es el resultado de la tradición autoritaria centroamericana y la crisis es en cierta forma la crisis del orden tradicional, del orden oligárquico alentado y apoyado permanentemente por Estados Unidos.

Finalmente, el tercer fenómeno causante de la crisis a que alude el informe se relaciona con la subversión, promovida y financiada tanto por la Unión Soviética como por Cuba. Este elemento



es un factor complementario y decisivo para que ocurran los procesos de insurgencia en el área. Se le atribuye un carácter extracontinental, que manipulando estados "clientes" utiliza las condiciones para controlar los movimientos insurgentes y proyectar su poderío al resto de América Latina.

AMENAZAS A LA SEGURIDAD NACIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Substantivamente, en el capítulo VI titulado "Problemas de Seguridad en América Central", el informe sostiene en forma casi obsesiva que la crisis de Centroamérica y el papel que juegan en ella la Unión Soviética y Cuba representa una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos. Si bien es cierto que se aceptan las causas internas de la crisis, no es menos valioso que se pretenda convencer que dicha crisis es reflejo de la existencia de un poder extracontinental presente en la región. De acuerdo a sus señalamientos, la intervención extracontinental existe no sólo como un factor más sino como un factor decisivo. Transforma las revoluciones y las insurgencias en un desafío soviético-cubano al mundo occidental y en una amenaza drástica a la seguridad nacional de los Estados Unidos.

De acuerdo al documento Kissinger no es el establecimiento de bases soviéticas en la región centroamericana la única e incluso la principal amenaza a los intereses de los Estados Unidos. No obstante, se retoma la crítica a la administración Kennedy, contenida en el documento de Santa Fe, el cual sostiene que las ... "raíces del presente dilema de seguridad para los Estados Unidos se ubica a principios de los años sesenta. A saber, en el fracaso de la invasión a Bahía Cochinos en 1961, y en el posterior acuerdo Kennedy-Kruschev, que puso fin a la crisis de los misiles en 1962. En aquella oportunidad, el incremento de la amenaza más allá de lo que previamente se consideraba como tolerable hizo que se aceptara lo que anteriormente era inaceptable, es decir, la idea de que Estados Unidos pueda convivir en América Latina con un gobierno dirigido o compartido con corrientes ideológicas marxistas leninistas".(12)

En efecto, el problema de las bases o de los misiles no es la principal implicación estratégica de los conflictos en la región. Para el informe Kissinger, el núcleo de dicha amenaza radica en otro lado. De acuerdo a una síntesis de sus principales señalamientos, lo que amena-



za a la seguridad nacional de los Estados Unidos es la "proliferación" de estados marxistas-leninistas y de insurgencias de la misma filiación, cuya ideología sería el vehículo a través del cual se opera la intromisión cubano-soviética. En realidad, es la "turbulencia" en Centroamérica, lo que de acuerdo al documento tendría las mayores implicaciones estratégicas para Estados Unidos, ya que la misma alcanzaría un punto crítico que no podría ser contenido dentro de las dimensiones de la región.

En esta perspectiva, cualquier acontecimiento político podría ser asumido como "turbulencia". La posibilidad que en países individualmente considerados como en toda la región se produzcan polarizaciones que permitan reagrupamientos de fuerzas cuyos enfoques sean distintos del norteamericano, resulta un acontecimiento intolerable para la administración Reagan. En esta forma, refiriéndose a Panamá, el documento señala lo siguiente: ... "Panamá está gradualmente adquiriendo una responsabilidad total por la seguridad del canal. Esto significa que cualquier amenaza a la seguridad política de Panamá y al mantenimiento de sus relaciones amistosas con los Estados Unidos constituye automáticamente una amenaza estratégica para este país...". Esto pareciera remitirnos a los principios de la doctrina Truman, los que fueron asumidos por los países de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la declaración de Caracas de 1954:

... "La dominación o el control de las instituciones políticas de cualquier estado del continente americano por el movimiento comunista internacional, que extienda a este hemisferio el

sistema político de un poder extracontinental, constituirá una amenaza a la soberanía e independencia política de los estados americanos..."

No olvidemos que sobre ésta concepción se apoyaron las fuerzas que derrocaron en ese mismo año al régimen democrático de Jacobo Arbenz en Guatemala, acusándolo de ser un gobierno de inspiración soviética que atentaba contra los intereses de la región.

Ahora bien, si las conexiones ideológicas son prioritarias para las implicaciones estratégicas y a ellas se supeditan las de tipo militar, es natural y obvio que el informe Kissinger renuncie a ofrecer pruebas de la injerencia soviético-cubana en el terreno militar similares a las presentadas por el White Paper y las fotografías por satélite de emplazamientos ofensivos en Nicaragua, pruebas todas ellas, que en su momento fueron calificadas de inconsistentes por los sectores liberales de Estados Unidos. En este marco, dicho documento pretende buscar y "demostrar" el proceso de vinculación ideológica entre Cuba, la Unión Soviética y los movimientos revolucionarios de la región, tratando de comprobar que por esa vía se produce la supeditación de éstos y del gobierno sandinista a los designios expansionistas de Moscú.

Para sostener estas últimas afirmaciones, el informe tuvo que confrontar algunas dificultades. En el caso de Nicaragua, el triunfo de la revolución sandinista en 1979 no podría ser presentado como resultado del intervencionismo soviético, a menos que se acusara a Panamá, Costa Rica, Venezuela y al propio gobierno de Carter de ser partícipes de este complot. En el caso del Salvador, durante la década de los años setenta, el Partido Comunista no asumió la lucha armada como la vía idónea para acceder al poder, situación ésta que probablemente impidió sostener al documento Kissinger la dirección soviética de tal insurgencia. En este sentido, el senador Edward Kennedy ha expresado... "Se ha distorsionado nuestra política porque hemos mirado el problema de un modo insistente a través del prisma de la guerra fría... es cierto que los comunistas están prestos a explotar el sentimiento antinorteamericano; pero la Comisión Kissinger no entiende que en América Central frecuentemente nosotros mismos hemos sido nuestro peor enemigo..."(13)

Como puede apreciarse, lo que está en juego verdaderamente para los Estados Unidos no es la amenaza a los intereses de su seguridad en América Cen-

tral, sino su propia hegemonía. Como manifiesta con especial cuidado el informe, "más allá del problema de los intereses de seguridad de los Estados Unidos en la región centroamericana y del Caribe, nuestra credibilidad a nivel mundial está en juego. El triunfo de fuerzas hostiles en lo que los soviéticos llaman nuestra "retaguardia estratégica" sería entendido como una señal de impotencia por parte de Estados Unidos en América Latina...".

Por lo tanto, el supuesto implícito en esta afirmación es la relación entre democracia y seguridad. En efecto, si los regímenes marxistas-leninistas son antagónicos a la democracia, la promoción y sustentación de ella garantizaría el desarrollo de la seguridad. Sin embargo, el propio documento contiene en sí mismo una contradicción que en ningún caso supera. No señala, por ejemplo, cuál sería la conducta de los Estados Unidos si los movimientos de inspiración marxista-leninista se apoderan del gobierno por medio de elecciones celebradas democráticamente. En ocasiones, pareciera que no habría más remedio que aceptarlos. En otras, ello parecería que carece de validez, en virtud de la amenaza que re-

presentan. He aquí, cómo el documento se expresa al respecto:

... "Estados Unidos no puede tener problemas con las decisiones democráticas, en tanto no sean resultados de la presión foránea o la maquinación externa... No hay autodeterminación cuando hay compulsión externa o cuando las naciones se convierten en sí mismas en herramientas de una estrategia diseñada en otros continentes..."

Es indudable que, desde esta óptica geopolítica y encubriéndola en la defensa de sus intereses regionales, existe la posibilidad de descalificar incluso gobiernos democráticos, cuando a juicio de Estados Unidos se convierten en instrumento de Cuba o de la Unión Soviética.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Es necesario resaltar que el discurso político-ideológico plasmado en el Informe Kissinger tiene una directa articulación con la política militar implementada en el área de Centroamérica y el Caribe por la administración del Presidente Ronald Reagan. Esta política tiene en apariencia varias vías o tracks: diálo-

go con los insurgentes, asistencia militar a los "amigos", apoyo al Grupo Contadora, etc. Sólo persigue un objetivo: la intervención militar directa. La misma se decidirá como último recurso si se estima que la relación entre ventajas y costos políticos resulta favorable.

Si a lo anterior le añadimos que la situación a nivel militar en la región está cada vez más polarizada entre la intervención y la revolución en el campo político cada uno de los dos polos busca evitar que el contrario avance. De allí que se tienda al consenso en base a las fuerzas centristas. Unos, para intervenir y así detener el "avance del comunismo" y los otros, para evitar esa intervención y lograr la consolidación de su proyecto revolucionario. Esta situación nos recuerda las dos leyes que sobre la guerra y la política formuló hace 160 años el teórico alemán Karl von Clausewitz, al destacar: a) que... "la guerra es la continuación de la política por otros medios..." cuando el momento político de un país predomina sobre el militar y b) que... "la política se subordina a los resultados de la guerra..." cuando el efecto de la guerra va a determinar el rumbo de la política. (14).

NOTAS

- (1) La Comisión fue establecida el 19 de Julio de 1983. Se constituyó con 12 miembros, entre los cuales estaban cuatro relevantes personalidades vinculadas al Partido Demócrata: Robert Straus, quien fuera presidente del Comité Nacional Demócrata en los años sesenta; Henry Cisneros, alcalde de San Antonio, Texas; Carlos Díaz Alejandro, profesor de economía de la Universidad de Yale; y Lane Kirkland, presidente de la AFL-CIO.
- (2) Véase: Revista Perfiles Internacionales, I Trimestre 1982. Nuestro artículo: "Estados Unidos: Hacia una Nueva Hegemonía", pp. 31-37. Ed. FACES-UCV.
- (3) El Informe Kissinger, calcula en el caso salvadoreño, que las fuerzas revolucionarias poseen de 6 a 12 mil hombres y que la relación mínima necesaria para derrotarla, sería de 80 a 1, lo que significa, que Estados Unidos debería introducir entre 80 a 100 mil hombres.
- (4) Véase: Gino Lofredo: "Invadir Nicaragua costaría 16 mil millones de dólares y 24 mil bajas. Investigación realizada en el Carnegie Endowment for International Peace. Transcrita en el periódico "El Día", 6 de Enero de 1984, México.
- (5) Esta noción se expresa en la formulación de la Doctrina de Seguridad Nacional. Véase: Revista Perfiles Internacionales, Año 3, Trimestre I, año 1984. Nuestro artículo, "Lecciones de la Experiencia Brasileña", pp. 12-20. FACES/UCV.
- (6) Véase Richard Nixon, "U.S. Foreign Policy for the 1970's": Schaping a Durable Peace, Informe al Congreso sobre Política Exterior, 1973.
- (7) Esta Fuerza de Despliegue tiene su sede en la 82 División Aero-transportada del Ejército de los Estados Unidos, situada en la base Mac Dill de la Fuerza Aérea, en el Estado de Florida. Véase al respecto, Antonio Cavalla y Ricardo Córdova, Las Fuerzas de Despliegue Rápido: su eventual desplazamiento en los países periféricos. Ponencia presentada en la Mesa Redonda Internacional: Estados Unidos en los 80'. La Habana, 14-16 de marzo de 1983.
- (8) Es importante destacar que en toda intervención militar se constituye un "equipo de crisis" para conducir política y militarmente la intervención. En el caso de Granada, dicho equipo se conformó alrededor del 20 de Octubre. Además, hay que señalar que el embajador especial para Centroamérica que sustituyó a Richard Stone, el 17 de febrero de 1984, Harry Schlaudeman, fue Consejero Político de la embajada de Estados Unidos en República Dominicana

de 1962 a 1964, donde es el principal artífice del derrocamiento del Presidente Juan Bosch en 1963. Al momento de la intervención, Abril 1965, es él quien preside el "equipo de crisis" para dirigir la intervención. En 1973, es el Primer Secretario de la embajada de USA en Chile cuando adviene el golpe militar contra Salvador Allende. El "buen desempeño en estas maniobras" hizo que se le designara embajador especial para Centroamérica.

- (9) A principios de 1983, en la región se inicia una nueva fase de las operaciones militares norteamericanas concebidas de manera principal como maniobras militares. Se trató de distinguir, entre maniobras navales y terrestres. Esta distinción es clave, para entender quién es el supuesto enemigo a "disuadir" en cada tipo de maniobras. El objetivo general de las maniobras navales, es disuadir a Cuba y Nicaragua. Las terrestres, es preparar a las fuerzas en ejercicio de Rápido Desplazamiento y establecer la infraestructura necesaria para que, si se da la decisión de intervención, se eliminen los posibles problemas logísticos. Sin embargo, éste objetivo general, no excluye la posibilidad de que las maniobras navales se adecúen a la decisión de intervención y que las terrestres, lo hagan para efectos de disuasión. Como ejemplo de maniobras terrestres están las de Pino Grande I (Ahuas Tara) 6 de Febrero de 1983 y Pino Grande II, Agosto de 1983 a Febrero de 1984. Como maniobras navales, están las Ocean Venture, desarrolladas desde el 20 de abril al 6 de Mayo de 198
- (10) Revista Newsweek, 8 de Noviembre de 1982.
- (11) De las 215 intervenciones militares de los Estados Unidos en diversas partes del mundo entre 1964 y 1975, una cuarta parte fueron en la Cuenca del Caribe. Véase, Daly Hayes, Margate... "The States in Central American and US Policy response..." pág. 29, Foreign Relations Communittee, US Senate. Lowenthal y Wells. Wilson Center, 1982.
- (12) Dicho documento fue concebido y redactado por un grupo de 59 asesores de Ronald Reagan, de los cuales 10 pertenecen a la Comisión Trilateral; 10 al Grupo Bilderberger y 26 al Consejo de Relaciones Exteriores. Año 1982.
- (13) Véase artículo publicado en el New York Time, 15 de Enero, 1984.
- (14) Karl von Clausewitz, De la Guerra, III Tomos. Tomo I, pág. 24 y Tomo III, pág. 359. Ed. Diógenes, México, 1973.

MAS ALLA DEL SILENCIO

Josefina Ruggiero

Nuevamente la delincuencia es el tema en las cintas venezolanas. El leitmotiv favorito de nuestros realizadores ¿o el auténticamente taquillero, según algunas teorías?

"Más allá del silencio", dirigida por César Bolívar, se sostiene sobre la misma línea. Sin embargo, en este filme, el abordamiento de ese trillado mundo oscuro de la marginalidad se distingue por la participación de un elemento diferente con un perfil novedoso como inquietante y olvidado por muchos en esta ciudad de tanto ruido: el sordo.

Un siquiatra, con problemas sexuales, en compañía de una joven profesora y traductora simultánea de los noticieros de T.V. para sordos, se encarga de la instrucción de un grupo de muchachos afectados por tal deficiencia. A éstos se integra Fidel, quien ya no sólo arrastra el impedimento físico de la sordera sino también el lastre de la delincuencia. La policía le solicita. Un comisario se hace cargo del caso hasta el final.

En esencia el planteamiento de "Más allá del silencio" no se aparta del resto de las producciones cinematográficas nacionales: reflejo de una sociedad descompuesta que se asfixia cada día más entre las condiciones vejatorias y trastornadoras de la conducta en el hombre; pérdida de horizontes firmes para entrar en caminos sin luz ni comunicación; asaltos, ranchos, asesinatos, escondites de malecheros, transformistas; son imágenes manejadas hasta el tedio en nuestras cintas.

No obstante, "Más allá del silencio" presenta un discurso con cuerpo propio en un tratamiento más audaz.



FICHA TECNICA

Dirección: César Bolívar
 Guión: José Ignacio Cabrujas
 César Bolívar
 Fotografía: José Vicente Scheuren
 Montaje: César Bolívar
 Música: Vinicio Ludovic
 Producción: César Bolívar
 Elenco: José Fidel Martínez
 Javier Vidal
 Julje Restifo
 Jean Carlos Simancas
 Doris Wells
 Luis Rivas
 José Manuel Pozo
 María Isabel Calderón

El personaje central es un delincuente, mas no el acostumbrado. Este es un sordo. En esa medida, se desnuda ante el espectador una figura alejada, por la mayoría, de la dinámica social y más aún de cualquier intervención en hechos delictivos. Se rompe el estereotipo para penetrar en otras verdades.

Por esta razón la no exposición con exactitud de la procedencia de Fidel causa contrariedad. Fidel es el eje central de la acción. Inteligente, con una limitación física, bonachón y asaltante es la descripción del personaje. Y sobre su procedencia la ignorancia cubre el camino. No se sabe de dónde sale Fidel. Si tiene familia. Con quien vive. La naturaleza del personaje así lo requiere. El contexto no lo explica todo, no es suficiente dibujar un barrio como tampoco la relación que aquél mantiene con el mesonero de la fuente de soda.

La falta de referencia se hace más evidente al exponerse el contorno de María Isabel, un personaje auxiliar en el hilo narrativo.

El resto del nudo temático se sustenta en forma más clara sin atropellos a la trama principal, con un desarrollo de subtramas equilibradas que nutren la narración: El enfrentamiento entre el estricto Comisario Rigores y su hijo, al descubrir a éste en su primera experiencia con las drogas, lo que ocasiona un desequilibrio temporal en el hogar, la inseguridad sexual del siquiatra, Luis Alberto, resentida desde la relación con

su ex-esposa, que se manifiesta nuevamente al pretender iniciar un romance con la traductora de los noticieros para sordos y compañera de trabajo; el encuentro con el transformista.

La precisión descriptiva de estas dos historias, aun cuando retratan situaciones de contundente peso por sí solas, borra cualquier efecto distraccional en relación con el caso de Fidel por cuanto observan un cordón unificador entre sí: el factor de la incomunicación social.

El guión, coherente y dinámico, denota un manejo conciso del lenguaje cinematográfico. Una lectura ágil lo certifica: secuencias armoniosas que no decaen en ritmos reforzados por un montaje acertado que se traduce en todos los cuadros y cuidado de los detalles, sin intimidarse frente al movimiento. Son signos reveladores de la seguridad en la dirección general de Bolívar. El resultado es cine.

Los diálogos son focos de naturalidad, desnudos de retórica filosofal fuera de tiempo. Son pícaros, frescos, punzantes en su grosor. Corresponden a todos por la cercanía de las expresiones.

En "Más allá del silencio" se aprecia un trabajo meticuloso en la iluminación. Es reconfortante disfrutar de un filme nacional que se esmere en este punto clave para la obtención óptima de una fotografía que rinde buena facturación. No hay facilismo técnico en la cinta.

La banda sonora es otro producto bien logrado. La combinación de música y efectos entran en planos precisos sin provocar abortos de los parlamentos. Se brinda una plasticidad sonora que propicia una atmósfera especial mezclada en un interesante juego de efectos. La musicalización registra grados de climax agudos.

"Más allá del silencio" se complementa con las acabadas actuaciones que realizan José Fidel Martínez, en el papel de Fidel, y Javier Vidal, como el siquiatra. Martínez atrapa, posee aplomó escénico y gran vivacidad que se funde con ingenuidad, y se desplaza con dominio de veteranos. Javier Vidal ostenta una perfecta armonía con su representación, su físico se presta a cabalidad, se da en el trabajo sin sobreactuación, es espontáneo.

Teatro

EL ALMA BUENA DE SECHUAN

Josefina Ruggiero

Es la ciudad de Ausburgo, por el año de 1898, testigo del nacimiento de uno de los hombres que hace virar en 380° la esfera teatral. Berthold Eugen Friedrich Brecht, más tarde conocido como Bertolt Brecht.

Blanco de controversias no sólo entre sus contemporáneos, también en la actualidad sus teorías suscitan encendidas discusiones. Vivencia los tiempos de la Alemania pre y post-hitleriana. Es, dentro de la confusión y desmoronamiento de esa sociedad donde se da el crecimiento de Brecht.

Asediado por el régimen, conoce el exilio, con los bosques de Viena, las luces de París, los lagos de Dinamarca y Finlandia. Por último se radica en los Estados Unidos.

Brecht tiene en su haber una dilatada obra. Sin embargo, su envergadura no viene dada tanto por el volumen de producción cuanto por su técnica, encauzada a través de la corriente marxista afianzada por la era científica.

Defensor a ultranza del teatro épico, amoldado a su propia circunstancia, el resultado es un método brechtiano de garras didácticas con miras a transformar el desorden general de la sociedad.

Propiciar una radical función social al teatro es la tarea fundamental que se plantea Brecht mediante el distanciamiento de una narración, en la cual se invita a participar al espectador "con conocimiento de causa". Una técnica inspirada en el milenar espectáculo chino.

Bajo esa influencia, Brecht, escribe durante su exilio entre Dinamarca y Suecia "El alma buena de Sechuan".

Un caos impera en la ciudad de Sechuan; los más mezquinos sentimien-

FICHA TECNICA

Autor: Bertolt Brecht
Adaptación: Luis De Tavira
Escenografía
y vestuario: Rafael Reyeros
Dirección
General: Carlos Giménez
Actuación: Elenco de Rajatabla
Actrices
Invitadas: Belén Díaz
Teresa Selma
Helena Naranjo
Producción: William López

tos se enfrentan entre sí en busca de sobrevivir. Los instintos primarios de la alimentación, techo y sexualidad llevan al hombre a explotar al hombre. Tres dioses en viaje de inspección, a fin de justificar sus mandamientos celestiales, exploran varias ciudades en busca de un alma honesta. Sechuan les descubre esa alma, pero en el cuerpo de una prostituta, Shen-te. Una pequeña fortuna en dinero le es obsequiada por los dioses, con la que además de apartarse de la mala vida habrá de hacer bien a los demás. Shen-te cumple el precepto al punto de ser arrollada por los necesitados.

*Shen-te: ¡Ay mi lindo local!
¡Adios esperanzas! ¡Acabo de abrirlo y ya no es ni la sombra de lo que era!*

*El frágil barquichuelo
Se hundirá en el océano
¡Tantos naufragos ávidos
se aferran a sus bordes!*

La solución a esta avalancha que está por destruir a Shen-te es una firmeza que se encarna en la figura de Shui-ta, un primo que ha inventado para defenderse.

Shui-ta: ...Pero la dureza y la astucia no sólo sirven para dominar a los que están abajo. Los límites han sido trazados con mucha sutileza.

Severidad que Shui-ta lleva a efecto hasta provocar un desenlace en el cual la honesta Shen-te, embarazada del aviador Sun, es enjuiciada por los dioses, quienes la abandonan a su suerte.

Shen-te: al ordenarme ser buena y, sin embargo, vivir me habéis, como un relámpago, cortado en dos partes.

Alguna cosa en vuestro mundo es falsa.

"El alma buena de Sechuan", de Bertolt Brecht, bajo la versión del mexicano Luis De Tavira es el tercer montaje del año que ofrece el grupo Rajatabla.

Aunque el trabajo de Rajatabla sobre "El alma buena de Sechuan" se separa de la más pura concepción del método brechtiano, la validez del montaje no se ensombrece; cobra otra dimensión: Se aborda la obra no a lo estrictamente brechtiano sino a lo auténticamente rajatablino.

Rajatabla asimiló la lección: amoldar las circunstancias al propio interés. Brecht fue el maestro.

Se distingue de entrada en esta adaptación del señor Tavira un marcado respeto a la pieza original escrita entre los años 1934-45 y representada por primera vez en Zurich.

Con esa base los rajatablinos pene-



tran en los vericuetos brechtianos con buen pie, firmes, sin pérdida de perspectivas que pudieran desviar el planteamiento propio de la obra al lograr mantener una narración coherente a cabalidad.

Como resultante se aprecia una limpia exposición bajo las mismas premisas que Giménez y su equipo han brindado en anteriores oportunidades. Pero esta vez, sin ruidos personalistas intrincados que caen en un círculo cerrado por demás inconsistente.

Sin duda es un montaje estudiado en las luces de la madurez, lo cual redundará en un manejo más preciso del lenguaje desarrollado por Rajatabla. Fruto de este enfoque es el no avasallamiento del texto por la espectacularidad de la imagen. Se confabulan entre sí fondo y for-

ma, para desencadenar una puesta que, si bien no traduce nuevos códigos a los ya presentados por el grupo, sí se caracteriza por una solidez de contenido y una riqueza en la estética depurada en sus extremos, sostenida en una composición armoniosa del espacio desnudo de rebuscamientos efectistas.

El vestuario de Sechuan, desde los vistosos trajes de los dioses hasta los harapos de los "desocupados", pasando por la minifalda de Shen-te, es una extensa gama de textura, color y diseño que se deslizan por el escenario bifrontal, reforzado a la vez por la hermosura de acabados detalles en las máscaras. Todo dentro de un cuadro escenográfico plétora de encanto y fascinación. Bambú, madera, espejos, telones de laboriosas figuras, se funden para dar una

atmósfera aguda envuelta entre un juego de luces precisas.

La gota que empaña el cristal, en este montaje es una secuencia de canciones populares conocidas por todos (como llora una estrella, la saporrita). No encaja en el engranaje por más que la intención esté orientada a marcar puntos de referencias. No era necesaria. El cuestionamiento de la obra las brinda por sí mismo. Esos arreglos distraen por su cercanía al espectador. Causan disonancia, a la vez que entorpecen el galope real de la puesta. Es en esta área donde la distancia de la corriente brechtiana hace estragos.

Tan sólo se recupera la altivez con las composiciones originales de la pieza, interpretadas con acoplo digno de cualquier encumbrado grupo o cantante. Lo mismo ocurre con el resto de la música de ambientación.

Los niveles de actuación se registran en su conjunto con facturada calidad: Una hilvanación rítmica de personajes no sobreactuados que se enriquecen con un imperio de acentuadas expresiones corporales.

Destaca el trabajo de Jorge Luis Morales, quien desempeña su papel en forma intachable; lo resuelve con una naturalidad y fuerza sorprendente; sabe entonar; posee una mirada convincente; seguridad en los movimientos; despliega su andar.

Pilar Romero se luce con el doble personaje que interpreta: Shen-te y Shuita. Tan pronto es una prostituta ingenua como un audaz y severo hombre calculador, al que le da vida. No deja margen de similitud entre los dos. Se adueña de unas interpretaciones que le valen una ruptura tajante con sus anteriores trabajos.

De Javier Zapata se desprende una vitalidad admirable, que encaja con la perversidad de su personaje, el aviador Sun. No delata su iniciación a nivel profesional.

Es igualmente notorio el trabajo que desarrolla Aníbal Grunn tanto en el dios No. 2 como del carpintero: un tartamudo que le aleja por completo del engolado dios.

En fin, un elenco de 30 personas que se integran de manera acoplada, sin altibajos. Nutren de profesionalismo un espacio abierto a la potencialidad creativa de un grupo que se caracteriza por arduas producciones. Allí quedan testimoniando clase, con "El Alma buena de Sechuan", Pepe Tejera, Cosme Cortázar, Teresa Selma, Belén Díaz, Francisco Ifaro, Gonzalo Veluttini.

PROXIMO NUMERO:

**10 AÑOS DE COMUNICACION
EN VENEZUELA, PERSPECTIVA
CRITICA Y ALTERNATIVA**

**10 años de COMUNICACION
(ANIVERSARIO)**

Directores de teatro venezolanos

CARLOS GIMENEZ

Josefina Ruggiero

Tan pronto en ese espacio se dan cita Shakespeare, Valle-Inclán, Durremánt, Pirandello, Herrera, Rial... Es la magia del teatro, el mismo que Artaud comparó a la peste "...porque, como ella, es la revelación, la manifestación de un fondo..." y sobre el cual parecieran centrarse las mayores arremetidas.

— *Esas arremetidas son una constante. En general la burguesía dominante en los países subdesarrollados tienen una especial preferencia por la música y la danza, especialmente por la música. Considera al teatro como una manifestación hecha por marginales de dudosa reputación. Su actitud obedece a que en nuestros países el teatro asume una posición crítica frente a la sociedad en la que le toca desarrollarse. Eso es un elemento que no gusta.*

Año: 1985. Ciudad: Caracas. Aquí un hombre, que algunos afirman tiene cara de niño y alma de diablo, expresa ideas sobre el fenómeno teatral en Venezuela. Ese hombre es Carlos Giménez.

— *No obstante, en la medida en que para bien o para mal —yo creo que para bien— la Democracia ha ido desarrollándose políticamente, la cultura ha tenido un espectro más importante y dentro de ese espectro el teatro ha ido ganando día a día posiciones. La consideración que ha ganado el teatro hoy, aún no siendo cónsona con lo que el teatro le ha dado al país ni satisfactoria para nuestras expectativas, tiene una mayor importancia que hace 15 años. Su posición crítica lo transformó en una expresión marginal a los intereses del status.*

En ese sentido ¿se registra, en forma constante, una actividad crítica en Venezuela?

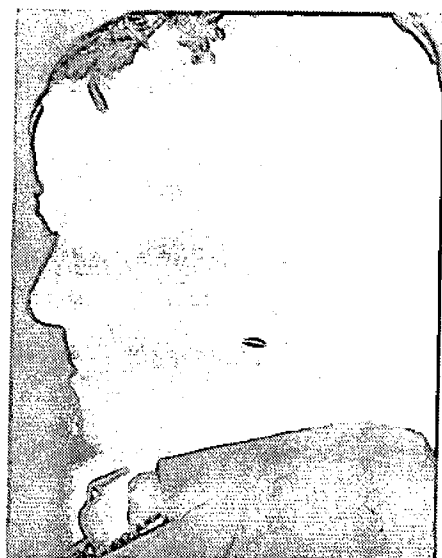
— *Siempre. En los últimos tiempos el mismo hecho de que la sociedad los "acepte" ha provocado que ese fenómeno crítico disminuya un poco. Es una tendencia que pareciera ser irreversible. Es decir, el teatro es más reconocido mientras más formal, mientras más convencional es. ¡Mientras más se parece a lo que las sociedades desarrolladas tienen como teatro! Eso es un error fundamental porque en culturas muy desarrolladas la manifestación se ha revitalizado permanentemente por la investigación y experimentación. El teatro eu-*

ropeo se renueva a través de un Strheler y de un Brook; por eso sigue vivo, con una categoría mayor ¡Aquí no! Aquí el sistema tiende a que el teatro se vuelva más complaciente, formal.

Sin embargo, la difusión del teatro es limitada. Se reduce, primero, a cuatro o cinco grupos estables, hasta el momento, y, segundo, las producciones en la mayoría de los casos quedan en Caracas sin poder llegar al resto del país. ¿Es este panorama cónsono con los esfuerzos y objetivos?

— *Ese es un fenómeno que, en líneas generales, pasa en todo el mundo, por ser una expresión que por sus propias características está condicionada a ciertos determinantes. Ir al teatro es como ir a un templo; implica una capacidad de complicidad con el espectáculo. Es un proceso muy participativo. Es la expresión más democrática de todas. Esas mismas determinantes hacen que no haya 100 grupos de teatro ni 200 salas, porque se califica y jerarquiza en forma muy rigurosa. En casi todos los países que he visitado, el teatro tiende a la unificación de esfuerzos en dos o tres grupos, porque no es una expresión masiva, ni lo será jamás.*

De inmediato el concepto de teatro popular se suspende en el aire, co-



mo un andamio sin consistente base.

— *La única manera de entender el teatro popular es la posibilidad igualitaria que tengan los miembros de una comunidad de acceder al disfrute del teatro. El Estado tendría que facilitar que la gente pudiera asistir a precios más módicos; subvencionar la expresión teatral; abrir una sala en Catia, Petare... Pero después eso dependerá de la capacidad de creación artística para que la gente quiera ver el espectáculo.*

En ese sentido ¿cómo calificaría usted la política del CONAC?

— *El CONAC no tiene política. En general, el Estado venezolano nunca ha tenido una política frente a la cultura. Han sido actitudes compulsivas. Ahora*



lo que hay es un enfrentamiento con una realidad a cuyo nivel costó mucho llegar: que existieran grupos como Rajatabla o el Nuevo Grupo, Zhandra Rodríguez, Yolanda Moreno. La actitud del CONAC tiende a debilitar la posibilidad de expresiones ideológicas determinadas. Es muy distinto que un equipo se consolide durante 15 años a que gente dispersa durante 15 años presente obras distintas sin desarrollar discursos estéticos, propuestas concretas.

¿Cuál es la fórmula?

— La relación de nosotros con el Estado debe ser generar las fuentes de trabajo para que nosotros hagamos nuestra tarea. Pero la única forma de generar fuentes de trabajo es potenciando a los grupos permanentes. Aquí no hay otra alternativa. Aquí se pueden morir muchos directores mañana y a los seis meses nadie recordará cuál fue la propuesta de ese creador. Esa es la característica de una actitud frente a la cultura, reflejo de un pensamiento pequeño burgués, dentro del contexto del subdesarrollo.

Rajatabla atraviesa, tal vez, su momento más difícil. Un subsidio de Bs. 208.000 anual es el presupuesto. ¿Cómo sobrevivirán cuando un sólo montaje, en la mayoría de las veces, sobrepasa los 400.000 bolívares?

— No son los días más difíciles. Son los más difícilmente publicitados, porque Rajatabla ha pasado por crisis más agudas que ésta. Hubo un momento en que Rajatabla estuvo a punto de disolverse cuando partimos a Europa. Ahora lo que ocurre es que somos más universales. Yo tengo la secreta esperanza de que una parte del gobierno, de la comunidad, va a reaccionar. Estamos ante un planteamiento que el próximo año se tendrá que solucionar porque en alguna medida ésta es una batalla que hemos ganado al reconocer el CONAC, aparte de los 208.000 bolívares, nuestros sueldos hasta fin de año y las prestaciones sociales de estos 15 años, un hecho sin precedentes en la historia privada de la cultura venezolana. Igualmente logramos el aporte de AVEPROTE.

El desmembramiento entre el Ateneo de Caracas y Rajatabla ¿a quién perjudica o beneficia más?

— Pienso que ha sido perjudicial para ambas partes. Esto es un distanciamiento transitorio que está influenciado por mi salida oficial del Ateneo más que porque Rajatabla se transformó en Fundación. Rajatabla le debe mucho al Ateneo, creyó en nosotros y nos dio la infraestructura de grupo. El Ateneo logró con Rajatabla una jerarquización de su

actividad teatral a nivel mundial. Son dos fuerzas complementarias, y aspiro mejoren las relaciones. Ahora, el estar separados jurídicamente ha hecho que Rajatabla cobre otra fuerza porque la batalla que sostuvimos contra el CONAC la libramos, desde el punto de vista institucional, absolutamente solos.

Los montajes rajatablinos se distinguen por un despliegue de producción que luego no se corresponde con la permanencia en cartelera. ¿Cómo se explica eso?

— Se supone que nosotros somos un teatro de repertorio y continúan en cartelera los que realmente trascienden, porque nuestra misión no es solamente estar dos o tres meses en Caracas. Esto es el taller. Nosotros viajamos mucho al interior, al exterior. Cuando un espectáculo realmente trasciende se repone como sucede con Bolívar; lo hemos repuesto cinco veces en Caracas. Una cosa sin precedentes en el teatro venezolano.

¿Y La Gaviota?

— No fue un montaje de Rajatabla sino del Ateneo. El problema con La Gaviota era la falta de un elenco estable con el cual se podía pelear con guáramo para hacer frente a la presión adversa de los medios de comunicación social, con sus feroces críticas, y seguir haciendo el espectáculo. Pero había actores de televisión. No se podía hacer lo que se hace en Rajatabla, que nosotros, aunque el mundo diga que el espectáculo está mal, nosotros perseveramos, lo corregimos, lo arreglamos y seguimos en cartelera.

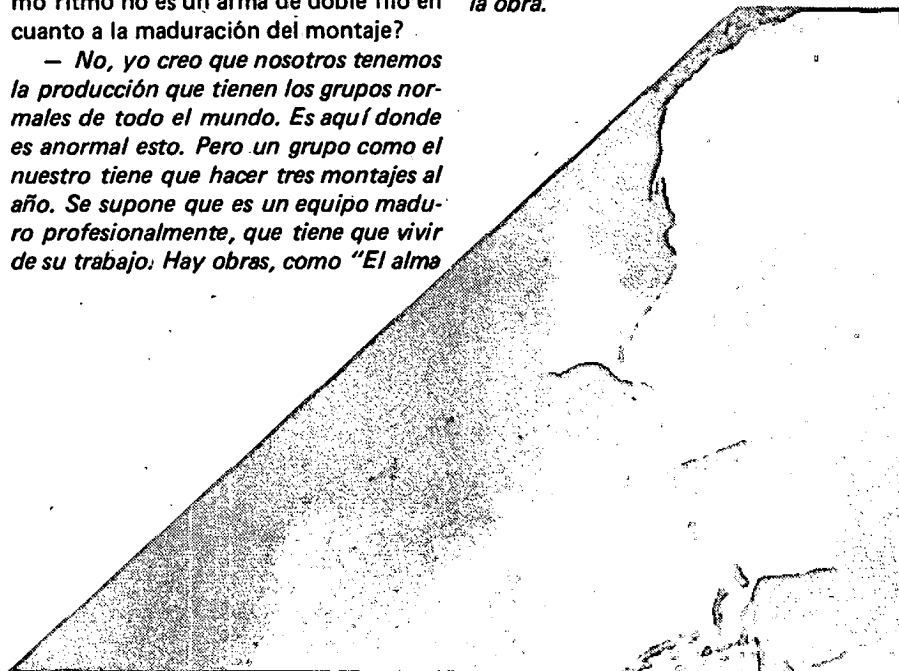
Ustedes mantienen un ritmo de trabajo intenso. Sin embargo, ¿ese mismo ritmo no es un arma de doble filo en cuanto a la maduración del montaje?

— No, yo creo que nosotros tenemos la producción que tienen los grupos normales de todo el mundo. Es aquí donde es anormal esto. Pero un grupo como el nuestro tiene que hacer tres montajes al año. Se supone que es un equipo maduro profesionalmente, que tiene que vivir de su trabajo. Hay obras, como "El alma

bueno de Sechuan", que las ensayamos cinco meses, pero cinco meses a tiempo, completo; ensayamos a veces hasta más de doce horas diarias. El actor también necesita montarse al escenario. En el país hay actores que trabajan cada cuatro años.

Sus montajes causan polémicas. Sechuan no escapa a ellas. ¿Cómo definiendo este trabajo?

— Este es un montaje que por todos los lados demuestra un alto nivel de madurez del grupo. Estábamos conscientes de que este Brecht crearía polémica pero nunca imaginamos hasta qué grado, como hasta ahora. Hicimos una relación del espectáculo con nuestra forma de entender el teatro y con la comunidad de aquí. Es un Brecht absolutamente Brecht visto desde la perspectiva de una compañía latinoamericana con sus propios códigos de expresión. Dirigida a un público que no está acostumbrado a trabajos de larga duración y en un espacio físico un poco negado para lo ético como lo es la sala Rajatabla. Nos propusimos plantear nuestros niveles de distanciamiento con recursos que son absolutamente válidos y claros. No hay barroquismo. La obra está planteada sobre elementos simplísimos a los que se les saca el jugo. Lamentablemente mis principales colegas pecan de una enorme ausencia de imaginación, acostumbrados a escenografías mamotréticas. ¡Eso es barroquismo! "El alma buena de Sechuan" somete al espectador a impactos visuales que están basados en códigos claros del teatro brechtiano y si no lo estuvieran me importaría un carrizo. No traiciono la obra.



VIDA NACIONAL

mo tesorero José Bouza Izquierdo.

U.C.V.: VICTORIA INDEPENDIENTE

Aunque en los últimos días de la campaña comenzaba a perfilarse como posible, no se terminó de creer hasta un día después. En las últimas elecciones estudiantiles de la U.C.V. habían ganado los independientes a nivel global: Federación de Centros, Consejos de Facultad y de Escuela, Centros de Estudiantes.

Frente al derroche típico de las campañas políticas, donde los dos grandes partidos empapelaban la Universidad con fotografías de sus candidatos, impresos a color, y la izquierda oficial, y hasta la de medio pelo, seguía el compás marcado por el "enemigo", los proponentes de la Plancha 80 (independiente), por falta de medios, se tenían que conformar con el tradicional cartón de dibujo y con el marcador para dar a conocer sus programas, o hasta su existencia.

La propuesta fundamental era nítida y contundente. Acabar con la partidización de la organización estudiantil, y poner al frente del movimiento no a políticos de profesión sino a estudiantes.

La plancha independiente logró además aglutinar a gran parte de las organizaciones deportivas y culturales tan queridas por los estudiantes.

Para decir toda la verdad, lo de "independiente" con frecuencia no pasó de fachada. Los puestos principales estaban ocupados por personas que hace dos años, en las pasadas elecciones, habían aparecido formando parte de planchas presentadas por diversos partidos de izquierda.

En todo caso no deja de ser significativo que ellos mismos hayan percibido el rechazo que los manoseos politiqueros de sus organizaciones provocan en la mayor parte del estudiantado, y que para conseguir votos se hayan tenido que disfrazar de independientes y buenos estudiantes.

XLI ASAMBLEA DE FEDECAMARAS

Entre el 24 y el 29 de Junio tuvo lugar la XLI Asamblea anual de FEDECAMARAS, realizada esta vez en Puerto La Cruz. El Presidente de la Repúbli-

ca pronunció el discurso inaugural. Un discurso atinado donde trató de deslindar posiciones sobre todo entre los mismos empresarios. Sin atacar directamente o provocar enfrentamientos contraproducentes en momentos cuando es necesario aunar voluntades para la reactivación, fustigó a cierto tipo de empresarios que han crecido bajo la ubre sabrosa del Estado. No dejó de propinar sin embargo un latigazo a quienes están pidiendo la restitución de las garantías económicas pasando por alto la normativa legal indispensable para hacerla efectiva de modo que sea realmente un medio para obtener la igualdad y la justicia sociales. Ante ello como que se enfrió en la Asamblea el pedido sobre la restitución de dichas garantías. Posteriormente, como es ya habitual, fueron presentándose los diversos ministros del gabinete.

Así como anteriormente FEDECAMARAS había producido las cartas de Mérida y Maracaibo, esta XLI Asamblea votó la carta de Puerto La Cruz. En ella se pide nuevamente un cambio radical en el modelo económico con una nueva estrategia para el desarrollo con el fin de obtener la reactivación económica tomando en cuenta tanto la coyuntura actual y futura del mercado petrolero como la del refinanciamiento de la deuda. El IX Congreso de la CTV entregó el "Anexo al Documento de Porlamar" y esta Asamblea diseñó esta carta de Puerto La Cruz, instrumentos ambos imprescindibles para la viabilidad del Pacto Social. Efectivamente el Presidente de la República se apresuró a recibir el nuevo directorio de FEDECAMARAS a sólo 4 días de la conclusión de este evento y anunció una reunión de alto nivel CTV-FEDECAMARAS-GOBIERNO para la discusión de la problemática nacional en la perspectiva del Pacto Social.

La elección de Rafael Marcial Garmendía frente a su opositor Angel Reynaldo Ortega (160 votos contra 115) une y solidifica a FEDECAMARAS. Su elección es producto de la alianza entre los Amos del Valle y los empresarios de la provincia. Con Garmendía entra por primera vez a la presidencia de FEDECAMARAS el poderoso sector ganadero y le da vitalidad y agilidad a la institución. Le acompañan en el pequeño directorio como vicepresidentes Francisco Nátera y Carlos Ramírez Machado y co-

¿HACIA UNA NUEVA LEY DEL TRABAJO?

El año próximo cumplirá 50 años nuestra Ley del Trabajo. A lo largo de este tiempo ha sufrido diversas reformas parciales. En 1973 bajo la presidencia de Rafael Caldera se estableció el Reglamento de la Ley del Trabajo. La Ley del Trabajo ha sido la normativa legal más importante para la conducción de las relaciones laborales entre los actores del sistema de relaciones industriales.

Un joven, Rafael Caldera, tuvo mucho que ver en su diseño original. A lo largo de la vida posterior de aquel entonces joven el derecho laboral ha sido su pasión. Ahora ha aglutinado al partido de gobierno y a la oposición en torno al anteproyecto que acaba de presentar en el Senado. Es un anteproyecto que él lo ofrece como un material de trabajo para ser enriquecido, cambiado o desarrollado, de modo que pueda convertirse en la Carta Magna del Trabajo y de los trabajadores.

Son muchos los cambios económicos, políticos, sociales y laborales que se han producido en estos 50 años que nos hacen captar al país como una Venezuela totalmente distinta y aún con sus altibajos en proceso de desarrollo ascendente. Y sin embargo con sus diversos parches sigue vigente la misma Ley del Trabajo. Son muchas también las discusiones, fricciones y problemas que han aflorado a partir de las diversas leyes, reglamentos, instructivos, que han ido dictando los diversos gobiernos democráticos a favor de los trabajadores pero que a veces no han dejado de crear tensiones o contradicciones para el empresariado, para el estado, y aun para los mismos trabajadores. Es importante por tanto, acumuladas tantas experiencias, analizarlas de modo que cristalice en una nueva Ley del Trabajo progresista, democrática e innovadora en función del desarrollo social.

En esta perspectiva Caldera propone, entre otros, reducir la jornada de trabajo semanal a 44 horas, revisar el modo de concluir la relación laboral. Para ello entran en consideración tanto el preaviso, donde propone sustanciales reformas en favor de los trabajadores de mayor antigüedad, como en la forma de pagar las prestaciones sociales sin que ello produzca inestabilidad para la ocupación y la empresa sino que por el contrario puedan ser utilizadas por el trabajador

durante la vida de su empleo. El mismo concepto de salario, cuya ambigüedad ha servido para cercenar muchas prestaciones económicas de los trabajadores, debe también ser revisado. Reformas en la participación de las utilidades, en las vacaciones y para la implantación de un sistema cogestionario, son tomados en cuenta. La contratación colectiva, la sindicalización y los conflictos se planean también de modo distinto. En fin, el anteproyecto ofrece la posibilidad de discutir y mejorar una ley del trabajo que se convierta en modelo para América Latina.

El discurso de Caldera no ha dejado de levantar ventiscas de susceptibilidad sobre el posible relanzamiento de su candidatura presidencial. Prescindiendo del aspecto político, el paso dado por el

senador vitalicio y expresidente es importante para el país. No entramos a señalar la justeza o debilidad de las proposiciones. El tiempo depurará lo necesario. Lo importante es que, después de hablar tanto la CTV y otros expertos sobre la imperatividad de una nueva ley del trabajo, no habían producido ningún anteproyecto. Y aquí está uno importante que se debe desmenuzar, discutir y evaluar. Hay aspectos que podrán no ser del agrado de la CTV como puede ser el referido al capítulo de la sindicalización, a los tipos de sindicatos y a la libertad sindical. Creemos que es importante formar grupos de estudio tanto dentro de la CTV como fuera de ella compuestos por expertos e interesados en la problemática laboral, con el fin de que en 1986 tengamos una nueva y dinamiza-

dora ley del trabajo.

Somos conscientes de que no basta una ley para que se resuelvan los problemas derivados de la conculcación de los derechos humanos. El caso Hevensa nos demuestra que el derecho es una cosa y la práctica va por otra vía. Pero estamos convencidos de que una buena normativa legal nos da instrumentos idóneos para luchar contra esta ambivalencia. Por ello nuestra pelea se debe dar tanto en la construcción de un justo y progresista cuerpo normativo-legal como en la aplicación de él. Sería muy triste que por razones partidistas ideológicas o manipuladoras se le diera un carpetazo a este anteproyecto. Caldera ha lanzado el guante. ¿Se recogerá?

EL NUEVO INCE PARA LA NUEVA VENEZUELA



La edificación del INCE sobre tres columnas fundamentales para el desarrollo del país: trabajadores, empresarios y Estado, adquiere mayor vigencia y significación dentro de la actual coyuntura de crisis que vive la nación.

El Instituto se propone "hacer más con menos". Reestructurar planes y programas, redefinir sus políticas de formación profesional, para marchar acorde con el "Nuevo Tiempo", donde el cambio de mentalidad signará la nueva Venezuela pospetrolera del porvenir.

El "NUEVO INCE PARA LA NUEVA VENEZUELA" tiene entre sus planes inmediatos:

REVISION Y ACTUALIZACION DE CURSOS

- Para adecuarlos a los verdaderos requerimientos del mercado laboral, y poder ofrecer un profesional idóneo en cada oficio. Se establecerán cursos de larga duración (600 horas de promedio), para rescatar la calidad perdida en la formación profesional. Para cumplir con sus programas, el Instituto posee 71 centros fijos, 18 centros móviles y 156 talleres rodantes distribuidos en los rincones más apartados del país.

PROMOCION E INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD

- Crear conciencia, poner en práctica y racionalizar la producti-

vidad a los niveles del INCE (funcionarios y participantes).

- Capacitación a pequeños y medianos industriales en términos de productividad.
- Sondeos de opinión, motivaciones, seguimientos, mediciones, análisis sobre el fomento de la productividad y su incidencia en los costos y precios del producto.

MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS

- Los cursos en estas áreas, así como los de fabricación de piezas, van a ser abordados apropiadamente, para contribuir al esfuerzo de reactivación económica que adelanta el gobierno nacional.

INCORPORACION DE LA NUEVA TECNOLOGIA

- Como necesidad inaplazable en la formación de nuestros recursos humanos, para evitar que el profesional INCE sea rechazado por la empresa y vaya al desempleo.
- El avance tecnológico que genera sofisticados equipos y maquinarias, obliga a modificar los programas de formación dentro de otros moldes y parámetros distintos de los tradicionales.

IMPULSO A LA ALFABETIZACION

- En este campo, el Instituto dirigirá su acción para enseñar a leer y escribir a medio millón de trabajadores analfabetas que laboran en las empresas, pues, cualquier programa de productividad y de mejoramiento de la eficiencia, no puede alcanzar buenos índices, si tenemos una mano de obra analfabeta.

CONCIENTIZACION DEL EMPRESARIO

- Para que entienda que sus pagos al INCE se les devuelve con la preparación del personal calificado que necesitan sus industrias y que por tanto la cotización del INCE debe entenderse como una inversión, y no como un simple deber legal.



EL PROFESIONAL EN LOS PROCESOS POPULARES

Otto Maduro

Con la intención de abrir espacios a un diálogo que nos parece que puede ser prometedor y fecundo, en la anterior edición de SIC editorializamos y publicamos varios artículos sobre la colaboración de los sectores medios con las organizaciones populares. En esta edición queremos aportar el estudio que, a partir de una reunión del Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos (MIIC), elaborara el Profesor Otto Maduro. Creemos que entrega, en forma profunda, didáctica y clara, elementos complementarios para ese importante diálogo. (N. de la R.)

Nuestra sociedad es una sociedad capitalista, una sociedad de explotación, una sociedad de clases. ¿Qué significa esto? Significa, primero, que los medios de producción material (tierras, fábricas, máquinas, etc.) al igual que los medios de producción espiritual (prensa, radio, cine, televisión, escuelas, etc.), están controlados por una misma minoría propietaria. Significa, igualmente, que mientras esa minoría propietaria vive de la producción material de las mayorías trabajadoras, estas mayorías trabajadoras, en cambio, trabajan y piensan —la mayor parte de sus vidas— en beneficio de las minorías propietarias, en función de los explotadores, dominadas bajo las clases dominantes. Las mayorías trabajadoras son explotadas, dominadas, utilizadas y dirigidas —material y espiritualmente— por las minorías propietarias. Al ser forzadas a trabajar de sol a sol para poder ganar su escaso sustento, al verse obligadas a ocupar toda su atención y todo su tiempo en el trabajo manual, al ser desposeídas por los grandes propietarios de la tierra y de las maquinarias, las mayorías trabajadoras se ven expropiadas, de hecho, de los medios de producción material e intelectual. Y, entonces, estos medios pasan a ser controlados por las minorías propietarias, las cuales organizan la producción material e intelectual no en beneficio de toda la sociedad —y mucho menos en favor de las mayorías trabajadoras—, sino en función de los privilegios e intereses de las mismas minorías propietarias.

Todos los seres humanos tenemos infinitas capacidades y necesidades. Tenemos, entre otras, la necesidad y la capacidad de pensar y reflexionar acerca de nuestra historia, de nuestra propia situación actual y de nuestras perspectivas futuras. Tenemos, igualmente, la necesidad y la capacidad de participar activamente en todas las decisiones sobre lo que afecte nuestra vida personal y colectiva: nuestra habitación, nuestro trabajo, nuestro descanso, nuestra recreación, nuestra educación, nuestra alimentación, nuestra salud, nuestra ropa.

Sin embargo, en esta sociedad capitalista, la capacidad de pensar y reflexionar acerca del pasado, del presente y del futuro por parte de las grandes mayorías, es una capacidad troncada, frustrada, reducida al mínimo. De hecho, las mayorías trabajadoras, necesitadas —como todo ser humano— de una cierta visión del mundo para orientarse en la vida colectiva, se ven convertidas en consumidoras pasivas de ideas propias producidas fuera de la situación y de las necesidades de los trabajadores mismos. Igual cosa sucede con las decisiones que afectan la vida personal y colectiva de los trabajadores: la capacidad de los trabajadores de participar activamente en tales decisiones es negada, troncada, frustrada y reducida también, bajo el capitalismo, al mínimo.

De tal modo, las ideas y las decisiones concernientes a la vida de los trabajadores son elaboradas fuera de sus vidas, fuera de sus condiciones de existencia, de sus necesidades, dolores, sueños, esperanzas e intereses. Tales ideas y decisiones son elaboradas, la mayor parte del tiempo y en la mayoría de los casos, en ambientes y por individuos que se encuen-

tran más cerca de la influencia de las minorías propietarias, más sometidos a las presiones de las clases dominantes, más deslumbrados y atraídos por los privilegios de los explotadores, más cerca de las migajas que caen de la mesa de los poderosos.

¿Qué sucedería si las ideas y las decisiones concernientes a la vida de los trabajadores quedasen en manos de los trabajadores mismos? Que se acabaría la explotación de los trabajadores por parte de las minorías propietarias. Se acabarían los privilegios de estas minorías que viven y se endurecen a costillas “del sudor y de la sangre del pobre”.

Por esto, las minorías privilegiadas tienen el interés —además de los medios— de poner la elaboración de ideas y decisiones concernientes a la vida de los trabajadores en manos extrañas a las de los trabajadores mismos. Por ello el capitalismo requiere y favorece el desarrollo de una capa media de intelectuales, profesionales y técnicos alejados de los ambientes y de las condiciones de vida de los obreros y campesinos, pero especializados en la elaboración de ideas y la toma de decisión acerca de la vida de los obreros y campesinos.

Mediante el desarrollo de esa capa media de intelectuales, profesionales y técnicos, mediante el alejamiento de los mismos de la condiciones de vida de obreros y campesinos (por las facilidades de vivienda, transporte, vestido, educación, etc., ofrecidas a las capas medias), y mediante la seducción que opera en esta capa media el atractivo de sueldos altos (con los consiguientes privilegios negados a los trabajadores manuales) y otras prebendas, el sistema capitalista logra convertir a la mayor parte de los intelectuales, profesionales y técnicos en funcionarios que —sin saberlo ni quererlo— producen ideas y decisiones aptas para mantener explotados a los trabajadores y para consolidar a los poderosos en sus privilegios.

En la división capitalista del trabajo, los intelectuales, profesionales y técnicos constituyen el sector donde es concentrado y monopolizado un conjunto de capacidades pertenecientes a todos y cada uno de los seres humanos (pero de cuyo ejercicio han sido privados los demás seres humanos): las capacidades de pensar y decidir la propia existencia. Tales capacidades se han concentrado y monopolizado en esa capa media (intelectuales, técnicos, profesionales) para facilitar el poner esas capacidades al servicio del enriquecimiento de las minorías propietarias, al servicio de la explotación de obreros y campesinos. Y, para que ese sector desempeñe esa función, la división capitalista del trabajo lo aleja de las condiciones de vida de obreros y campesinos, y lo remunera con privilegios que motiven la identificación de ese sector con los valores, las metas y el género de vida de los poderosos.

LAS CONTRADICCIONES DEL SECTOR PROFESIONAL EN NUESTRA SOCIEDAD

La mayoría de los intelectuales, técnicos y profesionales tiende a cumplir, la mayor parte del tiempo —sin saberlo ni quererlo—, esa función de elaborar ideas y decisiones favo-

rables a la explotación de las clases trabajadoras por parte de las minorías propietarias. Sin embargo, la situación de este sector medio en la sociedad capitalista es una situación ambigua, contradictoria, tensa y difícil; ello hace que, a menudo, surjan conflictos de una parte del sector profesional con los intereses de las clases dominantes en el seno del capitalismo.

En efecto, el sector profesional no forma propiamente parte estructural de las clases dominantes, puesto que —excepto raros casos— sus miembros no son propietarios de grandes medios de producción. En tal sentido, los profesionales no están nunca plenamente identificados con los intereses de las clases explotadoras (a pesar de los constantes intentos de estas últimas por lograr esa identificación). Esto se ve más claramente en las épocas de crisis económica, en las que ciertos estratos del sector profesional (incluyendo aquí a técnicos e intelectuales) no constituye tampoco parte estructural de las clases directamente explotadas en el trabajo manual, pese a que —a menudo— el sector profesional es, también asalariado. Su modo de trabajo y de vida se desenvuelve en ambientes y con rasgos bastante distintos de los de obreros y campesinos. Los privilegios de los que disfrutan del tipo de producción que realizan se constituyen a menudo en “símbolos de status” para enorgullecerse, distinguirse, discriminar y despreciar al proletariado y al campesinado (aun en los casos en los que miembros del sector profesional provengan de las clases trabajadoras). Los salarios y remuneraciones que percibe el sector profesional provienen, no tanto del fruto económico de su propia actividad, como de la plusvalía explotada a obreros y campesinos por parte de los propietarios (parte de cuya plusvalía se destina a mantener al sector profesional). En este sentido, el sector profesional tampoco se identificará nunca de modo pleno con los intereses de las clases explotadas. Esto se destaca con mayor nitidez en las épocas de auge económico, en las que muchas fracciones del sector profesional disfrutan de un proceso de aburguesamiento que los lleva a identificarse y aliarse con las clases dominantes en el intento de éstas por consolidar el capitalismo.

Además, la necesaria especialización de las distintas fracciones del sector profesional en el capitalismo conlleva la creación de intereses particulares y características específicas de las distintas profesiones. Estos intereses particulares y características específicas de las diversas fracciones del sector profesional provocan roces y fricciones entre el sector profesional y las clases dominantes, roces que pueden —bajo ciertas circunstancias— desembocar en el conflicto abierto entre una parte del sector profesional y el bloque de clases en el poder, con la posibilidad —incluso— de alianzas entre esa parte del sector profesional y los sectores más avanzados de la clase obrera y del campesinado.

Por último, esta situación estructural ambigua y la composición social heterogénea del sector profesional, aunadas a la circulación de ideas revolucionarias y a los posibles contactos y coincidencias de algunas fracciones profesionales con las luchas populares y con las condiciones de vida de los trabajadores, pueden desencadenar procesos de sensibilización de grupos profesionales ante los sufrimientos, las necesidades, los intereses y las luchas de los explotados. Esta sensibilización de ciertos profesionales ante las condiciones de vida, las luchas y los intereses de los trabajadores es por supuesto, variable, según las circunstancias: más factible en épocas de crisis que en épocas de bonanza económica, más probable en las fracciones proletarizadas del sector profesional que en sus estratos más privilegiados, más susceptible de desarrollarse en grupos provenientes de las mismas clases explotadas que en grupos de otra extracción, más viable entre quienes trabajan en contacto directo con los sectores más empobrecidos de la población que entre quienes se mueven sólo en ambientes privilegiados, y, en fin, más posible entre quienes se hallan en contacto con ideas y grupos revolucionarios que entre quienes carecen de ta-

les contactos.

EL PROFESIONAL AL SERVICIO DE LAS LUCHAS POPULARES DE LA LIBERACIÓN

Si de algo puede servir la sociología al profesional sinceramente deseoso de ponerse al servicio de los procesos populares de liberación, ese algo puede resumirse en un consejo: “no caigamos en mentiras”. Dicho más sería y claramente: la tendencia normal a la que estamos sometidos los profesionales en el capitalismo es la de pensar y actuar —sin saberlo— al servicio de la explotación del pueblo. Aún más: la tendencia normal a la que estamos sometidos los profesionales bajo el capitalismo es la de no percibir —y negar sistemáticamente— que pensamos y actuamos al servicio de la explotación del pueblo, e, incluso, creer que pensamos y actuamos al servicio del pueblo al tiempo que disfrutamos de privilegios basados en la explotación del pueblo. Y, por otra parte: si algunos profesionales nos separamos de esta tendencia dominante, queriendo, tratando —sincera y constantemente— de ponernos al servicio de la autoliberación del pueblo, ello no es —ni única ni principalmente— porque seamos “buenos”, porque tengamos “mejores” intenciones que otros. ¡No! Ello es el fruto —por lo general— de circunstancias objetivas y subjetivas (la mayor parte de ellas ajenas a nuestra voluntad), circunstancias que hay que saber comprender y aprovechar, sin duda alguna. Así como se dice que “el camino del infierno está empedrado de buenas intenciones”, podríamos también afirmar que “los mecanismos de la explotación capitalista están llenos de las mejores intenciones”. No basta con la intención. No caigamos, pues, en mentiras.

El primer paso que habría que dar (y que habría que repetir cotidianamente) para romper con aquella tendencia dominante, para comenzar realmente a ponerse al servicio de la liberación de los oprimidos, es precisamente éste: reconocer que estamos sometidos a la tendencia a pensar y a actuar al servicio de la explotación, a no darnos cuenta ni querer reconocer que así lo hacemos, a disfrutar de los privilegios negados a los explotados y mantenernos con la conciencia tranquila. El segundo paso (también cotidianamente necesario), consiste en entablar una lucha progresiva, paciente y calma, individual y colectiva, teórica y práctica, por descubrir y eliminar, en nuestro pensamiento y en nuestra acción, esa tendencia dominante a ponernos al servicio de la explotación sin darnos siquiera cuenta y a esconderle el hecho de que así lo hagamos.

Sin duda, es posible mantenerse como técnico, intelectual o profesional en el seno del capitalismo, y, simultáneamente, poner la acción y el pensamiento propios al servicio de las luchas populares contra la explotación capitalista. ¡Sí! Es posible. Pero no es nada fácil. Hacerse y mantenerse como profesional al servicio de los procesos populares de liberación es una tarea dura, compleja, llena de conflictos, reveses, estancamientos, frustraciones y peligros. Claro que, paradójicamente, es ésta también una tarea llena de alegrías, esperanzas, satisfacciones y experiencias vivificantes... de no ser así, ningún profesional se integraría a las luchas populares.

Sin embargo, a riesgo de parecer pesimistas, insistimos un momento sobre las dificultades de esta tarea.

El profesional comprometido con la liberación de los oprimidos está —quíeralo o no— situado en la división social del trabajo (la división entre propietarios y trabajadores, intelectuales y trabajadores manuales, trabajadores del campo y de la ciudad). Pero, al mismo tiempo, este tipo de profesional está situado en un proyecto socialista de acabar con la explotación de los trabajadores por los propietarios. Esta situación, ambigua y contradictoria, en la división del trabajo y contra ella, es una situación difícil, que coloca al profesional en la constante tentación de uno u otro de estos dos errores igualmente perniciosos:

El de abandonar su condición de profesional, haciendo-

se pasar por uno más en medio del pueblo, lo que a menudo implica abandonar las posibilidades concretas de un servicio específico —en su profesión— a las luchas populares de liberación.

El de abandonar su compromiso con la liberación de los oprimidos, haciéndose un profesional normal entre el montón, lo que necesariamente implica el situarse al servicio —deseado o no— de la explotación de los trabajadores.

Y es que, de algún modo, el profesional ubicado en este compromiso se halla como entre dos mundos y en ninguno, atraído y cuestionado simultáneamente por ambos, y sabiendo constantemente amenazadas —por ello mismo— su identidad social, su seguridad psíquica, económica, política e incluso física.

Ahora bien, en el fondo, la ambigüedad, las contradicciones y las dificultades del profesional comprometido con la liberación popular son, precisamente —y a la vez—, el síntoma, el precio y la condición de posibilidad de la eficacia de su tarea.

Efectivamente, si la tarea específica de un tal tipo de profesional es devolver al pueblo los recursos y capacidades que —mediante la división del trabajo— le han sido expropiados por las clases dominantes, si la tarea específica de tales profesionales (que nadie más, sino ellos, puede realizar, y que el pueblo necesita que sea realizada) es la de posibilitar que los trabajadores se reapropien de los recursos y las capacidades de los que han sido expropiados mediante la división del trabajo, entonces es necesario que tales profesionales se mantengan en su puesto en la división del trabajo. Pero es preciso saber, de antemano, que esta situación ambigua y contradictoria comporta peligros, tentaciones, dificultades y problemas —insistimos— que son síntoma, precio y condición de posibilidad de la eficacia liberadora de tales profesionales. Peligros, tentaciones, dificultades y problemas, empeño, que hay que saber afrontar, combatir, superar y vencer de manera paciente, inteligente, progresiva y calmada.

EL PROFESIONAL COMO INTELLECTUAL ORGANICO DEL PUEBLO

Todo profesional —quíralo o no, sépalo o no— es de algún modo un intelectual. ¿Por qué? ¿En qué sentido? ¿Qué es un intelectual? Un intelectual es un profesional del intelecto, un especialista en pensar, planear y organizar —directo o indirectamente— el trabajo y la vida colectiva. Toda comunidad humana, como toda persona tiene la necesidad y la capacidad de pensar, planear y organizar el trabajo y la vida colectiva. Sin embargo, la división capitalista del trabajo crea una capa de funcionarios encargados de satisfacer esa necesidad y de desarrollar esa capacidad, bajo las orientaciones y en función de los intereses de los grupos dominantes. Al mismo tiempo, la división capitalista del trabajo impide a las mayorías trabajadoras desarrollar esa capacidad y satisfacer por su cuenta aquella necesidad: el capitalismo fuerza a los trabajadores a desarrollar únicamente su capacidad de producción manual, para satisfacer así la necesidad social de producción de bienes materiales, pero siempre bajo las orientaciones y en función de los intereses de las clases dominantes.

Entonces, un intelectual es una institución, un grupo o una persona que, en una sociedad de clases, encarna y realiza la necesidad y la capacidad sociales de pensar, planear y organizar el trabajo y la vida de la sociedad en alguno de sus aspectos.

Ahora bien, para el marxista italiano Antonio Gramsci, los intelectuales (incluidos técnicos y profesionales) se ven empujados a dividirse de acuerdo con la oposición de clases existentes en la sociedad. Unos, los dedicados —conscientemente o no— a preservar el viejo sistema de dominación, son denominados por Gramsci intelectuales tradicionales. Son los técnicos, profesionales, pensadores, etc., entregados a impedir y/u organizando el trabajo y la vida en la sociedad para

afianzar a las tradicionales clases dominantes. En cambio hay otro grupo de intelectuales que son llamados por Gramsci intelectuales orgánicos. Son los que se hallan comprometidos con un proyecto revolucionario, dedicado a pensar, planear y/u organizar el trabajo y la vida de la sociedad de modo de ampliar las posibilidades de una transformación radical de la sociedad. A estos se les llama “orgánicos” porque están ligados a los procesos vitales de transformación del organismo social, porque son como “órganos” de un cuerpo social nuevo, que nace de las luchas populares y están ligados al pueblo, a sus intereses y necesidades, de modo casi indisoluble... como el hígado (órgano vital) al organismo humano.

Para tomar prestado el vocabulario y el pensamiento gramsciano, digamos que el profesional ligado a los procesos populares (profesional que puede ser una enfermera, una maestra, un pintor, un médico, un sacerdote o una monja), comprometido con las luchas de liberación de los oprimidos, situado en y contra la división capitalista del trabajo, podría también ser definido como un intelectual orgánico de las clases populares. Esto de “intelectual”, por supuesto, no se puede entender ya en el sentido de pensador oscuro, encerrado entre libros y dedicado a leer y escribir durante todos los días de su vida. No. Tomémoslo en el sentido amplio ya definido anteriormente, y tomemos conciencia de que las características de uno u otro tipo de intelectual dependen, precisamente, de las clases sociales a las que se hallan ligados, del tipo de trabajo que entre éstas realizan y del proyecto de sociedad al cual adhieren y por el cual luchan.

LAS LINEAS DE TRABAJO DE UN INTELLECTUAL ORGANICO DE LAS CLASES POPULARES

Digamos de antemano, para corregir ciertas visiones paternalistas de esta cuestión, que el profesional al servicio de la liberación del pueblo no es una persona “muy buena y desinteresada”, dueña de conocimientos y recursos de los que carece el pueblo y que, por “pura generosidad”, va a “regalarle” al pueblo tales conocimientos y recursos a cambio de la única satisfacción de haber hecho una “buena acción”. No. No caigamos —de nuevo— en mentiras. Las cosas son un poco más complejas y difíciles de lo que parecen en estas ideas tan simplistas.

Un auténtico IOP (Intelectual Orgánico del Pueblo) debería reconocer que los obreros y campesinos carecen de ciertos conocimientos y recursos que el profesional posee, y que requieren de tales cosas para hacer avanzar sus luchas de liberación. Si no fuera así, los profesionales sobrarían, molestarían y obstaculizarían las luchas populares; no tendrían nada bueno que aportar a esas luchas. Y eso no es así. Pero, por igual, los profesionales carecen de ciertos conocimientos y recursos que los trabajadores poseen, y necesitan de los mismos para modificar radicalmente su propio papel como profesionales en esta sociedad. Si no fuera así, no se entendería el terror que asalta a las clases dominantes cuando los profesionales se incorporan a las luchas populares.

Por ello mismo, un auténtico IOP tiene que desarrollar una profunda humildad, una gran apertura, una honda disponibilidad para escuchar y aprender de los trabajadores, una seria lucha autocrítica por eliminar ciertos vicios típicos de los profesionales (prepotencia, sentimientos de superioridad, desprecio hacia el pueblo, autoritarismo, etc.), junto a una enorme capacidad para renunciar (con calma, paciencia e inteligencia) a los privilegios típicos de las clases medias y para convertirse a un modo de vida sencillo, cercano al de las clases populares.

Así, entonces, el trabajo de un IOP trataría de lograr —entre otras cosas— lo siguiente:

— Establecer un diálogo, una relación dialéctica, con las clases populares. Conviniendo con el pueblo, aprender de éste y —sobre todo— aprender a aprender todos juntos en

comunidad, a aprender todos y cada uno de cada uno de los otros y de todos los demás.

— En esta convivencia dialogar con el pueblo, aprender a “desaprender”: es decir, aprender a descubrir junto al pueblo —o ejerciendo colectivamente la crítica y la autocrítica— cómo todos estamos, en diverso grado y de distintas maneras, influenciados por las ideas, los intereses, los modelos, los valores, las actitudes y los prejuicios de las clases dominantes. Y entonces, en este proceso, liberarnos de la ideología dominante, desarrollando colectivamente una ideología popular auténticamente revolucionaria, liberadora.

— Junto con los oprimidos, aprovechando los recursos y conocimientos, tanto de los explotados como de los profesionales, recoger, organizar y devolver la propia experiencia del pueblo, a fin de que el pueblo desarrolle su capacidad y satisfaga su necesidad de reapropiarse de manera crítica y creadora de su propio pasado, de su presente y de su futuro. Expliquemos más detalladamente este punto.

— Recoger la experiencia popular: investigar y divulgar (mediante la lectura, la entrevista, la encuesta, la discusión, el periódico mural, el panfleto, el teatro, los títeres, las marionetas, el canto, la poesía, el dibujo, la pintura, el cuento, la oración, etc.) lo que los oprimidos han vivido, viven y desean vivir. Estimular la investigación y la discusión en el seno del pueblo, para que los trabajadores conozcan su propia historia, sus combates, sus victorias, sus derrotas, avances, estancamientos y retrocesos, sus aciertos y errores; para que los trabajadores conozcan, reaviven creativamente, valoricen orgullosamente y desarrollen críticamente su lenguaje, sus tradiciones, ritos y costumbres; para que descubran (y hagan descubrir a los profesionales) su explotación material y espiritual, sus intereses, capacidades y alternativas.

— Organizar la experiencia popular: en convivencia dialogal (crítica y autocrítica) con el pueblo, seleccionar y dar coherencia a los elementos dispersos ya recogidos de la experiencia del pueblo mismo. Por ejemplo (y usando siempre toda la gama de medios accesibles a las clases populares y a sus IOP), explicitando lo implícito, es decir, haciendo del conocimiento común todos los elementos de la experiencia popular —luchas, canciones, personajes, etc.— que sean potencialmente elementos de protesta, de conciencia de clase, de proyecto revolucionario, pero que han permanecido ignorados o reprimidos. También, sistematizando la incoherencia, relacionando entre sí diversos elementos potencialmente revolucionarios de la experiencia popular —un canto con una experiencia de represión, un líder religioso del pasado con una huelga del presente, etc.— que han permanecido desconocidos hasta la actualidad. Igualmente, globalizando lo particular, descubriendo la validez presente de antiguos combates, la conveniencia de ciertos métodos de lucha empleados con éxito en otros lugares, o la significación profunda de alguna oración, canción o anécdota, creadas por el pueblo en otro lugar u otro momento. Asimismo, rompiendo las evidencias dominantes; mostrando cómo ciertas ideas o conductas (como el cultivo individual contra la agricultura colectiva) sólo sirven para mantener dividido, debilitado y explotado al pueblo; cómo tales ideas o conductas no son eternas, ni queridas por Dios, ni beneficiosas para los oprimidos. Del mismo modo, develando las contradicciones reales y resolviendo las aparentes: facilitando (con el estudio de la historia, con el análisis colectivo de la situación actual, etc.) que los oprimidos capten cómo ciertas “contradicciones” no son más que tretas de las clases dominantes para aplastar las alianzas revolucionarias, y, en cambio, cómo muchas “verdades absolutas y sagradas” son tan sólo inventos para esconder la profunda oposición que enfrenta a explotados y explotadores. De estas —y de otras— maneras es como el pueblo reorganiza su propia experiencia de manera consciente, comunitaria, crítica y creadora, ya no más en función de los intereses dominantes, sino en aras de su propia liberación.

— Devolver al pueblo su propia experiencia reorganizada: de nuevo, con todos los recursos al alcance de las clases trabajadoras, en un lenguaje accesible a los medios populares, se trata en este tercer momento (inseparable de los otros dos) de difundir y discutir la experiencia popular reorganizada. Es decir que las masas populares se reapropian de manera comunitaria, reflexiva, crítica y creadora, de su propio ser, de su pasado, de su presente, de sus intereses, capacidades, necesidades y alternativas. Se trata de posibilitar y estimular la divulgación sistemática, masiva, constante y creciente de la experiencia popular reorganizada. Y, simultáneamente, se trata de posibilitar y estimular que el pueblo se apropie de su experiencia reorganizada como cosa suya, que la critique, la rehaga, la enriquezca y la desarrolle a su modo, en función de sus propios intereses, de su autoliberación. Sólo de este modo podría nacer y crecer una auténtica ideología revolucionaria del pueblo capaz de enfrentar a la ideología dominante, al igual que un conjunto de organizaciones populares capaces de enfrentar y vencer a las instituciones oficiales y privadas, así como movilizaciones populares revolucionarias capaces de transformar la sociedad.

— En todo este trabajo es preciso, al mismo tiempo, aprovechar y superar la especialización de los profesionales. Que todo IOP sea capaz de encarnar y realizar, en su propia especialidad (contabilidad, deportes, enfermería, derecho, teología, agronomía, etc.) esta línea de convivencia dialogal con el pueblo. Pero, al mismo tiempo, que sea capaz de cuestionar su especialidad propia, de someterla al enriquecimiento y a la crítica a partir de la experiencia popular, no menos que a partir del diálogo interdisciplinario con otras especialidades. Por ejemplo, que el arquitecto se dedique a trabajar en el área específica de la organización del espacio popular (vivienda, barrio, fábrica, etc.) y ponga allí todos sus conocimientos y recursos al servicio del pueblo. Sí. Pero que esté también conscientemente tras la crítica y la transformación de su visión del problema concreto de la organización del espacio: a partir, por una parte, de las costumbres, exigencias y posibilidades de los sectores populares, y, por otra parte, a partir del aporte de otros profesionales que perciben el mismo problema desde ángulos diversos (el religioso, el sanitario, el económico, el político, etc.). Y que este mismo rasgo caracterice el trabajo del sacerdote, del trabajador social, del dietista, del médico, del titiritero y del músico en el seno de las clases populares.

— En fin, el trabajo de un IOP —si quiere ser realmente liberador— tiene que crear las condiciones para hacerse prescindible. En otras palabras, el trabajo de un IOP tiene que estimular y facilitar constantemente que las clases populares desarrollen su capacidad en el terreno mismo del especialista, que los oprimidos hagan suyos los conocimientos y recursos del profesional, que los trabajadores se reapropien de esa capacidad que el profesional pudo desarrollar porque se lo posibilitó la división del trabajo creada por la explotación de los trabajadores, pero que pertenece más al pueblo que al profesional mismo. Es decir, el IOP tiene que lograr que el sector del pueblo donde él trabaja llegue a no necesitarlo.

¿Cómo? Pues devolviéndole al pueblo los conocimientos y recursos que el profesional adquiere gracias a la plusvalía que los explotadores arrebatan al trabajo del pueblo. Difícil tarea, y compleja, que exige una humildad poco común, pero tarea imprescindible para que el pueblo pueda tomar su destino en sus propias manos y ya no dependa de los explotadores para sobrevivir. Y, además, sólo así podrá el profesional emigrar sin perjuicio de lo realizado, a otro sector del pueblo donde se lo requiere con mayor urgencia, e integrarse en el seno de los pobres de igual a igual.

La triple inserción del intelectual orgánico del pueblo

Hemos dicho antes que la situación del IOP, por ser la de una persona (o un grupo) ubicada en y contra la división

del trabajo, es una situación difícil, compleja, tensa, desgarradora y peligrosa desde muchos puntos de vista. También señalamos que el trabajo de un IOP está lleno de alegrías, esperanzas, satisfacciones o, incluso, de un reconocimiento mucho más hondo que el de cualquier trabajo profesional para el sistema.

Dijimos que las tensiones del trabajo de un IOP, sus peligros y dificultades, lo amenazan permanentemente con dos extremos igualmente dañinos: el de la exclusión y el de la recuperación. En efecto, el IOP puede verse excluido de su especialidad, perder el reconocimiento de sus familiares y colegas, quedarse desempleado y sin recursos económicos, ser encarcelado (o, incluso, torturado y asesinado), sufrir la incompreensión de sus amigos y hasta desequilibrarse psíquicamente por las dificultades que le crea su compromiso con el pueblo. En la mayor parte de estos cambios, el IOP perderá las posibilidades de cooperar con la liberación de los oprimidos. Es por ello que se hace necesario evitar la exclusión. Pero la prudencia y el tacto que exige el trabajo de un IOP para no ser excluido puede empujarlo imperceptiblemente al otro extremo: regresar al sistema, dejarse recuperar por la división del trabajo, entregarse a los intereses de las clases explotadoras. En este caso, el IOP perderá igualmente las posibilidades de servir al pueblo, dejará de ser un IOP para volver a ser un profesional de la dominación. Por esto, es igualmente necesario que todo IOP luche contra la permanente tentación de la recuperación.

Entre la exclusión y la recuperación se halla el estrecho margen del auténtico servicio a la liberación de los oprimidos. Un margen móvil, dinámico, que hay que redescubrir y ampliar —en lucha colectiva— todos los días del año y todos los años de la vida.

Esta compleja situación del IOP exige desarrollar una estrategia y una táctica para escapar simultáneamente, tanto a la exclusión, como a la recuperación, manteniéndose en el margen donde se libran las luchas de autoliberación popular.

Hemos pensado —a partir del estudio de experiencias exitosas en ese sentido— que el IOP requiere de una triple inserción para mantenerse en ese estrecho y móvil margen, redescubriéndolo y ampliándolo sin cesar: inserción en las luchas populares de autoliberación de los oprimidos, inserción en una institución del sistema, e inserción en un colectivo de trabajo y reflexión. Explicemos un poco estas tres inserciones complementarias.

— **Inserción en las luchas populares:** el IOP debe conocer las condiciones concretas de vida de los obreros y campesinos de su zona; conocerlas de cerca con sus propios sentidos. Debe conocer las luchas que libran obreros y campesinos contra la explotación, apoyarlas y participar progresivamente en las mismas. Debe aprender —en convivencia dialogal con el pueblo— lo que puede y lo que no puede aportar a las luchas populares y lo que tales luchas pueden aportar a la transformación de su propia mentalidad y de su modo de vida. Esta inserción en las luchas populares cumple varias funciones. En primer término, canalizar concreta y correctamente las intenciones de servir al pueblo, sometiendo el propio trabajo profesional a las exigencias, las necesidades, los ritmos, las costumbres, el lenguaje, el grado de conciencia, organización y movilización, y la crítica concreta del pueblo mismo. Es decir, orientar el propio trabajo por lo que el pueblo realmente es y exige, y no por lo que el profesional cree que el pueblo es y necesita. En segundo lugar, esta inserción sirve para que el profesional se transforme radicalmente, en su visión de las cosas y en su modo de vida, de un funcionario al servicio del sistema en un intelectual al servicio del pueblo. Por último, esta primera inserción del IOP cumple la función de crear una base social de apoyo al trabajo revolucionario del profesional en su propio campo especializado (el hospital, la iglesia, la universidad, etc.). Es decir, ligándose a las luchas populares, el IOP encontrará y desarrollará el alimento y

el apoyo necesario a fin de mantenerse en la división del trabajo (pese a estar en contra de ésta) y para llevar a su propio campo profesional las exigencias y los problemas del pueblo trabajador.

— **Inserción en una institución del sistema:** el IOP debe mantenerse ligado a las instituciones (oficiales y/o privadas) donde se desarrolla el trabajo especializado propio de su campo profesional (la escuela, la iglesia, la empresa, el hospital, etc.) Debe conocer bien el lenguaje, los progresos y los problemas de su propia profesión, saber manejarlos y destacarse en su especialidad. Esta inserción institucional cumple también varias funciones: primeramente, desarrollar y consolidar los conocimientos y recursos de su propia profesión, a fin de disponer más experiencia que aportar a las luchas de liberación de los oprimidos. En segundo lugar, contar con un sostén institucional que permita acceder constantemente —dentro de los márgenes factibles— a ciertos recursos para apoyar las luchas populares, que provea las entradas económicas necesarias para poder dedicar tiempo y esfuerzos al servicio del pueblo, y que le brinde cierta cobertura para disminuir los riesgos de persecución por parte de los poderosos. Finalmente, esta inserción institucional cumple la función de abrir canales para llevar las luchas de los trabajadores al seno de las instituciones, a los centros de poder y decisión. Y es que el trabajo de un IOP no consiste sólo en poner los recursos de las instituciones al servicio del pueblo en lucha, sino —complementariamente— en llevar la lucha del pueblo al seno de las instituciones mismas (universidades, empresas, hospitales, sociedades científicas, etc.).

— **Inserción en un colectivo de trabajo y reflexión:** el IOP no puede trabajar aislado, so pena de ser recuperado o excluido tras los primeros esfuerzos. Un IOP tiene que integrarse a un grupo de "semejantes" (de su misma profesión o no, pero con quienes tenga mucho en común), a un equipo que comparta sus intenciones, tentaciones y preocupaciones. Este colectivo puede muy bien ser una comunidad eclesial de base, una célula de un partido, un equipo de trabajo popular interdisciplinario o algo parecido. Lo importante es que haya allí comunidad de intenciones, tentaciones y preocupaciones, compartidas en un trabajo al menos parcialmente común, con condiciones para el desarrollo de una amistad espontánea, honda, sincera y clara, y con la posibilidad constante de la discusión abierta y la corrección fraterna en cualquier ámbito de la vida de cada uno. Esta inserción en un colectivo llena varias funciones indispensables para la eficacia (subjettiva y objetiva) del trabajo de un IOP.

Por una parte, compartir, aliviar y resolver en común las dificultades surgidas en el trabajo popular (dificultades psíquicas, afectivas, económicas, políticas, religiosas, etc.), y que raramente pueden enfrentarse individualmente (como tampoco en grupos demasiado grandes ni con quienes no se comparte las preocupaciones y el trabajo concreto del IOP). Por otra parte, discutir y criticar y corregir el trabajo mismo que cada uno realiza como profesional al servicio del pueblo; compartir y confrontar experiencias, problemas, alegrías, esperanzas y proyectos; cooperar en la toma de decisiones, en la realización del trabajo de cada uno y en la evaluación y replanteo de las tareas llevadas a cabo. En otros términos, la inserción en un colectivo sirve para afinar y consolidar el trabajo de cada uno, al tiempo de aligerar y resolver las dificultades que a cada uno se le presentan en el intento de servir a la liberación del pueblo.

Conclusión: dos experiencias a modo de ejemplos

En los años '60, varios sacerdotes colombianos intentaron una "revolución educativa" para poner la escuela al servicio de las luchas de liberación de los oprimidos. En varios lugares de Colombia, en barrios populares bastante pobres, estos sacerdotes fundaron los MEI (Modelos Educativos Integrados).

Eran institutos educacionales de nivel medio, nacidos al calor de los templos parroquiales, con la idea de dar educación integral a los jóvenes de los barrios cercanos al templo. A pesar de que la educación allí impartida no era reconocida oficialmente, los MEI se llenaron enseguida: después de todo, la mayor parte de esos jóvenes no tenía facilidades para acudir a la educación secundaria y, por lo demás, sus padres reconocían en los sacerdotes animadores de los MEI a gente capaz de defender los intereses de los desposeídos, cosa rara en los planteles educacionales del gobierno.

Muchas cosas fueron interesantes en los MEI. Y mucho hay que aprender de la persecución y desmantelamiento que sufrieron luego. Pero aquí sólo nos interesa hacer notar algunos aspectos que nos parecen relevantes para una reflexión sobre el papel de los profesionales en los procesos populares.

A los MEI se incorporaron como profesores algunos estudiantes universitarios decepcionados de las enseñanzas y las estériles disputas de las universidades, junto con sacerdotes y profesionales deseosos de servir a una educación liberadora de los oprimidos. La calidad de la educación desarrollada en los MEI fue tal, que algunos estudiantes de sociología y antropología sentían que muchos jóvenes pobremente vestidos, que llevaban uno o dos años en un MEI, conocían mejor a su país y el continente que muchos profesores universitarios.

En los MEI —y esto es lo que más nos interesa destacar aquí— se desarrolló una triple integración de la educación (por la cual se los denominó “integrados”).

En primer término, una integración profesores-alumnos. Rompiendo con la “concepción bancaria de la educación” —como la llamó Paulo Freire—, según la cual el estudiante es un receptáculo pasivo de conocimientos (ignorante) y el profesor un proveedor activo de los mismos (sabio), los MEI trataron de hacer del profesor un alumno y del alumno un profesor.

Por una parte, el profesor se disponía a aprender de estos jóvenes con experiencias y necesidades distintas a las suyas, estimulando la participación, la creatividad y la crítica por parte de los estudiantes. Por otra parte, los alumnos se disponía a verbalizar, discutir y estructurar sus propias experiencias y necesidades, incorporándolas como criterios y temas de la educación a realizar. Integrando, pues, a profesores y alumnos en una dialéctica educativa donde todos aprenden, crean y enseñan, los MEI intentaban así romper la división del trabajo educativo.

En segundo lugar, la integración de las diversas materias entre sí. Los MEI, mediante reuniones previas y concomitantes al desarrollo del año escolar, y con la participación de profesores y estudiantes, intentaron descubrir y explicitar las múltiples interrelaciones de las diversas asignaturas. Así, por ejemplo, la biología se enseñaba en relación con el inglés, la geografía, la historia y las matemáticas, que eran también estudiadas en el MEI, y lo mismo sucedía con el resto de los cursos realizados. De este modo, los MEI iniciaron la ruptura de la división del trabajo científico, con el resultado de que todos entendían mejor y se adueñaban más a fondo de todas y cada una de las disciplinas estudiadas.

Por último, y quizá la más importante, fue la integración de la educación con la vida concreta del barrio. Mediante la investigación y la discusión dentro y fuera del plantel, los MEI hicieron esfuerzos fructuosos por acabar con una enseñanza abstracta sobre la base de programas, libros y profesores que desconocen por entero la realidad concreta y específica de la vida de los estudiantes y sus familias. De tal modo, en los MEI se programaban, se estudiaban y se evaluaban

las asignaturas considerando la situación, los problemas, las dificultades; las carencias y las necesidades de los barrios circunvecinos. Así, rompiendo la división del trabajo intelectual con respecto a la vida concreta de la comunidad, los MEI crearon un enorme interés en el estudio, alimentado por las aplicaciones concretas de los mismos a la solución de los problemas concretos de la comunidad, lo cual les ganó el apoyo de las familias hasta el final.

En Bélgica, en los años '70, grupos de profesionales y estudiantes universitarios, decididos a no continuar sirviendo a la explotación del pueblo y a poner sus profesiones al servicio de sus necesidades, decidieron abrir unas “boticas” de derecho y de medicina.

En casas alquiladas en barrios populares, durante cierto número de horas al día, funcionaban estas “boticas” para los pobres. Las de derecho con abogados, estudiantes de derecho, sociología, economía y ciencias sociales. Las de medicina con médicos, estudiantes de medicina, odontología, farmacia y psicología. Partiendo de las necesidades sentidas más urgentes e inmediatas para las comunidades populares, las “boticas” intentaron ir más allá de un simple asistencialismo y, por esto, funcionaban en tres planos distintos pero complementarios: servicios, educación y críticas.

A nivel servicios se trataba de dar a la comunidad, gratuitamente, la asistencia jurídica o médica que más urgentemente necesitaba, sobre todo en aquellos aspectos en los que asistencia oficial o privada era, o muy onerosa, o inaccesible, o simplemente orientada contra los intereses populares.

A nivel educación se brindaba a la comunidad toda la información y el adiestramiento necesarios para que, poco a poco, un buen sector de la misma comunidad gozase de los conocimientos jurídicos y médicos necesarios para asistir a la comunidad, prescindiendo de los especialistas, o para lograr la asistencia indispensable en los casos en que fuese imposible que la comunidad los resolviese por sí misma. Así se rompían, en su raíz, sentimientos ancestrales de incapacidad, dependencia e inferioridad que a menudo albergan los sectores populares frente a los especialistas, generándose además el desarrollo de un sentido autogestionario de la comunidad: contar con sus propias fuerzas y desarrollar la capacidad de resolver su propia problemática.

A nivel crítica se emprendía el análisis, en comunidad, de las instituciones jurídicas y médicas de nuestra sociedad, desmitificándolas y descubriendo cómo tales instituciones funcionan bajo las orientaciones y al servicio de los sectores poderosos, cómo las mismas repiten y refuerzan la expropiación de las capacidades autogestionarias de las comunidades, y cómo ciertas reivindicaciones jurídicas y sanitarias han sido el fruto de la lucha de los oprimidos y no dadas desinteresadas de los gobernantes. De este modo, las comunidades develan —a partir de problemas suyos muy concretos— la explotación que sufren y sus propias capacidades de liberación.

Muchísimos otros ejemplos podrían darse. Lo importante es que sepamos encontrar y construir, deshacer y rehacer, nuestras propias maneras de insertarnos como profesionales en los procesos populares, cada uno de acuerdo a su vocación, su formación, sus inclinaciones, limitaciones y posibilidades. Estas notas no sirven si son tomadas como receta sin falla. No. Sólo servirán para algo bueno si son tomadas como una simple contribución más a tratar de ver claro en este problema del papel del profesional en los procesos populares, contribución llena —como la vida misma de cada uno de nosotros— de errores y aciertos, de frustraciones y esperanzas, de exageraciones y carencias.

INFORME

SOBRE EL PROYECTO DE LEY SOBRE
LIBERTAD PROVISIONAL POR CAUSAS DE JUSTIFICACION

INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES Y CRIMINOLOGICAS

El 21 de junio de 1984 el Diputado Oswaldo Angulo Perdomo, a nombre de la sub-Comisión especial de la Comisión de Política Interior de la Cámara de Diputados, pidió al Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas de la Universidad Central de Venezuela su opinión sobre el proyecto de Ley sobre libertad provisional por causas de justificación en vías de aprobación en esa Cámara y ya aprobada por la Cámara del Senado. Como complemento al artículo del Dr. Luis Gerardo Gabaldón y la entrevista al Dr. Miguel Santana Mujica sobre el mismo proyecto de Ley, incluidos en esta edición de SIC, presentamos el texto completo del Informe enviado por dicho instituto a la sub-comisión de Diputados. (N. de la R.)

1. El Instituto considera propicia la oportunidad en que se le consulta sobre un Proyecto de Ley, para plantear algunas reflexiones en torno al problema general de la creación de leyes en Venezuela, tal como se ha venido desarrollando durante las últimas décadas. Al parecer se ha instituido como costumbre —lo atestiguan las leyes más recientes y las reformas a leyes vigentes— que el legislador actúe obedeciendo a causas circunstanciales, a intereses de carácter político-partidista o como una respuesta parcial a casos muy concretos. Como consecuencia de lo anterior, no se realiza el necesario proceso de reflexión, al período de estudio de los problemas posibles que puedan surgir de todo texto legal y la consulta amplia y enriquecedora de los sectores que de una u otra manera se verán involucrados con la vigencia de una nueva normativa. No pueden ser considerados como etapa de reflexión y maduración en el sentido que expresamos, los años de vida cronológica que suman los Proyectos de Leyes cuando han permanecido engavetados.

No es de extrañar que las leyes producto de esta equívoca forma de legislar, presentan luego numerosas fallas o problemas de carácter procesal para los jueces, el Ministerio Público y para los abogados litigantes. A ello se suma que las expectativas creadas en la población a través de los medios de comunicación de masas se vean frustradas con el subsiguiente desprestigio para los órganos de control social y la suspicacia que los sondeos de opinión pública revelan al país. Se pueden citar como ejemplos: Ley Orgánica de Salvaguarda del Patrimonio Público, La Ley de Sometimiento a Juicio y Suspensión Condicional de la Pena, la reciente Ley Orgánica sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y la reforma de la Ley del Trabajo.

2. La proliferación o inflación de leyes penales especiales y las reformas apresuradas a los Códigos vigentes, no solucionan los problemas que la vetustez y obsolescencia de alguna de sus disposiciones presentan, y por el contrario, restan a esta legislación su coherencia y organicidad, que constituyen valores de primer orden en materia de técnica legislativa.

3. El Proyecto de Ley sobre Libertad Provisional por causas de justificación ha sido elaborado en razón de un conflicto planteado con la interpretación que sobre la materia sostiene la Corte Suprema de Justicia. Ella sustenta que las causas de justificación deben ser objeto de debate judicial en la fase del plenario y que el juez sumariador no puede realizar ningún juicio valorativo sobre la antijuridicidad del hecho. Esta jurisprudencia de nuestro máximo Tribunal también es compartida por algunos especialistas en la doctrina penal, aun cuando no siempre fue el criterio de la Corte, sino un vuelco dentro de la hermenéutica en la década del setenta.

A juicio del Ministerio de Justicia y de otros órganos de control social, el criterio de la Corte constituye un freno a la acción policial en funciones de prevención y represión de la delincuencia. En consecuencia, el Proyecto aparece como una solución de compromiso, significa una fórmula para me-

diar dentro de un conflicto de interpretación de leyes.

Al respecto, es nuestro criterio que los problemas y conflictos de interpretación y el temor reverencial al máximo tribunal no debe ser la causa de la promulgación de nuevas leyes sino, que deben ser ventilados y resueltos dentro de ese plano. Es necesario que la Corte Suprema de Justicia revise su criterio y se estudien y tomen en consideración los pronunciamientos de los Tribunales de Instancia en un debate fructífero, pues de lo contrario se cercena la libertad de interpretación y la autonomía del Poder Judicial, se frena y estanca el desarrollo de la jurisprudencia, función importante de progreso y expresión viva del derecho como fenómeno sociopolítico.

4. El problema real, de fondo que se trata de solucionar con el proyecto de Ley es el encarcelamiento preventivo del funcionario policial que incurre en homicidio y lesiones personales encontrándose en el ejercicio de sus funciones. Aun cuando el sujeto activo puede ser cualquier persona esto no es más que un subterfugio (Ver Exposición de Motivos), pues de lo contrario, no se limitarían las causas de justificación únicamente a los delitos de homicidio y lesiones, sino que se extenderían a todos los delitos donde ello sea procedente. Esta limitación representa desde el punto de vista jurídico, una falta de coherencia.

Por otra parte, algunas investigaciones llevadas a cabo en los Estados Unidos han demostrado que no existe posibilidad de poner límites a la acción policial, cuando ella se desenvuelve en planes operativos o campañas. Es difícil que el policía no abuse de su poder cuando ha sido programado para una acción violenta. En consecuencia, la aprobación de una ley de esta naturaleza introduce una especie de impunidad y de amparo pero el funcionario policial que, siendo realista, a la larga se convertirá en libertad absoluta. Lejos de representar alguna solución al problema delictivo, agravaría el clima de violencia que se registra en el país.

5. Tanto los Operativos Policiales como la promulgación de leyes especiales obedecen a una misma política criminal errática y contradictoria, que, en lugar de diseñar y ejecutar programas de prevención y control seriamente concebidos y perseverantemente aplicados, actúa en forma casuística y espasmódica frente a los problemas delictivos que se plantean. Se crea la falsa ilusión en la ciudadanía de una política criminal eficaz, cuando en la realidad ni se protege al ciudadano ni al policía.

6. Es necesario que el Congreso clarifique cuáles serán sus objetivos en materia jurídico-penal. Si la política legislativa será la de reformar los Códigos Penales y de Enjuiciamiento Criminal, tal como se anunció en los medios de comunicación de masas, el presente Proyecto de Ley sobre libertad provisional por causas de justificación es innecesario, carece de sentido.

Por el contrario, si la política legislativa no tiene entre sus prioridades la reforma de los Códigos sino escoger la vía

de las leyes especiales como ha sido la vía de Francia, entonces lo que se plantea como indispensable a corto plazo es una Ley que regule la libertad durante el proceso, que incida en el problema de la libertad bajo fianza durante el proceso penal en forma general, no pudiendo estar referida únicamente a los delitos de homicidio y lesiones. Con ello queremos significar que lo pertinente sería la formulación de un conjunto de leyes que reordenen el proceso penal en sus incongruencias actuales. Además de lo relacionado con la libertad en el proceso penal, otros problemas serían de urgente solución, tales como el que se plantea con los jueces de instrucción y su conversión en jueces de instancia.

7. Formulados los anteriores planteamientos de carácter general e insistiendo en que el punto central se circunscribe a una cuestión de interpretación, el Proyecto suscita otras observaciones de carácter específico. Ellas están relacionadas principalmente con el artículo primero, tal vez el más controvertido, aun cuando el resto del articulado presenta también deficiencias.

- a) Se ha omitido la mención expresa de la legítima defensa; tratándose de una ley de excepción la omisión es incorrecta.
- b) Como lo señalamos anteriormente, resulta incoherente dentro de un sistema jurídico, que los supuestos de hechos contemplados en este artículo, se refieran sólo al homicidio y las lesiones, y no se extienda a todos los otros delitos donde las causas de justificación sean procedentes.
- c) La inclusión de las causas de justificación conjuntamente con el estado de necesidad, que es considera-

do como un caso de inculpabilidad, introduce en forma innecesaria elementos para una polémica en doctrina penal.

- d) La expresión utilizada en la redacción del artículo es equívoca; no puede admitirse que una persona mate o lesione en cumplimiento del deber o en ejercicio de autoridad, oficio o cargo. Esto es sólo permitido en los países donde existe una legislación que contemple la pena de muerte.

8. En conclusión, es nuestra posición que el Proyecto de Ley sobre libertad provisional por causas de justificación no debe aprobarse. Es una Ley casuística que contribuirá a sembrar la anarquía en la administración de justicia, el quebrantamiento de la unidad y racionalidad del proceso penal. Retardaría y complicaría, por otra parte, la solución del problema fundamental de la libertad en el proceso penal, que en la situación actual ha dado origen a problemas sociales y al llamado "terrorismo Judicial".

Los órganos de control social y en primer lugar, el legislador deben reflexionar sobre el sistema a través del cual se ha venido legislando. Si procederá la reforma de los Códigos o escogerá la vía de las leyes especiales, cuidadosamente elaboradas, para la solución de los problemas fundamentales de nuestro procedimiento. En Reforma legislativa que debe articularse dentro de una política criminal científicamente planificada.

El Instituto de Ciencias Penales y Criminológica ofrece su contribución para la redacción o estudio de Proyectos de Leyes que se orienten dentro de las ideas que sustentan este informe.

EL AYUNO DEL P. D'ESCOTO

Al cierre de este número, nos llega esta carta del P. Miguel D'Escoto, acompañada de una nota de prensa de los Padres de Maryknoll y de un telegrama de importantes grupos religiosos norteamericanos, católicos y protestantes. El P. Boteler, Superior General de los PP. de Maryknoll, expresa su "pleno apoyo a este testimonio personal, coherente con la reciente enseñanza papal que invita al ayuno como signo de unión con Cristo y de solidaridad con los hambrientos y los que sufren". Los Padres y Hermanos de Maryknoll, por su parte, "se unen a los obispos de los EE.UU. al afirmar que cualquier ayuda militar directa de EE.UU. para derrocar al gobierno de Nicaragua, es ilegal e inmoral, que la intervención sería particularmente objetable, que deberían reiniciarse conversaciones bilaterales entre Nicaragua y los EE.UU., y que sólo una solución política puede ser exitosa en Nicaragua, lo mismo que en Centro América en general. (N. de la R.)

Julio 4, 1985

Compañero
Daniel Ortega Saavedra
Presidente de la República

Querido Presidente y hermano:

La presente tiene por objeto hacerte una solicitud que aunque para algunos pudiera resultar extraña, sé que vos la comprenderás mejor que nadie pues conocés a fondo mis sentimientos, mis valores, mi compromiso con el pueblo, con Cristo y con mi sacerdocio que, al igual que mi vida, es del pueblo y para el pueblo.

Estos valores y compromisos en el contexto histórico que vive Nicaragua me han llevado a aceptar responsabilidades que nunca busqué, que nunca siquiera imaginé, pero que me sentí moralmente obligado a asumir con plena conciencia de los riesgos de incompreensión, sanciones y represalias inevitables para los que se proponen cumplir con la voluntad de Dios, asumiendo seriamente la obligación de ser constructores de la fraternidad, de la justicia y de la paz.

Nunca por un solo instante he sentido ningún tipo de conflicto entre mi sacerdocio y mi responsabilidad para contribuir a que mi patria tenga relaciones justas y respetuosas con todas las naciones, como forma de garantizar nuestra paz y nuestra seguridad como país libre y soberano.

El haber tenido la oportunidad de trabajar de forma tan estrecha con vos a lo largo de todos estos años, me ha enriquecido como hombre, como Cristiano y como sacerdote. Pero también desde mi

cargo de Ministro del Exterior, conozco como pocos la gravedad del momento que atraviesa la Patria como consecuencia del empecinamiento visceral de quien se afana en destruirnos por la osadía de no doblegarnos ante su voluntad imperial. Conozco como nadie los extraordinarios esfuerzos que nuestro Gobierno ha hecho y sigue haciendo por lograr normalizar nuestras relaciones con los Estados Unidos y lograr que se ponga fin a la agresión.

No obstante, estoy cada vez más convencido que nos encontramos ante un fenómeno de tal naturaleza que los métodos convencionales de defensa resultan insuficientes y deben ser complementados con métodos que la comunidad cristiana puede y debe comenzar a utilizar de inmediato.

Te solicité permiso para hacer un ejercicio espiritual con mis hermanos sacerdotes y el resultado de todas esas oraciones y discernimiento comunitarios me han llevado a la conclusión que debo pedirte autorización para una extensión del permiso que me posibilite permanecer alejado de mis funciones como Ministro del Exterior mientras dure el ayuno que, como Cristiano y sacerdote, me siento obligado a realizar por la gravedad del momento que vive Nicaragua como consecuencia de la diabólica obsesión de la potencia que pretende destruirnos.

Esperando que me sepás comprender, te reitero mi ineludible lealtad para con nuestro pueblo y su justa lucha.

Fraterno,

Miguel D'Escoto Brockmann

libros nuevos

ELLACURIA, Ignacio

Conversión de la Iglesia al Reino de Dios — Sal Terrae, Santander, 1984, 304 pp.

Se reúnen aquí una serie de trabajos que encuentran su unidad en torno a los temas Iglesia — Reino de Dios. Conceptos teológicos que siempre deben ir unidos pero diferenciados. La identificación absoluta de Iglesia y Reino sancionaría el presente como meta y eliminaría con ello la reserva escatológica que debe haber en toda encarnación humana de un ideal. La separación de Iglesia y Reino, por el contrario, desembocaría en una falsa mundanización de ésta y desinstitucionalización de aquél.

El libro tiene tres partes. En la primera, sobre Iglesia y Pueblo de Dios, se incluyen trabajos acerca del pueblo crucificado, la Iglesia que nace del pueblo por el Espíritu, y el verdadero pueblo de Dios según Mons. Romero.

Una segunda parte se centra en la Iglesia de los pobres, y estudia en particular las bienaventuranzas, los pobres como lugar teológico en América Latina y la Iglesia de los pobres como sacramento histórico de liberación.

Por fin la tercera parte recoge diversos aspectos de la praxis pastoral, tales como la credibilidad de la Iglesia, la predicación, la liturgia y el seglar cristiano en el tercer mundo.

Una obra, pues, que profundiza en diversos aspectos desarrollados en los últimos años por los teólogos de la liberación.

CABESTRERO, Teófilo

No los separó la muerte. Felipe y Mary Barreda — Sal Terrae, Santander, 1985, 256 pp.

Hace casi dos años, la Revista SIC publicó un documento estremecedor titulado "A quién y cómo matan los contras" (No. 459, pp. 425-426). En él se describe la tortura y asesinato de un matrimonio de líderes cristianos nicaragüenses que habían decidido pasar las Navidades del 82 recogiendo café cerca de la frontera con Honduras.

Desde entonces el incansable Teófilo, periodista de lo mejor que está ocurriendo en la iglesia latinoamericana en los últimos años, se dedicó a recoger, irabando en mano, los recuerdos de las personas más cercanas.

Esto es el libro. Un conjunto de testimonios ordenados. La fuerza no la ponen las palabras sino los contenidos. La lectura es por eso como un movimiento envolvente que penetra poco a poco hasta desinstalarlos.

Documento vigoroso sobre un proceso histórico y vital. Los testigos van dibujando ahí el retrato de todo un movimiento que vive heroicamente su cristianismo en el compromiso diario por los pobres. Si los suspicaces fueran capaces de leer el libro hasta el final pedi-

rían perdón. Es probable por eso que muchos, de allá y de más acá, rehúsen someterse a la prueba.

Porque si hace dos años nos conocimos al enterarnos de la muerte del matrimonio Barreda, es mucho más impresionante enterarse de sus vidas.

E.O.

GONZALEZ FAUS, José Ignacio

La libertad de palabra en la Iglesia y en la teología. Antología comentada — Sal Terrae, Santander, 1984, 168 pp.

Ya en un libro reciente de esta misma editorial (SIC N. 468, p. 383) González Faus había sacado lecciones de la historia para comprender el presente. Entonces se fijó en algunos hechos; hoy recoge en cambio textos.

El título es suficientemente expresivo. La antología se centra en torno al problema de la crítica, sobre todo a las autoridades, dentro de la Iglesia.

El libro tiene tres partes fundamentales. La primera, sin duda la más impresionante, recoge denuncias concretas. Los autores son todas personas altamente consideradas dentro de la Iglesia; muchos de ellos han sido más tarde canonizados. La segunda analiza, también dejando hablar a otros, el por qué de la crítica. Por fin la tercera describe el cómo y desde dónde.

El autor se limita a introducir los textos y hacer una síntesis final en la que tiene cuidado de no salirse de los límites que los mismos textos elegidos le han trazado.

No deja de ser significativo el hecho de que, para defender la libertad de expresión, el autor se tenga que amparar en la voz de personas cuya mayor protección es no estar vivos.

E.O.

VALLES, Carlos G.

Viviendo juntos — Sal Terrae, Santander, 1985, 152 pp.

No hay manual de instrucciones ni libro de texto que pueda dar cumplida cuenta de la compleja realidad de un grupo de personas que se pasan la vida entera compartiendo un mismo alojamiento y sentándose a diario a la misma mesa, mientras trabajan por hacer realidad los ideales de amor y servicio a los hombres. Lo que este libro sobre el vivir juntos presenta es una panorámica rápida de la dinámica interna de la vida en común.

Se alternan en él las reflexiones con los ejemplos. El punto de partida es muy particular: una comunidad religiosa, concretamente jesuítica, en la India. Como dice el autor: "No pierdo generalidad al afirmarme a mí mismo. Al contrario, cuanto más soy yo mismo, mejor me relaciono con los demás".

La selección de los temas es actual: intimidad, amistad, competencia, pluralismo, diálogo, trabajo, poder. Esos son los temas candentes en cualquier grupo activo, y cada uno de ellos viene a ser tratado con profundidad de pensamiento y abundancia de anécdotas.

Para el individuo en el grupo, para los que dirigen comunidades y, sencillamente, para todos los miembros de cualquier grupo religioso que quiera mejorar

la calidad de su vida común, este libro puede proporcionar ayuda valiosa, dirección y ánimo para aprender mejor a vivir juntos.

RAHNER, Karl

Tengo un problema — Sal Terrae, Santander, 1984, 160 pp.

"Karl Rahner responde a los jóvenes", dice el subtítulo. Se trata en realidad de uno de esos "consultorios" epistolares que con frecuencia aparecen en las revistas.

Un grupo de jóvenes, a sugerencia de su capellán, escribe cartas a Rahner exponiéndole sus problemas. El responde brevemente. Más tarde decide editar las preguntas y respuestas cambiando algunos nombres y referencias para mantener el anonimato. Esto es el libro.

A pesar de que los jóvenes son alemanes de clase media, muchas de las inquietudes que plantean corresponden a las preguntas eternas de todo adolescente en busca de su identidad.

Las respuestas nos ofrecen una vuelta nueva de un autor cercano y profundo.

R.S.

ANGE, Daniel

Los santos del año 2000 — Desclee de Brouwer, Bilbao, 1984, 156 pp.

A partir de una carta donde un joven muestra su inconformidad y malestar por la actitud oficial cristiana ante las inquietudes de su grupo vital ("Adultos, curas y funcionarios de la Iglesia, no contribuís a nada a mi descubrimiento de Dios"), el autor trata de responder a ese grito y a ese reto.

En un estilo ágil, desenfadado y optimista plantea diversas cuestiones comunes al cristianismo y a la humanidad que aquejan especialmente a la sensibilidad de los jóvenes, y en ellas dibuja el modelo de santidad que se debe crear para responder a las exigencias del nuevo siglo que se acerca. Todo ello entremezclado con ejemplos del acontecer mundial reciente, y con testimonios relacionados con la juventud provenientes de diversas latitudes.

MADRE, Philippe

Misterio de amor y curación interior — Desclee de Brouwer, Bilbao, 1984, 240 pp.

El autor, doctor en Medicina, hace varios años que mantiene junto a un grupo de médicos, enfermeras y psicólogos, un centro donde numerosas personas van a buscar luz, ayuda y curación. Todos los profesionales que allí trabajan pertenecen de lleno al movimiento de renovación carismática y aplican allí sus intuiciones fundamentales complementadas con sus conocimientos y el resultado de sus estudios. El presente libro nos habla de esta experiencia y trata de extender sus efectos más allá de las paredes donde funciona el centro.

A lo largo de diversos capítulos se nos habla de la dimensión psíquica y dimensión espiritual del hombre, la purificación pasiva de los sentidos, las perturbaciones psicológicas e influencia del maligno, la contribución carismática, la

curación interior y los sacramentos de curación.

LOIDI, Patxi — ULIBARRI, Florentino
Sal y Luz — Desclée de Brouwer, Bilbao, 1984, 160 pp.

Temas de catequesis para jóvenes y adultos nacidos directamente de la actividad pastoral y la oración. Tienen unidad por su contenido ideológico, por el estilo, por el objetivo que pretende y por su invitación a la práctica. Sus características se pueden resumir en tres palabras: vivencia (temas propuestos para ser experimentados y sentidos con fuerza interior); mentalización (se trata de mostrar que la vida cristiana consiste en la conversión personal a la fe y a la justicia); acción (la viveza de los temas está empujando al creyente a tomar determinaciones frente a la realidad del mundo). No es solamente un libro de catequesis, sino un libro de lectura personal y de oración.

AA.VV.

Orar desde el pueblo — Desclée de Brouwer, Bilbao, 1984, 164 pp.

Este libro plasma un esfuerzo real y concreto por orar en espíritu y en verdad desde el pueblo. Una experiencia que ha sabido conjugar materiales ya existentes con originalidad. El resultado es un tipo de oración en el que se ha intentado unir el silencio y la comunicación, la acción simbólica y la palabra, la gratuidad y el compromiso; la referencia a las fuentes originales y a la actualidad. Este libro intenta impulsar proyectos semejantes en nuevas circunstancias.

ECCLES, John C. — ZEIER, Hans
El cerebro y la mente — Editorial Herder, Barcelona, 1985, 196 pp.

El célebre neurofisiólogo y premio Nobel John C. Eccles y el joven etobiólogo suizo Hans Zeier reflexionan, más allá de los estrechos límites de sus disciplinas, acerca del desarrollo y funcionamiento del cerebro humano. A partir de ahí tratan de formular ciertos enunciados sobre la naturaleza y las posibilidades de la mente.

Este trabajo no quiere confinarse a los estrictos límites de la neurobiología, sino que pretende proyectar sobre horizontes más amplios los últimos hallazgos de la biología y estimular la colaboración entre las ciencias del espíritu y las de la naturaleza.

GIOLITTO, Pierre
Pedagogía del Medio Ambiente — Herder — Barcelona, 1984, 204 pp.

Existe en la humanidad el sentimiento de estar entrando en un período de crisis ecológica. Para conjurar a la vez el espectro de la polución y la amenaza de la escasez de recursos, las miradas se dirigen, una vez más, hacia las nuevas generaciones y se pide de la escuela que provoque en los jóvenes una toma de conciencia ecológica. Así nace la **Pedagogía del medio ambiente** (Principios de ecología). El autor de la presente obra nos muestra la necesidad de poner en práctica esta pedagogía antes de indicar

el modo de desarrollarla en el marco de nuestro espacio educativo.

BENOIT, Jean-Claude
Angustia psicótica y sistema parental — Herder — Barcelona, 1985, 164 pp.

La primera Escuela de Palo Alto trastornó muchas nociones admitidas en psicología relacional. Fundada por cuatro clínicos, de ellos sólo uno psiquiatra, Don Jackson, tuvo por inspirador a Gregory Bateson, antropólogo de origen inglés. Su proyecto de investigaciones sobre el determinismo familiar de la esquizofrenia, continuado por Jay Haley y John Weakland, culmina en la descripción de las relaciones psicóticas en "dobles vínculos" (double bind).

El eco internacional de esta nueva concepción en las ciencias humanas se produce simultáneamente con el auge del muy dinámico movimiento de las terapéuticas familiares. El proyecto terapéutico se define como trabajo sobre los síntomas "in vivo e in situ", es decir, en el seno del propio grupo familiar. Inspirándose en algunas teorías de la comunicación y de los sistemas, estas acciones de los clínicos, dan lugar a una práctica de "conversaciones colectivas" entre el enfermo, sus allegados y sus cuidadores. Los hechos patológicos aparecen entonces como elementos relacionales. Esta nueva clínica constituye en sí misma un cambio de visión, fuente de cambios clínicos evolutivos y positivos.

LIEURY, Alain
Los métodos mnemotécnicos — Editorial Herder — Barcelona, 1985, 188 pp.

¿Cómo adquirir una memoria extraordinaria? He aquí lo que a todos nos gustaría saber. Muchos son los que alaban los méritos de sistemas encaminados a conseguir esta memoria sin fallos: nos referimos a los métodos mnemotécnicos. Pero, ¿qué debemos pensar de estos métodos? ¿Se trata de una ciencia o de una simple charlatanería? Este libro ofrece un balance objetivo de la cuestión.

Gracias a los métodos de la psicología científica contemporánea, numerosos investigadores han atestiguado la eficacia de los procedimientos mnemotécnicos y tratado de dilucidar los mecanismos fundamentales de la memoria que hacen que aquéllos sean precisamente eficaces. En esta obra se exponen los principales resultados experimentales. Para cada procedimiento se efectúa una evaluación objetiva, así como una apreciación de su utilidad en las distintas situaciones de la vida cotidiana. Para los lectores que deseen emplear algunos en concreto, se explican exhaustivamente las técnicas respectivas, se presentan numerosos ejemplos y se lleva a cabo una confrontación con las técnicas al uso de la pedagogía moderna.

El autor es doctor en Psicología experimental y profesor adjunto en la Universidad René Descartes de París. Es asimismo especialista en temas de la memoria y ha realizado numerosas investigaciones experimentales y bibliográficas en este campo.

NASR, Seyyed Hossein
Vida y Pensamiento en el Islam — Editorial Herder — Barcelona, 1985, 312 pp.

No son muchos los autores musulmanes contemporáneos que escriban en lenguas europeas. Seyyed Hossein Nasr, que lo hace en inglés, es sin duda uno de los más destacados. La obra que ahora publicamos en castellano reúne una serie de ensayos sobre diversos aspectos de la vida y pensamiento islámicos.

Aunque el autor adopta preferentemente la perspectiva del historiador científico, sus reflexiones se centran a menudo en el problema de la actualidad de determinadas ideas e instituciones islámicas, especialmente al tratar temas como religión y secularización, sentido de la libertad, ciencia y filosofía en la tradición musulmana. Es precisamente este vivo sentido de la tradición lo que, no obstante la diversidad de los temas, da una profunda unidad al libro. Todos estos ensayos han sido redactados y revisados a la luz de las investigaciones modernas y desde la perspectiva de su especial importancia en la actualidad.

Con la publicación de este libro esperamos responder al interés que hoy suscita el islam, como religión y como civilización, en occidente. La información que aquí se le ofrece al lector, además de estar garantizada por el empleo de una metodología histórica rigurosa, tiene al atractivo de provenir de un autor que forma parte de la tradición islámica viviente.

LIBROS NUEVOS

SANCHEZ GUERRERO, Gustavo
Reflexiones sobre la problemática energética venezolana — Congreso de la República, Caracas, 1985, 176 pp.

BERISTAIN, Antonio
Ciencia penal y criminología — Tecnos, Madrid, 1985, 248 pp.

KREISLER, León
La desorganización psicosomática del niño — Herder, Barcelona, 1985, 404 pp.

LOWEN, Alexander
El lenguaje del cuerpo — Herder, Barcelona, 1985, 408 pp.



diálogosocial

Revista mensual centroamericana



Una aproximación científica y periodística a los sucesos que conmueven la realidad latinoamericana y en especial a Centroamérica, en la óptica del proyecto histórico de nuestros pueblos. Un intento de pasar revista a los acontecimientos económicos, políticos, sociales y culturales con el ojo clínico e incisivo que ayuda a encontrar la verdad

Edita:

Centro de Capacitación Social.

*Suscribase por correo aéreo al
Apartado 9A-192
Calle 66 Ae.
Panamá, R. P.
Teléfono: 26-6971*

Costo para Latinoamérica y España
US\$25; EE.UU., Europa y Canadá US\$35;
Africa, Asia y Oceanía US\$40.



Banco de Maracaibo

fundado en 1882

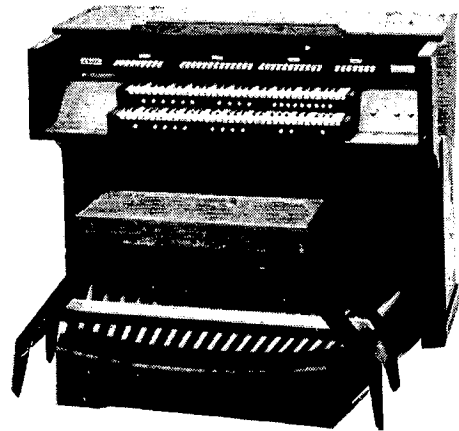
la entidad bancaria más sólida y antigua del país

EN EL BANCO DE MARACAIBO
SUS AHORROS SE CONVIERTEN
EN UNA META REAL



ZAPATERIA DEL NIÑO

Estación Plaza Sucre
C.C.C. Tamanaco - Nivel C-2
CARACAS



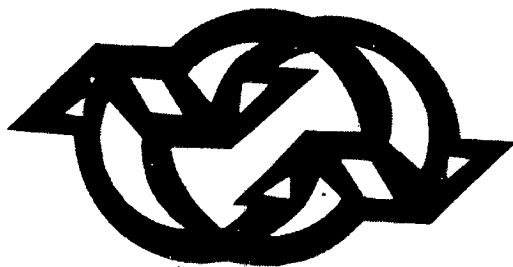
ORGANOS LITURGICOS

RODGERS, suena igual a tubos.

HAMMOND, más económico, muy conocido por su efectividad y sonido.

Musikalia

Pinto a Miseria 104, Tel. 45.32.28
Caracas 101



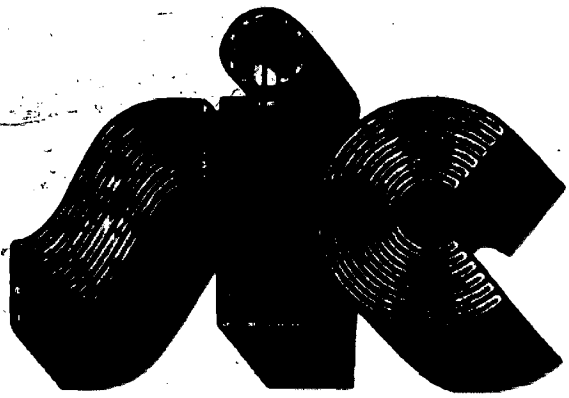
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

CERTIFICADOS DE SALIDA PARA VIAJES EXTRAURBANOS

Se hace del conocimiento público y en especial a las empresas o ciudadanos que realizan traslado de estudiantes con fines excursionistas, eventos escolares, campamentos vacacionales, etc., fuera del perímetro de la ciudad, que por razones de Seguridad Vial, a partir del día Lunes 03 de Junio del presente año, deberán solicitar el CERTIFICADO DE SALIDA PARA VIAJES EXTRAURBANOS, ante la Dirección de Ingeniería en el Area Metropolitana de Caracas o a las Oficinas Zonales de Ingeniería del Estado respectivo, adscrita a esta Dirección General.

Requisitos necesarios para solicitar el mencionado certificado.

- 1.- Experticia del vehículo realizada por los Comandos de Vigilancia
- 2.- Llenar planilla de solicitud
- 3.- Timbre Fiscal de Bs. 3,00
- 4.- Fotocopia de la Póliza de Seguro
- 5.- Fotocopia de la Licencia (5to. grado), del conductor
- 6.- Fotocopia de la M3 del vehículo.

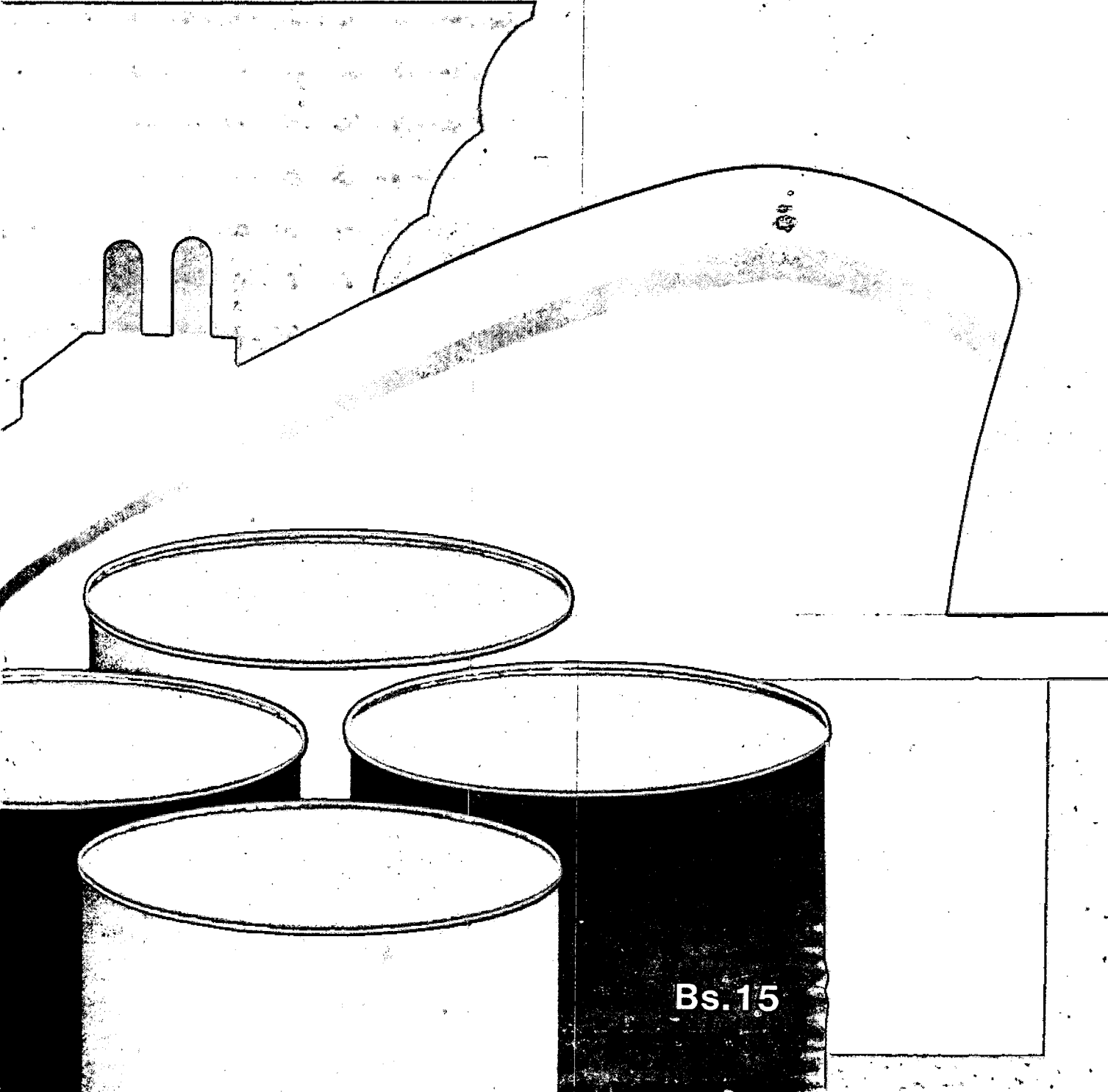


CENTRO
GUMILLA

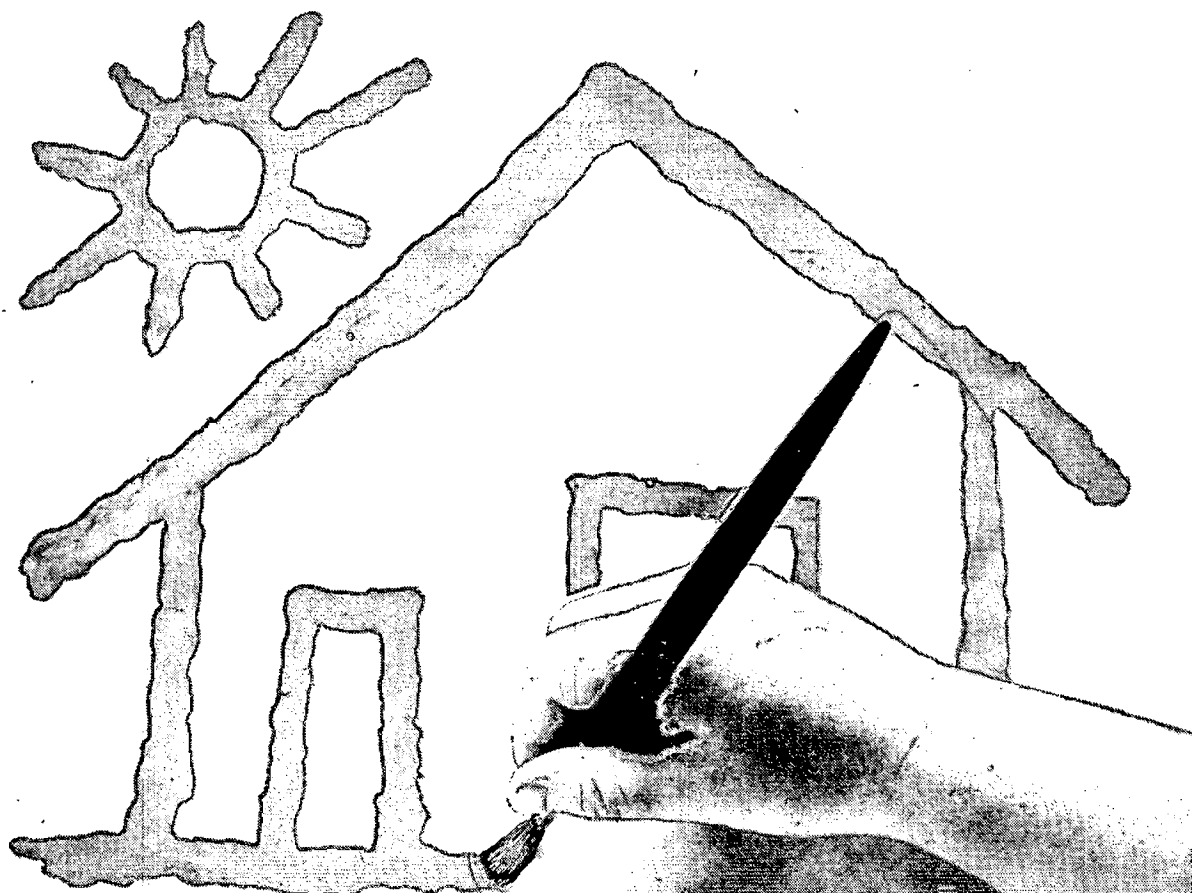
25 AÑOS DE LA OPEP

- * La duda de la deuda
- * La reactivación no llega
- * Un solo pueblo
- * Miguel Otero Silva
- * Los indígenas venezolanos

AÑO XLVIII — No. 478 — SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1985



Bs. 15



Echemos hoy las bases del futuro...

Con esfuerzo constructivo cimentemos el futuro edificante que todos merecemos.
Futuro fundado en soluciones, respondiendo con perseverancia a todos los retos del presente.

I-20-85



Edif. Centro Valores, local 2
Esquina Luneta
Apartado 4838 -- Tf. 563.50.96
CARACAS 1010-A -- VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director: Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.



AÑO XLVIII -- No. 478 -- SEPTIEMBRE-OCTUBRE 1985

Sumario

<i>MOS y nosotros</i>	338
Editorial	
<i>Venezuela petrolera y post-rentista</i>	339
Editorial	
<i>Breve historia de la OPEP (I)</i>	341
Ramón Espinasa y Bernardo Mommer	
<i>¿Quo vadis, OPEP?</i>	344
Mazhar Al-Shereidah	
<i>¿A quién favorece la guerra de precios petroleros?</i>	347
Pedro Barroso	
<i>OPECNA: Historia de un fracaso</i>	349
Carmen Castillo T. y Mikel Munárriz	
<i>Deuda y reactivación: paradojas de una política</i>	352
M. Ignacio Purroy	
<i>La reactivación no llega</i>	356
Eduardo J. Ortiz	
<i>La educación católica popular</i>	359
Jesús Orbegozo	
<i>Las aguas turbias del Playón</i>	362
Mireya Escalante	
<i>"Respuesta a Ratzinger"</i>	364
Mikel Munárriz	
<i>La duda de la deuda latinoamericana</i>	367
Arturo Sosa A.	
<i>Ha muerto el P. Vélez</i>	368
Ignacio Marquínez	
<i>Perú: esperanza para América Latina</i>	370
Marino J. González R.	
<i>Un solo pueblo</i>	372
Carmelo Vilda	
<i>Miguel Otero Silva</i>	374
Josefina Ruggiero	
<i>Vida Nacional</i>	376
<i>Comentarios</i>	360
<i>Libros Nuevos</i>	383
<i>Documentos:</i>	
— <i>Conclusiones denuncias y mociones del Congreso de Educación Católica Indígena</i>	379
— <i>Ante el "Documento Ratzinger"</i>	381
Card. Aloisio Lorscheider	

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario: Bs. 150,00
Suscripción de apoyo: Bs. 300,00
(Forma de pago: por giro postal o telegráfico, valor declarado, cheque bancario, correo o en nuestras oficinas).

EXTRANJERO

	Bs.	US\$
Correo ordinario:	170,00	20,00
Correo aéreo:		
* América	235,00	30,00
* Europa	300,00	35,00
* Asia, Africa, Oceanía	360,00	40,00
Suscripción de apoyo	50,00	

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42.02.12. Barquisimeto (Edo. Lara).

Maracaibo: Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apto. 724. Telf: 51.99.19 Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: C.A. Montero. Av. 19 de Abril CADA. Departamento Librería y Revistas Maracay (Edo. Aragua).

Mérida: Librería Los Comuneros. Av. Simón Bolívar. Edif. Mucujún No. 27-22 (frente al Liceo Libertador).

Puerto Ordaz: Javier Asarta. Colegio Loyola-Gumilla. Telfs. 22.84.88 y 22.86.60

Valencia: Alida Peña de Sarratud. Calle Las Acacias, No. 90-21. Urb. Lomas del Este. Telf: 54.486. Valencia (Edo. Carabobo).

Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, No. 98-41. Telf: 86.570.

Impresión: Impresos Urbina C.A. Telf.: 42.60.04
Depósito Legal pp. 76-0705.

MOS Y NOSOTROS

En 1961 escribió el P. Pedro Pablo Barnola en las páginas de esta revista un artículo analítico y entrañable sobre Casas Muertas (235, Mayo 1961, 218-20). Cuando Quiero Llorar no Llora fue reseñada en SIC desde dentro y por eso de un modo exigente (334, Abril 1971, 176-77). Precisamente la película que con ese título realizara Mauricio Wallerstein fue la primera del nuevo cine venezolano que recogió nuestra revista y, como no podía ser menos, la enjuició en contejo con la novela (353, Marzo 1973, 130). La Piedra que Era Cristo fue estudiada por SIC desde el entusiasmo (470, dic. 1984, 447-51). Aunque interesada y cercana, no es mucha la referencia escrita que dedicamos a MOS. Quizás tuviera que ver un poco en ello cierta reticencia ante el boom periodístico que comprensiblemente acompañó todos sus movimientos.

Sin embargo tenemos que decir que para los que hoy componemos el Centro Gumilla durante nuestro bachillerato MOS era ya un clásico. Si durante nuestra primera juventud Doña Bárbara era el libro de la venezolanidad, Casas Muertas se nos hizo mucho más cercana por el corte individualizado de sus personajes y por ese aire de idealismo cordial que emergía en medio de la dureza asfixiante de la dictadura. Además para nosotros tenía el aliciente adicional de una figura sacerdotal limpia y comprometida que nos estimulaba.

Las novelas y poesías de MOS fueron acompañando nuestro crecimiento. Pero en esa primera época la escisión era total entre el hombre de letras que gustábamos sin reticencias y la persona que, desde la posición en la que nos encontramos ubicados, era un izquierdista millonario, algo así como la oveja negra de la familia. Al finalizar la década de los 60 nuestra posición cambió y sin embargo la distancia se mantuvo. Desde un fervor revolucionario un tanto voluntarista rechazábamos la contradicción entre sus ideas y su posición social. En esta época nos pareció que MOS era tal vez el escritor venezolano mejor dotado, pero que esa falta de radicalidad en su compromiso lastraba su literatura hasta casi castrarla. Llegamos a sospechar que compraba la estima de los intelectuales de izquierda a base de favores.

Sin embargo poco a poco, sin renunciar a nuestras metas, fuimos acostumbrándonos a valorar lo que cada quien da sin tener que compararlo en cada caso con lo que uno piensa que pudiera haber dado. Entonces pudimos comprender que MOS en medio de su contradicción (de la que tampoco nosotros acabamos de salir) arriesgó bastante, dejó de ganar mucho y aportó a raudales. Y aportó de un modo incansable y generoso.

Unos años después MOS percibe la propuesta del Centro Gumilla y mira con simpatía lo que tal vez captó inicialmente como aventura juvenil de unos curitas, pero luego cada vez más como apuesta lúcida brotada de unas raíces específicamente cristianas. MOS poseía una cultura cristiana mayor que la habitual en nuestro medio y podía comprender esa virtualidad del cristianismo. Cada vez más procuró que, a través de entrevistas y otros cauces, la propuesta de Medellín y Puebla, que con muchos otros intentamos venezolanizar, fuera lanzada a los lectores a través de su periódico.

A través de nuestras indagaciones sobre la historia política de nuestro país también nosotros nos acercamos a él y pudimos experimentar su acogida cálida, su vivacidad, la puntilliosidad en precisar los acontecimientos y ese sentido del humor que interpretamos como un modo de salud y humildad.

En este contexto nos llenó de emoción y consuelo su visita a lo Nicodemo (aunque por la mañana). En medio de nuestro asombro nos planteó lo siguiente: "Tal vez no me queden más de tres años de vida lúcida y productiva. Lo quisiera dedicar a la figura de Jesús. No sé si seré capaz de escribir una novela. De todos los modos me sentiré pagado con lo que aprenda". MOS nos dijo que con eso trataba de pagar una vieja deuda. En sucesivas conversaciones expuso sus núcleos de interés; tomó abundantes notas, recibió y leyó numerosa y exigente bibliografía. Pero sobre todo se fue apegando a los evangelios sinópticos. Lo vi con tanto interés que tuve la inmensa satisfacción de regalarle mi propia Biblia. Poco a poco fueron llegando los capítulos. MOS insistía en algo que no dejará de sorprender a muchos: quería que su libro fuera ortodoxo (Por eso nos alegramos de que el ponderado Padre Willwoll escribiera que su libro podría recibir el Imprimi Potest). A través de esas entrevistas, más todavía que en los agradables encuentros anteriores, aprendimos a respetarlo y quererlo. Por eso cuando casi póstumamente recibimos la hermosa edición ilustrada con la dedicatoria "de su amigo Miguel Otero Silva" sentimos la verdad de esta palabra sagrada y por eso nos dolemos de haberlo perdido. Muchos han escrito lo que nuestro amigo significó para el país. Nosotros hemos querido dejar constancia de lo mucho que vale para nosotros.

Nos mudamos...

Vea la nueva dirección en la contraportada



VENEZUELA PETROLERA Y POST-RENTISTA

Poco a poco los venezolanos vamos llegando al convencimiento de que algo no pasajero sino definitivo ha pasado en la estructura económica del país, que obliga a una reorientación de la política económico-social que ha guiado nuestro proceso de desarrollo modernizador. En algunos círculos se comienza a hablar de la "Venezuela post-petrolera" para caracterizar ese cambio, quizá con la intuición de su profundidad y con la intención de sacudir las conciencias y modos de comportamiento que ha generado un modelo de país rentista en unos ciudadanos también rentistas.

Sin embargo, cualquier análisis de la economía venezolana a corto y mediano plazo se encuentra con la realidad evidente de que Venezuela sigue y seguirá siendo un país petrolero. En efecto, en el próximo quinquenio los ingresos del Estado venezolano provendrán todavía en un 50 por ciento de la actividad petrolera. El petróleo, además, seguirá siendo nuestro principal producto de exportación y, por ende, el principal instrumento para la obtención de divisas. Igualmente la presencia internacional de Venezuela mantendrá una estrecha relación con su carácter de nación petrolera.

La transformación que percibimos tiene más bien que ver con el modo de ser país petrolero. Hasta muy entrada la década de los setenta la preocupación fundamental del Estado venezolano y la mentalidad dominante en nuestra sociedad era la del terrateniente que se empeña en sacarle la mayor partida posible a quienes extraen la riqueza de su suelo. Paulatinamente ha ido surgiendo la posibilidad de relacionarse con la actividad petrolera como sector productivo. En otras palabras, Venezuela está pasando de ser un país rentista a convertirse en un país que vive de lo que produce y dentro de las proporciones de lo que produce: El petróleo fue la condición de posibilidad de la Venezuela rentista. El petróleo puede y debe ser una de las columnas de la Venezuela productiva. Más que a la "Venezuela post-petrolera" estamos entrando a la Venezuela post-rentista.

LA VENEZUELA PETROLERO RENTISTA

Hasta 1973 la política petrolera venezolana es netamente rentista. Su objetivo fue obtener del Capital transnacional, explotador del petróleo, la máxima renta posible. Con esa finalidad se fueron dando pasos como la reforma de la Ley de Hidrocarburos de 1943, o el "fifty-fifty" del trienio adeco, o el "Decreto Sanabria", o el establecimiento unilateral del precio de referencia fiscal...

La OPEP surge, como una asociación de países petroleros-rentistas interesados en maximizar sus beneficios frente a las Compañías transnacionales, quienes durante décadas han mantenido el control total de la producción y comercialización del petróleo y sus derivados, es decir, de quienes han vivido y manejado la cuestión petrolera como actividad productiva. Logra el derecho a fijar unilateral y soberanamente el nivel de renta. A partir de allí surgen las dificultades dentro de la OPEP. Los diversos países que

la integran tienen una diferente percepción de lo que significa la renta óptima a obtener frente al capital transnacional. Esa renta óptima varía de acuerdo a las reservas petroleras de cada uno de los países, de su capacidad extractiva instalada y de las posibilidades de absorción de los capitales obtenidos a través de la relación rentista. Por la interrelación de esas variables se entienden las dos grandes tendencias existentes dentro de la OPEP. Los países como Arabia Saudita, Kuwait o los Emiratos Arabes, con inmensas reservas en su subsuelo, poca población y relativamente escasa capacidad de absorción de capitales, se proponen el crecimiento moderado de la renta petrolera, pensando más bien en el largo plazo. Mientras que países como Argelia, Libia, Nigeria y Venezuela se proponen la maximización inmediata de la renta, pues sus reservas son menores, y su población y necesidades de capital mayores.

Dentro de Venezuela también hemos conocido dos grandes corrientes en lo que se refiere a la defensa y aumento de la renta petrolera. La sostenida por pensadores como Alberto Adriani y Arturo Uslar Pietri, y que podríamos denominar como la corriente burguesa, que considera al petróleo como un capital natural que hay que transformar en capital productivo. "Sembrar el petróleo" es el mecanismo mediante el cual ese capital natural convertido en renta vuelve a ser capital para el país. El objetivo, pues, de esta corriente burguesa es obtener una renta permanente, de manera que paulatinamente el capital natural-petrolero se convierta en capital nacional operativo. Por su parte, la corriente populista, sustentada por Acción Democrática desde sus inicios y por los partidos participantes en la democracia venezolana, parte de considerar que la verdadera riqueza del país es su capital humano; por tanto, el destino principal de la renta petrolera tiene que ser el mejoramiento de las condiciones de vida del hombre venezolano. Ese objetivo se concreta en acelerar el proceso de modernización mediante la utilización de la renta petrolera maximizada para la creación de un mercado interno que a su vez justifique las inversiones en industrias productivas. Para ello el Estado, receptor único de la renta petrolera, distribuye esa renta por una parte al comercio importador y por la otra al conjunto de la población mediante salarios, para luego convertirse en financiador del proceso de sustitución de importaciones.

En la historia contemporánea de Venezuela la política económica populista logra imponerse, y llega a su clímax en el período gubernamental de C.A. Pérez.

EL OCASO DE LA RENTA

Era el mejor momento de la renta. Las alzas de precios petroleros de 1973 y 1978 se vivieron como el momento estelar de la OPEP como organización capaz de defender y aumentar la renta de sus socios. Sin embargo, también se desencadenaron las condiciones para un cambio en las relaciones entre países exportadores y países consumidores de petróleo, entre Estados rentistas y transnacionales

petroleras dentro de un cada vez más complejo conjunto de relaciones políticas internacionales. Se abre una etapa histórica caracterizada por la caída progresiva de la renta petrolera.

Es en ese momento cuando en Venezuela se decide la nacionalización de la industria petrolera. La mentalidad rentista dominante vio ese proceso con angustia. ¿Seríamos capaces de manejar la industria de manera tal que no descendiera la renta que le sacaba el Estado a las transnacionales? De ese modo se realiza una "nacionalización" que garantiza el mismo nivel de renta para el Estado. Es decir, la industria nacionalizada es tratada impositivamente de la misma manera que lo fueron las Compañías petroleras extranjeras en el momento en el que se logró sacarles la mayor tajada.

A diez años de la nacionalización, el esfuerzo de Petróleos de Venezuela (PDVSA) y de las filiales operadoras no sólo ha mantenido el nivel de renta entregada al Estado, sino que ha puesto a prueba la capacidad de los venezolanos para manejarse técnica, económica y políticamente dentro de la industria y mercado petroleros internacionales. La experiencia de estos diez años manejando la industria ha significado un paso importante en la posibilidad de cambiar la perspectiva desde la que se conciben las relaciones entre la actividad petrolera y el desarrollo nacional. Se vislumbra y experimenta la posibilidad de concebir a la industria petrolera como una actividad productiva interna y articulada con los distintos sectores de la economía nacional y no sólo como una fuente inagotable de recursos rentísticos financiadores de la producción y del consumo, de los productores, comerciantes y consumidores y hasta de la corrupción.

EL MEOLLO DEL PROBLEMA

Las circunstancias nos han obligado a una sacudida. Sin embargo, los cambios de perspectiva y de mentalidad no se producen automáticamente como frutos de las sacudidas, por fuertes que éstas sean. De la sacudida a dejar de ser un país rentista-populista hay un camino largo y difícil. Allí está el

meollo del problema, pues la renta se acaba para todos, pero las consecuencias del ocaso de esa renta no son iguales para todos.

La industria petrolera se ha vinculado con el país a través del Estado distribuidor de una renta producida por un enclave económico del capital transnacional. Se trata de construir ahora una relación en la que sea la propia actividad económica de la industria petrolera la que relacione a los venezolanos con su petróleo. Por ejemplo, el desarrollo de la faja petrolífera del Orinoco representa una ocasión y un reto en este sentido por sus implicaciones económicas, de planificación, sociales, culturales e incluso políticas. El modelo y la vía que se escoja para la necesaria explotación de esa inmensa reserva petrolera puede ser un buen empujón en la dirección de la transformación necesaria.

Para el Estado rentista venezolano las exigencias y dificultades de transformación son todavía más grandes. El Sistema Político Venezolano se ha sustentado en una forma populista de satisfacer las demandas y resolver los conflictos sociales posibilitada por el carácter de distribuidor exclusivo de la abundante renta petrolera que ha tenido el Estado a su vez totalmente controlado por la alianza entre cogollitos partidistas y élites económicas. También la democracia venezolana tiene que dejar de ser rentista en su concepción y en su funcionamiento.

De la misma manera, la población venezolana tiene ante sí el reto de convertirse en pueblo, sujeto de su propia vida social. Eso significa no limitar su acción de presión y participación en los procesos sociales a la búsqueda de una mayor tajada en la distribución de la renta que hace el Estado a través de los mecanismos de la democracia mediatizada por los partidos. Significa construir unas relaciones productivas en las que los niveles de vida sean proporcionados al trabajo invertido, en la que las decisiones políticas sean fruto de una información compartida en todos los estratos sociales y discutidas en los distintos niveles de la estructura social, y en las que la educación, los medios de comunicación social... etc. expresen y difundan una imagen de nosotros mismos post-rentista.

NUEVAS TARIFAS DE

- * Ante el nuevo aumento del correo y de los costos de producción, nos hemos visto obligados a aumentar las tarifas de la revista.
- * El aumento de las suscripciones (Bs. 150 para Venezuela) entrará en vigencia a partir del próximo enero.
- * El aumento del número suelto (Bs. 15) entra en vigencia a partir de este número.
- * Pueden consultarse las nuevas tarifas para el exterior en la página del Sumario (337).
- * Aprovechamos la ocasión para pedirles que cancelen a tiempo su renovación. Si lo hacen desde ya, supondrá para nosotros una parcial compensación de la pérdida que tenemos al enviarles, con los nuevos precios del correo, cuatro números cancelados según los precios antiguos.
- * Les quedamos agradecidos por su colaboración.

BREVE HISTORIA DE LA OPEP (I)

Ramón Espinasa y Bernard Mommer

Hasta 1949 los diferentes países petroleros, que habrían de fundar más tarde la OPEP, se encontraban aislados y actuaban individualmente —muchas veces en condiciones de inferioridad dado su carácter de países coloniales, semicoloniales o dependientes frente a las compañías petroleras transnacionales, los productores y arrendatarios, integrados en un cartel desde 1927. En 1949 comienza la prehistoria de la OPEP, al establecerse por iniciativa de Venezuela los primeros contactos oficiales entre ellos, los que llevaron a la fundación del cartel de los Estados terratenientes en 1960. De 1960 a 1968, la OPEP tomó una posición defensiva, debida a las condiciones adversas del mercado mundial del petróleo, y se encontraba en un proceso de definición de una política petrolera rentística adecuada. Esta fase culminó exitosamente en 1968 con la "Declaración sobre política petrolera en los países miembros". Siguiendo las pautas establecidas, la OPEP pasó luego a la ofensiva encontrándose a partir de 1970 con condiciones sumamente favorables en el mercado mundial del petróleo. Al mismo tiempo habían madurado las condiciones políticas —la descolonización del Tercer Mundo en general— lo que hizo posible avanzar a una velocidad extraordinaria hacia la victoria definitiva en 1973.

Esta victoria se formalizó con las nacionalizaciones, desmantelándose así el antiguo cartel internacional del petróleo de los productores y arrendatarios. La determinación soberana del nivel de la renta y de la producción significó el inicio de una nueva etapa en la vida de la OPEP. Los hechos desde entonces han puesto en evidencia las dificultades en definir lo que pudiera ser un nivel óptimo de la renta y, en fin de cuentas, de la producción y de los precios. La respuesta del mercado al nivel de la renta impuesto en 1979/80 ha sido inequívoca: era y es demasiado alto. Una brusca baja de la demanda obligó a la OPEP a reducir sus exportaciones, desde 1979 hasta el presente, en un 50 por ciento. Actualmente se encuentra así con el problema de tener que bajar sustancialmente, por una vía u otra, la renta por barril y, por ende, los precios.

En este artículo haremos un breve recorrido por la historia colectiva de los países miembros de la OPEP, en su etapa de enfrentamiento con el capital petrolero internacional por la determinación soberana de la renta que culminó en 1973.

LAS PRIMERAS CONCESIONES

A lo largo de este siglo las exploraciones a escala mundial revelaron la existencia de importantísimos yacimientos petroleros ubicados en algunos países del Tercer Mundo. Las compañías internacionales se apoderaron de ellos mediante concesiones. Sin embargo, éstas revestían características muy distintas en Venezuela, por ejemplo, que en los países del Golfo Pérsico. Venezuela era desde hace tiempo un país independiente; en este país las concesiones se basaban en la legislación minera nacional y cualquier litigio que pudiera surgir entre el Estado y las compañías arrendatarias tenía que ventilarse ante las cortes nacionales. Dicho en otras palabras, las concesiones en Venezuela, desde el principio, estaban sujetas a la soberanía nacional.

En el Golfo Pérsico, en cambio, se trataba de colonias o semicolonias, lo que permitió imponer las concesiones como contratos internacionales, sujetos al derecho y —en caso de litigio— al arbitraje internacional, mas no al derecho y a la jurisdicción de las cortes nacionales.

Venezuela se encontraba así en condiciones, jurídicas y políticas infinitamente más ventajosas, lo que explica por qué este país pudo imponer primero mejoras sustanciales en las relaciones entre el Estado y las compañías. Sin embargo, a partir de cierto momento la brecha entre Venezuela y los países petroleros del Golfo Pérsico se hizo demasiado grande; el bajo nivel de la renta en el Medio Oriente, ya para 1949, constituía una amenaza para el alto nivel que se había alcanzado para este momento en Venezuela. Más aún, en este mismo año la producción del Medio Oriente por primera vez superó la de Venezuela.

LA PREHISTORIA DE LA OPEP

Todas estas circunstancias las señaló con insistencia J.E. Pogue, conocido experto petrolero y entonces vicepresidente del Chase National Bank, en una conferencia dictada en Caracas en 1949. Para él no cabía duda que frente a la competencia del Medio Oriente, Venezuela tenía que retroceder, bajar sus niveles de renta y reducir los salarios y sueldos de los trabajadores petroleros. Sin embargo, entre los oyentes se encontraba el Ministro de Fomento Manuel R. Egaña quien, si bien impresionado por la charla, llegó a una conclusión muy distinta: en vez de retroceder Venezuela, los países del Golfo tendrían que avanzar. En acuerdo con el Ministro de Relaciones Exteriores se nombró entonces una delegación, con rango de embajadores, para viajar al Medio Oriente con la misión de informar ampliamente, a los países en cuestión, sobre la situación en Venezuela.

Esta comisión en nada agradaba a las compañías, y por presión de éstas se le negó las visas de entrada por parte de Arabia Saudita. Sin embargo, sí pudieron visitar al Irán, Kuwait, Iraq, Siria y Egipto. Se encontraron con que en todas partes —también en Arabia Saudita— ya estaba en curso la lucha reivindicativa para mayores niveles de renta, con Venezuela estableciendo la pauta. Las compañías petroleras norteamericanas entendieron rápidamente que la homologación de la renta era inevitable, pues era muy difícil justificar el bajo nivel de la renta en un país frente a niveles mayores en otras partes. Por ello, en 1950 llegaron en Arabia Saudita a un arreglo,

el cual, en lo económico, era el mismo que el vigente, en este momento, en Venezuela: el "fifty-fifty", la división en partes iguales de los beneficios entre el Estado y las compañías. La British Petroleum en el Irán, en cambio, no lo entendió sino tardíamente, por lo que en este país se llegó primero a una confrontación que llevó hasta la nacionalización de la compañía en Irán en 1951; sólo después de un golpe de Estado organizado por la CIA norteamericana se pudo imponer, también en el Irán y en 1954, el "fifty-fifty". Entre 1950 y 1954 el "fifty-fifty" ya se había generalizado en todos los demás países petroleros.

Sin embargo, detrás de la igualdad formal del "fifty-fifty" en los diferentes países petroleros se seguía escondiendo la misma diferencia antes señalada: en Venezuela, el "fifty-fifty" emanaba de la legislación soberana del país; en el Medio Oriente, en cambio, tenía carácter contractual y estaba sujeto al derecho y al arbitraje internacional. Pero indudablemente, se había logrado un gran paso hacia adelante, hacia un frente común de los países petroleros.

Venezuela siguió, en lo jurídico y lo político, en una posición de avanzada, y de allí no es de extrañar que fue en este país donde se puso fin, primero, al 50:50, mediante una Ley-Decreto conocido como el 'Decreto de Sanabria', en diciembre de 1958. La participación aumentó de 50:50 a 64:36 a favor de la nación. Ello obligó a Venezuela, otra vez, a tomar la iniciativa de estimular un aumento correspondiente de la renta en los demás países petroleros.

Los contactos establecidos en 1949 se habían renovado en 1952, al asistir —por invitación oficial— representantes de los países en cuestión al Primer Congreso Venezolano del Petróleo que se celebró en Caracas. Luego, la Liga Árabe tomó la iniciativa de organizar el Primer Congreso Árabe del Petróleo, invitando a Venezuela y al Irán. Este congreso, por las circunstancias políticas del Medio Oriente, se fue postergando hasta realizarse; finalmente, en abril de 1959 en El Cairo —apenas cuatro meses después del Decreto de Sanabria y a los dos meses de la toma de posesión de Rómulo Betancourt como Presidente de la República quien nombró a Pérez Alfonzo como Ministro de Minas e Hidrocarburos—.

Al margen de este congreso y por iniciativa de Pérez Alfonzo se firmó el primer documento común de los países petroleros, en forma de un "pacto de caballeros". Allí se estableció el nuevo ni-



Juan Pablo Pérez Alfonzo

vel de la renta petrolera en Venezuela como pauta para todos, se propuso crear una "Comisión de consulta" entre estos países, y se manifestó la preocupación sobre la tendencia de los precios hacia la baja.

Esta última preocupación era muy justificada; la baja de los precios cotizados por parte de las compañías en agosto de 1960 llevó a una reunión de urgencia de los países petroleros más afectados, reunión celebrada en Bagdad y que dio lugar a la fundación de la OPEP el 14 de septiembre de 1960.

LA OPEP: 1960-1968

Hasta 1958 la principal preocupación de los países petroleros había sido aumentar su participación en los beneficios del petróleo; pero con el cambio coyuntural de 1959/60 la preocupación principal se dirigió ya no hacia tal o cual porcentaje, sino hacia el nivel absoluto de la renta por barril. ¿Cómo impedir que ésta se viera afectada por la baja de los precios?

Desde luego, también era importante seguir aumentando la participación porcentual, y así se hizo —de acuerdo con el "Pacto de Caballeros" de El Cairo— en los años subsiguientes. Pero el éxito más importante de la OPEP durante sus primeros años de existencia fue defender la renta por barril en contra de los precios en baja.

Para lograr este fin, Venezuela propuso un control de producción al estilo del antiguo cartel internacional del petróleo, con miras a estabilizar así los

precios y, por ende, la renta. Esta proposición fracasó por dos causas fundamentales. Primero, las compañías internacionales estaban absolutamente reacias a conceder a los países petroleros voz y voto en cuanto al control de producción, y ello por una razón muy sencilla: el arma principal de éstas compañías arrendatarias en contra de los Estados terratenientes consistía precisamente en la manipulación internacional de la producción. Si un país determinado se comportaba "mal" (como por ejemplo el Iraq en los años sesenta), se frenaba el desarrollo de la producción en éste mientras que se abrían los grifos en otra parte. Dado el estatus jurídico y político precario de todos los demás países petroleros, éstos no se podían arriesgar, para aquel entonces, a una prueba de fuerza en este punto de importancia demasiado decisiva. Segundo, a fin de cuentas a la OPEP tampoco le interesaban los precios como precios, sino solamente en la medida en que éstos pudieran afectar negativamente a la renta. Pero como la renta venía siendo calculada, en el Medio Oriente, a base de los precios cotizados por las compañías y no a base de los precios reales del mercado, para estabilizarla bastaba congelar éstos. Y así se hizo: por presión de la OPEP, después de agosto de 1960 las compañías no volvieron a bajar los precios cotizados, a pesar de la baja de los precios de realización. Como consecuencia, para 1969, si bien los precios habían bajado en un 30 por ciento en relación con 1957, la renta por barril se mantuvo al mismo nivel. La baja de los precios fue absorbida por las compañías; el 50:50 de 1957 se había transformado, para 1969, en un 70:30 a favor de los países petroleros. Los "precios cotizados" ya no eran precios cotizados por las compañías, sino precios de referencia fiscal cuyo control estaba pasando, poco a poco, a las manos de la OPEP.

Los precios de referencia fiscal se "inventaron", pues, en el Medio Oriente, como alternativa al control de producción propuesto por Venezuela. Este país se convenció de la utilidad de los mismos y los introdujo en su legislación en 1967. Con ello, en todo el área de la OPEP la renta por barril se había deslizado de los precios en baja.

LA "DECLARACION SOBRE POLITICA PETROLERA EN LOS PAISES MIEMBROS" DE 1968

Para 1968 la OPEP, después de haber sobrevivido a una grave crisis interna, estaba en condición, con las experien-

cias adquiridas, de definir una estrategia que la llevaría a las metas anheladas. Así se hizo en 1968 con la Resolución XVI.90 con el título arriba señalado. La meta, en síntesis, consistía en someter el petróleo —el recurso natural y la producción— a la soberanía nacional. Esta meta, sin embargo, se alcanzaría por vía evolutiva. Por ejemplo, los precios de referencia fiscal, los que hasta este momento eran simplemente los precios cotizados congelados desde 1960, deberían negociarse entre ambas partes, y su carácter contractual no tendría validez más que por intervalos de tiempo limitados. En cuanto al control de la producción, éste se buscó por la vía de la participación gradual en el capital. Para empezar, la meta propuesta era, en lo inmediato, adquirir un 20 por ciento de las acciones de las compañías. Luego los Estados terratenientes buscarían las vías para llegar poco a poco al 51 por ciento.

Basta aquí con estos ejemplos para aclarar lo que se estaba planteando: la OPEP, con los precios de referencia fiscal controlaría la renta por barril, y con una participación creciente en el capital, la producción. Estas dos variables determinan, en fin, la renta total.

La vía para lograrlo era la de las negociaciones; sin embargo, a lo largo de la Resolución citada está presente la amenaza que si éstas resultarían infructuosas, se pasaría a medidas unilaterales. A pesar de una apariencia de moderación de esta resolución, su contenido era radical; la OPEP se proponía, con una política bien formulada y elaborada, nada menos que lograr el control soberano sobre la renta, la producción y, por ende, de los precios.

LA NUEVA COYUNTURA (LIBIA 1970)

El enfrentamiento en curso entre el cartel de los Estados terratenientes y el cartel internacional del capital arrendatario iba a desarrollarse, a partir de 1970, con una velocidad extraordinaria por coincidir una coyuntura económica excepcionalmente favorable en el mercado mundial del petróleo con una coyuntura política que permitió aprovechar plenamente la primera.

Ya señalamos el proceso de descolonización del Tercer Mundo en general como condición política de la existencia misma y finalmente del éxito de la OPEP. Para ésta era de importancia decisiva, más precisamente, el mundo árabe, pues la mayoría de sus miembros le pertenecen. De allí que el desarrollo de la OPEP, en lo político, ya desde mediados

de los años sesenta se movía a un ritmo determinado por el acontecer dentro del mundo árabe y, sobre todo, por el desenvolvimiento del conflicto árabe-israelí. En este conflicto Israel contaba con el apoyo de los EE.UU., de Inglaterra y de Holanda: precisamente de los países de origen de las principales compañías petroleras internacionales. Así, en el mundo árabe la lucha reivindicativa rentística se vio identificada con la lucha nacionalista, anticolonialista y antiimperialista. Más, como una lucha semejante siempre va a la par con la lucha por el poder y el liderazgo interno del proceso, el nacionalismo petrolero se convirtió en parte de ésta. Dicho de otra manera, se desarrolló una competencia entre las monarquías y las repúblicas árabes para encabezar y dirigir la política petrolera nacionalista. Esta situación, desde luego, se tradujo en un nuevo impulso para la OPEP, el cual se expresó, por ejemplo, en la aprobación de la "Declaración política" en 1968, al año siguiente de la tercera guerra árabe-israelí:

A raíz de esta guerra se cerró el canal de Suez por varios años. Con ello, los exportadores desde el Mediterráneo (Argelia, Libia, Arabia Saudita y el Iraq) vieron aumentada la ventaja de su ubicación geográfica, cercana a los mercados europeos, lo que se tradujo inmediatamente en la reivindicación de un "complemento de flete" por parte de los países en cuestión. Sin embargo, estos reclamos no se hicieron virulentos sino en 1970 cuando el aumento de la demanda de petróleo se manifestó, precisamente por el cierre del canal, en un aumento significativo de los fletes. La situación

era propicia para imponerse. En este enfrentamiento el liderazgo le tenía que corresponder forzosamente a Libia, ya que este país solo exportaba más que todos los demás juntos. Su gobernante, el Coronel Ghadafi, quien había puesto fin a la monarquía el año anterior, supo aprovechar las circunstancias. En medio de declaraciones políticas espectaculares impuso, en negociaciones que se llevaron a cabo en la capital, Trípoli, uno por uno los diferentes reclamos formulados por la OPEP desde unos años atrás.

Estos acuerdos de Trípoli establecieron nuevas pautas. No sólo se impuso un aumento de los precios de referencia fiscal entonces muy significativos, de unos 30 céntimos por barril, sino además la vigencia de los acuerdos —recuérdese la Resolución XVI.90— se limitó a pocos años. Y más importante aún, las circunstancias políticas que los acompañaron eran humillantes para las compañías, una manifestación inequívoca de un cambio de fondo en la relación de fuerzas del pasado.

LOS ACUERDOS DE TEHERAN

De allí que los acuerdos de Trípoli cumplieron un papel de catalizador. La OPEP, en su conferencia celebrada en Venezuela en diciembre de 1970, tomó la decisión de obligar a las compañías a negociaciones inmediatas, a llevarse a cabo en Teherán, para imponer un aumento general de la renta que se venía solicitando desde hacía diez años. Para tal fin no sólo se fijó ahora un calendario muy apretado, sino abiertamente se amenazó con medidas unilaterales al no llegarse a un acuerdo antes del 15 de febrero de 1971.

Por ello los acuerdos firmados el 14 de febrero en muchos aspectos equivalían a una verdadera capitulación por parte de las compañías internacionales hasta entonces tan poderosas. Los precios de referencia fiscal subieron de inmediato en 35 céntimos por barril en toda el área de la OPEP, con los ajustes individuales, por complemento de flete, para los países miembros fuera del área del Golfo Pérsico. La vigencia de los acuerdos a su vez se limitaba a cinco años.

EL EMBARGO PETROLERO ARABE Y EL ENFRENTAMIENTO FINAL (1973)

Con ello se había adelantado bastante en el camino definido por la "Declaración política" de 1968. Los precios de referencia fiscal, si bien todavía tenían un carácter contractual —desde luego no en Venezuela—, ésta ya se limita-

Yamani



ba a períodos de cinco años; en realidad no iban a durar tanto.

Apenas firmados los acuerdos de Teherán, la OPEP atacó en el segundo frente definido por la "Declaración política": la participación en el capital de las concesionarias. Las negociaciones respectivas las encabezaba, en representación de las monarquías árabes, el Ministro de Petróleo de Arabia Saudita, Yamani. En las repúblicas árabes, estas negociaciones se llevaron a cabo individualmente y más bien consistían en enfrentamientos sucesivos con las compañías; Irán seguía su propio camino; en Venezuela —como siempre— en vez de negociar se aprobó una nueva ley, la ley de Reversión.

En enero de 1973 entraron en vigencia los acuerdos respectivos. Sin embargo, en este momento se inició un auge en el mercado mundial sin precedente, además acompañado por una aguda escasez de medios de transporte. La participación inicial prevista, de 25 por ciento en el caso del Golfo Pérsico, así como los aumentos de la renta de los últimos años, de repente lucían demasiado modestos. La OPEP planteó la necesidad de renegociar todos los acuerdos existentes. Apenas iniciadas las negociaciones en octubre de 1973 estalló la cuarta guerra árabe-israelí. Los países petroleros árabes aprovecharon la coyuntura para usar el petróleo como arma, decretando un embargo selectivo de las exportaciones, lo que causó un verdadero pánico entre los consumidores. Esta era una situación única para la OPEP, y así lo entendió. Las negociaciones fueron suspendidas para siempre. Colectivamente, los países petroleros declararon sus derechos soberanos sobre el petróleo, poniendo fin a todos los contratos de concesión que los limitaban.

De aquí en adelante, los precios de referencia fiscal se iban a fijar por decisión soberana de los países miembros. Como consecuencia, se produjo una verdadera explosión de la renta. La renta por barril que en 1969 había estado al nivel de US\$ 0,80 por barril, en 1974 llegó a US\$ 10,00. Al mismo tiempo se sujetó también el nivel de la producción a la decisión soberana de los países miembros. Con ello el capital petrolero internacional había perdido todo su poder como arrendatario, y la nueva situación se formalizó en los próximos años con su nacionalización.

La OPEP estaba libre, por fin, de fijar la renta por barril que mejor conviniera a sus intereses; el control del mercado mundial del petróleo era todo suyo.

¿QUO VADIS, OPEP?

Mazhar Al-Shereidah

¿FUTURO "SISMICO"?

¿Cuántos de los especialistas petroleros habrían pronosticado, digamos en los años cincuenta, la fundación de la OPEP en la cual tantas nacionalidades, etnias, lenguas, religiones, culturas, sistemas políticos estarían juntos? ¿Quién entre ellos sabía que el precio del petróleo iba a elevarse de dos a más de cuarenta dólares y que la totalidad de ese precio nuevo iba a engrosar las bóvedas de los Bancos Centrales de los países de la OPEP en vez de compartirlo a medias con las compañías petroleras internacionales?

Ahora en el año en que se cumple un cuarto de siglo de vida de la OPEP, en presencia de tantos factores nuevos y elementos cambiantes, ¿quién se arriesga a pronosticar el futuro? ¿Cómo sería el cuadro petrolero en el año 2000?

¿Cuánto petróleo necesitaría el mundo para el consumo?

¿Cuanta reserva quedaría en el subsuelo?

¿Dónde estarían geográficamente esas reservas?

¿Cuáles serían los principales países exportadores?

¿Cuáles serían las principales áreas consumidoras?

¿Cuál sería el precio?

¿Cómo estarían organizados los países exportadores?

Estas son algunas de las preguntas que se le imponen a cualquier estudioso de la cuestión petrolera, máxime cuando estamos presenciando signos que sugieren el advenimiento de procesos que pudieran ser de carácter "sísmico".

DE LA "CRISIS ENERGETICA"

Diez años atrás estábamos bajo la psicosis de la "Crisis Energética". Algunos científicos sociales tenían alucinaciones según las cuales se hacían realidad sus sueños de presenciar el derrumbe del sistema capitalista. Su convicción de la autenticidad del "fenómeno", les llevó al extremo de no aceptar que se dijera: "la llamada crisis energética". Tampoco toleraban que se colocara el término Crisis Energética entre comillas. La Crisis Energética es real, afirmaban, y es el reflejo de la crisis global del sistema. No había forma de hacerles aceptar las conclusiones a las que llegaban expertos energéticos que diagnosticaban que el desperdicio en el uso del petróleo era enorme y controlable; y que una vez corregida esa falla tecnológica e introducidos correctivos en la educación del consumo, buena parte del problema quedaría resuelto.

Igualmente había una fuerte resistencia para aceptar que EE.UU. necesitaba orquestar una campaña sobre algo inexistente, o al menos magnificar, exagerar, la naturaleza y dimensión del problema con fines políticos que llevarían a Washington a liderizar en el campo energético a sus aliados, por una parte, y a sensibilizar la opinión pública occidental en general y estadounidense en particular, para justificar y obtener el apoyo popular para sanciones y medidas anti-OPEP y anti-árabes.

Hoy no sería difícil demostrar sobre el mapa político de la región petrolera del Medio Oriente los avances que EE.UU. logró acumular (directa o indirectamente) desde comienzos de los años setenta bajo el pretexto de estar defendiendo "intereses vitales de seguridad nacional puestos en evidencia por la crisis energética".

Ahora ya no hay una sola voz en Occidente que acuse a la OPEP por el desempleo, la recesión, la alta paridad del dólar frente a las demás monedas, los déficits en balanzas de pagos, las deudas externas. Aquel dictamen del Juez Federal Andrew Hauk del 23 de agosto de 1979, en el cual sentenció que la culpa de la crisis energética es del gobierno norteamericano y no de la OPEP (véase cable de la UPI del 23 de septiembre de 1979 aparecido en el Diario El Nacional, Caracas) ya no es imprescindible, dado

que, aunque la OPEP ha rebajado el precio de su petróleo, el consumidor final *NO* ha sentido el beneficio debido a las medidas arancelarias que aplica el gobierno norteamericano por una parte y la fortaleza del dólar frente al yen japonés y monedas europeas por otra. Además, todavía en 1983, del precio que el consumidor paga por el barril de productos refinados importados desde la OPEP, esa organización sólo recibe aproximadamente el 44 por ciento del mismo. Para ese mismo año el precio nominal de \$30/b, una vez deflactado según el índice de precio de importación de la OPEP, sería de sólo \$ 7/b en dólares de 1973.

...A LA "CRISIS DE LA OPEP"

El diagnóstico generalizado coincide en afirmar que los países de la OPEP vienen confrontando dramáticas dificultades a lo largo de los últimos tres años. A corto plazo no se vislumbran indicios para mejorar esa situación; más bien pareciera que la misma tiende a empeorarse.

¿Cuál es el parámetro para decir que la OPEP está bien o mal?

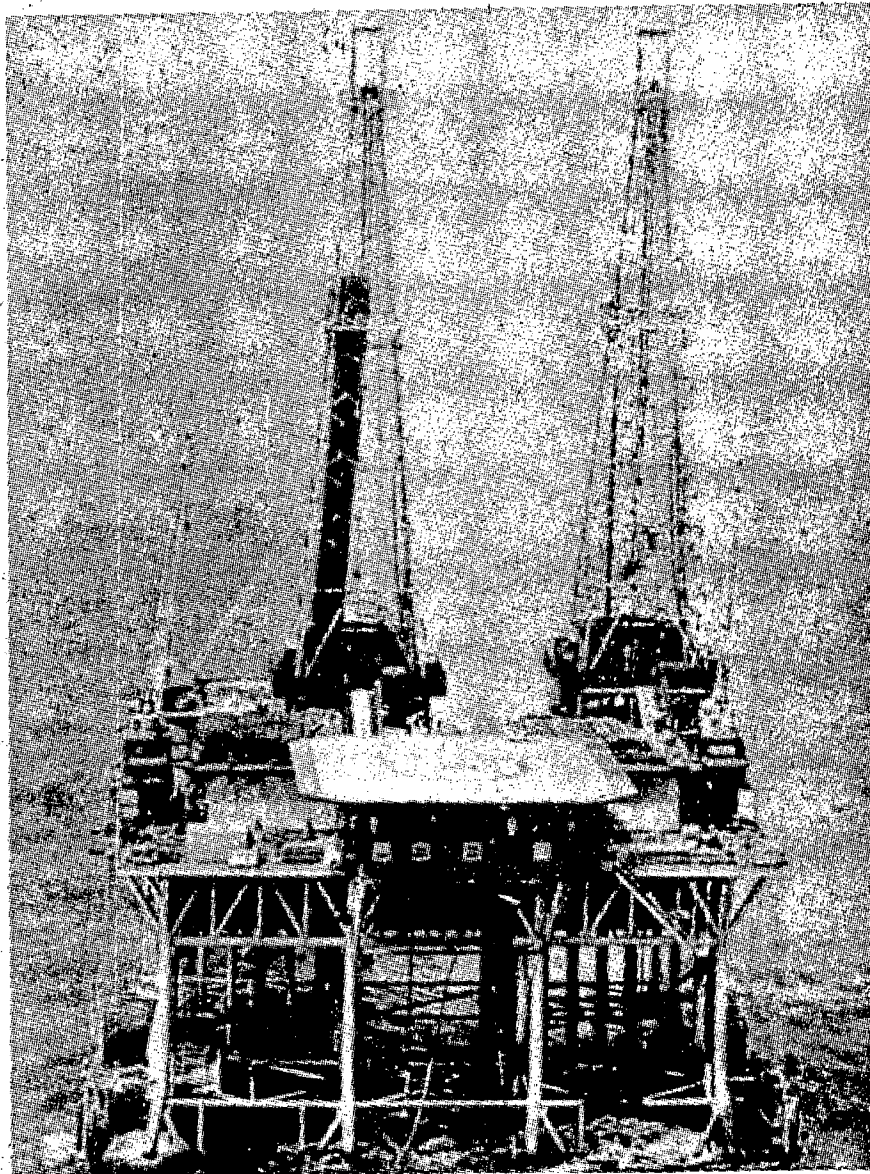
Cuando la OPEP producía más de 30 millones b/d y la vida de sus reservas había bajado a solo 37 años, ¿era ése un signo de éxito en comparación con la actualidad cuando la OPEP produce sólo la mitad de aquel volumen siendo la relación Reservas/Producción hoy de 85 años?

Cuando la OPEP logró obtener \$200 mil millones en 1980 e incluso \$260 mil millones en 1981 gracias a altos volúmenes de exportación ¿fueron más prósperos los pueblos de la OPEP?, ¿fueron más felices sus gentes y se superó el subdesarrollo?

Muchos olvidan el famoso fenómeno del reciclaje la importación desenfrenada, la ilusión de grandeza, los proyectos superfluos, el derroche, la corrupción, el facilismo, el descuido de la agricultura, el consumismo suntuario, el síndrome del mayamero y del "ta'barato, dame dos" de los yates y del motorhome, de la exacerbación de las diferencias sociales, del brote de la violencia y la marginalidad, etc...

Pues en aquellos tiempos, los estudios técnicos de la OPEP recomendaban que la producción fuera menor en un 40 por ciento y J. P. Pérez Alfonso predicaba que el país debería limitar su producción a no más de 1,5 millones b/d. Eso era lo sano, pero no había oídos para tales ideas "extravagantes".

¿Es malo el que la OPEP haya



progresado hacia el modelo de un cartel fijando un techo global y cuotas correspondientes de producción para sus integrantes? ¿Es que la disciplina es un mal signo?

Cuando se han agotado por el momento las condiciones políticas que permitieron aumentar los precios; cuando esos precios hicieron posible el surgimiento de nuevos países productores y exportadores; cuando la OPEP, pese a los altos precios, siguió produciendo a altas tasas, permitiendo la acumulación de enormes inventarios y reservas estratégicas; cuando la incertidumbre de los grandes consumidores los llevó a recurrir a otras fuentes energéticas, ahorrar el consumo y mejorar la eficiencia de la relación Energía/Producto; cuando Occidente en su parte central y más dinámica vive una recesión prolongada, ¿qué

debe hacer la OPEP?: ¿aferrarse a unos precios que nadie está dispuesto a pagar o aplicar precios que reflejan la verdadera situación del mercado?

LOS ERRORES DE LA OPEP...

Desde luego sabemos que la OPEP ha incurrido en varios errores y que hay responsabilidades individuales que hemos señalado en las páginas de SIC en diferentes oportunidades. No sentimos nostalgia por las ex-concesionarias, pero la objetividad obliga a reconocer que su integración horizontal y vertical funcionaban en beneficio propio, del consumidor y del productor. El mercado era estable; había pocos oferentes y pocos compradores; la mayor parte del crudo se procesaba, comercializaba y distribuía por los canales de las mismas empresas; las inversiones, la planificación, las ope-



raciones obedecían a una visión tanto global como detallada que evitaba sobreoferta, impedía capacidad ociosa y minimizaba las acciones especulativas.

Ese entendimiento entre Grandés, esa racionalidad típica en las acciones de los gigantes cuando se asocian y se integran (aunque sigan compitiendo entre sí), esa disciplina que conduce al éxito financiero se perdió una vez nacionalizadas las industrias petroleras operantes en los respectivos Países Miembros.

Bajo el pretexto de la soberanía y del interés nacional, cada compañía petrolera estatal de la OPEP comenzó a planificar, invertir, crecer con criterio autónomo. *La suma de esas autonomías equivale a un caos colectivo*: la multiplicación de esfuerzos y proyectos; el desperdicio de recursos humanos, técnicos y financieros limitados; el alejarse de las bondades y ganancias de un cartel. Allí consciente o inconscientemente los gobiernos de la OPEP *no tomaron* las medidas pertinentes para reemplazar el Viejo Orden que las Transnacionales habían mantenido por décadas en el mercado por un Nuevo Orden de los Gobiernos de la OPEP. La *democratización* multiplicó el número de los actores en el mercado creando un descontrol anárquico y especulativo que afectó negativamente la estabilidad y los precios.

...Y LAS OTRAS CAUSAS

Fuera de la falta de previsión ya señalada, hay cuestiones que salen del ámbito de control de la Organización. Sería difícil para Ministros de petróleo resolver disparidades naturales y socio-económicas entre sus países como por ejemplo: la extensión territorial; el número de habitantes; el peso del petróleo en el PNB; la existencia de otros recursos naturales, agrícolas, minerales, etc...; el grado de dependencia de las im-

portaciones para la supervivencia del país; el grado de desarrollo económico; el nivel de preparación de la población; el ingreso per cápita; la producción acumulada de petróleo per cápita; las reservas remanentes per cápita; la producción petrolera actual per cápita, etc...

No menos difícil es imaginar cómo puede la OPEP tener la responsabilidad de una guerra entre dos de sus Países Miembros, con tradición agropecuaria, se hayan convertido en países altamente dependientes de la importación de alimentos, mientras que sus Países Miembros desérticos se están aproximando a la autosuficiencia alimenticia. La OPEP no es responsable por la deuda externa de algunos de sus integrantes que sobrepasa los \$ 100 mil millones, mientras que otros cuatro Países Miembros tengan excedentes financieros superiores a los \$ 400 mil millones. Más aún, hay países cuyas deudas externas oficiales equivalen a los depósitos que el sector privado tiene en el exterior.

La OPEP no puede equiparar las diferencias. El costo de producir un barril de petróleo en países de la OPEP está en un mínimo de \$ 0.10 y un máximo de \$ 8.0. La vida de las reservas probadas está en un máximo de más de 200 años y de un mínimo de 20 años. Hay quienes usan el 60 por ciento de su potencial de producción mientras otros utilizan apenas el 20 por ciento. Algunos lograron diversificar su economía y financiar la mitad de su presupuesto con la renta que les ingresa por las inversiones que habían hecho a tiempo; otros en cambio llevan cuarenta años "sembrando el petróleo" y la cosecha aún no está a la vista. Hay países que marchan aceleradamente hacia una verdadera *internacionalización* de su industria petrolera; y otros en cambio están atrapados con el esquema de la *internalización* de la

misma.

NUEVOS ESCENARIOS

Cuando una madre prepara un pastel y lo reparte en trece porciones para que cada uno de sus hijos vaya a una esquina e intente vender su tajada, ella piensa que ha hecho lo justo. Pero cuando todos los hijos menos uno regresan a casa contentos por haber vendido su porción, la madre se pregunta: ¿y por qué el hijo número trece sólo logra vender la mitad de su tajada si todo el pastel es de igual sabrosura? ¿Será que el número trece es más papista que el Papa y no le ofrece a los compradores las facilidades que acostumbran dar sus demás hermanos? Aún no sabemos cuál será la reacción del número trece: Arabia Saudita; desconocemos la magnitud y duración de la misma y por lo tanto se complica el intento de establecer escenarios.

Pero lo que sí se sabe con certeza es que no se puede seguir cifrando esperanzas a corto plazo en un aumento de la demanda petrolera de la OCAE (los altamente industrializados). Ese grupo de países en 1974 consumía el 68 por ciento del total mundial; ahora sólo representa el 58 por ciento y dentro de diez años será menos del 50 por ciento. En cambio el Tercer Mundo, inclusive la OPEP (cuyo consumo crece muy velozmente a reservas limitadas en algunos casos) absorberá en ese lapso el 80 por ciento del incremento en la demanda petrolera, es decir, más de 6 millones b/d. Por su parte, Europa Oriental se hará más dependiente de las importaciones.

Durante ese mismo lapso habría una declinación notable en las reservas del Mar del Norte, EE.UU. y la URSS, lo cual significaría que el Tercer Mundo (inclusive la OPEP y China) elevará su producción del actual 46 por ciento del total mundial a un 60 por ciento. La vida de las reservas en los países exportadores No-OPEP está hoy en 16 años; así que en diez años, con la OPEP o sin ella, unos pocos países del Golfo con las mayores reservas del mundo tendrían que proporcionar el grueso de la oferta. Con las actuales tendencias de precios, costos y tecnologías, esos países serán: Arabia Saudita, Kuwait, Irak y los Emiratos Arabes Unidos. El comercio petrolero inter Tercer Mundo será considerable. ¿Habrá dólares para pagar, o volvemos al trueque? El Tercer Mundo lo tiene todo: ¡¡¡hasta su propia bomba atómica!!!

¿A quién favorece?

LA GUERRA DE PRECIOS PETROLEROS

Pedro Barroso

Los que más se han beneficiado de los 600 mil millones de bolívares que han entrado al país en los últimos once años, son los que proponen la ruptura con la OPEP, la baja de los precios y el aumento de la producción. Esta propuesta plantea llevar la producción de nuestro país a 3.000.000 de Bs./día e incorporar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco. La consecuencia sería saturar y colapsar el mercado petrolero y devolver la hegemonía a los países industrializados y a las corporaciones multinacionales.

LOS RECURSOS DE VENEZUELA

¿Con qué posibilidades cuenta Venezuela para esta guerra de precios? Hay que hacer necesariamente las siguientes consideraciones:

1. Las posibilidades de éxito en toda guerra de precios están determinadas por las ventajas comparativas que presente cada producto. Venezuela está en desventaja ante los demás países de la O.P.E.P. si se considera que las dos terceras partes o más de las reservas de crudo venezolano son pesadas o extrapesadas, mientras la mayoría de los países árabes y africanos pertenecientes a la O.P.E.P. tienen predominantemente crudos livianos que son los más cotizados en el mercado.

2. Las reservas de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Irak, Libia, Argelia y Qatar pasan de 110 años, mientras las venezolanas se han estimado para aproximadamente 35 años, sin incluir la Faja Petrolífera del Orinoco, que contiene predominantemente crudos pesados y extrapesados.

3. Los yacimientos venezolanos son los más agotados entre los yacimientos de los países de la O.P.E.P., por lo cual hemos venido recurriendo a diversas técnicas de recuperación secundaria y terciaria, lo cual aumenta los costos de producción, por encima de los del Medio Oriente.

4. La actual capacidad potencial de producción está en el orden de 2,5 millones de barriles diarios, y para aumentar hasta 3,0 millones de barriles por día la producción habría que elevar el potencial hasta no menos de 3,3 millones de barriles por día, lo que impondría enormes inversiones. Además esta expansión puede provenir de dos fuentes básicas:

- Nuevos descubrimientos de yacimientos de petróleo liviano y mediano.
- A partir de la expansión de campos existentes.

Las posibilidades de encontrar crudos livianos y medianos no está descartada, pero se hace necesario desarrollar grandes programas de exploración, realizar muchas más perforaciones y por ende comprometer grandes inversiones sin tener la certeza de poder lograr el aumento del potencial en corto plazo.

En el segundo caso la adición tendrá que ser predominantemente a partir de crudos pesados y necesariamente desarrollando la Faja. Esta expansión hasta lograr un aumento en el potencial de casi un millón de barriles por día, teniendo como base el crudo pesado de la faja, requiere grandes inversiones; su producción es más costosa; los productos finales menos elaborados; y la tasa interna de retorno de la inversión es menor, además tampoco podría plantearse en un corto plazo.

En definitiva, alcanzar este incremento en la capacidad de producción sería una prueba difícil para Venezuela en un corto plazo. La caída del potencial por declinación natural puede detenerse sin mayores complicaciones técnicas y/o económicas; pero el aumento del potencial hasta esos niveles parece dudoso y representa niveles de inversión fabulosos, que ni PDVSA ni el capital privado están en capacidad de absorber, lo que plantearía regresar al desechado esquema de desarrollo de la Faja bajo la responsabilidad de grandes corporaciones transnacionales y en lo cual parecen estar interesados los que hoy desde nuestro país aspiran que Venezuela deje la O.P.E.P.

Entre 1976 y 1982, PDVSA invir-

tió 50.831 MMBs. para responder al Plan Maestro que rige desde la nacionalización cuyo objetivo es aumentar el potencial de 2,4 a 2,8 para 1988, con una inversión de 88 MMBs.

En 1982, PDVSA invirtió 17.036 MMBs., contra una disminución de producción, generando capacidad ociosa de producción y encareciendo los costos.

En 1976 los gastos administrativos fueron de 810 MMBs.

En 1982 los gastos administrativos fueron de 2.771 MMBs.

En 1976 el costo promedio de producción estuvo entre 5,9 y 6,5 Bs.

En 1982 el costo promedio de producción estuvo entre 25,8 y 26,0 Bs.

En 1983 los gastos operativos fueron aproximadamente de 16,0 MMBs. y los gastos para inversiones fueron de 19,0 MMBs.

5. El volumen de exportación actual es del orden de 1,05 millones de barriles diarios y, como se pudo ver recientemente en la prensa nacional, Shell de Curazao decidió no comprar más crudo venezolano al cerrar la refinería. Aumentar la exportación en un millón o más de barriles diarios plantea el problema adicional, en el corto plazo, de colocarlos y no hay lugar donde depositarlos, ya que los depósitos en El Caribe están llenos.

6. Un aumento competitivo en contra de los acuerdos de la O.P.E.P. por parte de Venezuela tendría que enfrentar la siguiente realidad en las condiciones de producción ya descritas:

- a. Arabia Saudita tiene - 8,0 millones de Bs/día cerrados,
- b. Irán tiene - 3,0 millones de Bs/día cerrados,
- c. Irak tiene - 2,0 millones de Bs/día cerrados,

que pueden abrir a producción inmediatamente, mientras Venezuela sólo podría abrir - 1,1 millones de Bs/día adicionales, que encontrarían en estos tres países aproximadamente 13 millones de Bs/día de crudo liviano contra los cuales tendría que competir prácticamente con crudo pesado.

7. El aumento unilateral de producción de crudo por parte de Venezuela

dependería de que los EE.UU. aceptaran adquirirlo, estableciendo un tratamiento preferencial que implicaría relaciones comerciales privilegiadas para nuestro país, bajo la consideración de aliados estratégicos que suministran un recurso fundamental. Pero la oferta de cantidad y calidad de crudo venezolano puede ser satisfecha plenamente por México con quien Venezuela tendría que competir o, en el mejor de los casos, compartir el trato preferencial.

8. Una reducción del precio del crudo marcador Arabe liviano (Arabian Light) en 7 \$ por barril implicaría una baja del paquete de crudos de exportación venezolano hasta aproximadamente 16 \$/Bls que a dólar petrolero de 7,5 correspondería a 120 Bs/Bls determinado por las diferencias en densidad y contenido de impurezas que como elementos de comparación para determinar los precios, presentan los crudos venezolanos con respecto al marcador.

9. Los enemigos de la O.P.E.P. para sustentar su propuesta señalan que la baja de precios sacaría del mercado a competidores actuales cuyos costos de producción son altos y no podrían ser cubiertos con precios menores que sus costos. Al respecto, habría que decir que los costos del Mar del Norte vienen descendiendo en la medida en que se viene cubriendo la inversión inicial que les ha permitido tener la infraestructura de producción instalada. Quizás Costa de Marfil y otros productores marginales pudieran salir del mercado; pero países no-OPEP como México, que podría incorporar aproximadamente 2,0 millones de Bls/día a la exportación, estarían pre-

sentes para mantener la sobreoferta.

EN DEFENSA DE LA O.P.E.P.

Hechos, los señalamientos anteriores, puede concluirse que la industria petrolera venezolana no está en condiciones para sacar ventaja en una guerra de precios, y que la única manera de beneficiarse sería estableciendo acuerdos estratégicos con el gobierno de los EE.UU. para lograr un trato preferencial, abrir las puertas de la economía nacional, y particularmente de la industria petrolera, a las grandes corporaciones transnacionales que, como nos enseñó la experiencia de 59 años, no tienen otro interés que hacer ganancias a costa de quien sea y de lo que sea, explotando los yacimientos irracionalmente.

Los acuerdos estratégicos con EE.UU. para poder sobrevivir a través del mantenimiento de la renta petrolera y la penetración de las corporaciones transnacionales beneficiarían al sistema económico de los EE.UU., que atraviesa una difícil situación, mejorando su deficitario sector externo. Beneficiarían al sistema capitalista mundial en la medida en que contarían de nuevo con petróleo barato, eliminando este factor entre los determinantes de la agudización de la crisis que padece.

Evidentemente y en una sola frase se beneficiarían los representantes del capital a nivel internacional y con ellos los representantes criollos del capital, a costa de los intereses nacionales, lo que no es de extrañar, porque el capital tiene su nacionalidad donde tiene sus negocios.

En estos términos puede entonces entenderse el interés del Grupo Roraima, y otros, y Fedecámaras, en atacar a la O.P.E.P. y cerrar filas con el capital transnacional, al cual pertenecen por definición, y el esfuerzo que vienen haciendo por presentarnos al gobierno de EE.UU. como un gobierno preocupado por nuestro bienestar, cuando la historia nos ha mostrado lo contrario precisamente. Cuando en 1959 el gobierno venezolano solamente trataba de defender los precios, el gobierno de EE.UU. eliminó el trato preferencial para nuestro crudo, en represalia que se ha venido repitiendo en varias oportunidades como en 1974 y 1979, sintetizada sabiamente en la frase de Henry Kissinger: "Los EE.UU. no permitirán que sus intereses se vean afectados por la defensa principista de un liberalismo económico ante países radicales o países moderados que defienden supuestos intereses nacionalis-



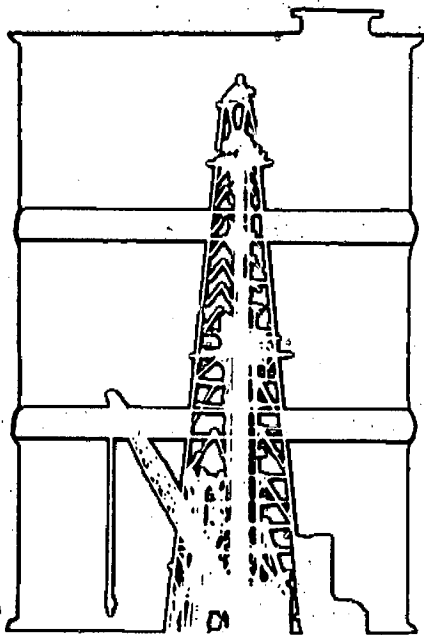
tas".

Hay suficientes defensores del capital transnacional del sistema capitalista mundial, del capital criollo y de la ganancia; pero es necesario que alguna vez se empiece a dar prioridad a los intereses y necesidades del pueblo venezolano que, a pesar de los miles de millones de dólares que ha manejado el Estado venezolano, ve aumentar los males de la miseria y el desempleo día tras día.

Los pueblos de los países petroleros y los pueblos del Tercer Mundo necesitan hoy más que nunca una O.P.E.P. fortalecida para poder conquistar reivindicaciones importantes que nuestros pueblos reclaman, así como se hace necesario fortalecer nuestros proyectos nacionales que nos permitan una participación digna, autónoma y no sometida por ningún tipo de acuerdo o compromiso "estratégico", en el concierto de las naciones del mundo y en el sistema económico mundial.

La defensa de la O.P.E.P. tiene que ser la consigna nacional, pero no para mantener una élite política y económica parasitaria que a su vez promueve el parasitismo, la holgazanería y la corrupción, sino para generar una capacidad autónoma de trabajo y de producción que satisfaga prioritariamente nuestras necesidades alimentarias, de vestido, de salud, educación, etc., estimulando una actitud de trabajo creador y no de consumismo fácil como se ha venido haciendo hasta ahora.

La crisis y la ruptura de la O.P.E.P. es el más caro sueño de los países industrializados y de sus aliados criollos que hoy ven el momento de hacerlo realidad; pero su destrucción significa agudizar los males que nuestro pueblo ve aumentar ante sus ojos, sin poder remediarlo. Es perder terreno en la lucha internacional entre países pobres y países ricos y es la resolución de la crisis de la economía internacional, a costa de nuestro bienestar y de nuestra propia nacionalidad.



OPECNA

HISTORIA DE UN FRACASO

Carmen Castillo y Mikel Munarriz

UN PODER OLVIDADO

Es ésta una coyuntura propicia para tratar el tema de la INFORMACION de la OPEP y sobre la OPEP y, más en concreto, de la Agencia de Noticias de la OPEP, la OPECNA. Quizás ha llegado el momento de comprender que la historia no basta hacerla, sino que hay que narrarla, hay que INFORMARLA. Lo sucedido a lo largo de los 25 años de vida de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo, es una de las más patentes muestras de que la desinformación sobre la historia, atenta contra las realizaciones de esa historia... Ha llegado el momento de comprender —y actuar en consecuencia— lo que ya señalara el Informe de la UNESCO de Mac Bride: “la creación de un Nuevo Orden Informativo Mundial, es la condición sine qua non de la posibilidad de un Nuevo Orden Económico Mundial”.

La información sobre la OPEP, sobre sus decisiones y sus políticas, sobre la ayuda que el fondo de la OPEP presta a los países en vías de desarrollo, sobre las repercusiones de la crisis mundial en las economías de los países miembros de la Organización, sigue controlada por las Agencias Transnacionales de Noticias. La OPECNA, al cabo de cinco años de funcionamiento, no ha logrado incidir en el flujo mundial de la información, con una comunicación alternativa que tenga en cuenta los intereses no sólo de los países de la OPEP, sino también los de los demás países tercermundistas.

Esa información que se difunde, controlada en última instancia por las naciones que más se alegrarían con el debilitamiento o la quiebra de la OPEP, se difunde, no sólo en los países desarrollados, sino también en los otros países exportadores de materias primas y hasta en los mismos países miembros de la OPEP.

Por ejemplo, nosotros, los venezolanos, ¿qué sabemos a través de los Medios de Comunicación de países como Kuwait o Nigeria, por ejemplo? Apenas nada... Son nuestros socios en la OPEP, pero no sabemos nada de ellos ni, casi, nos interesa nada de ellos. Como tampoco de los otros países de la OPEP... Por eso cuando nos dice una noticia que, por ejemplo, Ecuador no está respetan-

do las cuotas de venta señaladas por la Organización y esa información se nos da completamente descontextualizada, es decir, sin explicarnos que lo hace para afrontar problemas de hambre en su pueblo, sentimos malestar frente al comportamiento de esa nación hermana y nos disponemos a enfrentarnos con ella...

Queremos decir que, si bien es cierto que ni la más adecuada y completa información sobre la OPEP y sus países miembros hubiera podido impedir la actual crisis petrolera mundial, sí habría podido contribuir a que las tensiones entre nuestros países fueran menos agresivas y más fáciles las soluciones para hacer de la unidad de la OPEP algo inquebrantable.

UN POCO DE HISTORIA

Durante los primeros años de existencia de la OPEP, las Agencias Transnacionales de Noticias no se ocupan de ella. Simplemente no es noticia. Quizás debido sólo a la incapacidad de los corresponsales para entender la magnitud de un hecho semejante. Cuando se analiza hoy el resultado de este silencio, se dan interpretaciones distintas. Para unos, eso permitió a la OPEP crecer y fortalecerse sin ser atacada. Para otros, se perdió una gran oportunidad de darse a conocer entre los otros países exportadores de materias primas. En efecto: en la mente de Juan Pablo Pérez Alfonzo, como en las de los demás connotados fundadores, la OPEP debería ser más que una organización de países exportadores para defender una materia prima concreta, un ejemplo que imitar por otras naciones productoras de otras materias primas; una serie de organizaciones de este tipo en los pueblos del Tercer Mundo, coordinadas entre sí, los haría suficientemente fuertes para competir con quienes hasta hoy deciden sobre la economía mundial. La OPEP no fue capaz de pensar en una política informativa que llevara a eso.

Hacia 1973 estalla la crisis del capitalismo mundial con sus secuelas tan graves para los países subdesarrollados. Ahora la OPEP se hace noticia para las Agencias que anteriormente la ignoraron. Se la presenta como la única o

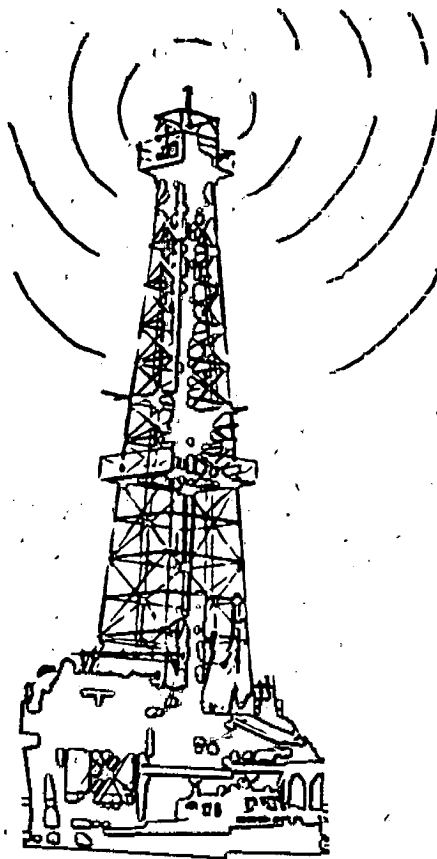
principal responsable de la crisis. Las “siete hermanas”, las grandes multinacionales del petróleo que aumentan sus ganancias en esos años, no tendrían ninguna responsabilidad. La justa defensa de los precios del petróleo es presentada como intolerable avaricia e irresponsabilidad. Los esfuerzos de los países de la OPEP por conservar el petróleo, por invertir en la búsqueda de fuentes alternas de energía, son sistemáticamente ignoradas. Lo mismo los esfuerzos desarrollados por el Fondo de Ayuda de la OPEP para paliar las consecuencias de la crisis en países más afectados por ella. Los países árabes particularmente, son presentados sistemáticamente como derrochadores, incapaces y avaros...

Los miembros de la OPEP se resentían de la imagen que de ellos se está creando.

INTENTOS DE REACCION

La Conferencia de Jefes de Estado de la OPEP celebrada en Argel en 1975, marca el momento en el que los países miembros de la Organización deciden enfrentar esa desinformación. Aunque Carlos Andrés Pérez lanza la idea de la formación de una agencia de noticias propia, acaba decidiéndose una campaña de relaciones públicas: se comprarían páginas en importantes Medios de difusión internacional, para demostrar la solidaridad de los países miembros de la OPEP con las situaciones de los otros países del Tercer Mundo y su disposición a cooperar en la lucha por alcanzar precios justos para el resto de las materias primas, como medio para salir de la crisis.

Es sin embargo el año de 1979 el que se destacará por una serie de resoluciones y acciones que llevarán a la creación de la OPECNA. La LIV Conferencia Ministerial, celebrada en Ginebra, recoge una propuesta del Ministro Venezolano de Hidrocarburos y encarga que el Secretariado General de la Organización prepare los proyectos para la creación de la agencia propia. La Reunión de Gobernadores de la OPEP determina que la agencia deberá ocuparse en desmentir las acusaciones difundidas en contra de la OPEP y “contribuir a la formación y fortalecimiento del Nuevo Or-



den Informativo Mundial". En Viena, poco después, se decide ya el nombre de la Agencia y se propone que comience su operación el 15 de septiembre de 1980, 20 aniversario de la creación de la OPEP. El Secretariado General reúne un Comité de expertos en Comunicación que formula recomendaciones sobre la implementación de la Agencia, su funcionamiento y su política editorial.

Así la LV Conferencia Ministerial celebrada en Caracas, cuenta con un material de discusión apropiado para llegar a una decisión definitiva. Es de notar que para ese momento la idea de una agencia de noticias de la OPEP ha prendido en los principales expertos en comunicación, que la ven como un posible eficaz instrumento para la creación de una comunicación alternativa que, unido a otros similares (como ASIM y ALASEI (1) en el caso de América Latina), puedan llegar a incidir en el Orden Informativo Mundial. Por ello los dos paneles de expertos que se reunirán durante 1980, tendrán la capacidad de hacer propuestas interesantes para la creación y el funcionamiento de la OPECNA.

Sin embargo, frente a la propuesta venezolana de la creación de una verdadera Agencia de Noticias con poder para incidir en el flujo mundial de la comunicación, la Conferencia Ministerial

optará por la creación de solamente un núcleo germinal, una dependencia del Secretariado General, con un presupuesto inicial de 3 millones de dólares (2). Al parecer, la idea del poder de la comunicación y de su importancia, no había calado suficientemente en todos los países miembros de la OPEP.

LA PROPUESTA DE LOS EXPERTOS: UNA ALTERNATIVA

El grupo de expertos en comunicación que asesoró al Secretariado General de la OPEP para la creación de su Agencia de Noticias OPECNA, conocía el asunto que llevaba entre manos. Por eso elaboró una serie de recomendaciones a fin de que la nueva Agencia naciera con buen paso y pudiera muy pronto sumarse a los otros intentos de organizar instrumentos capaces de ir creando una comunicación alternativa. La Agencia de la Organización de Países Exportadores de Petróleo sería, entre las nacidas para impulsar el Nuevo Orden Informativo Mundial, la primera especializada en temas petroleros y económicos, aunque sin estar cerrada a ellos solos.

Estaba claro que en este momento, cuando las Agencias Transnacionales tienen casi un siglo de experiencia y cuentan con un potencial de recursos humanos y técnicos capaces de cubrir el Mundo entero, es imposible tratar de competir con ellas en su propio terreno. Se trataría, pues, no de enfrentarlas en el mercado de la "spot news" de la noticia "tubazo", de la noticia que llega primero, sino de "complementarlas", de ofrecer a los Medios y mediante ellos a los perceptores, no noticias sino información, es decir, la noticia complementada con los antecedentes que permiten entenderla en todo su valor y con la previsión de sus posibles consecuencias. Es éste un campo no cubierto por los trabajos de las grandes agencias y que tiene cada día mayor demanda, ya que hacia esa información, esa noticia contextualizada, tiende el mejor periodismo actual.

También se estaba de acuerdo que a fin de lograr la modificación de la mala imagen de la OPEP por las grandes Agencias de Noticias, no había que entrar en el campo de los desmentidos. Por ejemplo, si se ha dicho que la OPEP es culpable de la crisis económica mundial, no hay que decir "no es culpable" sino informar sobre verdaderos culpables (el aumento de ganancias de las "siete hermanas", los impuestos que los gobiernos de los países consumidores cargan sobre el precio de los derivados del pe-

tróleo...).

Los expertos también insistieron en recomendar que la OPECNA contratara un número suficiente de profesionales verdaderamente tales, con disposición para cubrir permanentemente los asuntos relacionados con las grandes instituciones internacionales, como ser Naciones Unidas, FAO, UNESCO, SELA, etc., los más importantes foros donde se plantean los problemas de los pueblos, como reuniones de los países no-alineados, diálogo Norte-Sur, conferencias y asambleas de la propia OPEP, etc. Además debería contar con secciones capaces de procesar las Noticias provenientes de las Agencias de Noticias Nacionales de los países miembros de la OPEP.

La nueva Agencia de la OPEP debería, finalmente conectarse operativamente con otras Agencias alternativas en funcionamiento o por crearse a fin de ir creando con ellas una verdadera red comunicacional capaz no sólo de producir, sino de difundir la nueva información.

CINCO AÑOS DESPUES

Como se había previsto, la OPECNA comenzó a funcionar el 15 de septiembre de 1980. Su aparición estuvo acompañada de la expectativa de todos los que vienen luchando por el nacimiento y crecimiento del Nuevo Orden Informativo Mundial. Se esperaba que la nueva Agencia, por su conexión institucional con la OPEP y con los países miembros de la OPEP, tendría acceso directo no sólo a una información sobre asuntos petroleros, sino también a la política de la Organización respecto a problemas como la conservación de las reservas energéticas y las relaciones de los países petroleros con el resto de los países del Tercer Mundo. Se esperaba que la OPECNA contribuiría a que los pueblos miembros de la OPEP fueran mejor conocidos por todos...

Hoy, a los cinco años de funcionamiento, se puede afirmar que los cables de la Agencia de Noticias de la OPEP no han logrado incidir suficientemente ni siquiera en los Medios de Comunicación de los propios países miembros de la organización... En Venezuela, por ejemplo, el gran público no se informa de problemas vitales para el país, como son los referentes al mercado petrolero, a las relaciones entre los países miembros y sus roces reales o posibles, a las propias reuniones de la OPEP, más que a través de lo que publican los grandes rotativos, que no es otra cosa, generalmente que los cables de las Grandes Agencias... No

es extraño que los sucesivos Ministros de Energía y Minas o, incluso, los de Relaciones Exteriores, hayan tenido que desmentir, clarificar o al menos contextualizar con harta frecuencia noticias así publicadas, como le sucedió a Consalvi en el 77, a Calderón Berti en el 83 y muy recientemente a Hernández y hasta al propio Quirós Corradi.

LO QUE SUCEDIO

Ya señalamos que la Conferencia Ministerial de la OPEP, que aprobó la creación de una Agencia propia de noticias, "recortó" la propuesta venezolana, hasta reducirla a ser solamente un organismo de cuarto nivel del Secretariado General y que le asignó un presupuesto de tres millones de dólares anuales para su puesta en marcha y funcionamiento.

Aunque se nombró un Director y algunos de sus principales ayudantes, la Agencia comenzó a funcionar sin que tuviera designadas las personas que ocuparían varios de los más importantes cargos que, según el organigrama previsto, debían existir. Y así ha seguido por largos años.

Tampoco la Agencia contrató corresponsales propios. Serían las Agencias Nacionales de Noticias de los países miembros de la OPEP las encargadas de designar a alguno de sus propios corresponsales para atender las demandas de la OPEP: recoger y remitir a la sede central las noticias de su propio país y "puentear" las de los países vecinos. Según investigaciones propias, alguno de los países miembros de la OPEP tardó más de un año en señalar un corresponsal y alguno de los designados nunca cumplió con su función. De esta manera la OPECNA no tiene facultad para elegir sus corresponsales y no es la que les paga el sueldo, no tiene capacidad para exigirles el trabajo de acuerdo a sus necesidades e intereses.

Además, la Agencia tardó más de un año en redactar sus propios códigos de conducta periodística y sus normas y políticas para la recolección y redacción de noticias e informaciones. Así los cables de la OPECNA han venido siendo redactados según el buen entender de los corresponsales de las Agencias Nacionales que fueron designados para atender sus demandas. Por ello, si bien hay que reconocer que ha enviado algunos cables que por su contenido y forma son verdaderos modelos periodísticos, otros muchos no son interesantes por lo que dicen ni por el modo en que están redactados.

Se decidió, también, que en lugar de montar sus propios carriers o equipos de transmisión, mientras sólo enviara cinco cables a la semana de alrededor de 500 palabras cada uno, alquilara los de otras Agencias ya instaladas. La decisión en sí no parece desacertada, ya que se trataba de evitar la compra de unos equipos costosísimos que quedarían subutilizados y de que, mediante la utilización de los equipos alquilados, el personal de la OPECNA se fuera entrenando para adquirir la capacidad necesaria para una real transferencia tecnológica. Pero la medida se implementó alquilando el uso de los equipos de la UPI y de la Reuter, en lugar de hacerlo principalmente con los de la IPS, Tagún y otras de los países no alineados y similares, de ideología más afín a la de la agencia de la OPEP, se estarían pagando fuertes sumas de dinero y así contribuyendo a sostener a aquellas mismas agencias culpables de la desinformación sobre la Organización de los países petroleros.

Una cosa más todavía: el funcionamiento de la Agencia es muy lento, dados los largos circuitos que debe recorrer una información hasta llegar a su destinatario. En efecto, un corresponsal de una Agencia Nacional de un país miembro de la OPEP que encuentra una noticia, debe redactarla en su propio idioma, traducirla al inglés y enviarla a la sede central en Viena. Allí la noticia se clasifica, pasa a las manos del director de la Agencia, quien la consulta con el Secretario General de la OPEP y, si es aprobada, se traduce a los diversos idiomas de cada uno de los países miembros (cuando no se envía simplemente en inglés), se espera a la hora alquilada en los carriers internacionales y se envía a las Agencias Nacionales, que se encargan de enviarlas a los medios de su propio país y puentearlas a los países vecinos... Como se ve el circuito se alarga no sólo por problemas técnicos, sino por falta de confianza en los corresponsales. Esta especie de censura previa hace que buenos periodistas no se sientan inclinados a trabajar en la OPECNA. Si a eso se añade que las exigencias curriculares y de profesionalismo son muy elevadas y los sueldos no demasiado atractivos, se comprende que a estas alturas la OPECNA no tenga todavía un staff profesionalmente muy perfecto...

LA OPECNA NECESARIA

Así como la OPEP, a pesar de la disminución sustantiva de su poder de decisión en los mercados petroleros y a



pesar también de los defectos y equivocaciones que haya podido tener a lo largo de sus 25 años de existencia, sigue siendo importante y necesaria para nuestros países, así también la OPECNA, a pesar de los pocos frutos obtenidos hasta ahora, a los cinco años de su nacimiento, no sólo sigue siendo importante y necesaria, sino que la misma situación actual de la OPEP y, más en general de los Pueblos del Tercer Mundo, la hacen más importante y necesaria.

Ciertamente la OPECNA, aun funcionando muy bien, no va a solucionar los problemas de la OPEP. Pero para que la OPEP alcance los objetivos para los que fue fundada, necesita urgentemente diseñar e implementar una política comunicacional adecuada, con estrategias definidas, con metas y objetivos claros y determinados a mediano y largo plazo, con instrumentos capaces de llevarla a cabo. Es dentro de esa estrategia donde debe pensarse en la OPECNA, su organización y funcionamiento, como no el único pero sí importante brazo de acción. Sobre este tema hemos recabado la opinión de destacadas personalidades del mundo de la comunicación, de la política y del petróleo, de nuestro país, que serían la base de un próximo artículo.

NOTAS

- (1) Cfr. CASTILLO, Carmen, **ALASEI, una comunicación alternativa**, en SIC 459, noviembre de 1983, pgs. 405-407.
- (2) Compárese esta cantidad con los 21 millones de dólares que presupuestó la MOBIL CORPORATION en 1971, aparte de los destinados a la publicidad (Cf. BENAVIDES, MAYOBRE Y VISO, **La OPEP: una involuntaria política de desinformación**, en "Orbita" n. 21, Octubre de 1977, pags. 81-92).

Paradojas de una política

DEUDA Y REACTIVACION

M. Ignacio Purroy

Siempre es placentero para los que se dedican al oficio de analizar el mundo socio-económico ver comprobados sus análisis por los acontecimientos. Pero lo placentero se torna agrio cuando los pronósticos cumplidos se refieren a situaciones que afectan negativamente el bienestar del pueblo.

Durante estos últimos dos meses se han llevado a cabo dos discusiones públicas, que han puesto en evidencia la eclosión de dos problemas, a los que repetidamente hemos hecho referencia en esta revista. La primera discusión ha girado sobre la conveniencia del acuerdo de refinanciamiento de la deuda externa. La segunda, menos ruidosa, ha versado sobre la existencia o inexistencia de una reactivación económica en estos momentos.

Todavía recordamos la reacción de extrañeza, y hasta de rechazo, que originó el artículo titulado "Refinanciamiento: el comienzo de la crisis", aparecido en septiembre de 1984 en esta revista (ver SIC No. 468, Sept. 1984). En aquel momento todavía estaban sonando los cohetes de fiesta pueblerina, lanzados después del anuncio del acuerdo de refinanciamiento. Ha hecho falta todo un año para que la casi totalidad de las fuerzas del país (exceptuando, por supuesto, la "quinta-columna" de banqueros al frente del actual gobierno) reconozcan la inoportunidad, onerosidad e impracticabilidad del acuerdo. Pero ya es muy tarde para dar marcha atrás.

De tanta o mayor trascendencia que el tema del refinanciamiento es la segunda discusión sobre la realidad y perspectivas de la reactivación económica. Aquí también se ha venido produciendo un proceso de reconocimiento del gran freno de la reactivación: la ausencia de demanda, originada por el continuo deterioro del poder adquisitivo de la población. Sobre este problema medular disertábamos en un artículo titulado "La verdadera crisis" (Ver SIC, No. 460, Dic. 1983), así como en posteriores comentarios. La falaz "reactivación" de la producción agropecuaria, forzada a costa de castigar a los consumidores con aumentos descarados de precios, ya ha comenzado a derrumbarse a causa de los descensos bruscos del consumo popular de alimentos. Parecida situación se constata también en la mayoría de los sectores productivos.

EL REFINANCIAMIENTO CUESTIONADO

Descubriendo América

¿Qué ha sucedido en los últimos meses para obligar a poner de nuevo sobre el tapete la cuestión del refinanciamiento? El disparador inmediato ha sido la manifestación fehaciente a mediados de año de la crisis petrolera, que los analistas venían prediciendo desde hace por lo menos dos años. Los países de la OPEP no sólo han visto reducirse sus volúmenes de exportación, sino que han debido rebajar sustancialmente sus precios para no ser barridos del mercado. Se habla, incluso, abiertamente de la posibilidad de una guerra de precios, que los colocaría por debajo de los 20 dólares.

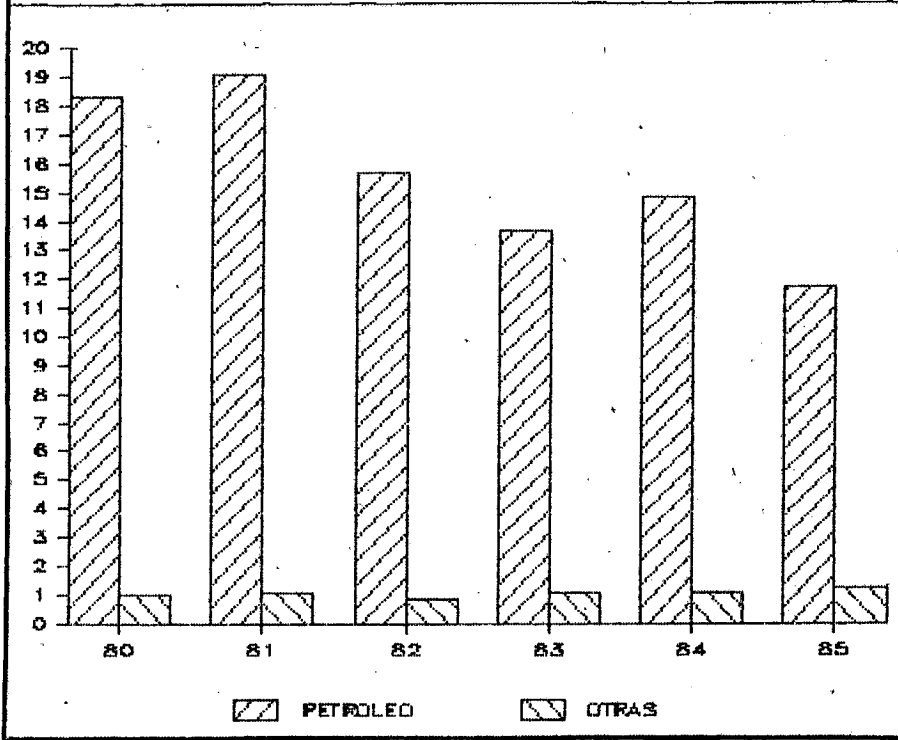
A Venezuela la nueva situación petrolera le significará, según estimaciones de Iván Pulido Mora, una reducción de sus ingresos de divisas en 2.000 millones de dólares respecto a la estimación revisada de ingresos hecha a principios de año; y de 3.500 millones si se toma como referencia el cálculo original realizado en Octubre de 1984 con motivo de la presentación del Presupuesto 1985. De mantenerse los niveles de exportación del primer semestre, los ingresos totales de divisas petroleras no pasarán de 11.700 millones. Ello representa una caída casi tan dramática, en términos relativos, como la ocurrida en 1982 y que condujo al Viernes Negro de Febrero del 83 (ver Gráfico 1).

Como de costumbre, nuestros dirigentes se vienen enterando de estas cosas después de que suceden, a pesar de que ya desde hace año y medio, cuando se comenzó a discutir la "hoja de términos" del acuerdo de refinanciamiento, era evidente que Venezuela podía darse por agraciada, si lograba mantener el nivel de ingresos petroleros de 1983 durante los siguientes tres o cuatro años.

Oposición de la CTV y COPEI

Fuera de ciertas manifestaciones críticas de algunas personalidades independientes, que se fueron produciendo ya avanzado el presente año, ninguna fuerza política o gremial de peso realizó planteamientos de fondo hasta que la crisis del mercado petrolero de media-

EXPORTACIONES (Miles de millones de dólares)



dos de año hizo insostenible la posición irresponsablemente optimista del gobierno. El presidente de la CTV solicitó entonces a mediados de Agosto una "reformulación de los términos del acuerdo de refinanciamiento", alegando que la baja de los ingresos petroleros impediría cumplir con los compromisos. Y si llegaran a honrarse a ultranza los compromisos, declaraba, ello significaría que el país carecería de recursos para inversiones durante los próximos años, condenando a la economía al estancamiento. Pero la oposición de la CTV al acuerdo de refinanciamiento no fue más allá de un planteamiento "contable": no alcanzan los reales.

Por parte del principal partido de oposición era también de esperar un planteamiento crítico frente al acuerdo. Por ciertas declaraciones de su secretario general Eduardo Fernández (Universal, 21/8/85) parecía que COPEI estaba dispuesto a ir más al fondo, pero al final ha asumido en un documento oficial (Universal, 15/9/85) una posición típicamente ambigua: afirma que los compromisos adquiridos significarán una carga que "puede" resultar insoportable para el país, pero no llega a plantear en ningún momento la necesidad de rechazar el acuerdo. Bien es verdad que COPEI no tenía fuerza moral para exigir una reformulación del acuerdo faltando

apenas semanas para su firma. Ha tenido que limitarse simplemente a proponer ciertas mejoras en las cláusulas del contrato de refinanciamiento y un programa

de seguimiento de los acuerdos. Lógicamente, el Gobierno se ha visto obligado a salir en defensa de "su" acuerdo de refinanciamiento. En esta defensa ha utilizado dos líneas de argumentación:

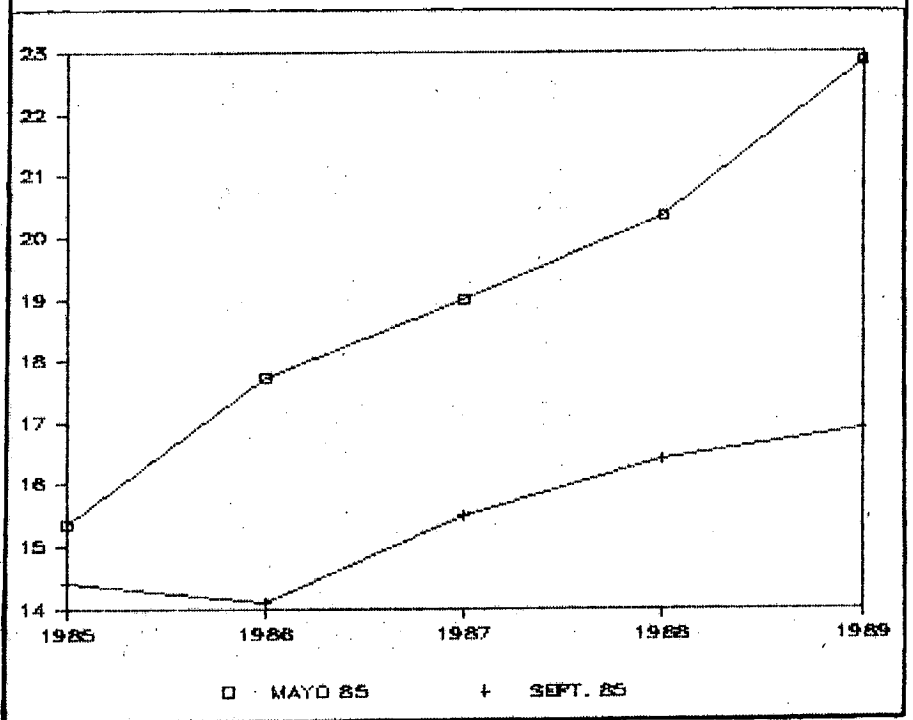
- * Un eventual rechazo del acuerdo logrado con la banca internacional a estas alturas significaría el cierre de todas las líneas de crédito para el país.
- * Una revisión de las cifras de ingresos y egresos de divisas demuestra que el país sí puede pagar las cantidades acordadas.

Las maromas de los números oficiales

Durante las últimas semanas el equipo negociador ha mantenido un intenso programa de reuniones de convencimiento con los partidos políticos, FEDECAMARAS, CTV, etc.. Con cifras revisadas en la mano han disipado los temores de los que, como COPEI y la CTV, exigían días antes la reestructuración de los pagos. De entrada, y sin ponernos a discutir la seriedad de las cifras oficiales, tan rápida labor de convencimiento sólo demuestra una crasa desinformación y ausencia de experticia económica por parte de la CTV y COPEI.

Por parte del gobierno y de su equipo negociador, la presentación de

COMPARACION PROYECCION DE EXPORTACIONES (Mayo-Septiembre 1985) (Miles de millones de dólares)



las nuevas proyecciones causa realmente asombro, por decir lo menos. No tanto por las nuevas cifras, que por primera vez se acercan a lo real, sino por la irresponsabilidad de haber venido manejando durante año y medio cifras disparatadas, en contra de las advertencias de calificados expertos. Si observamos la enorme diferencia entre la proyección del volumen de ingresos de divisas presentada a la banca acreedora en Mayo de este año con la proyección revisada en Septiembre, entenderá el lector el por qué de nuestro asombro (ver también el Gráfico No. 2):

PROYECCIONES DE INGRESOS POR EXPORTACIONES (Millones de US\$)

Año	Mayo 85	Sept. 85
1985	15.350	14.400
1986	17.740	14.100
1987	19.000	15.500
1988	20.360	16.400
1989	22.860	16.000

Sin embargo, a pesar de tan considerable reducción de los ingresos previstos por exportaciones, las proyecciones del saldo de la balanza de pagos llegan incluso a mejorar en la revisión de Septiembre:

PROYECCION DEL SALDO DE LA BALANZA DE PAGOS (Millones de US\$)

Año	Mayo 85	Sept. 85
1985	-1.900	-800
1986	1.700	1.200
1987	1.500	2.100
1988	1.200	2.000
1989	1.700	1.300

Las premisas de la capacidad de pago

¿Cómo se explica que en el año 1989, por ejemplo, obtendremos casi 7.000 millones de dólares menos por exportaciones, pero el saldo de la balanza de pagos apenas se reducirá en 400 millones? A no ser que se trate de un acto de prestidigitación, es de suponer que detrás de tal resultado maravilloso se esconden ciertos supuestos que aun cuando no han sido dados a conocer todavía, presumimos que son los siguientes:

- * el nivel de las importaciones prácticamente no crecerá en los próximos cinco años;
- * las tasas de interés internacionales se mantendrán al mismo nivel bajo de

este año;
* y se contratarán nuevos créditos externos.

En estas tres premisas se basa a fin de cuentas la afirmación del gobierno de que Venezuela puede pagar su deuda externa en los términos contratados. Es bueno comentarlas brevemente. La primera premisa se fundamenta en las esperanzas de que se logren importantes ahorros por sustitución de importaciones. Ciertamente se han producido ya ahorros en varios renglones agrícolas, pero dentro de un par de años los márgenes de sustitución se irán reduciendo. En el área de productos manufactureros las perspectivas son mucho más modestas.

En ningún caso los ahorros por sustitución de importaciones podrán servir de verdadero contrapeso a la disminución de las importaciones. La realidad es que las importaciones se mantendrán obligatoriamente deprimidas, por la sencilla razón de que no habrá divisas suficientes. Y por otra parte, la carga del servicio de la deuda no permitirá una reactivación significativa de la economía, por lo cual el volumen de importaciones se mantendrá "espontáneamente" bajo. Nos guste o no, en una economía tan dependiente como la venezolana, destinar el 40 por ciento de las divisas al servicio de la deuda coarta gravemente la posibilidad de dotarle al aparato productivo de los bienes y servicios importados necesarios para su funcionamiento.

La suposición de que las tasas de interés se mantendrán bajas es muy temerario plantearla a tan largo plazo. Nadie sabe cuál será la política monetaria de los Estados Unidos dentro de uno o dos años. Sin ir más lejos, el anuncio reciente de devaluar el dólar respecto a las otras monedas occidentales implicará probablemente una tendencia al alza de las tasas de interés.

Donde sí hay certeza de cumplimiento es en la tercera premisa relativa a la necesidad de nuevos endeudamientos. Está es la conclusión evidente de las nuevas cifras del gobierno. Lamentablemente, se cumplirá nuestro pronóstico de hace un año cuando afirmábamos que el acuerdo de refinanciamiento exigiría nuevos endeudamientos y una austeridad tan drástica de las importaciones, que impediría el tan necesario relanzamiento del crecimiento económico.

Las cuestiones verdaderamente importantes

En toda la discusión pública reciente sobre el problema del refinanciamiento la controversia ha girado sobre la

intrascendente cuestión de si Venezuela puede pagar o no. Por supuesto que podremos pagar. Ya se encargará la banca internacional de suministrarnos los nuevos créditos para que los dólares entren por una puerta y salgan por la otra. Su negocio no es cobrar deudas, sino intereses. Y mientras nuestros inefables banqueros sigan al frente de las finanzas públicas, ya se encargarán ellos de servir primero la deuda externa, sin importarles demasiado lo que quede disponible para el desarrollo interno.

La grave responsabilidad del actual gobierno consiste en no haberle dado al problema de la deuda externa el carácter político y latinoamericano que siempre tuvo. El gobierno ha dejado el problema en manos de banqueros, y éstos, lógicamente, le han dado el tratamiento meramente bancario-financiero, al que están acostumbrados y que más les conviene. Su preocupación primordial ha sido restablecer sus líneas de crédito con la banca internacional. Esta posición le convenía también, por supuesto, al gran capital "venezolano" conectado al circuito financiero internacional, que como hemos expresado en otras ocasiones viene dominando la política económica desde hace varios años, en perjuicio de las otras fracciones "internas" del capital.

Por este motivo, el planteamiento de solidaridad latinoamericana ha quedado también totalmente marginado. La situación latinoamericana es dramática. En recientes declaraciones el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo presentaba un negro panorama. El ingreso por habitante de 1984 ha retrocedido a niveles de 1977. Latinoamérica se ha convertido en exportador neto de capitales, a causa de la carga del servicio de la deuda y de la fuga de capitales privados. Ello ha implicado un descenso tal de las inversiones, que hace peligrar todo el sistema productivo de los países, con el peligro de ser arrasados por la revolución tecnológica actualmente en proceso en el mundo desarrollado.

La forma cómo Venezuela está refinanciando significa darle la espalda a Latinoamérica. Desvincular el problema de la deuda del contexto de las políticas comerciales de los países desarrollados frente al tercer mundo significa lanzarse indefensos a las fauces del león. Así de sencillo.

REALIDADES DE LA REACTIVACION

La segunda polémica que hoy quisieramos también comentar es la sosteni-

da recientemente entre voceros oficiales y varios sectores industriales privados. A raíz de unas declaraciones del Viceministro de Fomento, señalando que varios sectores industriales habían sido ya reactivados, las respectivas cámaras empresariales se apresuraron a desmentir que existiera tal reactivación. La premura en desmentir se debía al anuncio (cuasi amenaza) del Presidente en la reciente Asamblea de FEDECAMARAS de que se impondrían mejoras salariales a aquellos sectores reactivados. Lógicamente a ningún sector empresarial le interesa entrar hoy en esa categoría.

Cafda del consumo

Pero más allá del interés de mostrarse "desactivados", como afirmara la cámara de la industria de alimentos, han surgido a lo largo de la polémica problemas de fondo sumamente interesantes. Según un estudio realizado por la misma cámara, el consumo popular de alimentos ha descendido durante el primer semestre del presente año de forma alarmante. Estas son algunas cifras presentadas por la industria:

Descenso (%)

Arroz	50
Pollos, huevos	14
Quesos	60
Conservas de la carne	30
Encurtidos	40
Leche pasteurizada	20
Harina de maíz	13
Jugos y concentrados	40

Estas cifras reflejan una realidad patente desde hace más de un año: las drásticas subidas de los precios de los alimentos han obligado al venezolano a limitar su dieta alimenticia hasta niveles patéticos. Esta política de aumentos fue promovida por el propio Fomento de forma alegre e irresponsable, con el argumento de estimular la producción agropecuaria. Pero los aumentos se han convertido en un "boomerang" contra la propia industria, que ha visto descender sus volúmenes de venta.

Se está dando ahora la paradójica situación de que los precios de mercado de muchos productos están por debajo de los autorizados oficialmente. Algunos productores incluso, como los de carne de cerdo, han decidido bajar los precios y destinar parte de esa rebaja a financiar el almacenamiento de los enormes excedentes acumulados.

Esta situación no debe extrañar. Si como tantas veces hemos afirmado, la crisis de estancamiento de la economía proviene de la insuficiencia de demanda

por falta de capacidad adquisitiva popular, cualquier política que golpee aún más la capacidad de demanda sólo servirá para hundirnos aún más en el estancamiento. Los aumentos de precios son una victoria "pírrica" para productores e industriales, a no ser que por otro lado se incrementen los niveles de ingreso de la población, cosa que ciertamente no ha sucedido.

Temor de los productores agrícolas

Para seguir con las paradojas, mencionemos el caso muy actual de la cosecha de invierno de cereales, que está a punto de realizarse. Ciertamente que las expectativas de jugosos precios y el apoyo oficial han facilitado el incremento del cultivo de cereales, sobre todo de maíz y sorgo. Se espera este año una cosecha fabulosa de maíz, superior a 1.200.000 toneladas. Pero resulta que la industria procesadora tiene requerimientos y capacidad de recepción para apenas 800.000 toneladas, alegando que mantienen todavía excedente a causa del descenso del consumo de este producto tan popular en la dieta del venezolano.

Entre los productores ha cundido una enorme preocupación por la recepción de sus cosechas. Ya han tenido que aceptar una reducción del grado de humedad del cereal entregado a las procesadoras, que significa una considerable desmejora del precio. Pero sobre todo se duda de la capacidad de almacenamiento y de las perspectivas de cobro de buena parte de sus cosechas. Están surgiendo voces insistentes para que el Estado se haga cargo de los excedentes.

Bonita situación: el consumidor debiendo reducir su consumo de maíz a causa de los altos precios y el Estado subsidiando los excedentes originados precisamente por las expectativas generadas por esos altos precios.

REFINANCIAMIENTO vs. REACTIVACION

El caso del maíz es apenas una muestra de la profunda desorientación que ha caracterizado hasta el momento la política económica de la actual administración. Toda política de reactivación que atente contra o se haga a costa de la capacidad adquisitiva de la población está destinada al fracaso. Si la crisis venezolana es una crisis de debilidad de demanda, en especial de la demanda de consumo privado final, la salida de la crisis pasa necesariamente por el fortalecimiento del consumo popular.

Es iluso, por decir lo menos, pen-

sar que el consumo se va a fortalecer por la vía de la creación de empleos o de las mejoras salariales. Esta vía funcionará y será muy sana, cuando hayamos efectuado el despegue desde el actual bache. Pero este despegue sólo puede realizarse hoy en Venezuela por medio de una política distributiva audaz por parte del Estado. Para decirlo sin rodeos, el Estado debe subsidiar el consumo popular. De lo contrario, los agricultores deberán dejar podrir el maíz en los campos, los ganaderos de la leche tendrán que botarla al lago de Maracaibo, y no sigamos con tan desagradable letanía.

Y es aquí donde los dos temas de nuestro comentario se relacionan. El esquema de refinanciamiento de la deuda atenta contra la reactivación económica porque impedirá al Estado venezolano emprender esta tarea distributiva audaz. El país dispone, a pesar de todos los avatares actuales del mercado petrolero, de una renta petrolera todavía abundante. No debería preocuparnos que no quede mucho para inversión a causa de los pagos de la deuda. El problema central de la economía venezolana hoy no es la falta de inversión. Tenemos, más bien, exceso de capacidades productivas.

El problema es el consumo y hacia su fomento debería ir orientada una porción importante de la renta petrolera. Pero si el servicio de la deuda absorbe todo el margen de maniobra de esa renta, el Estado será incapaz de emprender las acciones necesarias para relanzar el crecimiento económico interno por la vía de estímulo de la demanda. Esta es la discusión de fondo que debería haberse planteado en torno a la conveniencia o no del acuerdo de refinanciamiento.

COMPOSICION DE TEXTOS EN IBM

para revistas, libros
y textos publicitarios

30 TIPOS DIFERENTES
DE LETRAS

EN LA REDACCION
DE ESTA REVISTA

LA REACTIVACION NO LLEGA

Eduardo J. Ortiz

En estas semanas acaba de salir el Informe Económico del año 1984 publicado por el Banco Central de Venezuela.

Reconociendo el carácter apologético del Informe, que como todo documento institucional trata de defender las políticas concretas que se han tomado, y admitiendo en este caso un ocasional tono polémico en algunas afirmaciones (se trata del primer ejercicio económico del Gobierno de Jaime Lusinchi) nadie duda de la seriedad documental y estadística de sus datos. Por eso puede resultar interesante hacer una breve presentación de su contenido.

OBJETIVOS Y OBSTACULOS

Desde el principio el Informe reconoce que la economía venezolana se encuentra presionada por tendencias de sentido contrario.

Su principal problema radica en los desequilibrios del aparato productivo originados por las nuevas medidas cambiarias decretadas en febrero de 1983.

Las manifestaciones principales de esta situación anómala eran a principios de 1984 las siguientes: un bolívar sometido a una estructura plural de control de cambios pero fundamentalmente sobrevaluado, caída del nivel de la actividad económica y por consiguiente tasa creciente de desempleo, déficit financiero en el sector público, deuda pública externa en moratoria y necesitada de una urgente refinanciación.

Dentro de esta panorámica el Gobierno y su principal instrumento de política monetaria (el B.C.V.) necesitaban conciliar lo inconciliable

Si daban prioridad al saneamiento del déficit financiero se iban a imponer medidas restrictivas a nivel de gasto público. Lo cual no significa únicamente podar la burocracia y presupuestar un programa administrativo más austero, sino afectar también negativamente a las inversiones públicas en el sector productivo, que en todas las economías, pero particularmente en la venezolana, suponen

una inyección decisiva para la reactivación.

Incluso el recorte burocrático tiene de hecho alguna incidencia en el desempleo y en el descenso del ingreso. Lo cual a su vez produce una disminución de la demanda total de bienes y servicios, y por tanto un nuevo desestímulo para la producción.

Si por otra parte el Gobierno hubiese decidido lanzarse a la reactivación económica a cualquier costo corría el peligro de aumentar su déficit y engrosar su endeudamiento hasta límites insostenibles. Con lo que la misma reactivación habría resultado dificultosa si no inviable.

Dentro de estos dos extremos caben una multitud de caminos intermedios. Pero el B.C.V. reconoce haberse inclinado fundamentalmente por la primera alternativa: la de salvar el déficit y responder a la deuda, cargando con las consecuencias de estancamiento económico y empobrecimiento social que esta opción conlleva.

Tanto el Gobierno Central como PDVSA, el Fondo de Inversiones de Venezuela y otras empresas públicas no financieras, que el año 1983 sumaron un déficit de 12.981 millones de bolívares, alcanzaron en cambio a finales de 1984 un superavit conjunto de 25.841 millones de bolívares.

"En todo caso —dice el Informe— debe señalarse que dentro de la política económica aplicada en 1984, estuvo presente el esfuerzo por neutralizar y mitigar el efecto adverso que normalmente causa todo ajuste del sector externo, hacia la baja, sobre el mercado de trabajo, sea por el aumento de la desocupación o por la reducción del ingreso real. En este sentido se concretaron algunas medidas compensatorias como fueron el bono para gastos de transporte, la apertura de comedores industriales y la obligación de incrementar la nómina de las empresas privadas en un diez por ciento".

Paños calientes para una herida demasiado grave. Y queda sin explicar cómo se puede emplear una décima parte más de trabajadores cuando las empresas están en recesión y producen por tanto menos que antes.

Pero veamos más en detalle algunos hechos, cifras y mecanismos de ajuste, comenzando por el sector que por

muchas razones está en el centro del debate.

SECTOR EXTERNO

Al menos a nivel de opinión pública uno de los aspectos más preocupantes de la economía venezolana es el de su deuda externa.

A este respecto el año 1984 fue paradójico en sus resultados.

Por una parte el paso del dólar 4.30 al dólar 7.50 para una parte sustanciosa de la deuda (convenio cambiario del 24-2-84, cláusula novena) supuso un considerable incremento de su saldo. Dado que ésta se mide en dólares, al contabilizarse en bolívares casi se duplicó en algunos renglones. A esto se añadiría un recargo extraordinario en los intereses debido al retraso acumulado en el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Sin embargo Venezuela hizo en el 84 un esfuerzo considerable por ponerse al día en el pago de intereses, e incluso amortizó parte del capital.

Concretamente el país pagó el año pasado un total de 11.393 millones de Bs. para amortizar el capital adeudado y 13.579 millones de Bs. en intereses (montos muy superiores a los pagados en 1983). De estas cantidades, las dos terceras partes aproximadamente corresponden a la deuda pública externa y el resto a la interna.

Después de estos pagos el saldo de la deuda es como sigue: 84.502 millones de Bs. de deuda pública externa y 42.444 de deuda pública interna. En total 126.946 millones de bolívares de deuda pública registrada. Este saldo es, fundamentalmente por las razones de revaluación arriba indicadas, un 35,5 por ciento mayor que el registrado a fines de 1983.

Nada dice el Informe sobre la deuda privada. En el año 84 todavía el objetivo del Gobierno era documentarla.

Otro aspecto importante de las relaciones económicas de Venezuela con el exterior es el referente a la balanza comercial, es decir a la relación entre exportaciones e importaciones.

Como siempre ha ocurrido el porcentaje más alto de las exportaciones (97,5 por ciento) tiene su origen en el sector público, muy especialmente (92,6 por ciento) en el petrolero. El resto de las exportaciones del sector públi-

**PTB COMERCIALIZABLE Y NO COMERCIALIZABLE
A PRECIOS CORRIENTES Y CONSTANTES
(Millones de bolívares)**

A Precios Corrientes

P.T.B. Total	291.268	290.492	348.454	-0,3	20,0
1. Comercializable(1)	118.849	115.751	161.746	-2,6	39,7
1.1. Actividad Petrolera	64.726	58.257	68.789	-10,0	52,4
1.2. Actividad No Petrolera	54.123	57.494	72.957	6,2	26,9
2. No Comercializable(2)	172.419	174.741	186.708	1,3	6,8
2.1. Productoras de Bienes	20.557	19.715	15.857	-4,1	-19,6
2.2. Productoras de Servicios	151.862	155.026	170.851	2,1	10,2

A Precios de 1968

P.T.B. Total	76.144	71.867	71.063	-5,6	-1,1
1. Comercializable(1)	24.046	23.491	24.279	-2,3	3,4
1.1. Actividad Petrolera	6.137	5.851	5.890	-4,7	0,7
1.2. Actividad No Petrolera	17.909	17.640	18.389	-1,5	4,2
2. No Comercializable(2)	52.098	48.376	46.784	-7,1	-3,3
2.1. Productoras de Bienes	6.664	6.218	4.941	-6,7	-20,5
2.2. Productoras de Servicios	45.434	42.158	41.843	-7,2	-0,7

(1) Se considera comercializable la proporción del Producto Territorial que agrupa a las actividades cuyos productos se pueden intercambiar en el mercado internacional: Agricultura, Caza, Silvicultura y Pesca; Petróleo Crudo, Gas Natural y Refinación; Minería, y la Industria Manufacturera.

(2) Se incluye en la parte No Comercializable del Producto Territorial Bruto, las actividades productoras de bienes: Construcción, Electricidad y Agua; y las actividades productoras de servicios: Comercio, Restaurantes y Hoteles; Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones; Servicios Comunales, Sociales y Personales y Servicios Privados No Lucrativos; Productoras de Servicios de las Administraciones Públicas; Derechos de Importación; y Establecimientos Financieros, Bienes Inmuebles y Servicios Prestados a las Empresas. Menos: Remuneración Imputada a las Instituciones Financieras.

Fuente: B.C.V.

co se refieren, por orden de importancia, al hierro, aluminio y productos siderúrgicos. El monto total de las exportaciones ascendió a 15.409 millones de dólares.

Si comparamos el servicio de la deuda externa con esta cifra, convertida en bolívares, veremos que se da una relación de 23,74 por ciento. Es decir que de cada cuatro bolívares que entraron al país por exportaciones volvimos a sacar casi un bolívar para ponernos al día con el pago de la deuda.

Las importaciones ascendieron en cambio a 7.877 millones de dólares, lo que dio un saldo favorable en la balanza comercial de 7.974 millones de dólares.

Hay que tener en cuenta que la devaluación de la moneda nacional siempre tiene un efecto positivo sobre la balanza comercial. Por una parte bajan para otros países los precios de nuestros productos con lo que se hacen más competitivos, y por otra sube para nosotros el precio de los productos extranjeros con lo que las importaciones se reducen. Sin embargo, como las importaciones que se hicieron aunque fueran menos en volumen real resultaban mucho más costosas, el valor de lo importado en 1984 aumentó en un 22,9 por ciento respecto al valor de lo importado en el 83. Las exportaciones en cambio aumentaron sólo en un 7,4 por ciento.

Pero la balanza comercial es sólo una parte de la balanza de pagos propiamente dicha, que registra fundamental-

mente el movimiento monetario con el exterior, es decir el aumento o disminución de nuestros medios de pago a otros países. Ya que se podría dar el caso hipotético de un país que tuviera una muy sana balanza comercial pero se dedicara a invertir todo su superavit, con lo que su capacidad de pago en el exterior sería nula al no tener liquidez en moneda extranjera (divisas). También en este aspecto mejoró la economía venezolana. El saldo fue favorable para el país en 2.405 millones de dólares.

PRODUCCION

Pero no son estas cifras las que han alentado a quienes han consultado el Informe Económico del Banco Central. Ya que lo fundamental en una economía es su nivel de producción y es aquí donde hemos vuelto a fallar.

El **Producto Territorial Bruto** del país ha descendido este año en un 1,1 por ciento (Cuadro I). La reactivación económica sigue esperando.

Mejor dicho, en un aspecto la producción ha aumentado. Si consideramos el valor de todos los bienes y servicios producidos en el país (PTB) a precios corrientes de mercado, el Producto Territorial Bruto ha subido en un 20 por ciento. Pero esto se puede deber a que ha aumentado el producto real o a que simplemente han aumentado los precios. Por eso los estadísticos suelen comparar los diversos PTB a precios constantes (en Venezuela, por ahora,

se utiliza como base el año 1968) para separar los dos efectos. Es ahí, en el nivel real, donde se registra la disminución.

Naturalmente los optimistas (el gobierno) pueden alegar que el descenso del año 1983 respecto al 82 fue de 5,6 por ciento por lo que los resultados del 84 pueden ser considerados como una recuperación relativa. Pero no deja de ser menos cierto que una simple evolución normal de cualquier economía lleva consigo un crecimiento interanual consistente del PTB. Y así ha ocurrido por muchos años también en la economía venezolana. Cualquier disminución, por tanto, por pequeña que sea, supone una distorsión y revela una grave enfermedad. Aunque los galenos oficiales se consuelen pronosticando que no es mortal.

Y los síntomas son más graves si se considera que la cifra del PTB registrada este año es (a precios constantes) la más baja desde 1976.

En términos absolutos el valor del PTB para 1984 ascendió, a precios corrientes, a 348.454 millones de Bs. Algo más de una cuarta parte corresponde a la producción petrolera. La agrícola no alcanza en cambio al 7 por ciento aunque éste es probablemente uno de los sectores donde la contabilización resulta más difícil. La actividad donde se dio el mayor crecimiento respecto al año anterior (14,2 por ciento) fue la minera no petrolera, y la mayor recesión (-36,4 por ciento) tuvo lugar en la construcción.

Los motivos de este retraso de nuestra economía en alzar el vuelo pueden ser múltiples. Algunos de ellos incluso psicológicos (inseguridad, falta de confianza). Si nos fijamos en los datos estadísticos contenidos en el Informe podemos señalar sin embargo algunas causas.

La **inversión bruta fija** descendió en un 13,7 por ciento. Este año es muy peculiar porque la inversión pública descendió hasta en un 42,8 por ciento mientras que la privada aumentó en un 80,6 por ciento. Aún así la inversión pública es todavía algo superior a la privada. Pero el año pasado había sido triple.

El problema de la demanda sigue siendo preocupante. Ya que si nadie solicita lo que se produce no basta la disponibilidad de fondos para estimular la inversión.

Al menos éste año la demanda agregada interna superó el bache descendente en el que se estaba sumiendo el año anterior. Pero fue inferior al PTB, es decir, se produjo más de lo que se

COMPOSICION DEL GASTO DE CONSUMO FINAL DE LOS HOGARES (Millones de bolívares)

Alimentos, Bebidas y Tabaco	85.767	97.157	111.230	13,3	14,5
Vestido y Calzado	8.379	7.596	8.275	-9,3	8,9
Alquileres, Combustible y Electricidad	15.996	17.665	18.569	10,4	5,1
Muebles, Accesorios, Enseres					
Domésticos y Mantenimiento del Hogar	10.090	8.302	10.293	-17,7	24,0
Gastos en Cuidados Médicos y Salud	5.864	7.595	8.880	29,5	16,9
Transporte y Comunicaciones	21.255	20.138	21.595	-5,3	7,2
Esparcimiento, Diversiones y Servicios					
Culturales y de Enseñanza	13.170	10.246	11.908	-22,2	16,2
Otros Bienes y Servicios	9.661	7.949	9.403	-17,7	18,3
Gasto de Consumo Final en el Mercado Interno :	170.182	176.648	200.153	3,8	13,3

Fuente: B.C.V.

compró. Lo cual, por supuesto, no hay que atribuirlo a una bonanza privilegiada en la que todas las necesidades están resueltas y aun sobra, sino a incapacidad adquisitiva de la mayor parte de la población. Muestra de ello es el patrón de consumo de los hogares (ver cuadro II) donde se refleja un nivel de ingresos muy bajo. Más del 50 por ciento se tuvo que dedicar a la alimentación.

Este fenómeno está estrechamente relacionado con otros dos aspectos de nuestra economía: el desempleo y el alza de precios.

DESEMPLEO

La tasa de desempleo, que ya el año 83 era de un 10,2 por ciento ascendió este año a un 13,4 por ciento. En una población económicamente activa de 5.716.207 personas hay más de medio millón (763.495) de desocupados.

El Informe atribuye este aumento en el nivel de desempleo a diversas causas confluyentes: demanda agregada interna menor al producto, lo que desestimuló la absorción de nueva fuerza de trabajo; bajón de la actividad en el ramo de la construcción, que tradicionalmente emplea una gran cantidad de mano de obra; política de austeridad en el sector público. Se admite además, sin dar cifras, un considerable nivel de subempleo.

Del total de desempleados un 14 por ciento estaba buscando trabajo por primera vez, mientras que un 85,2 por ciento son cesantes de trabajos anteriores. Esta composición favorece que los salarios promedio puedan ser más bajos (se paga menos a los recién llegados), y que el rendimiento medio del trabajador sea también menor. De hecho la productividad media real por trabajador descendió en 1984 en un 1,2 por ciento.

La tasa de desempleo de las mujeres es mayor que la de los hombres en el

área rural, pero es menor en cambio en áreas urbanas. Esto de nuevo tenderá a forzar los salarios hacia la baja, ya que las mujeres están por lo general peor remuneradas que los hombres.

Para ubicar más adecuadamente una tasa de desempleo tan alta como la venezolana es justo señalar que los países más desarrollados están pasando también a este respecto por momentos difíciles. La tasa de desocupación en el Reino Unido (Inglaterra, Escocia, Irlanda del Norte y Gales) es de 12,7 por ciento; en Francia 10,3 por ciento; en Alemania 9,1 por ciento; en los Estados Unidos 7,5 por ciento.

PRECIOS

La baja de ocupación y salarios se une a un alza de los precios. En 1984 el índice general de precios subió en un 12,5 por ciento respecto a 1983. El alza en 1983 respecto a 1982 había sido ya de 6,4 por ciento.

El Informe da un doble motivo para esta subida. Por una parte el alza en el cambio del bolívar con respecto al dólar, y por otra la necesidad de estimular algunas actividades como por ejemplo la agrícola. De hecho a nivel de productor el alza en el índice general de precios fue mayor (19,4 por ciento) en el sector agrícola que en el manufacturero (17 por ciento). También influyó la eliminación de subsidios, particularmente el del petróleo (gasolina) y la leche.

Dentro de los diversos artículos de consumo generalizado las mayores alzas se dieron en el renglón de alimentos, bebidas y tabaco (17 por ciento). Desafortunadamente estas tres magnitudes aparecen siempre agregadas lo que quita gran valor al indicador global; ya que no es lo mismo que suban el cigarrillo o la cerveza a que suban la caraota, la leche o el arroz.

Las ciudades más afectadas por la subida general de precios fueron Barinas (15,6 por ciento), Valera (14,8 por ciento) y Maracaibo (13,9 por ciento). Superaron también al promedio Valencia (12,8 por ciento), Mérida (12,7 por ciento) y San Cristóbal (12,6 por ciento). En el Área Metropolitana de Caracas los precios subieron en un 12,2 por ciento. Lo mismo que en Ciudad Guayana y algo menos que en Barcelona-Puerto La Cruz (12,4 por ciento). La menos afectada entre las grandes ciudades fue Barquisimeto (10,3 por ciento).

Aquí sí se diferencia notablemente Venezuela de los países de industrialización avanzada. El índice general de precios subió en el Reino Unido en el mismo período un 5 por ciento. En los Estados Unidos un 4,3 por ciento. En Alemania y Japón no llegó al tres por ciento.

PERSPECTIVAS

El Informe, por supuesto, es moderadamente optimista en cuanto a las posibilidades de mejora. En los días inmediatamente posteriores a su publicación las autoridades gubernamentales se han esforzado en frenar el impacto producido sobre todo por la baja repetida en el PTB. Los pronósticos oficiales tratan de convencernos de que eso no va a volver a suceder.

Por esos mismos días otro Informe divulgado en Caracas y procedente del Banco Interamericano de Desarrollo ha visto en cambio limitadas las perspectivas de recuperación económica para 1985, debido al creciente servicio de la deuda y la baja en los precios del petróleo.

Habrá que esperar unos meses para poder dar un veredicto más definitivo sobre el acierto o desacuerdo de los diversos pronósticos.

**OBSEQUIE UNA
SUSCRIPCION
DE**



LA EDUCACION CATOLICA POPULAR

Jesús Orbegozo*

Con motivo de celebrarse los 40 años de la creación de la Asociación Venezolana de Educación Católica (AVEC) bien vale la pena detenerse a informar sobre el esfuerzo que realiza la educación católica en la formación de los jóvenes venezolanos, especialmente del sector popular.

En la actualidad, la AVEC cuenta con 576 planteles, situados en zonas populares (236) residenciales (164), marginales (92), rurales (31) e indígenas (53); y afilia instituciones como Fe y Alegría, Asociación de Promoción de Educación Popular (APEP), Asociación Pro-Fomento de la Educación Popular (APROFEP), Escuelas Radiofónicas Fe y Alegría, emisora cultural de TV Amavisión y el Museo Etnológico Enzo Carelli.

Si en un pasado no muy lejano fue verdad que la Educación Católica concentraba sus recursos preferentemente para la educación de las élites económicas del país, hoy se puede decir que esta apreciación no encuentra correspondencia en la realidad, como se puede observar en el gráfico anexo.

La AVEC se ha ido desarrollando y consolidando principalmente en dos campos: La Educación Popular y la Educación para el Trabajo.

LA EDUCACION POPULAR

La Educación Popular ha sido un

campo que los educadores católicos han ido configurando con cierto vigor en la década de los 60. Simultáneamente se ha ido creando la conciencia de que la educación católica, si no tiene una orientación preferencial hacia lo popular, no puede considerarse como católica.

Es de todos conocido el trabajo realizado por Fe y Alegría con sus 70 planteles extendidos por todo el país, en la educación y promoción de 60.335 jóvenes y sus respectivas comunidades marginales. Es menos conocida la presencia de otros 322 planteles, situados en los cuatro rincones de la geografía nacional, que son regentados por religiosas y religiosos, párrocos y seglares abnegados que posibilitan a 152.000 jóvenes de nuestros barrios y pueblos una educación en los niveles de básica y media diversificada y profesional, preparándolos para la vida.

LA EDUCACION POPULAR ORIENTADA HACIA EL TRABAJO

Es un tópico dentro del ámbito educativo hablar de la necesidad de un gran cambio de todo el sistema educativo nacional con el fin de orientarlo hacia una educación para el trabajo productivo. Ciertamente, no se puede gestar una Venezuela con cierta autonomía económica si no existe una educación vinculada al trabajo.

Este es un reto que la AVEC ha

ido asumiendo progresivamente con decisión. En su seno se creó y se ha desarrollado la Asociación de Promoción de la Educación Popular (APEP), orientada a la educación popular para el trabajo que atiende en 123 centros a 71.404 alumnos y cuenta con el Instituto Universitario Pedagógico Monseñor Arias para formar docentes para la educación técnica en los niveles básico y medio. Además, en la AVEC funcionan 21 centros de formación técnica industrial y 17 centros de formación para el campo.

Pero es un reto no acabado. Los educadores católicos estamos convencidos de que el cambio profundo que debe experimentar la educación venezolana está apenas en sus comienzos y que se necesita una voluntad sostenida, que todavía no se ha manifestado en todo su vigor, para llevarla a término.

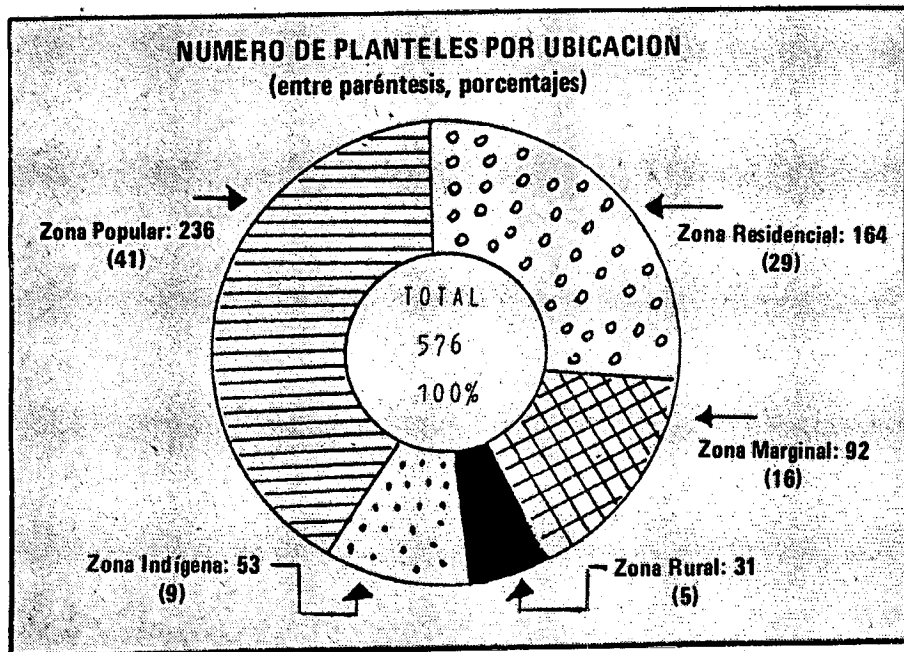
A lo largo de varias décadas, la educación católica popular ha luchado por un reconocimiento y un espacio en la vida del país. Logros de esta prolongada lucha son el Art. 79 de la Constitución Nacional, los Arts. 4 y 59 de la Ley Orgánica de Educación, y el Reglamento sobre el Otorgamiento de Subvenciones a los Planteles Privados inscritos en el Ministerio de Educación.

Progresivamente, el Ministerio de Educación ha respaldado económicamente la gestión de la educación católica popular posibilitando que 392 planteles atiendan a 212.335 alumnos.

A estas alturas del año, cuando se están reformulando las partidas del Presupuesto Nacional, corren insistentes rumores de un recorte drástico en la partida de Subvenciones Educativas al Sector Privado del Ministerio de Educación. Una decisión de este tenor implicaría consecuencias dramáticas para la atención de los alumnos de la educación católica popular y para la estabilidad laboral de los 8.731 docentes que dependen de la Subvención.

Los educadores católicos confiamos que sólo sean rumores, pues tenemos la certeza de que prevalecerá la sensatez política, el sentido de eficiencia económica y la justicia en favor de las mayorías desasistidas del país.

* Vice-Presidente de la AVEC



¿NO MAS PRESTAMOS POR FAVOR!

En el mundo de la economía y de los negocios hay quienes sostienen que sólo progresan quienes están endeudados... Puede que sea verdad, pero en el caso de que la deuda contraída sea manejable y bien administrada.

En el caso de los países deudores del Tercer Mundo, los préstamos adquiridos no fueron bien administrados y el peso de los pagos del capital recibido y sus intereses amenaza cada vez más no sólo con tornarse inmanejable, sino con impedir el necesario desarrollo y hasta con hambrear a los pueblos cuyos gobiernos los convirtieron en agobiados deudores.

Días pasados fuimos sorprendidos por dos noticias bastantes similares, que además se daban en tono de satisfacción: Venezuela ya puede adquirir nuevas deudas... Un alto responsable de uno de los Bancos internacionales que visitaba nuestro país lo anunció paladinamente: la institución que representaba estaba dispuesta a conceder nuevos préstamos a Venezuela para negociar con los Estados Unidos. El Banco Interamericano de Desarrollo, aunque en su informe reconocía que el tan ansiado despegue de nuestra economía aún no se ha producido, también se mostraba dispuesto a proporcionar nuevas líneas de crédito. Total ellos siempre ganan: hasta podrían, según unas desafortunadas declaraciones del Sr. Presidente de la República, embargar nuestros bienes en el exterior. O hasta bloquear con sus barcos de guerra nuestros puertos...: ya pasó una vez en nuestra historia...

Total: que el anuncio de que nuevamente se nos ofrecen facilidades para endeudar más aún al país, no nos hace ninguna gracia. Porque no tenemos ninguna confianza en que la nueva deuda sería mejor administrada que la anterior. Y porque al pueblo venezolano no le llegan los beneficios de los dineros recibidos, pero sí tiene que apretarse el cinturón a la hora de los pagos.

DESEMPLEADO Y DELINCUENTE

De acuerdo a cifras de la OCEI el 14 por ciento de la fuerza laboral, es decir, 816.622 personas están desempleadas. Unas porque están cesantes (711.944), otras porque buscan trabajo por primera vez (104.678); (Otros datos más radicales empujan la cifra del desempleo de modo ascendente).

El problema del empleo se vuelve cada vez más angustiante para la población activa. Pero, como si esto fuera poco, las fuerzas de seguridad confundiendo su papel y le añaden nuevos ingredientes. Si Ud. es un desempleado, Ud. es un presunto delincuente. En cualquier lugar en que se encuentre, avenida, plazo o autobús, especialmente si Ud. tiene rostro o atuendo de clase popular, a Ud. le exigirán una "carta de trabajo" y si no la tiene porque es desempleado, buhonero, trabajador independiente, es decir, subempleado o simplemente porque no la carga como si fuera su obligación, por el momento Ud. queda detenido para averiguaciones. Ejemplos los hay a montones...

La lucha contra la delincuencia es sana, pero debe hacerse dentro de parámetros de respeto a la persona. Hoy una "carta de trabajo" es un lujo. Los jóvenes son el principal objetivo de las fuerzas del orden. Se supone que allí están los malandros. Pero resulta que el 44,6 por ciento de los desocupados están entre 15 y 24 años. Por tanto, si Ud. es joven y desocupado Ud. está a tiro de ser detenido para averiguaciones. Estos métodos en vez de luchar contra la delincuencia ¿no la aupan?

EL CANAL CERO

El barrio Las Colinas (Barinas) se ha visto a sí mismo por televisión. "Eso quiere decir que somos importantes", ha sido su conclusión. Pero también han sido importantes para los políticos (Presidente del Concejo Municipal, Gobernador...) Porque les han puesto el servicio de agua que necesitaban.

Al pueblo, todo (o casi todo) le induce a ser masa y no comunidad (la desesperación por el empleo, los sueldos de subsistencia, la canalización de sus sueños por la TV...); pero su substrato antropológico emerge con gozo cuando se le presenta la oportunidad de ser comunidad. Y eso ha ocurrido cuando una cámara popular de TV les ha invitado a expresar su cotidianidad. Y sus necesidades (que es lo mismo).

Los políticos —maestros de la palabra en la cultura oral de nuestro pueblo— como que siempre salen airosos con promesas que luego no cumplen. Pero en este caso la cámara popular ha grabado su palabra y su gesto. Y está disponible en unos cuantos "betamax" que hay en el barrio. Y en otras instancias de presión política.

Y el agua fluyó.

Y el barrio sintió la experiencia de ser comunidad.

El trabajo —incipiente, esparzador— es del equipo de pastoral de Maryknoll, de Barinas. Le llaman SET (Sistema Experimental de Televisión). Cuentan con un pequeño estudio de video y una pequeña unidad de producción. Y sueñan con "El Canal O" un circuito alternativo de distribución de videos populares.

Les deseamos la bendición del grano de mostaza.

CONTRA EL SECUESTRO

El secuestro, aún no solucionado en el momento de escribir estas líneas, de la hija del Presidente de El Salvador, Napoleón Duarte, merece nuestra más enérgica condena. Es cierto que en esta ocasión la gran prensa ha destacado el hecho, cosa que, por cierto, no hace con los alrededor de 1.000 secuestrados anuales que los grupos de derechas e, incluso, fuerzas policiales realizan en el mismo país cada año, y que ese destaque se debe más al hecho de que los secuestradores son de izquierda que a que la víctima sea hija de un Presidente. Pero eso no cambia las cosas. La vida humana, ninguna vida humana, puede ser utilizada como objeto negociable, ni siquiera para defender otras vidas humanas. Ni el que un gobierno utilice —o permita utilizar— medios tan condenables como la detención sin juicio, la tortura o la desaparición, justifica el que quienes se le oponen caigan en la comisión de delitos de la misma gravedad que los que intentan combatir.

Nunca la SOCIEDAD NUEVA en cuya consecución debemos empeñarnos todos los cristianos y todos los hombres de buena voluntad, podrá nacer con el recurso a medios que son condenados por una sana ética, a métodos terroristas.

A Mons. Romero nunca le tembló la voz para denunciar la barbarie y la injusticia. En algunos casos, él, tan consecuente defensor del pueblo y de sus organizaciones, tuvo que condenar excesos cometidos por algunos que se alineaban con los verdaderos defensores de la justicia. Ante el secuestro de esas dos mujeres, no hubiera dudado en pronunciar su condena tajante y rotunda.

Sólo queda esperar que el lamentable suceso tenga el buen fin que todos deseamos y que todos los hombres de buena voluntad se desolidaricen efectivamente de quienes utilizan en su lucha los métodos de la violencia terrorista.

comentarios comentarios com

AL FIN

Creo que fue a Diego Bautista Urbaneja a quien le escuché que la mejor definición de "Operativo Oficial" era la de un plan sistemático dirigido a aplastar la racionalidad y el buen sentido de los ciudadanos medios a los que pretendía —con la mejor de las intenciones— beneficiar. En efecto, los conocidos "Operativos" con los que nos amenazan tan frecuentemente las autoridades se caracterizan precisamente por suponer la existencia —y depender para su éxito— de ciudadanos tan pacientes, rectos, altruistas, metódicos en su vida y extraordinariamente bien informados y equilibrados que, cuando no fracasan, obtienen efectos justamente opuestos a los buscados.

El venezolano medio, sobrecargado de tensiones y escaso de tiempo en medio de los congestionados ambientes urbanos en los que se desenvuelve, no es ningún ángel, pero tampoco un demonio al que haya que vigilar y perseguir para mantenerlo a raya; probablemente se parece más a un simple ser humano que trata de salir adelante con sus limitados recursos de todo tipo.

Este preámbulo se justifica para situar en su dimensión correcta la aparición de un "Operativo" que al contrario de los recién descritos ha venido a representar un alivio y un beneficio para muchos de nosotros. Se trata del reciente "Programa de Expedición Masiva de Licencias para Conducir" del Ministerio de Transporte y Comunicaciones.

Por una vez parece haberse planteado el problema de la inmensa cantidad de venezolanos que no tienen su documentación en regla de la forma siguiente: si esto ocurre, debe ser porque tener la documentación en regla es tan difícil que pocos ciudadanos alcanzan a lograrla; luego, facilitemos los procedimientos y se normalizará la situación. Es así como el mencionado programa permite obtener un digno documento de

permiso para conducir sin necesidad de perder dos mañanas si no dos días, tener que sacar antes media docena de documentos y cumplir procedimientos llenos de incertidumbre (reparto de números, colas en taquillas que cierran a horas erráticas o incompatibles, etc.).

El Programa —significativamente firmado por la Comisión para la Reforma del Estado— evita todos estos costosos expedientes y ahorra tiempo y nervios a los venezolanos normales, que ya han comenzado a responder entusiasmados y no sin cierta dosis de incredulidad. Sólo queda desear que se repita (¿Podrían hacer algo parecido con el pasaporte y la cédula de identidad?).

EL TEMBLOR DE MEXICO

La noticia del terremoto mexicano ha golpeado en toda su crudeza a todos los venezolanos, como a todos los habitantes del mundo. Una vez más el grito de las víctimas ha sido un llamado a la solidaridad de todos, que está empezando a ser respondido con generosidad. Si las imágenes de la desolación y de las víctimas que transmiten los canales de la TV son conmovedoras, nos tocan el alma también las que nos presentan a hombres de todos los países del mundo que se encuentran trabajando codo con codo con los mexicanos en el rescate de las víctimas. Franceses, suizos, ingleses... colaboran con sofisticados medios, con aquellos que a veces pareciera que no contarán más que con su coraje para enfrentar la desgracia...

SIC se solidariza con México y desea acompañar con su oración a los que fallecieron, con su dolor a los que perdieron sus seres queridos, su hogar o su trabajo... SIC se solidariza también con todos aquellos que ante la desgracia están sabiendo acompañar a los sufrientes con obras de Buen Samaritano.

El Gobierno venezolano, naturalmente ha presentado sus con-

dolencias y sus ofrecimientos de ayuda al Gobierno de la Nación hermana. Nos ha gustado que el Presidente Lusinchi no se permitiera sobrevolar el territorio mexicano, sin detenerse a presentar personalmente los sentimientos fraternos de todos los venezolanos.

Nos parece bien que nuestros gobernantes decidieran concretar la ayuda a prestar después de consultar al Gobierno de la nación afectada por el terremoto a fin de que lo que les entregemos sea realmente aquello que necesitan. En este sentido el envío de técnicos de la CANTV y de CADAFE nos parece una medida acertada.

Sin embargo, nos parece también que se ha retrasado demasiado la espera para recolectar el donativo del pueblo venezolano que estaba deseoso de dar y que dará con mayor generosidad ahora, con el impacto de la tragedia caliente en todos los corazones, que cuando los afanes de cada día hagan pasar a un segundo plano el dolor y las necesidades de los hermanos. Pensamos que este lapsus se subsanará mediante el decreto de nuestros Obispos destinando las colectas de las Eucaristías del último domingo de septiembre a los damnificados de México, así como las cuentas bancarias abiertas para este fin por la embajada en Caracas del país víctima.

¡Ah! Tampoco nos agrada que la desgracia del pueblo mexicano se utilice, como ya está anunciando, con Show sabatino en alguna de nuestras emisoras de televisión. El dolor hay que tratarlo con respeto.

PINOCHET SE HACE PROTESTANTE

Un pastor protestante, viejo amigo nuestro, nos decía una vez comentándonos la noticia de que un mal sacerdote católico había pretendido hacerse miembro de la Iglesia a la que él pertenecía: "Cada vez que el Papa barre sus jardines, bota su basura en los nuestros..."

La frase vino a nuestro recuerdo con la noticia de que Pinochet, abrumado por la oposición de la Iglesia Católica a su dictadura, a sus medidas económicas que golpean siempre a los más desposeídos, a sus continuas violaciones de los derechos humanos, había decidido "pasarse" a no sabemos cual Iglesia reformada. Porque lo que se "autobarre" del jardín de la Iglesia en este caso, es verdadera basura... Lo que dudamos es que la Iglesia que lo reciba en su seno sea un jardín...

Lo que demuestra la noticia es que una Iglesia que se toma en serio su seguimiento de Jesús, es necesariamente una Iglesia profética, capaz de clamar contra los que oprimen al hermano. Que una Iglesia así es como lo fue su Maestro, signo de división... ¡Cómo quisiéramos que toda la Iglesia sea así, profética y denunciadora! Porque todavía quedan en su interior demasiados dictadores, demasiados explotadores, demasiados profanadores de los derechos de los demás, demasiados "hacadores de pobres" que deberían sentirse tan molestos por la denuncia de la Iglesia que decidieran autoexpulsarse.

Aunque, claro, mucho más felices nos sentiríamos si quienes escuchan la voz de la Iglesia, tomaran la decisión de convertirse, de arrepentirse y de cambiar, que eso es lo que busca siempre la voz de los seguidores de Jesús, el Buen Pastor que buscaba la oveja perdida.

La historia se repite

LAS AGUAS TURBIAS DEL PLAYON

Mireya Escalante

" ¡Ay de ustedes, que transforman las leyes en algo tan amargo como el ajeno y tiran por el suelo la justicia! Ustedes odian al que defiende lo justo en el tribunal y aborrecen al que dice la verdad:

Pues bien, ya que ustedes han pisoteado al pobre, exigiéndole una parte de la cosecha, esas casas de piedras canteadas que edifican, no las van a ocupar, y de esas cepas escogidas que ahora plantan no probarán el vino.

Pues yo sé que son muchos sus crímenes y enormes sus pecados, opresores de la gente buena, que exigen dinero anticipado y hacen perder su juicio al pobre en los tribunales.

Por esto, el hombre prudente tiene que callarse, pues estamos pasando días infelices" (Am. 5,10-13).

EL AGUA DEL PLAYON

Entiendo que la cita es muy larga, pero me pareció que la amenaza que hace a su pueblo Yahvé, por medio de un simple pastor de un pequeño pueblo, hoy miles de años después se podría repetir casi con palabras exactas por parte de cualquier campesino habitante del Playón. Este también es un pequeño caserío. Queda como a 6 Kmts. de la ciudad de Mérida. Son aproximadamente unas 100 casas que se ubican en lo que se ha llamado la Cuenca del Mucujún, por ser la zona aledaña al Río del mismo nombre, que es la fuente de agua potable para la ciudad de Mérida. Como afluente de este Río hay una quebrada, que los lugareños han bautizado con el nombre de LA CUESTA. Desde su nacimiento hasta desembocar en el Mucujún, La Cuesta serpentea por una bella montaña, trayendo un caudal de aguas cristalinas y puras, una de las pocas que todavía quedan en la región.

De esta agua se surte el Playón, tomándola directamente de una tanquilla en la quebrada, sin ningún tratamiento previo, por ser justamente una zona rural. ¿Desde cuándo lo hacen? No lo sé

con exactitud. Calculo que unos 15 ó 20 años.

Pero, como lo mencionaba anteriormente, es sorprendente la belleza natural de la montaña donde nace La Cuesta. Y son un gran atractivo para cualquiera que con cierta cantidad de dinero quiera explotarla, bien sea con la construcción de casas de verano de los que probablemente ayer iban a Fairmont o a Suiza a esquiar y que hoy se ven impedidos, o con otro tipo de proyectos como los de ganadería de altura. Ninguna de las dos posibilidades son en sí malas o perjudiciales; pero cuando esto se hace sin pensar que estas explotaciones pueden estar consumiendo y contaminando el agua que consumen directamente un puñado de familias campesinas venezolanas, y más indirectamente toda una ciudad, entonces sí nos hace pensar que esas explotaciones son verdaderamente injustas.

Y como éste es precisamente el caso que tenemos, y esa sensación de injusticia es la que siente la gente que está directamente afectada, que se ha organizado para luchar, para protestar por algo tan vital para ellos como la cantidad y la calidad del agua, tan vital como su propia salud, permítanme entonces adentrarme un poco más, averiguar un poco qué hay detrás de esos planteamientos, qué hay detrás de los protagonistas de esta historia.

UN VICEMINISTRO

Uno de ellos, un Vice-Ministro de Hacienda; alto cargo en el gobierno, lo que se traduce, y todos lo sabemos, en una agilidad inusitada en cualquier oficina para obtener cualquier tipo de permisología; basta una llamada telefónica al hombre clave y un "No te preocupes, compañero, que eso te lo resolvemos"; a continuación la orden a un subalterno, para que obvie cualquier menudencia como requisitos, estudios, etc.; porque, claro, eso lo solicita un Vice-Ministro de Caracas. En fin, se puede obtener fácilmente un permiso. Con él en la mano, se va a comenzar a hacer lo que realmente se quiere: Un Proyecto de Ganadería de Altura. No es necesariamente lo que dice el permiso, pues éste salió solo para hacer las mejoras a una vía que da acce-

so a una finca; pero este negocio es bueno y más ahora cuando la leche la pagan bien. Además como negocio alterno también tiene sus ventajas, ya que el sitio es muy agradable y el clima estupendo, lo que permite venir en cualquier momento aprovechando incluso las prerrogativas del cargo.

Este proyecto es muy costoso. Implica probablemente traer ganado importado, para que dé muy buen rendimiento, y sembrar de pasto una considerable extensión de terreno, que previamente hay que limpiar de árboles. Claro, estos árboles son los que hoy forman la montaña y los que garantizan que se mantenga el caudal de la quebrada. Esos detalles no los considera el permiso; pero esto poco importa si es para un Vice-Ministro.

El pasto sembrado necesita mucho riego, sobre todo en épocas de verano. Pero con ello tampoco hay problema alguno; porque, aunque el permiso no lo considera, se puede tomar el agua directamente de la naciente de la quebrada, para mantener el ganado. No importa, claro está, que la quebrada disminuya su caudal; porque de ahí hacia abajo no vive nadie, salvo "una pobre gente en el Playón, que la verdad es que nadie sabe realmente ni de qué viven". Pero ni esto representa problema alguno, porque el agua servida de la Hacienda, como la del lavado de los animales o la que escurre después de regar el pasto con fertilizantes, va a la propia quebrada para mantener el caudal, como se ha hecho con tantos otros ríos venezolanos.

Todo se soluciona muy fácilmente, si se es un Vice-Ministro.

UN CONSTRUCTOR

Tenemos otro caso: el de un constructor, con buen ojo para los negocios y muy conocido en nuestro medio, que ve este sitio ideal para hacer el urbanismo con todos los servicios, para que más de una treintena de propietarios puedan construirse su Chalet o Casa de Veraneo. Es un buen sitio, con buen clima, belleza natural y abundante agua, ya que la quebrada pasa muy cerca. Y la toma de los campesinos del Playón está mucho más abajo. En fin, vale la pena invertir, porque es un buen negocio.

Los permisos lo resuelven las pailancas.

UN PUEBLO QUE LUCHA

Pero hay otros protagonistas, los habitantes del Playón: obreros, empleados, campesinos, estudiantes, que desde tiempo atrás, habían formado un grupo de rescate, aprendiendo a mirar con otros ojos la naturaleza. Cuando se dieron cuenta de todas estas nuevas construcciones que comenzaban a crecer dentro de la montaña, se unieron, sin filiaciones políticas, con el solo fin de luchar por algo tan vital para ellos como EL AGUA. Convencieron primero a sus vecinos. Fue organizándose un Comité Pro-Defensa de los Recursos Naturales Renovables, que, sin mucha organización y sin muchas directivas, contaba con líderes natos que luchaban por la causa.

La idea comenzó a salir del Playón. Este mismo grupo de gente fue convenciendo a los merideños de que su problema era el mismo de ellos, por ser la fuente de agua también la misma. Así comenzaron las asambleas, las reuniones, los panfletos, lo que iba saliendo según se avanzaba, sin muchos planes estudiados.

Son muchos a los que se les ocurren acciones; pero siempre son pocos los que tienen que llevarlas a la práctica. Y generalmente son siempre los mismos. Y cuesta mucho, por ejemplo, para un obrero, que trabaja para el Gobierno y que además está identificado con el partido de la oposición, sacar tiempo, pedir permisos, para pedir ci-

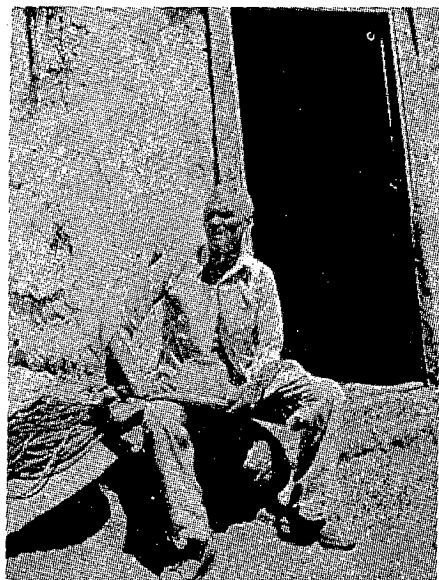
tas en los Ministerios o en el Concejo o hacer diligencias en la Gobernación. Unas veces dan permisos; pero otras hay que escaparse.

También es muy difícil para una empleada de una ferretería cuyo principales compradores son los constructores, explicarle a su jefe y pedirle permisos justamente para pelear con los propios constructores.

Entonces lo que queda siempre son las horas del descanso, nocturnas, sábados y domingos, para reunirse, para hablar, para convencer, para redactar. Y ésas se aprovecharon al máximo. Igualmente se corrieron los riesgos en el trabajo.

No quiero ser parcial con esta historia; pero es que salta la diferencia entre ambas partes.

Pero ¿qué ha pasado? ¿Qué ha ocurrido con esta lucha? La gente del Playón se ha movido. Ha logrado conseguir documentos que los apoyan: de la Universidad de los Andes, Facultad de Ingeniería Forestal; del INOS. Se les han escuchado sus planteamientos en el propio Concejo, y, con el apoyo de algunos concejales, éste ha emitido un documento que avala sus planteamientos. Han tenido la receptividad del Gobernador. Aprovechando las elecciones a la Secretaría General del Partido, se logró que asistiera una Comisión del Congreso de la República. Hasta se consiguió que el propio Presidente tomara cartas en el asunto y, como saliera incluso en la prensa, reunido en Consejo de Ministros, paralizara todas las obras, hasta que saliera el Decreto que declarara zona especial



la Cuenca del Mucujún y poder así tomar todas las medidas necesarias.

Todo esto parecía un triunfo digno de todo elogio por parte de estos campesinos del Playón.

UNA AMENAZA

Pero... lamentablemente la historia no acaba aquí. Hace pocos días llegó el Vice-Ministro a sus predios, un día cualquiera. Esto sólo lo puede hacer un funcionario de ese cargo aprovechando los mismos aviones que tienen los Ministerios. Llegó a explicarles a los habitantes del Playón que esa era una inversión muy grande y que entendieran que, pasara lo que pasara, él no podía paralizar su obra, ya que él había gastado mucho dinero. Se ocupó de hablar especialmente con la gente de su partido que vive en la zona, haciéndoles ver los inconvenientes que para el país tenía este tipo de protestas. Muy probablemente, con ese apoyo trate de negociar, hasta que se divida el grupo, se acallen las protestas, se olvide todo y el pueda continuar tranquilamente con su proyecto.

Pretendía con esta historia real, explicar por qué es tan vigentes las amenazas que hace el Profeta Amós. Y Amós no era un falso Profeta, ni un revolucionario, ni un guerrillero; sino un campesino que, al igual que los nuestros, gritaba contra las injusticias que se cometían con su pueblo. Y esto es Palabra de Dios, un Dios que los cristianos hoy estamos empeñados en callar y hacerle decir sólo lo que nos conviene. Pero, como estoy entrando en un terreno tan álgido, debo decir también con Amós: "el hombre prudente tiene que callarse, pues estamos pasando días infelices".

comunicación

ESTUDIOS VENEZOLANOS DE COMUNICACION
PERSPECTIVA CRITICA Y ALTERNATIVA

PROXIMO NUMERO:

10 AÑOS DE COMUNICACION
EN VENEZUELA, PERSPECTIVA
CRITICA Y ALTERNATIVA

Un libro importante

"RESPUESTA A RATZINGER"

Mikel Munarriz

Hace exactamente un año, en la edición de SIC correspondiente a los meses de septiembre-octubre de 1984, publicábamos la INSTRUCCION SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION que la Congregación para la Doctrina de la Fe había hecho pública en el Vaticano el día 6 del mes anterior

Acompañábamos entonces este importante documento de nuestros primeros comentarios sobre el tema.

A partir de esas fechas mucho se ha escrito sobre el Documento del Cardenal Ratzinger, siempre según lo que conocemos, en fidelidad al Magisterio. Pero también, no pocas veces con una fidelidad que es honradamente crítica, que busca así servir al mismo Magisterio y a la Iglesia toda.

Porque queremos dar a la INSTRUCCION toda la seriedad que merece y porque no nos resignamos con las manipulaciones de que ha sido objeto, queremos en esta edición volver sobre ella. Lo hacemos, en primer lugar, presentando un libro de reciente aparición que por su seriedad y profundidad será, se esté o no de

No puedo negarlo: la INSTRUCCION SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION del cardenal Ratzinger me dejó algo así como un mal sabor de boca. Claro que admito lealmente no sólo todo lo positivo que el documento señala sobre nuestra teología y, más todavía, adhiero absolutamente a todas las verdades cristianas cuya negación, puesta en duda u ocultamiento serían ruinosas para la Fe cristiana, sino que he tomado en cuenta los riesgos sobre los que nos advierte. Confieso que con la INSTRUCCION en la mano he revisado mi teología y la teología de tantos entrañables amigos que en diversos países de nuestra Amé-

ricana Latina publican sobre Teología de la Liberación. acuerdo con él, instrumento indispensable para quienes pretendan comprender el Documento del Cardenal Ratzinger en toda su hondura. Lo hacemos también publicando en nuestra sección habitual de "documentos" las OBSERVACIONES que el Cardenal Aloisio Lorscheider, Presidente de la Comisión para la Doctrina de la Fe de la Conferencia de los Obispos del Brasil, hiciera a la INSTRUCCION al mes de su aparición. Uno y otro han sido escritos no sólo desde una aceptación radical del Magisterio eclesial, sino de la propia INSTRUCCION. Uno y otro presentan también serias críticas a ciertos contenidos y a ciertas ausencias del escrito de Ratzinger que cobran hoy toda su importancia frente al hecho de que el "documento positivo" sobre la Teología de la Liberación que anunciara la INSTRUCCION vaticana todavía no ha sido publicado y, muy especialmente, ante el Sínodo extraordinario que, convocado por Juan Pablo II, se reunirá próximamente en Roma, para revisar la aplicación del Concilio Vaticano II a los 20 años de su conclusión.

rica Latina publican sobre Teología de la Liberación.

Pero también encuentro que la Teología o al menos ciertas afirmaciones teológicas de la INSTRUCCION son muy distintas de la Teología que expresa la espiritualidad que intento vivir. En principio eso no tendría demasiada importancia: sería un caso de ese "legítimo pluralismo" con el que, muy particularmente desde el Vaticano II, se trata de responder a las distintas situaciones en las que cada uno debe procurar el seguimiento de Jesús: o, más sencillamente todavía, sería una simple demostración de que hoy, como en toda la historia de la Iglesia, existen distintas escue-

las teológicas. Pero el mal sabor de boca proviene de que uno percibe en el documento romano algo así como un intento de admitir como ortodoxa una sola Teología... Pareciera que hubiera olvidado lo que fue regla de oro para los Padres de Trento: no rechazar y menos condenar, pero ni siquiera preferir, las opiniones teológicas discutidas entre los católicos. Pareciera como un intento de cerrar el paso al pluralismo teológico (don del espíritu y riqueza de la Iglesia, según otros documentos del Magisterio) y hasta como una búsqueda de "estrechar" los límites de la ortodoxia mucho más de lo que lo hizo el Concilio Vaticano II.

Desde esta postura particular, confieso de entrada una particular sintonía, que no será acrítica, con la Respuesta al Cardenal Ratzinger de Juan Luis Segundo.

UN PEQUEÑO LIBRO

Hace unos meses apareció en las librerías un librito de Juan Luis Segundo. Son solamente 195 páginas en un formato de 20'5 x 12'5 cms. Su título: Teología de la Liberación. Respuesta al Cardenal Ratzinger. (Ver en el recuadro la ficha técnica). Dejando de lado la sintonía particular con la que lo leo, creo que se trata de un libro importante. Un libro que, aunque más fácil para personas acostumbradas al lenguaje y razonamiento teológicos, será leído con provecho por todos los fieles, pastores y laicos, que se empeñan en vivir su Fe dentro de lo más fundamental del Vaticano II. El título pudiera resultar engañoso. no se trata de una defensa a ultranza de la Teología de la Liberación, sino de la del Vaticano II y de toda la buena teología surgida de este acontecimiento eclesial. Tengo la impresión, según se desprende de algunas indicaciones que aparecen en el libro y, sobre todo, de la intención del autor, que el libro se debería titular "Un aviso a la Iglesia, Respuesta al Cardenal Ratzinger" y que lo de "Teología de la Liberación" lo debe haber puesto la editorial como "gancho" para la venta. La Teología de la Liberación aparecerá verificada como auténticamente postconciliar, no en el sentido de que sea cronológicamente posterior al Vaticano II, sino como desarrollo fiel

—dentro de unas circunstancias muy concretas— de las más fundamentales líneas del Concilio.

EL AUTOR

Juan Luis Segundo, jesuita uruguayo, es un autor sobradamente conocido por quienes se dedican a la teología y a la pastoral renovada. Sus obras (*Iglesia Latinoamericana, protesta o profecía* —en colaboración con R. Cetrullo—, *Teología abierta para el laico adulto* —recientemente reeditada con un nuevo tomo *Reflexiones críticas dos décadas después—*, *Pastoral Latinoamericana: sus motivos ocultos, Liberación de la Teología, El hombre de hoy ante Jesús de Nazaret...* siguen siendo lectura obligada para los que pretenden reflexionar su fe de una manera profunda y actualizada. Varias de ellas han sido traducidas a diversos idiomas.

Pero Juan Luis es entre los autores de la Teología de la Liberación, un caso bastante singular. A veces hasta se le ha acusado de hacer teología "europea". Otras, desde las trincheras del inmovilismo teológico, de avanzado y hasta revolucionario... Ciertamente se ha destacado como uno de los hombres más críticos frente a simplismos y faltas de rigor teológico o científico incluso de otros teólogos latinoamericanos. Además, su trabajo pastoral (esa confrontación con lo real tan imprescindible para todo el que pretende hacer una teología "viva") se ha realizado fundamentalmente con laicos profesionales de la clase media y con ellos y para ellos en primer lugar, hace su Teología. No ha pretendido nunca, quizás, hacer una teología con y para las clases populares directamente.

Todas sus obras tienen como características la profundidad, la seriedad, la criticidad y el más riguroso manejo del instrumental teológico y científico. La búsqueda de una manera eficaz de responder a los problemas del hombre latinoamericano de hoy, la de hablar de su lenguaje a fin de profundizar con él la Fe más actuante y comprometida.

OTRA VEZ EL LIBRO

Antes he señalado que es un libro pequeño. Sin embargo 195 páginas dedicadas al estudio de un documento mucho menor, muestran de entrada la seriedad con la que Segundo recibe y estudia la INSTRUCCION. La *Respuesta a Ratzinger* está estructurada y contiene una serie de elementos que la distinguen netamente de otros estudios sobre el documento vaticano que he podido estudiar.

En primer lugar porque está escri-



Cardenal Josef Ratzinger, Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe

to desde un dolor muy profundo, tan profundo como la Fe del autor. A diferencia de otros teólogos, Juan Luis Segundo afirma con la mayor honradez ya desde el principio: "entiendo que mi teología (es decir, mi interpretación de la fe cristiana) es falsa si la teología del documento es verdadera o es la única verdadera". Y lo repite al concluir su estudio: "si esa teología es justa y cabal, la mía, la que he formulado en mis libros desde hace casi veinticinco años y la que practico pastoralmente, es, por cierto, errada". Eso es lo que le lleva a emprender una lectura muy profunda del documento de Ratzinger tratando de mostrar la teología que en él se maneja para después exponerla a la comparación con la Sagrada Escritura y otras fuentes del magisterio más cualificadas teológicamente que la INSTRUCCION.

Añadamos que esta búsqueda y esta exposición se va a hacer sin resentimientos. Al contrario; como se señala en la dedicatoria y se patentiza a lo largo de todas las páginas, se hace "con humor y cariño". Cariño a Dios y a su Palabra Revelada, a la Iglesia y a su magisterio, al hombre y al oprimido, al trabajo teológico; humor que le da serenidad en la crítica; paz frente a la acusación. Humor y cariño que le llevan a defender el método adoptado por los autores del documento, a aceptar sus más fecundas advertencias, a ironizar sin amargura y a denunciar sin condenar...

EL PRINCIPIO HERMENEUTICO

En la búsqueda de profundidad para dar al documento de Ratzinger todo su peso, Juan Luis Segundo establece y prueba un criterio hermenéutico que puede que a algunos les parezca discutible, pero que a lo largo del estudio se mostrará terriblemente fecundo. Por "honradez hacia el documento" que se presenta a sí mismo como señalador de lo negativo de la Teología de la Liberación y que anuncia dejar para "otro documento posterior" lo positivo, Juan Luis busca leer como negativo o, al menos preparación para lo negativo, incluso todos aquellos párrafos que otros autores han destacado como positivos y confirmatorios de la auténtica Teología de la Liberación. Así encuentra que la presencia de elementos positivos atribuidos a este modo de hacer teología en los capítulos impares de la parte primera de la INSTRUCCION, son sólo preparaciones para los capítulos pares que son siempre negativos.

Tan negativos que, para Juan Luis Segundo, y esta es otra particularidad de su estudio, cuando, al final de esta primera parte, el documento de Ratzinger anuncia de qué va a tratar, de las teologías de la Liberación que se basarían en "préstamos no criticados de la ideología marxista y en el recurso a las tesis de una hermenéutica bíblica dominada por el racionalismo", la causa de la Teología

de la Liberación (de toda la Teología de la Liberación) ya está juzgada... y condenada.

INVENTARIO DE UNA TEOLOGIA

El documento del Vaticano estaría dividido en dos grandes partes. La primera, que no es otra cosa, aparentemente, que una larga introducción (hasta el número VI, inclusive), le parece a Segundo la más importante y, ciertamente, la más coherente, lógica, bien hecha. Mientras la segunda la verá caótica y desordenada, apasionada, menos teológica, más "política".

Con la primera parte nuestro autor dialoga teológicamente en profundidad. Así, tanto en la parte más propiamente teológica como en la más bíblica, hará el "inventario" de una teología totalmente incompatible con la Teología de la Liberación.

El núcleo de esa teología es la distinción absoluta entre trascendencia e immanencia, temporal y eterno, religioso y secular, espiritual y material... hasta personal y social... Según ella, la Teología de la liberación los separa y una vez separados, necesariamente "se desliza" hacia el segundo de los términos de cada binomio llegando a negar el primero. Sería un "reduccionismo secularista" de la Fe cristiana. Según Segundo es esa teología la que los separa, en contra de la más sana Tradición y del Vaticano II, cayendo en un "reduccionismo espiritualista". Juan Luis va mostrando esa teología actuante en una serie de núcleos a lo largo de todo el documento, que se oponen a la mejor teología de hoy e, incluso, a un claro Magisterio eclesial. Esos núcleos los estudia alrededor de temas como pecado y consecuencias del pecado, lo radical y lo secundario en la salvación, los signos de los tiempos, la ideologización de la fe cuando ésta abarca y se compromete en lo "profano", la diferencia entre la opción por los pobres y la preocupación privilegiada por los pobres, la conversión de los corazones y el cambio de estructuras, la acción de Dios y la acción del hombre en la liberación, Dios y los pobres, etc. El estudio concluye con dos afirmaciones: a) esta teología que aparece en el documento no se demuestra como la única ortodoxa, cosa que debería haber hecho para que tuviera toda su fuerza; y b) que esta teología aparece menos compatible que la Teología de la Liberación con las grandes afirmaciones del Concilio Vaticano II. Además muestra que la exégesis que utiliza el documento está más dominada

TEOLOGIA DE LA LIBERACION

Respuesta al Cardenal Ratzinger

Juan Luis Segundo

EDICIONES CRISTIANIDAD

por esa teología que al contrario...

EL ANALISIS MARXISTA

Ya hemos señalado que nuestro autor considera la segunda parte menos "serena" y menos teológica que la primera. Por ello, para estudiarla, cambiará de método.

Aquí Segundo aparece más cercano a otros autores que han estudiado el documento Vaticano, aunque siempre estará caracterizado por su peculiar estilo, agudo, crítico, científico, profundo... También porque el cariño y el humor siguen presentes. Así estudia los temas del marxismo, los problemas de la lucha de clases y de la violencia y, en capítulo aparte, el de la Iglesia Popular. A mi modo de ver destaca el tema de la necesidad de mantener la exigencia del amor cristiano en todas las circunstancias. Muchas de las ideas aquí tratadas ya habían aparecido en otras obras del autor. Aun así el contexto de "respuesta" en el que esta vez se mueve presta a su pensamiento un marco nuevo que las enriquece.

Realmente novedoso el tratamiento del tema de la Iglesia Popular, problema para el autor fundamentalmente político y no especialmente teológico y menos directamente relacionado con la Teología de la Liberación.

Aun afirmando el menor valor teológico de esta parte y señalando a fondo los elementos que hacen flojos los tratados y argumentos de la INSTRUCCION, curiosamente es en ella donde Juan Luis Segundo encuentra y toma en

serio los avisos que serían realmente útiles para "una Teología de la Liberación no condenada". Son ellos, principalmente, una llamada de atención sobre los peligros de un uso acrítico de cualquier análisis social; sobre uso simplificado de categorías de la lucha de clases para la explicación de cualquier fenómeno de opresión; sobre exageraciones clasistas en nuestra concepción de la Iglesia, de su misión y de sus posibilidades; sobre ambigüedades como las que se pueden deslizar a veces en nuestros juicios o actitudes en relación con la Iglesia popular o con el uso de esta expresión para designar realidades muy diversas...

UNA PEQUEÑA HISTORIA

De particular interés, al menos para personas algo versadas en teología, resulta el "excurso" que Segundo coloca al final del estudio de la primera parte del documento. La titula *Historia de una pequeña idea: el comienzo de la fe*. Se trata de un testimonio personal, de cómo empezó él a pensar una teología que no podría separar la salvación de la historia, una teología que más tarde se ligaría a la del grupo de teólogos latinoamericanos, una teología que la Iglesia hizo suya a través del Vaticano II, en especial a través de la Constitución *Gaudium et Spes*. Quisiera destacar esta parte del libro esencial para comprender que es una obra que busca defender el Concilio y su fundamental teología, un verdadero AVISO A LA IGLESIA sobre el peligro que le acecha si en alguna manera olvidara eficazmente ese Concilio. Y lo olvida una teología que separa la historia como el lugar humano donde el hombre se encuentra con la trascendencia, aunque como dice el Concilio habrá siempre que distinguir el simple progreso de lo que en la historia se construye de realmente transcendente, con la presencial actual, aunque misteriosa, del Reino de Dios entre nosotros.

Quisiera destacar también que esta obra que concluye afirmando que no puede aceptar las razones con las que la INSTRUCCION SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA TEOLOGIA DE LA LIBERACION comienza mostrando las obligaciones que comporta para todo cristiano y para el teólogo el Magisterio de la Iglesia y que, aun mostrando todos los problemas que puede presentar el magisterio no infalible, afirma la obligación de tomarlo en serio y acogerlo con el debido respeto. Por eso mismo, el grueso de las razones que utiliza en su argumentación están tomadas del Magisterio más solemne de la Iglesia.

La reunión de La Habana

LA DUDA DE LA DEUDA

Arturo Sosa A.

A todos nos han enseñado desde pequeños que una deuda se contrae para pagarla, que "lo prometido es deuda" y que la palabra empeñada compromete a cumplir los compromisos que mediante ella se adquieren. Ese criterio de conducta tradicional es sano para unas relaciones humanas claras y honestas en los más diversos ámbitos de la vida de las personas y de las sociedades.

Junto con esa norma de conducta hemos conocido (y quizá vivido) la experiencia histórica de deudas imposibles de pagar. Basta acercarse a la realidad de muchos campesinos venezolanos (o de cualquier otro lugar del continente) para observarlo. Personas y grupos enteros convencidos de que deben cumplir sus obligaciones, dedicados en cuerpo y alma al duro trabajo agropecuario... y endeudados por generaciones. Simplemente porque sus deudas son impagables prescindiendo de su voluntad de hacerlo. Y son impagables porque sus productos están sub-pagados mientras que los insumos de todo género, requeridos para la producción y para el consumo cotidiano se encarecen a un ritmo acelerado.

La duda sobre la deuda externa de los países latinoamericanos no es sobre si se debe pagar o no, sino sobre si se puede pagar sin arriesgar la vida de millones de seres humanos y sin hipotecar definitivamente las posibilidades de desarrollo económico autónomo de esas naciones.

DEUDA Y TERMINOS DE INTERCAMBIO

Muchas páginas de esta revista se han dedicado al análisis económico de la deuda externa venezolana y latinoamericana. No pretendo hacer aquí un análisis de sus implicaciones económicas. Sólo quiero llamar la atención sobre la relación existente entre el crecimiento de la deuda externa y el deterioro en los términos de intercambio comercial entre los países del sur y los del norte.

Para ello basta recordar algunas cifras: en 1960 con una tonelada de café —producto de exportación de varios países latinoamericanos— se podían comprar 37 toneladas de fertilizantes agrícolas. En 1982 con la misma tonelada de café sólo se podían adquirir 16 toneladas de los mismos fertilizantes, ¡menos de la mitad!! En 1959 con una tonelada de alambón de cobre se podían comprar 39 tubos de rayos X para uso médico. En 1982 sólo se podía cambiar por 3 tubos de rayos X. En 1960 un tractor (buldozer) podía adquirirse por el valor de 200 toneladas de azúcar. Para obtener ese mismo tractor hoy hacen falta 1.300 toneladas de azúcar... ¡Lo que está a la vista no necesita anteojos!

Resulta, pues, obvio que los programas de desarrollo del Tercer Mundo y ahora la deuda externa de los países que se embarcaron en ellos ha beneficiado a los propios países desarrollados. Y esto, como en el caso del campesino, independientemente de la voluntad de los países. Nadie puede dudar sobre los sinceros deseos de Argentina, Brasil, México, Haití, Colombia, Paraguay, Venezuela o cualquier país del continente o del Caribe de desarrollarse y de cumplir los compromisos que ese proceso genere. Sin embargo, el orden económico internacional en el que se ha desenvuelto ese proceso lo impide objetivamente.

LA CONVOCATORIA DE LA HABANA

Fidel Castro, en su carácter de Presidente de los Consejos de Estado y de Gobierno de Cuba, convocó del 30 de julio al 3 de agosto pasados una reunión para discutir ampliamente entre la-

tinoamericanos y caribeños un problema crucial para todos:

"El problema de la deuda nos envuelve a todos, empresarios y trabajadores, terratenientes, campesinos y obreros agrícolas, conservadores y radicales. Sólo aquella minoría insignificante que siempre ha vivido y quiere seguir viviendo a espaldas de sus países y al servicio de intereses externos, puede permanecer impasible ante este problema. Los demás estamos involucrados, como latinoamericanos y caribeños; por obligación histórica; pero también como gobernantes, dirigentes políticos, empresarios, intelectuales o trabajadores, porque es el propio destino de cada una de esas fuerzas el que está en juego" (F. Castro, Carta de convocatoria, 26 de junio de 1985).

Y así de amplia fue la convocatoria. Se invitó a personas de todas las fuerzas políticas organizadas, del mundo sindical, campesinos, obreros y de movimientos cristianos de todos los países de América Latina y del Caribe. La respuesta fue también generosa. Se reunieron más de 1.200 personas representativas de las más diversas tendencias. Como dato significativo conviene destacar la presencia del Presidente de la Conferencia Episcopal Cubana, Mons. Adolfo Rodríguez, Obispo de Camagüey, Mons. Jaime Ortega, Arzobispo de La Habana y el P. Carlos Manuel de Céspedes, Secretario de la Conferencia Episcopal, además de dos religiosos cubanos y más de 100 invitados entre sacerdotes, religiosas y laicos militantes de movimientos cristianos, entre quienes se contaba Frei Betto, representante personal del Cardenal Paulo Evaristo Arns, Arzobispo de Sao Paulo (Brasil).

La temática fue también amplia y libre sólo con las limitaciones que una reunión de esa magnitud implica. Se cifró la reunión a la intención del anfitrión.

"Una discusión sin documento previo y sin pretensión de que de ella se deriven acuerdos ni conclusiones. Diálogo, a la vez, académico y político, profesional y popular; análisis en que podría quedar en relieve la coincidencia de intereses en este problema entre

el empresario y el obrero, el cristiano y el comunista, hombres de izquierda y consevadores..." (idem.)

Así, fue, una discusión abierta que toda la población cubana pudo seguir por radio, TV y prensa y que dio origen a múltiples encuentros alrededor de las propias sesiones. El Presidente Castro escuchó, sin ausentarse ni un minuto, todas las intervenciones. Únicamente intervinieron para clausurar la reunión con un discurso en el que reafirmó su tesis de que la deuda es impagable por los países latinoamericanos, caribeños y del Tercer Mundo, y que ésta debe ser pagada por quienes se han beneficiado por la creciente desigualdad en los términos de intercambio.

VOLUNTAD POLITICA PARA ENCONTRAR SOLUCIONES

Quienes no asistieron a la convocatoria han aducido toda clase de justificaciones. Es elemental que Fidel Castro tuvo una intención política con ella. ¿Acaso no la tienen quienes rechazaron la invitación? ¿o quienes la aceptaron? El problema es de vida o muerte para pueblos enteros. Es un problema político. Su solución supone decisiones políticas que no queda más remedio que formular y contrastar desde el punto de vista de la vida de los pueblos y no desde el mezquino medir el prestigio o desprestigio que como persona o partido político puede traer.

En términos utópicos se puede pensar que bastaría que los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas redujeran en un 10 por ciento sus respectivos presupuestos de defensa durante sólo tres años. Con esos recursos podrían pagar la deuda externa del Tercer Mundo sin provocar ningún colapso en el sistema económico y sin condenar a decenas de naciones a reducir sus presupuestos de salud, vivienda, alimentación, etc., para pagar unos fabulosos intereses durante decenas de años antes de amortizar la deuda y la otra deuda en permanente trasvase de recursos necesarios a países que los tienen escasos a países o corporaciones con excedentes fabulosos. ¡Pero... éstos son términos utópicos, o sea, fuera de lugar!

Ningún país del sur se niega a pagar la deuda por principio. Quisieran pagarla, pero les resulta a todos impagable o pagable a costa de sacrificios demasados grandes, prácticamente la inmolación de la vida de millones de personas. De allí la duda sobre la deuda en el actual orden internacional.

HA MUERTO EL P. VELAZ **Ignacio Marquínez**

Seis de la mañana del 18 de Julio. Desde su habitación Ramón Barberá escucha este reclamo angustioso del padre Vélaz: "Barberá, Barberá, tráeme un poco de agua..." Barberá es el encargado del nuevo proyecto agropecuario del Masparro en el Estado Barinas, al que Vélaz se viene entregando desde hace más de un año.

Tres pastillas de emergencia no sirven esta vez para ahuyentar el infarto. Y sobre el pecho y brazo de Barberá —quien recita una oración por petición del padre—, José María Vélaz contempla, al amanecer, los Llanos venezolanos y los campos de Latinoamérica queriendo ofrecer, en sus manos aún novicias de campesino agricultor, cientos de simientes de esperanza, de justicia y de bienes materiales para tantos campesinos olvidados y oprimidos. Después cierra los ojos y se fía de que otros continuarán su obra.

En el año 36 Vélaz llega por vez primera a Venezuela. Viene de profesor al colegio S. Ignacio. Llega en barco al puerto de La Guaira. Debido al trato que tiene el Gobierno con la Iglesia en esa época, los religiosos tienen dificultades para obtener visa. Vélaz viene con pasaporte "camuflado" y con credenciales de comerciante en vinos y telas... Peque-

fias muestras de distintas telas y listas de vinos, lo acreditan como tal.

Dura cuatro años como profesor en el Colegio S. Ignacio. Y, en esta época, funda el Centro Excursionista Loyola (C.E.L.). Regresa en el año 40 a España para cursar sus estudios de teología. Y el año 43 es ordenado de sacerdote. En el 46 vuelve a Venezuela. De nuevo dos años en el Colegio S. Ignacio como espiritual y profesor de religión de 5o. año.

En el 48 es nombrado rector del Colegio S. José de Mérida. El 15 de diciembre del año 50 tiene lugar la tragedia aérea que costó la vida a 27 alumnos de ese Colegio cuando iban de vacaciones de Navidad a sus casas. En conmemoración de estos alumnos Vélaz construiría la casa de ejercicios de S. Javier del Valle.

Ya como rector del Colegio S. José, Vélaz acaricia la idea de una cadena de escuelas o dependencias escolares en Tovar, Ejido, la Puerta, Santa Cruz de Mora —localidades éstas cercanas a Mérida— teniendo como matriz el Colegio S. José. Esta idea no llega a concretarse en Mérida. Pero es semilla que se abrirá en flor cuando llegue FE Y ALEGRIA.

El año 54 Vélaz es destinado a la Universidad Católica en Caracas como profesor de religión, director espiritual y encargado de la Congregación Mariana Universitaria. Al año exacto, en el 55, funda FE Y ALEGRIA juntamente con un grupo de estudiantes universitarios y gracias a la generosidad del albañil Abraham Reyes que le dona su casa de Catia para que la convierta en escuela.

Entre los múltiples logros y obras de Vélaz cabe destacar:

1. La casa de Ejercicios Espirituales de S. Javier del Valle en Mérida.

2. La fundación y extensión de FE Y ALEGRIA por diez países latinoamericanos que hoy suman 450 centros educativos y 300.000 alumnos.

3. La orientación y empuje que le dio a la educación escolar católica hacia los sectores populares y marginados, cuando la educación católica, hasta la llegada de FE Y ALEGRIA, se orientaba mayoritariamente en muchos países, hacia las clases media y alta.

4. El reclutamiento de decenas de congregaciones religiosas para la idea y Centros de FE Y ALEGRIA.

5. La apertura de la educación por



radio para los adultos —en Venezuela, Bolivia y Ecuador—, en la primera mitad de los años 70.

6. Su defensa constante de una mayor justicia educativa reflejada en el reparto equitativo del presupuesto de los Ministerios de Educación, que atienda por igual tanto a las necesidades de la educación oficial como de la privada.

7. El eco y espaldarazo que obtiene de la Compañía de Jesús hacia FE Y ALEGRIA cuando el P. General, el P. Arrupe, le llama como invitado especial a Río de Janeiro en 1968 a la reunión de todos los superiores mayores jesuitas de América Latina. Y le pide que informe y dé a conocer, ante dicha asamblea, la labor de FE Y ALEGRIA.

8. La creación del Instituto Técnico de S. Javier del Valle, a partir del año 77, y los inicios dejados del Centro Agropecuario de S. Ignacio del Masparro.

9. Su visita de exploración por África durante dos meses, a partir del 3 de febrero del 82, brindando a los países que visita la oportunidad de levantar, también allí, la obra de FE Y ALEGRIA.

10. Toda la producción de cartas desde el Masparro.

Como una miscelánea quedan sus innumerables viajes; sus presentaciones continuas en radio y televisión; sus incontables charlas, conferencias y sermones; y, finalmente, algo que era ya rutina en su agenda de siempre: visitas a presidentes de la nación, ministros de Estado, jefes de la Iglesia, profesionales, docentes, artistas y artesanos, supe-



riores y superiores de congregaciones religiosas, niños y jóvenes, experiencias educativas novedosas.

Vélaz pasará a la historia como una figura de gran talla. Sus ideas y su capacidad de convicción eran tan fuertes que no en vano logró sembrar su obra de FE Y ALEGRIA en diez países.

Vélaz era difícil para dar el brazo a torcer en el calor de una discusión. Pero, si se había percatado de que tu punto de vista era válido, era caballero elegante y humilde para, al día siguiente, en el desayuno, tener un gesto o una palabra en la que aceptaba tu posición del día anterior.

Vélaz era rebelde frente a Gobier-

nos y frente a Ministerios de Educación que no apoyaban sus peticiones y proyectos. Era igualmente rebelde, en muchas ocasiones, frente a sus superiores jesuitas. Pero su amigo y gran economista el padre Manuel Pernaut decía que no había conocido jesuita que hubiera hecho actos de obediencia tan grandes como él.

Vélaz era difícil para trabajar en grupo, sobre todo con sus compañeros jesuitas, pero era un jesuita enamorado de su vocación y defensor incansable de la presencia de la Compañía de Jesús en todas las obras que él comenzaba.

Vélaz era de verbo elocuente y cargado de colorido, hecho punzón o dardo afilado en muchas ocasiones. Pero era ternura, sentimiento hondo y lágrimas en otros muchos momentos.

Vélaz era repulsa violenta a ideas o personas si así lo sentía y era igualmente hospitalidad exquisita para centenares de personas que le llegaban y con quienes compartía su techo, su mesa y sus tertulias.

Vélaz hacía que toda su imaginación, su creatividad y su empuje se dejaran fecundar por el reclamo espontáneo y urgente de las necesidades que encontraba a su paso. Y la necesidad de educación —en su expresión más amplia— fue la que siempre sintió con mayor fuerza como el servicio más imperioso que quería brindar a los sectores socioeconómicamente marginados. Cuando a las dos de la madrugada del 19 de julio el cadáver de Vélaz llega a Mérida, su gran amigo el doctor Julen Aguirre vice-rector de la Universidad de Mérida, se vuelve al padre Manuel Vélaz y le dice: "Su hermano era un teólogo de la acción".



Perú

ESPERANZA PARA AMERICA LATINA

Marino J. González

Uno de los acontecimientos más significativos en el ambiente político latinoamericano lo constituyen los dos primeros meses del gobierno del Presidente Alan García. Luego de su toma de posesión el 28 de julio y amparado en una votación mayoritaria (47 por ciento) ha dado inicio de manera contundente a una serie de medidas tanto en el plano interno como externo que han despertado muchas expectativas y también muchas interrogantes que procederemos a analizar a continuación.

EL PAIS QUE RECIBE ALAN GARCIA

Actualmente Perú confronta una grave crisis tanto en el terreno político como económico-social. En el campo político, los efectos del desgaste de los gobiernos de Morales Bermúdez y Belaúnde Terry, caracterizado por una falta de credibilidad en las instituciones peruanas, sumado a la aparición del fenómeno terrorista, encarnado por Sendero Luminoso y recientemente el MRTA (Movimiento Revolucionario Tupac Amaru) con el correspondiente clima de inseguridad, enmarcan una situación llena de incertidumbres. En el campo económico-social, Perú es considerado uno de los países más pobres de América Latina. El proceso inflacionario que se agravó en el último período "belaundista", conjuntamente con el incremento desmesurado en el volumen de la deuda externa, ha mermado la capacidad de pago del país. Las grandes concentraciones humanas provenientes de la Sierra (los llamados "pueblos jóvenes") se han incorporado en situación en muchos casos de pobreza extrema o absoluta en los alrededores de las ciudades de la Costa. El nivel de desempleo y subempleo en una economía en completa recesión alcanzan límites impresionantes. Se calcula que apenas el 33 por ciento de la población está adecuadamente empleado. Un reflejo de esta situación lo constituyen los índices sanitarios, y, para citar un solo ejemplo, la mortalidad infantil so-

bre pasa los 100 niños muertos por cada 1.000 nacidos vivos/anuales.

Producto del impacto social de esta realidad se ha establecido una economía doméstica-artesanal de subsistencia que consiste en la venta de cualquier tipo de mercancía en mercados populares. Prácticamente la actividad económica peruana gira alrededor de esta forma de comercio que realizan las clases más desposeídas como forma de garantizar el mínimo sustento.

Desde este marco analizaremos las políticas a nivel interno y externo desarrolladas por el gobierno:

LA PERSONALIDAD DE ALAN GARCIA

El carisma del joven Presidente peruano es innegable. Con apenas 36 años de edad y una meteórica carrera política, se ha constituido en un líder de gran relieve no sólo en el campo interno sino también con proyecciones continentales. Ha impuesto un ritmo propio y dinámico en la política peruana, contrastando con los liderazgos estáticos que se observan en muchos países del área. Prueba de ello son las encuestas más recientes que colocan la popularidad del Presidente en un nivel mayor del 80 por ciento.

EL EQUIPO DE GOBIERNO

El primer gabinete de Alan García, independientemente que pudiera haber surgido de transacciones o pactos políticos, está conformado por personalidades relevantes en los distintos campos de la administración pública y representantes en muchos casos de sectores radicales del partido aprista. Se aprecia un gabinete audaz y pragmático, con ganas de seguir el paso impetuoso que marca el Jefe del Estado.

EL ENFOQUE ECONOMICO-SOCIAL

El 26 de agosto el Premier y ministro de Economía y Finanzas Luis Alva Castro acudió al Congreso Nacional a plantear las líneas centrales del gobierno para los próximos cinco años. Dentro de los aspectos más relevantes citaremos los siguientes:

La definición del tipo de Gobierno

El gobierno aprista se define como antiimperialista, democrático, descentralizador, nacionalista y revolucionario. Sobre estos ejes de aspiraciones está desarrollado todo el plan de gobierno y se nota en su concepción una respuesta frontal al régimen anterior, en muchos casos tildado de entreguista y antipatriótico.

Los supuestos fiscales

En un país donde la espiral inflacionaria alcanzó el 3.500 por ciento en el período belaundista con una devaluación cercana al 1.000 por ciento y una disminución del 40-50 por ciento en la escala de sueldos y salarios según apreciaciones del Premier, se han establecido los siguientes supuestos fiscales:

1) El pago de la deuda externa no deberá exceder el 10 por ciento del ingreso total del país.

Esto es coherente con el anuncio hecho el 28 de julio por el propio Alan García. A pesar de las presiones de la Banca Internacional, del FMI y del propio gobierno de Reagan, parece ser que no variará, al menos por los momentos, este aspecto de la política económica. Esta premisa tiene una importancia fundamental en todo el tratamiento geopolítico de la deuda de los países del Tercer Mundo, ya que es el primer país que de manera directa rehúsa a comprometer más de lo que realmente puede pagar.

2) Establece como sectores prioritarios la Salud, la Educación y la Agricultura.

3) Obtener un incremento en el nivel remunerativo del servidor público.

4) La reestructuración del régimen tributario a fin de poner término a la enorme evasión de impuestos.

Las medidas correctivas de la economía

Están basadas fundamentalmente en un estricto control de cambios conjuntamente con un estricto control de precios y rebaja de las tasas de interés.

Así mismo se han decretado rebajas en los precios de alimentos y medicinas elevados arbitrariamente en los últimos meses del gobierno de Belaunde.

El efecto de estas medidas ha sido inmediato, especialmente al elevarse los depósitos en moneda nacional (desdolarización de la economía), aumento en el ahorro interno y la disminución del precio de productos de consumo básico.

Las reglas de juego

En cuanto a la actividad económica privada se propone la rentabilidad de la producción antes que la especulación financiera junto con la selectividad en las áreas de la reactivación. Según el Premier: "el nivel de rentabilidad y el margen de ganancia no deben ser tales que pongan en riesgo el nivel creciente que deben tener los salarios reales y la capacidad de consumo de las mayorías nacionales". Se impulsará la producción sustitutiva de importaciones y las exportaciones no tradicionales.

LOS RETOS POLÍTICOS

El gobierno considera como los retos políticos más importantes para su gestión los siguientes:

El terrorismo

A pesar que el MRTA ha decretado, ante las expectativas generadas por el gobierno, un cese a las acciones armadas, el problema del terrorismo es uno de los más conflictivos. Siguen presentándose hechos de violencia a nivel urbano y rural. A tal efecto el gobierno ha designado una Comisión de Paz que tiene por objetivos lograr la pacificación del país dentro del respeto a la Constitución y las leyes, velar por la vigencia de los Derechos Humanos y coordinar con el Poder Judicial la aceleración de los procesos penales.

La moralización de las fuerzas policiales

Las fuerzas policiales, afectadas en gran parte por la corrupción y el narcotráfico, han sido evaluadas en profundidad y más de un centenar de generales y coroneles han sido pasados a condición de retiro por presuntas implicaciones en estos hechos.

El narcotráfico

Varios aeropuertos clandestinos y centros de procesamiento de droga en la frontera con Brasil y Colombia han sido desmantelados y los implicados puestos a la orden de los tribunales competentes.

Los contratos petroleros

Mención especial requiere el decreto gubernamental por medio del cual se rescinden los contratos de explora-

ción con las compañías transnacionales Occidental Petroleum, Belco Petroleum y Oxy-Bridas debido a la evasión de 830 millones de \$ en los últimos años. Las condiciones impuestas por el gobierno para concretar nuevas negociaciones consisten en el reembolso al Estado peruano de la suma anterior y su reaplicación "de manera intangible a la explotación petrolera" so pena de que Petro-Perú asumiera su control absoluto. En 24 horas las empresas afectadas habían aceptado negociar.

POLITICA EXTERIOR

Es objetivo del gobierno aprista recuperar para Perú el rol beligerante que a nivel continental representara en los primeros años de la década pasada. En este sentido afianza su papel como país no alineado y basará su política internacional en "las tres D": Deuda, Droga y Desarme. La tesis de no más del 10 por ciento para el pago de la deuda, la lucha contra el narcotráfico y la reducción en la compra de armamentos por parte del país son pruebas de esta línea.

Con respecto al apoyo a Contadora, Perú ha estimulado la creación del Grupo de Apoyo de Lima (conformado por Argentina, Brasil, Uruguay y Perú) como mecanismo de intercambio permanente de información y consulta para la determinación de acciones en el campo político centroamericano.

Intenta también ampliar la política internacional hacia los países árabes, la Cuenca del Pacífico y los países africanos.

INTERROGANTES

Las políticas antes enumeradas, en principio atractivas e innovadoras, plantean interrogantes en el presente y futuro inmediato.

En primer lugar, la radicalidad de algunas medidas intentan recuperar los principios iniciales sobre los que se construyó el partido aprista. Sin embargo, a pesar de que el APRA no ha ejercido por sí solo el poder político, debemos recordar su "oscuro" pasado expresado en alianzas con las clases dominantes entre 1945-48, durante la "Convivencia" (1956-61) y su rol preponderante en el primer período de Belaunde, donde siendo el principal partido del país bloqueó sistemáticamente la acción del gobierno. Es esta la razón por la que el apoyo al Presidente dentro de su mismo partido puede presentarse no tan monolítico como él lo esperaría.

En segundo término, "el riesgo del

populismo" es otro antecedente no sólo en la historia peruana sino de A.L. Si el gobierno logra diferenciar las actitudes demagógicas y populistas y reducirlas a su mínima expresión, podemos estar en presencia de un proceso de generación de esperanzas para el subcontinente latino-americano. Por ello cobran especial valor las palabras de Alan García en Tacna al rescindir los contratos petroleros: "Los pueblos caminan hacia la libertad y la justicia, los pueblos caminan hacia el socialismo con paso firme y democrático". ¿Populismo o sincera convicción?

Así como es notorio el énfasis en los contenidos antiimperialistas y nacionalistas expresados por el gobierno, llama también la atención el poco esfuerzo en discriminar o diferenciar los agentes del colonialismo interno representados en la burguesía agro-industrial peruana, beneficiaria en extremo del proceso económico de los últimos años. Creemos que si no hay valoración de la importancia que han tenido las élites autóctonas en el descalabro económico-social peruano, estos contenidos revolucionarios pueden quedar en la papel.

Otro aspecto relevante es la percepción por parte de los partidos y sectores que conforman Izquierda Unida (I.U.) sobre su participación en la política peruana. Algunos sectores plantean que debe redefinirse el proyecto político de I.U. por cuanto muchas de sus banderas han sido recogidas y "ejecutadas" por el gobierno. Postulan en consecuencia la profundización y reelaboración de las tesis programáticas de I.U. a fin de seguir siendo opción para el futuro. Otros sectores tienden más bien a una participación con el gobierno en áreas de común beneficio (por ej. a nivel municipal) sin perder la identidad propia. Estas tensiones al interior de I.U. (quizás la izquierda más fuerte de L.A.) hacen temer por su integridad como alianza alternativa. Estas mismas tensiones se observan en la Iglesia, gremios, sectores profesionales, etc.

Los temores y aprehensiones de los grupos oligárquicos dominantes no se han hecho esperar, expresados a través de posiciones como: "el gobierno va muy rápido", "es una euforia populista". En la medida en que estas políticas se profundicen, nos preguntamos cómo va a enfrentar el gobierno estas reacciones.

De todas maneras es realmente esperanzador lo que ahora ocurre en Perú. Ojalá que no sea una ilusión pasajera para América Latina tan cansada de frustraciones y desencuentros.

UN SOLO PUEBLO

Carmelo Vilda

*"Mis películas son como los hijos,
los haces por ellos mismos,
los disfrutas, vives con ellos"*

(Manuel de Pedro)



"¡La primera película musical venezolana!", anuncia el afiche publicitario. Ciertamente. La Venezuela del joropo, de la negrita jactanciosa que desafía al compañero de baile al son de los tambores, la Venezuela andina, devota y recatada que canta para celebrar escenas navideñas o la que carnavelea en El Callao con "steel band" y palabras inglesas, constituye el retablo de UN SOLO PUEBLO. ¡Nuestra tierra, nuestras coplas, nuestra gente en su música frente a la invasión roquera que nos inunda desde USA!

Las producciones de Manuel de Pedro son muy escurridizas. No se dejan encasillar fácilmente, "Juan Vicente Gómez y su Época", "Iniciación de un Shaman" o "Los Presos hacen teatro"... ¿son películas de ficción o más bien documentales? Manuel de Pedro representa un estilo muy personal, un modo original de hacer cine. Me refiero a su insistencia indagatoria sobre la cultura venezolana. Pero, aunque se le note la formación filosófico-humanista, no trata de hacer cine etnológico al estilo de los institutos de rescate que archivan el folklore. Más allá del reflejo o mera constatación, de Pedro intercala la ficción, el cálculo ideológico, tomas preparadas para filmarlas según un plan organizado: *"llegamos al sitio, convivimos con la gente, averiguamos en qué consiste la fiesta... No interferimos las cosas, sólo las organizamos. A veces hay también ficción, tramoya para subrayar más la realidad"*.

FICHA TECNICA

Guión y Dirección: Manuel de Pedro
Montaje: Armando Silva
Director de Fotografía: Rubén Alfaro
Camarógrafo: Eddy León
Ingeniero de Sonido: Luis Oberto
Intérpretes: Conjunto UN SOLO PUEBLO
Luis Mariano Rivera
Fulgencio Aquino
Luis Balza
Pedro L. Castro
Anselmo López
Pío Alvarado
Estreno: 25 de septiembre de 1985.

La película que comento hoy también tiene aspectos documentales, pero los rebasa ampliamente. Sobre la tarea y el quehacer documental se desarrolla la ficción creativa del Director. Hay un plan, un estudio, una intención: reivindicar "lo nuestro" frente a la invasión de "lo extranjero" personificado por el papá Noel navideño. Hay una trama latente: la lucha entre dos Venezuelas. No se trata de la pugna entre la civilización y barbarie de Rómulo Gallegos, ni entre lo urbano (desarrollado) y lo popular (subdesarrollado), sino entre dos fide-

dades, entre dos formas de asumir la patria "sobre la misma tierra".

La película describe la aventura del grupo musical "Un Solo Pueblo" a través de los santuarios folklórico-musicales más representativos de Venezuela. El proceso dura un año y se desarrolla a lo largo del ciclo litúrgico que abarca las principales festividades del calendario religioso. Comienza con los Sangueros, Fulías, Tambores, Mariselas y Guarañas de San Juan (24 de Junio) y concluye también en la misma fecha con los Tambores de Caraballeda.

Las demás festividades se distribuyen entre:

- Las Parrandas de San Pedro (29 de Junio, Guatire).
- Los Joropos de Guanare, Miranda y Cumaná.
- Golpes Larenses (Curarigua).
- El ciclo navideño abarca las Parrandas (Cata, Cuyagua), Semejanzas, Pastores y Búsqueda del Niño (San Rafael de Mucuchíes) y Navidad en la Ciudad (de Luis Mariano Rivera).
- San Benito de Palermo es celebrado con Chimbanguales (Gibraltar, Bobures) y los Giros (San Rafael de Mucuchíes).
- Las Fiestas de Carnaval se inician con el Blow the Man Down y los Calippos de El Callao, La Sardina (Naiguatá) y la Burra (Borburata).
- Semana Santa y Pascua incluyen la Quema de Judas (Caracas) y los Diablos de Cata.
- Los Velorios de la Cruz de Mayo con



las Fulías (Cumaná, Naiguatá, Barinas y Curarigua).

— El Tambor de Caraballeda en honor de San Juan Bautista cierra el ciclo litúrgico-Folklórico.

Manuel de Pedro no es neutral. No se limita a recoger o datar la realidad musical sino a seleccionarla y densificarla para memorizar, celebrar y desencadenar la fuerza subversiva que entraña. No defiende la añoranza irreversible por un pasado irrecuperable o la nostalgia por una historia rural sobrepasada. Defiende la continuidad cultural y la creatividad de quienes, fieles a la tradición, saben armonizar el mejor joropo con las tocatas y fugas de Bach como Fulgencio Aquino, arpista de Charallave. No es la defensa del atraso y lo primitivo sin más ni más sino la revalorización de lo que alimenta, prevalece y se mantiene en la forma de ser venezolano. Defiende también la vigencia de la cultura popular e ironiza a la vez sobre la escasa acogida que tiene por parte del CONAC. Poco o nada les llegó de la "Torta" presupuestaria.

El mosaico musical resultante es positivo. En primer lugar la banda sonora, tan decisiva en una película musical, ha sido bien trabajada. Supera las magulladuras y opacidades consuetudinarias. Resalto también la emotividad que segrega el espectáculo. Difícil olvidar a los rapsodas zulianos cantando en contrapunteo varias "décimas" estremecedoras de sagacidad, sabiduría y poesía popular. O la ternura infinita llena de alas, rocío y lunas de la Paradura del Niño en San Rafael de Mucuchíes. O el lenguaje fílmico total en la escena del Pajarillo Ila-

nero donde los pasos del baile, el trote de los caballos desbocados, sonidos del arpa, el fuego de la parrilla y el rumor de la sabana se ensamblan en una misma imagen cuatripartita. Igualmente el efecto coreográfico de los "ralentis" en la secuencia final durante el baile al son de los tambores de Caraballeda.

Constituye un mérito incuestionable de la película haber conseguido integrar la indagación musical dentro del espectáculo fílmico, la reflexión cultural asociada al disfrute festivo y la emotividad a caballo sobre los ritmos tradicionales del pueblo. *"Mi curiosidad es lo cultural pero el cine debe ser espectáculo porque si no hay espectáculo no hay cine"*.

UN SOLO PUEBLO es una película como arte no de "entender" sino de "atender" y celebrar las emociones que genera. Película espectáculo, entrañablemente jubilosa. Se hizo film porque hay un pueblo que se expresa vigorosamente en su música y un público que se mira en su espejo y se siente aludido. Lo palpé en la sesión de estreno. Nunca había sido testigo de una reacción tan entusiasta, coreada, tan cómplice, participativa y vitalista.

Se sale de la película con sabor venezolano, consciente de que la música nos ha descubierto la sabiduría, el arte y la metafísica de nuestra gente. Parafraseando a Machado también podríamos decir:

Copla del hombre llanero cantar del indio y del negro que en Pascua o Semana Santa bailan pidiendo escaleras para subir a la Cruz...

Lamento sin embargo la fosca luminosa en varios pasajes. ¿Obstáculos de presupuesto? También observé efectos de Cámara pasmada! A trechos la coreografía exigía mayor vivacidad. Se desaprovecharon primeros planos muy sugestivos como los del dúo Zuliano. Algunos encuadres cortan negativamente elementos fílmicos fundamentalmente expresivos como el movimiento de los pies en los bailes. Faltó también, quizá, una concepción más pedagógica, el contexto psicológico o sociológico que inspiran esos bailes y canciones. Faltó a la canción su historia. Debiera haber sido aludida mientras se bailaba o tocaba.

Manuel de Pedro inicia con UN SOLO PUEBLO la "reactivación" cultural de la música venezolana. Fue con la cámara hacia "lo nuestro" y nos organizó una fiesta con el mejor menú musical de la tradición. Hemos descubierto, ruborizados, los barnices que nos disfrazan y la insensatez mimética que nos caracteriza. ¿Por qué preferir siempre lo ajeno?

Manuel de Pedro ha demostrado que Venezuela posee variada, auténtica y vigorosa expresión musical. Los protagonistas de UN SOLO PUEBLO son esas gentes anónimas que sin aplausos ni condecoraciones han ido depositando las mejores metáforas culturales en la sangre de la patria. Ellos, alimentados de horizonte, soledad y de pasión callada por los duendes de la tierra, han creado las voces y ritmos más primarios del folklore. Son músicos, poetas y coreógrafos, son inventores de procesiones, festividades y milagros con rumores que suenan a madera de bosque, a ola, vendaval, o sensualidad sagrada y fuego. La película es positiva, enaltecedora y jubilosamente gozosa.



MIGUEL OTERO SILVA

Josefina Ruggiero

Ciñéronse las boinas azules y al canto del sacalapatalajá un grupo de jóvenes abrieron por sí mismos horizontes de huellas profundas que marcaron historia en el país.

En adelante, cada uno se enrumbaría por senderos en siembra de frutos jugosos para todos desde los más diversos cristales. La comunión siempre se mantuvo: la búsqueda de la justicia. Lo que es igual: la pasión y el amor por estas tierras venezolanas.

Se distinguió un hombre que ya no nos acompaña en el volumen, pero sí en la esperanza y el sentir: Miguel Otero. Sembrador de pura cepa tanto en los campos de las letras como del combatiente periodismo; también en la política y sobre todo en los campos de la hermandad, donde deja huérfanos a incontables compañeros de infancia, de lucha, de rotativa o Academia.

Deja una larga obra tras su andar. El universo de la literatura nacional se resiente, como atravesada por un rayo, con la partida de aquel que se hizo llamar Miotsi, Sherlock Morrow y tantos otros seudónimos en las sombras de los guácharos.

Como cosecha de trigo limpio brindó, MOS, una jactosa producción que perdurará en el tiempo mediante la característica narrativa que abrigó en sus novelas: *Fiebre*, *Casas Muertas*, *Oficina No. 1*, *La Muerte de Honorio*, *Cuando quiero llorar no lloro*. Se enlazaban unas a otras a través de un hilo irrompible: Venezuela. Todas eran fieles reflejos de una realidad venezolana que le tocó vivir o presenciar. Quedan allí sus primeras cinco novelas, como testimonio del sufrimiento del pueblo venezolano. ¿Literatura Social? ¿De denuncia? Qué importa la definición. Es literatura de MOS.

Más tarde, en una lucha contra la injusticia cometida en la persona de Lope de Aguirre inicia un viaje al pasado desenmarañando las telas del tiempo hasta encontrar una luz que daría nueva vida al mal conocido tirano Lope de Aguirre, quien más que tirano resultó ser un auténtico Príncipe de la Libertad.

En su caminar incesante, MOS, pisó piedras tan duras como aquella que era Cristo, con la belleza de una prosa poética en depurados acabados que respaldó con serias investigaciones, tan sólo interrumpidas por las travesuras que le jugara Ludovico, aquel inquieto fan-

tasma que moraba en la colina de Arezzo, donde el poeta se retiraba a escribir. Con la Piedra descubrió que el más brillante de los Apóstoles era María Magdalena.

Una cantera de páginas poéticas regaló en lleno de vida, gozo y amor.

Uslar Pietri lo confirma al destacar que "la obra literaria de Otero Silva es una de las más valiosas, ricas y significativas de las letras venezolanas".

Le llamaron, por eso, Pelotaris, Pelotaris del verbo que ganó su infinito. Quien lo mentó fue un amigo y tocayo de apellido Asturias.

Y es que como buen apasionado al beisbol, donde la suerte no le sonrió, en el resto de sus entregas todas las bateaba de jonrón.

"Algunos críticos han calificado mis novelas de 'meros reportajes' y algunos de mis poemas de 'costal de anécdotas'. Les confieso que tales reproches, justos o no, lejos de desagradarme me dan complacencia. Tengo a mucha honra mi profesión de periodista que me ha

valido para ganarme la vida durante tantos años".

Es que en ese corpulento hombre, macizo como la roca y generoso como el manantial, se fundían entre sí la literatura y el periodismo, oficio éste que ejerció con tesón de gladiador. Entre cuartillas, fotos, humor, manchetas, máquinas de escribir, se abría paso firme siempre presto a cualquier observación. Siempre presto a dar, a crear, a cuidar tal vez lo que fuera su hijo más pródigo El Nacional.

"Nació con ese talento", se escuchaba decir al vendedor del kiosco de la esquina mientras leía una columna donde Otero contaba el dolor de una vieja amiga de nombre María a quien le había asesinado a su hijo una cachucha con nombre y apellido de terror.

Al aparecer la figura de MOS, parecía entrar un Goliath en la redacción. Se recuerda todavía la celebración de sus 60 años. Un cumpleaños como pocos. Para tal ocasión, aquel que ya no está, se encargó solo de la publicación del diario.



Como todo un Goliat lo sacó.

“Por encima de todo era un agudo y sagaz periodista. Para él, era más apasionante un número extraordinario de El Nacional o un acierto en la vida permanente y diaria del periódico que escribir cualquier libro”.

Es Inocente Palacios, testigo directo de la amistad y el crecimiento de Miguel Otero, quien lo afirma. Desde 1918 los unió una relación muy intensa. Y es que si alguien compartió con MOS, ese alguien es Inocente, el incondicional hermano que a su lado estuvo por 67 años.

Así como la máquina de escribir fue su inseparable compañera, el humor no se adormecía en ningún tejido de su fortaleza. Una sonrisa que le correteaba por toda su humanidad derramándose. Un comentario jocoso dejaba caer sin la menor premura sobre los espacios quietos que irrumpía y como lluvia de alegría saltaban las risas incontinentes. Un tintero sin fondo fue pozo testigo de los ingeniosos relatos llenos de colorido. Humorismo en Un Morrocoy Azul, antes en Fantoques y en su sinfín de obras humorísticas de este venezolano oriundo de Barcelona pero de convencimiento caraqueño.

“Miguel reunía condiciones realmente excepcionales. Una inteligencia muy aguda, acompañada de un fino humor que no era sarcástico, sino un humor optimista, afable, cordial, franco y humano. Así era el carácter de Miguel, que le fue muy útil para irrumpir en una actividad, que en lo que respecta a Venezuela, se podría afirmar tiene dos divisiones profundas en su recorrido: el periodismo antes de MOS y el periodismo después de MOS con la aparición de El Nacional”.

Inocente aún rememora las frecuentes reuniones que sostenía con Miguel, en las cuales el tema por obligación era el periódico. Inocente aún rememora el profundo goce que le producía a Miguel cuando el diario expresaba ese sentido de identidad nacional y continental que se iba formando en el país, a medida que se alejaba de un pasado semifeudal para enrumbarse por otros senderos.

“Nunca se le vio un rictus de contrariedad con respecto a las amarguras de la vida. Siempre un sentido de afirmación humana lo llevó a ver el lado bueno de las personas, de la vida. De allí su jovialidad con todo el mundo y su interés por una multiplicidad de proble-

mas que lo hacían muy agradable en los diferentes estratos que conforman la existencia. No quiso quedarse solitario por el mundo del intelectualismo puro.

Hombre fiel a sus posiciones que le valieron el respeto y la admiración de cuantos se le acercaron.

“He hecho lo que está a mi alcance para que no me deje el tren... Por el contrario, no olvido que la única manera de conservar la juventud es ser leal a ella, ni tampoco echo en saco roto que nada envejece tanto como el arrepentimiento”.

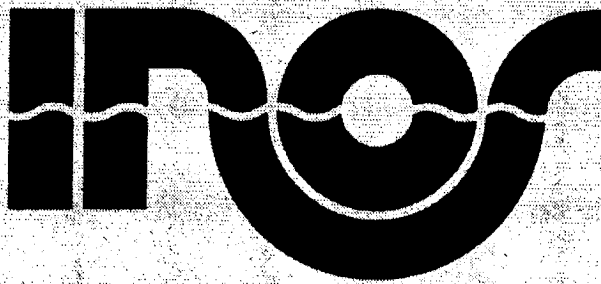
“Erase una vez un hombre que no se encerró en sí mismo sino que se desgranó como las uvas y el trigo.

Era difícil pasar por su lado sin leerlo:

en su conducta tenía más palabras que los libros...

Sesenta años se pasó en este extraño negocio de gustar y no gastarse, de querer y ser querido”.

Así lo retrató Neruda, su amigo, al cumplir, MOS, sus 6 décadas de entrega. Así queda MOS en el recuerdo.



**INSTITUTO
NACIONAL
DE OBRAS
SANITARIAS**

PARA QUE UN SERVIDOR PUBLICO COMO EL AGUA PUEDA SER PRESTADO EFICIENTEMENTE, HACE FALTA EL PAGO PUNTUAL DEL BENEFICIARIO. EL INOS FACTURA CADA DOS MESES PERO, SI NOTAS QUE TU RECIBO NO LLEGA A TIEMPO ACUDE A LAS OFICINAS DE ATENCION AL PUBLICO Y ENTERATE DE TU DEUDA. EVITA CORTES DEL SERVICIO. PAGALE AL INOS.

VIDA NACIONAL

EJE LEPAGE - ZINGG

El Ciudadano Presidente de la República nombró una Comisión especial integrada por Octavio Lepage Paulina Gamus y el ciudadano Ministro de Agricultura, Dr. Felipe Gómez Alvarez para elaborar un informe que ofreciera una solución al problema de los Piaros en el Valle Guanay.

Por la decidida parcialización del Dr. Octavio Lepage y la Dra. Paulina Gamus en favor de Herman Zingg Reverón pareciera que esta Comisión ha sido forjada al Presidente de la República y que existen intereses para tener desinformado al ciudadano Presidente.

Se dice que Zingg está comprometido en la futura campaña electoral del Dr. Lepage. Nexos familiares unen a Zingg con el Ministerio de Relaciones Interiores: "El consultor Jurídico del Ministerio de Relaciones Interiores, Dr. Puppio, es suegro del Sr. Herman Zingg Reverón". Veamos cómo funciona el eje Lepage-Zingg:

* En el mes de julio es transferido el Sociólogo Rubén Montoya desde el IAN de Puerto Ayacucho al IAN de Caracas.

* En el mes de julio, de forma violenta, es destituido el General Alberto Müller Rojas del cargo de Gobernador del T.F. Amazonas.

* En el mes de septiembre es expulsado del IAN el Dr. Gerald Clarac, jefe de los programas de desarrollo indígena del IAN, uno de los funcionarios de más destacada labor en favor de los indígenas por su eficiencia y fervor de servicio a la causa y en particular en el conflicto Zingg-Piaros.

* En el mes de julio es derogado por el MAC el título de tierras otorgado por el Directorio del IAN a la comunidad Piaroa del Valle del Guanay.

* En el mes de julio se presiona ante el ICAP para que se deniegue un crédito en favor del proyecto apícola de la comunidad indígena organizada del Valle del Guanay. En estos días es expulsado de la Comisionaduría de Salud del Territorio Federal Amazonas, como adjunto a Atención Médica de los Médicos Rurales, el Dr. Gilberto Rodríguez Ochoa, quien escribió en defensa de Rubén Montoya.

* El Congreso Piaroa que se efectuó en la segunda semana de septiembre es

boicoteado e intimidado. Se prohíbe la asistencia de funcionarios invitados y son expulsados quienes asistieron al Congreso sin previo permiso de la Gobernación. Se exige rigurosamente el decreto 250, que regula la circulación de los venezolanos por las zonas indígenas. Es decir, se filtran los permisos y muchos quedan trancados en Puerto Ayacucho, entre ellos indígenas que asisten de otras partes del país, y Puerto Ayacucho es el lugar de Paso. No se otorgan las guías de la gasolina para la navegación. (Obsérvese que toda la gasolina para la navegación del río Orinoco está controlada mediante guía que únicamente otorga la Guardia Nacional, hecho anticonstitucional que discrimina la libre comunicación de algunos venezolanos, particularmente los indígenas).

¿Por qué sacan a estos hombres? Porque no son cómodos al Eje Lepage-Zingg. Sencillamente estorban, y se les quita del medio. El poder del partido y el poder del dinero los aplastan.

Si esto hacen con los que tienen una pequeña cuota de poder, qué no harán con los marginados de este país que llamamos amerindios venezolanos. Su pecado consiste en molestar con su sola presencia y existencia los planes de los grandes terrópagos.

CONGRESO EDUCACION CATOLICA INDIGENA

"Desde sus raíces hacia el futuro de Venezuela".

Los días 17 y 18, en el Salón de Actos del colegio San José de Tarbes, tuvo lugar el primer Congreso en donde educadores e indígenas de todo el país se encontraban por primera vez convocados por la Asociación AVEC.

El trabajo fue denso e intenso. Precedieron dos días y medio (14-16) de jornadas de reflexión conjunta entre misioneros e indígenas que por primera vez se reunieron procedentes de todos los rincones de Venezuela. Fruto de esta reflexión fue la ponencia presentada en el Congreso: "Propuestas desde el mundo indígena".

En el Congreso, los 55 Centros de la AVEC ubicados en zonas indígenas estaban representados junto con las etnias Guajira, Guajiba, Barí, Yanomami, Guarauna, Kariña, Ye'kuana (Makirita-

re), Sanema, Panare, Yukpa, Kurripako, Baniba, Piaroa, Puhinabe, Warekena.

El Cardenal José Alí Lebrún, hizo un acto de solidaridad de la Iglesia con el mundo indígena dando apertura al Congreso, y el excelentísimo Nuncio de su Santidad Juan Pablo II, Monseñor Luciano Storero, cerró este encuentro de indígenas y educadores con las palabras de su santidad a los indígenas del Ecuador:

"Quiero hacerme eco y portavoz de vuestros más profundos anhelos. Queréis con corazón ser respetados como personas. Que sea respetada vuestra cultura. Que sea tomada en cuenta la forma de gobierno de vuestras comunidades. Amáis la tierra y queréis permanecer en contacto con ella, la cual crea un desafío. Queréis ser los gestores y agentes de vuestro propio destino. ¡Adelante!".

CONCLUYO LA HUELGA DE HEVENSA

La huelga que los trabajadores desarrollaron contra la empresa HEVENSA y que tenía ya una duración de más de un año por fin concluyó. Este había sido un conflicto que había enfrentado a patronos, apoyados por funcionarios del Ministerio del Trabajo y gobierno, y trabajadores y opinión pública defensora de la legalidad y la justicia. Diversos Jueces habían sido causa. Baez Infante y Germán Borregales, hijo, habían decretado la ejecución de un recurso de amparo al derecho de huelga. Pero este recurso no podía ser ejecutado por enfrentarlo el Inspector del Trabajo de Puerto Ordaz y efectivos de la Guardia Nacional solicitados por él. Al fin se llegó a una conciliación. Y en Agosto los trabajadores deciden aceptarla. Un año largo de huelga de 31 obreros sin recursos hace ver hasta dónde llegan los límites. Recibieron doce millones de bolívars por concepto de prestaciones sociales y salarios caídos. Ellos se sienten victoriosos por haber triunfado con el recurso de amparo, con la obtención de salarios caídos, prestaciones dobles y con la huelga. Pero el apoyo recibido por los patronos hizo a estos vaciar de contenido el primer recurso de amparo a la huelga decretada, al lograr que ningún trabajador en huelga fuera reincorporado.

Sin embargo, lo más significativo de todo es que los trabajadores han comprendido que éste es solamente un episodio en la lucha sindical y han decidido constituir un fondo con parte de

las prestaciones para solidarizarse con otros compañeros sindicales en dificultad.

LA CTV PRECISA AL GOBIERNO

J. J. Delpino está demostrando tener una autonomía de acción con respecto al gobierno y en cierto sentido también al partido. El discurso ante el IX Congreso de La CTV no le gustó al Presidente Lusinchí. Ya lo señalamos. En posteriores declaraciones ha seguido expresando que su fidelidad va orientada primariamente a la clase trabajadora, desde una perspectiva, claro, de solidaridad con el partido y el gobierno. Piensa que ésta debe darse desde una orientación crítica de modo que el gobierno no pierda el ángulo de servicio y ayuda a las grandes mayorías. Por ello le hace al Presidente ciertos señalamientos que no siempre a éste le agradan en un primer momento, aun cuando luego públicamente se vea en la obligación de reconocer que Delpino debe defender a la clase trabajadora.

Uno de aquellos se puso en evidencia en las declaraciones del Presidente de la CTV respecto a la deuda externa. Sin negar el pago de ésta, puso en duda que el refinanciamiento, tal como se está haciendo, sea lo que más conviene al país. Ante la coyuntura del mercado petrolero y los cambios que se están produciendo en los precios del petróleo, Delpino se atrevió a señalar al Presidente que se debería refincanciar el refinanciamiento, porque de lo contrario sufriría la nación y la clase trabajadora. La inversión necesaria para no detener el desarrollo del país, mantener el empleo indispensable y contener el alto costo de la vida exigirían un nuevo refinanciamiento. A este propósito, recordando el no-nato VII Plan de la Nación, proponía la necesidad de inyectar recursos del orden de los 17 mil millones para la inversión y los subsidios al consumo. El Presidente se molestó e indicó que todo estaba ya bien calculado y que Delpino estaba muy mal asesorado. La acusación contra los asesores no pudo dejar en silencio el dirigente cetevista. El hecho es que desde entonces otras fuerzas políticas han insistido en la necesidad de estar atento a que el servicio de la deuda no paralice el país y las inversiones necesarias. En verdad muy posteriormente el Presidente empezó a usar el término de "cláusula de contingencia" para referirse al conte-

nido de lo que Delpino quiso significar o a contenidos similares. El Ministro de Hacienda hizo un recorrido ante las diversas instituciones y agencias políticas y económicas explicando los términos del refinanciamiento. Al presentarlo a la CTV, Delpino dejó muy claro que las explicaciones fueron satisfactorias, pero descargó sutilmente la responsabilidad en el gobierno sobre los términos en que se daba el refinanciamiento con la puerta abierta a nuevos refinanciamientos.

En declaraciones posteriores Delpino ha seguido exigiendo al gobierno eficacia y eficiencia en bien de las mayorías. Por ello insistió en la necesidad de cambiar a aquellos Ministros que no hayan cumplido los planes de gobierno durante los 120 días de plazo impuestos por el propio Presidente Lusinchí.

Delpino sin embargo siempre ha dejado en claro que sus críticas parten desde el interés que tiene en que Lusinchí triunfe: "Después de 18 meses de gobierno, no hemos podido ver una política económica coherentemente audaz. Lo sentimos porque el Presidente Jaime Lusinchí es un hombre de nosotros, fue nuestro candidato, por él luchamos a brazo partido dentro de nuestra organización y en la calle y si no llegare a hacer el gobierno que los venezolanos esperamos, particularmente los trabajadores, sería una terrible decepción para nosotros" (El Nacional, 19-9-85, p. D-1).

En esta misma línea el secretario sindical de AD, Antonio Ríos, señaló que de no llegar a un entendimiento con gobierno y empresarios en cuanto a soluciones al alto costo de la vida, los trabajadores tendrán que reclamar sus reivindicaciones en la calle (El Universal, 21-9-85, p. 1-12)

El deterioro producido en la situación de la clase trabajadora no deja de percibirse en las actitudes de estos dirigentes.

XI CONGRESO DEL DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Entre el 17 y el 20 de septiembre tuvo lugar en Caracas el XI Congreso del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. El hecho de desarrollarse en un país del Tercer Mundo y golpeado por la crisis de la deuda externa tiene un honroso significado. Con ello el derecho del trabajo deja de ser visto sólo desde los países desarrollados y fundamentalmente desde los europeos. Esta significación fue subrayada por el profesor Johannes

Schregle, secretario general de la Sociedad Internacional del Derecho Laboral y Seguridad Social. El presidente Lusinchí pronunció el discurso inaugural, donde destacó la importancia de las discusiones para los trabajadores y para el Derecho del Trabajo que debe responder a la clase obrera. Tanto él como los diversos exponentes venezolanos señalaron la importancia de este congreso en el momento en que se discute una nueva Ley del Trabajo en el país.

El ex-presidente Caldera fue nombrado Presidente del Congreso, cosa que fue catalogada como justiciera por su labor incansable, no sólo en la preparación de este congreso, sino en el desarrollo de su vida profesional y política en función del Derecho Laboral. El presidente Lusinchí lo agradeció en nombre del país, de una forma que lo enaltece.

Se presentaron cien ponencias y asistieron las más altas personalidades del mundo del derecho social internacional. Los iuslaboralistas discutieron la problemática jurídica derivada de las exigencias actuales en un mundo en crisis: la negociación colectiva, la seguridad social y rehabilitación contra los infortunios del trabajo, los accidentes y enfermedades profesionales, la unificación del derecho del trabajo en América Latina y el Derecho comparado. Una de las ponencias que más atención acaparó por la actualidad y repercusión en el derecho contractual y laboral debido a la crisis fue la referencia a "Las nuevas formas y aspectos de la Relación de Trabajo Atípica" de Efrén Córdova. Se señaló cómo este tipo de relación atípica que se incrementa en momentos de crisis económica como la actual, puede tratar de pasar por alto las conquistas laborales expresadas en la legislación. Al decir del ponente, "la difusión y variedad del trabajo atípico responde en parte a la crisis económica iniciada en 1973, pero es consecuencia de una crisis socioeconómica más profunda que engloba cambios en la estructura del empleo, transformaciones tecnológicas y mudanzas en el estilo de vida y en la actitud ante el trabajo y las posibilidades de concebir y organizar en forma diferente el fenómeno de la producción". Mediante ello los empleadores tratan de entablar un tipo de relación empresarial que les dispense de las obligaciones del salario mínimo, vacaciones, jubilaciones, prestaciones sociales, etc.

"El desempleo —señala Caldera— lleva a muchos trabajadores a desempeñarse en labores como las agencias de festejos, restaurantes y otros, sólo para

fin de semana. Esta actividad no les permite gozar de las reivindicaciones permanentes a que tiene derecho todo trabajador. Ello, lejos de solucionar el problema, lo acrecienta porque incide además en la estabilidad laboral" (El Nacional, 23-09-85 p. D-1).

Si las ponencias sobre la seguridad social fueron importantes, ésta del trabajo atípico por su actualidad golpea el sentido humanitario de juristas y gobiernos.

Como apéndice de este XI Congreso se estableció un diálogo entre iuslaboristas e industriólogos con el Primer Encuentro Internacional de Relaciones Industriales y del Derecho Laboral. El Instituto Venezolano de Derecho Social, la Asociación Nacional de Relaciones Industriales (ANRI) y la Asociación de Relaciones Industriales (ART) organizaron un debate sobre la concertación social con los ponentes extranjeros, donde se discutieron las diversas experiencias internacionales sobre un tema de tanta actualidad para Venezuela y el mundo.

¿HACIA UNA NUEVA LEY DEL TRABAJO?

Después de la introducción ante el Senado del anteproyecto para una nueva ley del trabajo por el ex-presidente Rafael Caldera (ver SIC, julio-agosto 1985 p. 325) el Congreso decidió nombrar una comisión bicameral coordinada por el mismo senador vitalicio Caldera, con el fin de que se abocara a su estudio y estableciera las conclusiones pertinentes en sala plena. Está compuesta por 26 parlamentarios, (9 senadores y 17 diputados, con el senador Alejandro Izaguirre y la diputada Paulina Gamus a la cabeza). La instalación de la comisión tuvo lugar el 15 de agosto, donde el ex-Presidente y Senador vitalicio hizo una exposición del anteproyecto y señaló el por qué de algunas de las proposiciones para refrendar los derechos adquiridos sin impedir la reactivación económica. Ya desde el comienzo la comisión decidió iniciar su trabajo invitando a expresar su opinión a instituciones y organismos involucrados en el tema, así como a personalidades estudiosas o interesadas en el campo. Las intervenciones se iniciaron con la del Ministro del Trabajo y continuaron con la CTV, FEDECAMARAS, la Directiva del Instituto Venezolano del Derecho Social, etc.

La CTV hizo una serie de planteamientos referidos a puntos muy concretos y específicos que tocan directamen-

te a derechos laborales y sindicales y, de los cuales pedían aclaraciones con el fin de establecer su aceptación o discordancia. Muy concretamente discutieron sobre aspectos pertinentes a la forma de pago de las prestaciones sociales y a la jubilación, sobre la posible desaparición de las comisiones tripartitas, la derogación de la Ley de Despidos Injustificados, hechos que pudieran afectar directamente a la estabilidad laboral. Señalaron también puntos importantes y discutibles sobre la libertad sindical y la representación laboral, así como sobre la sindicalización por rama de industria. Tocaron temas sobre la higiene y seguridad industrial, el derecho de huelga, los procedimientos jurídicos, la cogestión, etc.

A diferencia de la CTV, que pareció ir bien asesorada y habiendo estudiado plenamente la ley desde la perspectiva de sus intereses como confederación cetevista, FEDECAMARAS no dio la impresión de haber tenido tiempo o interés suficiente de adentrarse en el tema. Señalaron en su descargo que tenían el anteproyecto sólo hacía unos días y que no lo habían podido estudiar en profundidad. Por ello Rafael Marcial Garmendia, Presidente de FEDECAMARAS, hizo uso de planteamientos generales en XLI Asamblea de FEDECAMARAS realizada en Puerto La Cruz. Insistió en que, si bien se considera positiva una nueva Ley del Trabajo, no debe olvidarse que la actual ha sido muy progresista y avanzada en su origen para su época y que todavía es más desarrollada que la de muchos otros países y todavía no ha dado de sí todo lo que encierra.

Para él, de acuerdo al documento de Puerto La Cruz, "Ley Laboral que regula las relaciones entre patronos y trabajadores debe recoger los principios ge-

nerales aceptados por la sociedad para regir esas relaciones. Es el marco general dentro del cual esas relaciones se desenvuelven y es la base para los acuerdos de patronos y trabajadores sobre el contrato de trabajo". En otras palabras, señaló Garmendia, "debe ser base y no techo, no debe meterse en lo que es la relación directa entre trabajadores y empleadores ni sustituir esa relación". Por tanto toda estipulación de las condiciones de trabajo debe ser hecha en el marco de la contratación laboral. Esto es regresar a la lucha salvaje entre empleadores y obreros, dejando a los primeros la parte del león. Por ello el diputado obrero César Gil se alarmó y lo enfrentó. Los empresarios establecieron parámetros tales que de hecho adversan la filosofía de una Ley del Trabajo. No entraron por ello en detalles concretos del anteproyecto. Ello está de acuerdo con su ideología empresarial.

La Comisión Bicameral que estuvo recibiendo informaciones durante el período de receso del Congreso tuvo su primera reunión formal sobre el anteproyecto el 24 de septiembre. En ella se discutió sobre la aceptación como base del anteproyecto Caldera, sobre el carácter de Ley Orgánica que debería tener y sobre el hecho de que sólo se había consultado a FEDECAMARAS por la parte patronal y a la CTV por la sindical. Se propuso que se oyeran las opiniones de FEDEINDUSTRIA, CUTV, CODESA, CGT, etc.

Desde el punto de vista operativo, se dio un paso adelante con el propósito de designar cuatro subcomisiones para analizar los ocho capítulos de anteproyecto y con la decisión de reunirse semanalmente para avanzar en el contenido de su informe.

LIBRERIA MUNDIAL

TODOS LOS TEXTOS PARA LA
ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y PROFESIONAL

Solicite el Catálogo

Apartado 2.400 - CARACAS

Oficinas y Mayor: Santa Capilla a Mijares, 26
Teléfonos 81.07.09 y 81.03.37

Exposición y detal: Veroes a Jesuitas, 16
Teléfono 81.07.09

Congreso de Educación Católica Indígena

CONCLUSIONES, DENUNCIAS Y MOCIONES

CONCLUSIONES

I. DE LOS INDIGENAS

Nos hemos reunido misioneros e indígenas provenientes de todo el país, convocados por la AVEC, para estudiar juntos el problema de la educación indígena. Uno de los logros principales de dicho encuentro ha sido el de definir el proceso educativo que como indígenas venezolanos asumimos: el crecimiento de toda la persona y la activa participación en la vida nacional.

Hemos escuchado informes y reflexiones de distintas situaciones en las cuales está el proceso educativo indígena: Escuela Intercultural Bilingüe, proyectos educativos centrados en la autogestión, proyectos educativos desde la comunidad y para la comunidad.

También hemos escuchado fallas y dificultades por razones geográficas, jurídicas, económicas, deficiencias de una correcta implementación de políticas educativas indígenas.

A partir de este análisis nosotros ciudadanos venezolanos, delegados de las Etnias, Guajiros, Yukpas, Barí, Guajibos, Piaros, Yek'wana, Yanomami, Kurripacos, Baré, Pemón, Waraos, Kariñas, Sanema y Panare, asistentes a las jornadas, hemos formulado y aprobado las siguientes proposiciones:

1. A LA CONFERENCIA EPISCOPAL

- Que la Iglesia se solidarice con los problemas de nuestras Comunidades Indígenas.
- Que promueva eventos de diálogo entre Iglesia e Indígenas como el que hemos realizado.

2. AL MINISTERIO DE EDUCACION

- Que realice la integración de todas las lenguas indígenas, en el Régimen Intercultural Bilingüe, para que puedan conocer su texto, significado y manera de usarlas.
- Que estos programas sean adaptados a las necesidades y características de cada región donde viven los indígenas.
- Que las escuelas que se encuentran en nuestras Comunidades Indígenas, sean dirigidas por Indígenas y Criollos aceptados por la comunidad.
- Que la libertad consagrada en la Constitución proteja de manera efectiva y prioritaria las creencias religiosas de los indígenas.
- Que se supla el cierre de las escuelas normales, posibilitando la formación de docentes indígenas.

3. A LOS MISIONEROS CATOLICOS

- Que establezcan proyectos a largo plazo en la Educación Indígena según las características propias de los alumnos procedentes de comunidades indígenas.
- Que no falte la presencia de misioneros en las comunidades indígenas.
- Que el diálogo ideológico, filosófico, religioso y cultural llevado por los misioneros a través del proceso educativo, se lleve de una manera y a un ritmo cuidadoso, es decir, lenta y progresivamente para que no choque bruscamente con las costumbres, cultura, modo de pensar y vivir del indígena.

- Que se diseñen textos y métodos que permitan a los misioneros y educadores criollos el aprendizaje de las lenguas indígenas.

4. AL CONGRESO DE LA REPUBLICA

- CONSIDERANDO el desconocimiento por parte del Estado Venezolano de nuestros derechos para desarrollar lo que tenemos a nuestro alcance —la tierra—, la incompreensión de los organismos del Estado hacia nuestros encuentros indígenas a nivel étnico e interétnico, para que nosotros mismos podamos formular nuestra política y presentarla a la Nación para que la tomen en cuenta y la poca vigencia de la Ley de Misiones:
- PROPONEMOS que con la participación de los indígenas y de los Vicariatos Apostólicos, se revise y se analice el marco legal existente, con el fin de elaborar un proyecto de Ley que recoja el espíritu de lo dispuesto en el Art. 77 de la Constitución Nacional.

5. A TODA LA NACION

- Considerando que hemos constatado la existencia de personas que hasta el presente han tratado de erigirse como defensores nuestros, proponemos: Que dichos "supuestos amigos" no indígenas de una vez por todas dejen de idealizar nuestra causa y buscar prestigio personal a base de indígenas.
- Considerando que no se ha tomado en cuenta nuestra participación en los distintos programas, exigimos que sean oídos por los diferentes organismos, los planteamientos para la solución de nuestros problemas.
- Considerando que los presupuestos para la atención integral del indígena se encuentran dispersos en los diferentes organismos, lo cual hace incoherentes los distintos programas, exigimos: Que el Gobierno Nacional aporte mayores recursos en todos los aspectos para el desarrollo de indígenas, tomando en cuenta su forma de vida y que haya una coordinación entre dichos organismos.

6. A NUESTROS HERMANOS INDIGENAS

- Proponemos a los hermanos y representantes indígenas reflexionar sobre las ideas y estrategias que correspondan mejor a la solución de los problemas comunes y al mismo tiempo tengan una visión y estructura práctica enraizada en la base comunitaria más que en el lucro personal.
- Que profundicen nuestras culturas y sean dadas a conocer a la sociedad venezolana.

II. DE LOS MISIONEROS

Nosotros, Misioneros representantes de los diferentes Centros Educativos Católicos Indígenas de Venezuela, después de unas jornadas de reflexión conjunta con los indígenas de diferentes Etnias y conscientes de nuestra responsabilidad de acompañarlos desde su cultura en su desarrollo integral y en su inserción activa en la sociedad venezolana, hacemos las siguientes proposiciones:

1. A LA CONFERENCIA EPISCOPAL

- Canalizar la campaña Misionera de tal forma que haga co-

nocer la realidad actual del indígena venezolano, destacando sus valores.

2. AL MINISTERIO DE EDUCACION

- Exigir la implantación real del REIB (Régimen de Educación Intercultural Bilingüe), que permite libertad en la escogencia de los maestros y adaptación de los programas educativos a los proyectos de cada comunidad indígena, con su asesoramiento y seguimiento en el lugar por el Ministerio de Educación.
- Impedir la proliferación de sectas religiosas fundamentalistas en las zonas indígenas porque destruyen la unidad social del indígena, a tenor de lo contemplado en el Art. 77 de la constitución Nacional.
- Que haya participación activa de individuos seleccionados por las comunidades en los organismos oficiales que tienen en sus manos decisiones sobre el mundo indígena y exigir que los organismos oficiales, antes de tomar decisiones referentes a la vida de los indígenas, se asesoren con las Federaciones y Asociaciones de los mismos indígenas.

3. A LA AVEC

- Que la AVEC favorezca la creación de un Instituto de Capacitación para docentes del medio indígena con un programa específico para estos fines.
- Que surja de todos los Organismos Eclesiales el apoyo para la asignación oficial de las tierras a los indígenas y denunciar el estado de marginalidad y opresión a que están sometidos.
- Que la AVEC siga propiciando este tipo de reuniones de misioneros e indígenas.
- Que la AVEC inicie un Departamento que canalice toda la acción educativa católica indígena y que en el futuro funcione como un ente independiente.

4. A LA CONFERENCIA DE LOS RELIGIOSOS

- Estudiar formas de incorporación del laico en el trabajo con los indígenas como misionero o educador.
- La acción educativa entre los indígenas debe estar antes que las urgencias particulares de cada Congregación u Orden Religiosa.
- Se pide no cambiar tan frecuentemente al personal misionero en función de la continuidad de proyectos.
- Apoyar la creación de proyectos comunitarios autogestionarios indígenas con personalidad jurídica.

5. A LOS INDIGENAS

- A los dirigentes de organizaciones indígenas, les pedimos que:
No olviden su compromiso de una auténtica representación del indígena ante la sociedad mayoritaria.

DENUNCIAS

Durante los Informes, Reflexiones, Aportes de este Congreso, se han detectado situaciones graves que entorpecen el Proceso Educativo desde la cultura indígena.

Las propuestas nacen del análisis de estas situaciones. Queremos denunciar las que nos parecen más graves:

- El acaparamiento y desalojo de tierras indígenas en los casos: Piaros de Guanay, Panares de Guarataro, Pemones de Bolívar, Yukpas de Perijá.
- Las concesiones mineras en zonas de Reserva Forestales y Protectoras, abarcando a los indígenas con los graves problemas que trae: prostitución, droga, alcoholismo, abandono de la familia.
- La violación de las jóvenes indígenas, debido a la penetración incontrolada de mineros y extranjeros a las zonas indígenas y también de funcionarios.

Los atropellos continuos a los indígenas, como el caso de la Mina de Chiricayén, donde 23 hermanos indígenas fueron planeados y abaleados por la Guardia Nacional.

- La presencia de sectas que actúan y evangelizan de manera compulsiva, ocasionando problemas sociales, como conflictos internos en nuestras comunidades indígenas. Las autoridades son condescendientes ante la violación de leyes vigentes en esta materia.
- La imposibilidad de existencia vital del indígena, al no permitirles los métodos tradicionales de subsistencia en zonas de Reservas Forestales, Parques Nacionales y Zonas Protectoras de los ríos.
- La discriminación injusta en la adquisición de los artículos de primera necesidad. Por ejemplo: gasolina para la navegación.
- La prohibición del corte de madera para consumo interno, mientras la Concesión Minera hace devastaciones de manera irracional, de montañas altas, violando las Leyes vigentes, de Protección de Bosques, Suelos y Aguas.

MOCIONES DE APOYO

1. El 1er. CONGRESO DE EDUCACION CATOLICA INDIGENA, habiendo escuchado los planteamientos críticos y dolorosos sobre la Etnia Kariña, expuestos por el Coordinador del Consejo Indígena Kariña (CONIKA) Leonte Rafael Pariche, acuerda:
Una Moción de Apoyo a la Etnia Kariña, a Conika, representante de la Etnia y a la labor realizada en las primeras Jornadas de Trabajo Indígena Kariña, llevadas a cabo del 10 al 12 de Agosto del presente año.
2. Los indígenas presentes en el 1er. CONGRESO DE EDUCACION CATOLICA INDIGENA, censuran el hecho de haber despedido del IAN al Dr. Gerardo Clarac, uno de los funcionarios que mejor ha trabajado en el Programa de Desarrollo Indígena del IAN.



ANTE EL "DOCUMENTO RATZINGER"

OBSERVACIONES A LA "INSTRUCCION
SOBRE ALGUNOS ASPECTOS DE LA
TEOLOGIA DE LA LIBERACION"

Card. Aloisio Lorscheider

I. ASPECTOS DIGNOS DE APOYO

1. Es mérito de la Instrucción reconocer la inmensa problemática humana, de donde surge el trabajo de la teología de la liberación: el peso abrumador de la miseria a nivel nacional e internacional, el clamoroso escándalo de las desigualdades que provocan las múltiples opresiones, que impiden la autorrealización de la persona humana y, en este contexto, el empeño de los cristianos en la lucha por la justicia, la libertad y la dignidad humana. Toda teología es, consciente o inconscientemente, un intento de articular el dato de la fe con los desafíos provenientes de una determinada situación socio-histórica. Ninguna de las teologías, incluida la presentada en la Instrucción como criterio de juicio, tiene de antemano garantizada la certeza de la justa articulación, y ninguna de ellas puede pretender, en cuanto conocimiento humano, agotar el contenido de la fe. Por esto, la teología de la liberación no pretende ser una sustitución alternativa de la fe tradicional, sino de la teología que en el pasado articuló esta fe, pues la situación que pretende iluminar es otra.

2. La Instrucción reconoce que el tema de la liberación no es una cuestión secundaria en el contenido de nuestra fe, sino un tema fundamental.

3. La Instrucción subraya algunos aspectos que deben ser señalados y resaltados: 1) no se puede sacralizar la política, abusando de la religiosidad del pueblo en provecho de iniciativas revolucionarias; 2) no se puede hacer de la lucha violenta de clases la ley fundamental de la historia, proponiendo el recurso sistemático y deliberado a la violencia como el camino para instaurar mayor justicia o simplemente la justicia en el mundo de hoy; 3) no se puede poner en cuestión la estructura sacramental y jerárquica de la Iglesia; la sacramentalidad está en la raíz de los ministerios eclesiales y hace de la Iglesia una realidad espiritual que no puede ser reducida a un análisis puramente sociológico; 4) la Iglesia no es clasista, de una clase o de una sola casta; es universal; se dirige a cada hombre y a todos los hombres; tiene en cuenta cada realidad humana, cada injusticia, cada tensión, cada lucha; 5) los pilares de la verdadera liberación son la verdad sobre Jesucristo, el Salvador, la verdad sobre la Iglesia, la verdad sobre el hombre y su dignidad; 6) no se puede oponer el Jesús de la historia al Cristo de la fe; 7) no puede hacerse de la dimensión política la dimensión principal y exclusiva de la lectura bíblica; 8) no puede pensarse en repartir primero el pan material para sólo después pensar en repartir el pan de la Palabra de Dios (evangelización); 9) la justicia y la libertad humanas, entendidas en el sentido económico y político, no constituyen lo esencial y la totalidad de la salvación: sería reducir el evangelio a lo puramente terrestre; 10) no hay ciencia que pueda erigirse en criterio absoluto de la verdad; 11) no puede identificarse historia de la salvación e historia profana. Ambas son distintas, pero no separadas. Dios no se hizo historia, por eso no se puede identificar Dios con la historia. Dios entró en la historia de los hombres por la encarnación y permanecerá en ella sin mezcla ni confusión hasta la consumación de los tiempos; 12) la transformación de las estructuras socio-políticas-económicas-culturales debe ir a la par de la conversión de los corazones; no puede pensarse en transformaciones sociales sin la constante necesidad de la conversión interior; 13) debe ser excluida una interpretación exclusivamente política de la muerte de Cristo.

II. ASPECTOS MENOS POSITIVOS

1. Aunque la Instrucción quiera llamar la atención sobre los desvíos y peligros, perjudiciales a la fe y a la vida cristiana, inherentes a ciertas formas de teología de la liberación, y desee tratar solamente las producciones que bajo el nombre de "teología de la liberación" proponen una interpretación innovadora del contenido de la fe y de la existencia cristiana, al hablar de "teologías de la liberación" o "de las teologías de la liberación", no se oculta, por más que se quiera, la impresión de que todo el movimiento de la teología de la liberación está en cuestión y, por consiguiente, es a ella en su globalidad que debemos tener presente en estas observaciones.

2. La Instrucción omite una cuestión fundamental que está en la raíz de todo el esfuerzo teológico de la teología de la liberación. ¿Cuál? La teología de la liberación nace de una experiencia espiritual: la experiencia de Dios en el rostro del oprimido, y pretende articular, en el discurso teológico esta experiencia de fe. La teología de la liberación no puede quedar reducida a un proyecto inmanentista de transformación de la realidad socio-histórica. Toda teología cristiana —y la teología de la liberación quiere ser teología cristiana— apunta a una realidad última y decisiva, desde donde lee la realidad histórica. ¿Cuál es esta realidad última y decisiva? El destino último de la realidad, obra gratuita de Dios, y por ello su Reino. El Reino de Dios no se identifica pura y simplemente con ninguna realización socio-histórica de la realidad, pues ninguna forma de vida producida por el hombre en la historia es la forma exclusiva y decisiva de ser hombre en cuanto tal. El Reino de Dios en último término, permanece siempre de Dios y cualquier intento de poner al hombre por encima de lo provisorio de su situación histórica lleva necesariamente a la humillación del hombre.

Partiendo de esto, la teología de la liberación es profundamente eclesial. Pretende ayudar a la Iglesia a cumplir su misión en el mundo, que, a la luz del Reino definitivo, consiste en anticiparlo en la historia y volver a los hombres conscientes de los límites de cualquier sociedad establecida. A la luz de este Reino de Dios que viene, la Iglesia tiene que hacer un discernimiento crítico de las formas de la vida social y política. Por esta razón, no se trata en la teología de la liberación de una politización de los datos de la fe, sino de su explicitación con respecto a una situación histórica específica que es cuestionada a partir del Reino de Dios en cuanto destino último de la humanidad. Precisamente por creer en el Reino de Dios trascendente, los cristianos se comprometen en la lucha histórica por la transformación del viejo mundo y reflexionan teológicamente este compromiso. El misterio pascual está aquí presente como motor de toda transformación.

3. La forma de abordar el tema de la liberación en la Instrucción difiere de la forma en que lo hace la teología de la liberación. En la Instrucción se hace a partir del tema en sí mismo. La liberación es concebida como un concepto fundamental de la teología bíblica y de la tradición emancipadora de la cultura moderna. Al abordarlo teológicamente el teólogo investiga las Escrituras, la Tradición, el Magisterio, y las opiniones recientes de los teólogos. Reconstruye de forma sistemática la idea de la liberación y fundamenta críticamente el tema. Enseguida saca las consecuencias para la vida concreta de los fieles, en términos de orientaciones y pistas

posibles para prácticas futuras y viables.

En cambio, la perspectiva en la que se colocan los teólogos de la liberación en América Latina y en el Tercer Mundo es otra. Para ellos la liberación no es un tema teórico. No parten meramente de la Biblia, Tradición, Magisterio, sino de la vivencia práctica de un pueblo cristiano oprimido, dominado, empobrecido, que toma consciencia de su situación indigna de un ser humano y se organiza en búsqueda de vida, de pan, de trabajo, de participación, de dignidad, de liberación. El teólogo de la liberación arranca de una praxis, de una práctica, de las prácticas de los oprimidos, de los empobrecidos, de sus avances, de su organización, de la participación de los cristianos en este proceso de liberación. Enseguida surge la pregunta: ¿qué importancia tiene esta marcha, este esfuerzo, esta práctica liberadora para la realización del proyecto creador y salvador de Dios? ¿En qué medida este proceso realiza en forma incipiente e histórica el Reino de Dios, que es de justicia, de fraternidad, de solidaridad, de comunión, de vida compartida, de paz? ¿Cómo se relaciona esta marcha concreta de liberación de nuestro pueblo con la salvación de Jesucristo, quien pasó entre nosotros haciendo el bien, curando enfermos, resucitando muertos, expulsando demonios, dando de comer a los hambrientos, después de haber hecho su opción preferencial por los pobres: siendo rico se hizo pobre (2 Cor. 8, 9)? Finalmente, a la luz de la fe, critica la presencia de los cristianos y las prácticas de los demás hombres en el proceso de liberación y define acciones concretas en el sentido de ayudar en el esfuerzo de liberación o en la noble lucha por la justicia social.

A partir de este proceso, al interior del compromiso, se trata de hacer la reflexión de fe (hacer teología): ¿Qué imagen de Dios surge de ahí? ¿Qué figura de Jesucristo se dibuja para el militante cristiano? ¿Qué aspectos asumen el pecado y la gracia? ¿Qué signos dan concreción a la esperanza cristiana? ¿Cómo debe ser la Iglesia para poder desempeñar su misión liberadora, a partir de su irrenunciable identidad religiosa?

La teología de la liberación nace en el intento de responder a estas cuestiones. El objeto de la reflexión no es solamente el tema bíblico y tradicional, sino ante todo la realidad de la opresión/liberación de los oprimidos. Por el hecho de que este proceso concreto está ligado objetiva y ontológicamente a Dios, el cristiano se da cuenta de que la liberación es una realidad abierta por delante y hacia arriba. Por delante, en el sentido de no encerrarse sobre las conquistas alcanzadas, sino buscar permanentemente formas más amplias del ejercicio de participación y de libertad; hacia arriba, en el sentido de elevarse hasta Dios, fuente de toda búsqueda de libertad que da un carácter integral y pleno a la liberación, pues ella incluye y exige el perdón, la reconciliación y la resurrección de los muertos, especialmente de los caídos y martirizados por causa de la justicia.

Se trata de elaborar una teología a partir de la práctica de la liberación. Esto supone una inserción orgánica en un movimiento concreto, en una comunidad de base, en un centro de defensa de los derechos humanos, en un sindicato. Este zambullirse en el mundo de los pobres y de los oprimidos le da al discurso teológico pathos, mordiente, a veces santa cólera y sentido de lo práctico. Hay un interés objetivo por eficacia, pues lo que finalmente cuenta no es tanto la reflexión teológica en sí sino la liberación concreta de los pobres, que nace de la fe operante. Es esta liberación-acto y no tanto la liberación-pensamiento la que anticipa el Reino y agrada a Dios. La opresión debe ser superada y no tanto pensada. Se piensa pues, a la luz de Dios, el proceso histórico de los oprimidos, al buscar su liberación. La pregunta es: ¿en qué medida la liberación que ellos buscan entra en el proyecto histórico de Dios, revelado en las Escrituras y confirmado en el camino de Jesucristo, Verbo encarnado?

4. Falta en la Instrucción un justo equilibrio entre los dos antagonismos que operan en el mundo de hoy, muy particularmente en el continente latinoamericano: el capitalismo y el marxismo.

La Instrucción en el No. XI, 10, expresa muy bien que un hecho notable de nuestra época debe ser objeto de la reflexión de todos aquellos que quieren sinceramente la verdadera liberación de sus hermanos. Millones de nuestros contemporáneos aspiran legítimamente a recuperar las libertades fundamentales de las que han sido privados por regímenes totalitarios y ateos que se han apoderado del poder por caminos revolucionarios y violentos, precisamente en nombre de la liberación del pueblo. No se puede ignorar esta vergüenza de nuestro tiempo: pretendiendo aportar la libertad se mantiene a naciones enteras en condiciones de esclavitud indignas del hombre. Quienes se vuelven cómplices de semejantes esclavitudes, tal vez inconscientemente, traicionan a los pobres que intentan servir.

La Instrucción, no obstante, no señala con el mismo énfasis el otro antagonismo, el capitalismo, que tiene su justificación en la doctrina o ideología de la seguridad nacional. La alusión a ello en el No. VII, 12, sólo sirve para decir que la toma de conciencia de las injusticias provocadas por tal sistema está acompañada de un pathos que toma prestado a menudo su discurso del marxismo, presentado abusivamente como un discurso "científico".

¿Por qué esta diferencia cuando, en realidad, este capitalismo, con su cuasi-ausencia o carencias del estado de derecho, con dictaduras militares que conculcan los derechos elementales del hombre, el abuso de poder por parte de ciertos dirigentes, las crueles maniobras de cierto capital extranjero, la monopolización de gran parte de las riquezas por una oligarquía de propietarios sin conciencia social, es tan perjudicial a la dignidad de la persona humana y a los derechos sagrados de Dios como el marxismo? Por otra parte, la ideología de la seguridad nacional toma el santo nombre de Dios en vano, lo instrumentaliza, al usarlo sólo para fundamentar su propia actitud opresora y pecaminosa. Es un uso blasfemo del nombre de Dios. Dios se convierte más en un símbolo del poder que un punto real de referencia para la vida. Es también un abuso de la religiosidad del pueblo en provecho de iniciativas antievangélicas.

5. Sorprende en la Instrucción lo que se dice en el No. VI, 6, sobre la opción preferencial por los pobres y los jóvenes.

En primer lugar, la opción por los jóvenes de ninguna forma es silenciada en la acción pastoral. Al contrario.

En segundo lugar, la opción por los jóvenes no se puede poner nunca en el mismo plano que la opción preferencial por los pobres.

La opción preferencial por los pobres es una opción profética preferencial y solidaria por los pobres, opción fundamentada en el Evangelio. Es un principio orientador de la vida de Jesucristo, que siendo rico se hizo pobre (cf. 2 Cor. 8, 9). La opción preferencial por los jóvenes no puede considerarse profética; no es vista como principio orientador de la vida de Jesús. Se trata sólo de una opción coyuntural. En la actual coyuntura de América Latina, los jóvenes merecen una atención preferencial. Es una prioridad pastoral. No es un espíritu, una actitud que inspira toda la pastoral como sucede con la opción por los pobres.

Al leer el documento de Puebla, se ve que la opción profética, preferencial y solidaria por los pobres aparece unas 646 veces. Considerando que el documento de Puebla consta de 1310 números, parece evidente, hasta estadísticamente, que esta opción ocupa en Puebla un lugar central.

En el Mensaje que los obispos en Puebla dirigieron a todos los pueblos de América Latina, aparece de nuevo con fuerza e insistencia la opción preferencial por los pobres, pe-

ro no, por los jóvenes. Los obispos invitan a todos, sin distinción de clases, a que acepten y asuman la causa de los pobres, como si estuviesen asumiendo y aceptando la misma causa de Jesucristo. Semejante invitación no se hace con relación a los jóvenes. Al hablar de los jóvenes, los obispos en el mensaje sólo recuerdan como prioridad pastoral, y nada más, a la juventud, con la familia y las vocaciones.

Es muy sintomática la afirmación de Puebla en el No. 1134: "Afirmamos la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral" y todavía en el No. 1140: "El servicio al pobre exige, en efecto, una conversión y purificación constantes, en todos los cristianos, para el logro de una identificación cada día más plena con Cristo pobre y con los pobres".

En cuanto a la juventud no se hace ninguna afirmación de este tipo.

Parece evidente, pues, que el No. VI, 6, de la Instrucción no está muy bien. Mejor sería si no estuviera.

6. La Instrucción no alcanza a ver bien el carácter propiamente estructural de la vida humana. Parte de la concepción moderna y liberal que la Instrucción parece identificar como simplemente cristiana, del hombre en cuanto individuo, en sí y para sí, y es incapaz de ver en lo social algo ontológicamente nuevo en relación a los individuos y que debería ser pensado con categorías propias. Lo social debe ser pensado socialmente.

Para la Instrucción, de acuerdo al pensamiento liberal moderno, lo social no pasa de ser una asociación o composición de individuos singulares, lo cual es típico del pensamiento liberal moderno. Ocurre que había una larga tradición en Occidente, de origen griego y retomada por el pensamiento escolástico medieval, que consistía en pensar la socialidad como una realidad propia, expresada en la categoría de comunidad. La comunidad no es simple asociación de individuos, sino una estructura fundamental constitutiva del ser humano. Dentro de esta tradición se sitúa la teología de la liberación y su concepción de pecado social. Cuando la Instrucción atribuye a la teología de la liberación la negación de la dimensión individual del pecado, es porque habiendo aceptado la tradición liberal moderna, olvida una tradición más antigua, que además tiene el mérito de expresar de manera más adecuada uno de los elementos fundamentales de la concepción bíblica del hombre: su fundamental inserción en un pueblo, en una comunidad socio-histórica determinada, con todas sus implicancias.

7. ¿Acaso no habría ganado la Instrucción validez y solidez si hubiese evitado hablar del análisis marxista? ¿No habría sido más útil para la causa que la Instrucción quiere servir? ¿Por qué? Como dice la Instrucción en el No. VII, 8, desde los orígenes, pero de manera más acentuada en los últimos años, el pensamiento marxista se ha diversificado para dar nacimiento a varias corrientes que divergen notablemente unas de otras. Ahí está la enorme dificultad: ¿qué se entiende

hoy, de hecho, por análisis marxista? La Instrucción optó por una determinada lectura de la obra de Marx, la lectura objetivista, en muchos aspectos positivista, oriunda de la ortodoxia oficial de los países llamados socialistas, como si fuera la lectura del marxismo y; más aún, la lectura, utilizada como horizonte de la teología de la liberación. Se entra así en un callejón sin salida y se quita fuerza a la Instrucción. El diálogo se vuelve de hecho imposible. ¿No es mejor dejar de hablar de capitalismo, marxismo, socialismo...? Estos términos despiertan connotaciones diferentes en cada oyente o lector. Ocurre lo mismo con el término "político", "política". Según las mentalidades los sentidos son tan diferentes que es imposible llegar a una comprensión por más que se dialogue, por más que se explique.

En un documento oficial y de tanta importancia como este de la Instrucción de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, convenía haber evitado el término análisis marxista, limitándose a lo que la Instrucción en realidad quería acentuar y mostrar como perjudicial o peligroso para la fe cristiana. Si la Instrucción se hubiese limitado al principio de la lucha violenta de clases, acentuando la falsedad del principio de la violencia como camino de solución para la justicia en el mundo de hoy, sin tocar el análisis marxista, habría alcanzado más perfectamente su objetivo.

Además, la Instrucción atribuye al análisis marxista un a priori ideológico. Podría preguntarse si lo mismo no vale para cualquier ciencia. Toda ciencia se sitúa en el terreno de una ontología y de una antropología. Al teólogo corresponde vigilar y tener espíritu crítico ante este dato.

¿Cuál debería ser el instrumento crítico para utilizar como mediación en la lectura de la realidad? ¿De qué manera la fe y la doctrina social de la Iglesia ayudan en la elección del método más adecuado a los intereses de la pastoral y de la evangelización?

III. SUGERENCIAS EN FORMA DE PREGUNTAS

1. Teniendo en cuenta el principio de la comunión y participación, ¿no sería interesante en el futuro una consulta previa a las Conferencias Episcopales antes de publicar semejante tipo de Instrucción o Documento?

2. ¿No debería revisarse el modo de publicación de tales documentos que inciden profundamente en la vida de las Iglesias? Entre nosotros, en Brasil, el documento fue anunciado en una entrevista, en forma bastante negativa, un mes antes de su publicación oficial.

3. ¿Podrá esta Instrucción, a pesar de los aspectos positivos que encierra, ayudar de hecho a resolver las reales dificultades que encontramos hoy en nuestra marcha pastoral? Creemos que el Espíritu sopla suficientemente fuerte como para conducirnos por el recto camino del Evangelio en la fidelidad a los signos de los tiempos.

Roma, 4 de setiembre de 1984. (Traducción de Ana Gispert-Sauch).



Banco de Maracaibo

fundado en 1882

la entidad bancaria
más sólida y antigua del país

En el Banco de Maracaibo
sus ahorros se convierten en una meta real

libros nuevos

MONCADA, Samuel

Los Huevos de la serpiente — (Fedecámaras por dentro), Caracas: Alianza Gráfica, 1985; 291 pp.

Con un título contrastante con el contenido nos presenta el Prof. Samuel Moncada un acucioso e interesante estudio sobre el nacimiento y primeros años de la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción (FEDECAMARAS). El libro, que estudia el período entre 1944 y 1948, está comprendido por tres capítulos: en el primero se dibujan los cambios estructurales provocados por la irrupción de la economía petrolera en un modelo agro-exportador en crisis, haciendo especial referencia a la coyuntura de la II Guerra Mundial y los años del reacomodo económico de la post-guerra. Dentro de ese marco, el segundo capítulo describe el proceso mediante el cual las Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción que existen alsladamente regadas por el país, con significativas diferencias de poder entre ellas, logran una articulación de intereses que sirve como fundamento al surgimiento de una institución nacional que legítimamente represente los intereses económicos comunes del sector privado de la economía: FEDECAMARAS. El tercer capítulo analiza la configuración de FEDECAMARAS como "grupo de presión" frente al Estado, sus demandas fundamentales y las relaciones básicas con los gobiernos de Isaías Medina Angarita, la Junta presidida por Rómulo Betancourt y de Rómulo Gallegos.

Un mérito fundamental de este trabajo es su indagación en fuentes primarias, especialmente el Libro de Actas de Fedecámaras, de las que logra extraer importantes datos para la descripción veraz del proceso de formación de la Federación empresarial. En los años estudiados es evidente la desproporción entre el pujante sector comercial-financiero, el sector agrario tradicional (en vías de descomposición) y el escasamente diversificado sector industrial, minoritario e incipiente. Hasta 1944 dominan el sector privado ampliamente las Cámaras de Comercio, y entre estas las situadas en la capital y en los principales puertos del país. El nacimiento de la treintena de Cámaras y Asociaciones que van a dar origen a FEDECAMARAS, fue disperso en el tiempo y en el espacio, más bien espontáneo y sustancialmente dirigido a la defensa de los intereses locales de sus miembros. De allí que sus demandas resulten incoherentes hasta el punto de poder anularse unas a otras, frente a un Estado notoriamente centralista. La iniciativa del sector comercial de intentar un organismo nacional que representara los intereses generales del empresariado privado, tuvo antes que nada que superar escollos internos importantes como

la desconfianza de los otros sectores y las tensiones ya existentes entre el Centro y la Provincia o entre los grandes y los pequeños capitales. De esta manera, antes de convertirse propiamente en un grupo de presión frente al Estado, se dio un largo proceso de integración mediante el desarrollo de principios de funcionamiento de la Federación tales como la igualdad de los diversos sectores económicos dentro de ella de manera de garantizar efectivamente aglutinarse en torno a intereses comunes y equilibrar los diversos intereses sectoriales. El libro del Prof. Moncada fundamenta ampliamente este proceso en fuentes originales y rigurosamente manejadas por el autor.

Es también consistente la descripción del rol de FEDECAMARAS como "grupo de presión" frente al Estado. Su tesis de un "Estado protector, no intervencionista", concretizada en demandas de financiamiento estatal de la producción privada, participación empresarial en las decisiones estatales de política económica y freno a la acción reguladora de la economía por el Estado, logra cohesionar los intereses y actuaciones del sector privado y poner las bases de sus relaciones con el Estado petrolero. El análisis de las relaciones entre FEDECAMARAS y los gobiernos a través de significativos y bien escogidos casos específicos como los de la Comisión Nacional de Abastecimiento, la Junta para el Fomento de la Producción Nacional y la Ley de Reforma Agraria, durante el régimen de Medina, y el de la Corporación Venezolana de Fomento, el Consejo de Economía Nacional y (nuevamente) la Comisión Nacional de Abastecimiento durante los gobiernos de Betancourt y Gallegos, constituyen un novedoso acercamiento a la compresión del período y un buen ejemplo del trabajo de un historiador contemporáneo.

La debilidad de este trabajo está en haber pretendido verter un interesante, detallado y específico análisis histórico en un esquema teórico globalizante que resulta simplificador y empobrecedor tanto de la realidad misma como del estudio que de ella hace Samuel Moncada. Conceptos —transformados prácticamente en "slogans"— como "clase dominante", "burguesía", "modelo de acumulación", "Estado" (instrumento de..) ..etc., están usados de una forma banal. Por ejemplo, las definiciones sobre Estado y Poder (cf. pags. 152-153), son "pobres" desde el punto de vista de la teoría política e inútil para abordar la específica situación venezolana que se estudia. Desde el lenguaje teórico-globalizante utilizado parcialmente en el libro, la historia parece una película de dibujos animados cuyos personajes siempre son los mismos y actúan en la misma forma ("la crisis del modelo...", "la clase dominante se sintió obligada.."..etc.) como entes animados y programados. Ese lenguaje contrasta fuertemente con la vida y complejidad de los hechos analizados y con la misma forma viva y compleja de analizarlos que caracteriza el conjunto del libro.

El proceso estudiado saca a la luz

datos y sugiere problemas históricos y teóricos muy ricos. Invita a un estudio detallado de la formación del sector privado (antes de vestirlos de ropajes de "burguesía", "clase dominante"..) y de su papel en la conformación de un sistema político con un Estado con la especificidad del venezolano. La reconstrucción histórica de los primeros años de FEDECAMARAS y sus relaciones con los gobiernos realizada por Moncada en este libro resulta inspiradora y, sin duda, un trascendental aporte a la comprensión del período 1936-1948 en Venezuela.

ASA

DE CASTRO, Enrique

¿Hay que colgarlos? — Desclee, Bilbao, 1985, 160 pp.

Testimonio de una experiencia pastoral bastante insólita por parte de un sacerdote que al comienzo se describe a sí mismo como "un cura recién estrenado (1972), limpio de análisis estructural político-social, desconocedor del ambiente obrero, con mi maleta de estudios y de cultura burguesa". El trabajo le lleva a dedicarse de lleno al acompañamiento de un grupo de delinquentes de barrio hasta llegar a tomar posturas muy poco convencionales.

El libro se limita a describir la experiencia. Es más un documento que una tesis. No se pretende enseñar un camino que a fin de cuentas no se termina de ver si lleva a alguna parte. Sólo se defiende con los hechos la solidaridad sin límites.

El prólogo es de José María de Llanos. La lectura no siempre resulta fácil, en parte por el peculiar argot del "malandro" madrileño, y en parte por la falta de relieve de la narración.

El título es elocuente: ¿qué hacer con personas a las que todos rehuyen no sin razones, con las que es tan difícil convivir, y que sin embargo son personas, personas por otra parte a las que resulta casi imposible rescatar y no menos difícil eliminar?

E.O.

LIBROS NUEVOS

PLAZA Elena

José Gil Fortoul — Congreso de la República, Caracas, 1985, 176 pp.

AA VV.

Petróleo y crisis fiscal en Venezuela — LUZ, Maracaibo, 1983, 118 pp.

AA.VV.

Crisis y control de cambio — LUZ, Maracaibo, 1984, 106 pp.

KAPLUN, Mario

Comunicación entre grupos. El método del Cassette-Foro — CIID, Ottawa, 112 pp.

LIRA, Juan Pablo

Libertad para escribir — Editora Andina, Quito, 1985, 256 pp.

ALFONZO, Pablo M.

Cuba y los católicos — Hispanoamerican Books, Miami, 1985, 228 pp.



recomienda suscribirse a...

REVISTA LATINOAMERICANA DE TEOLOGIA

Suscripción aérea
(3 números al año)
15 dólares

Dirigirse a: RLT
Apartado 668
San Salvador - El Salvador, C.A.

DIRECCION GENERAL

I. Ellacuría El Salvador
J. Sobrino El Salvador
R. Cardenal El Salvador

COMITE DE DIRECCION

Leonardo Boff Brasil
J. Comblin Chile-Brasil
E. Dussel México
V. Elizondo Estados Unidos
I. Ellacuría El Salvador
J.I. González Faus España
R. Muñoz Chile
J. Sobrino El Salvador
P. Trigo Venezuela



INFORMACION Y ANALISIS DE NICARAGUA DESDE NICARAGUA

Instituto Histórico Centroamericano
Apdo. A-194
Managua, Nicaragua
Teléfonos: 73037 - 72572 - 74888
Telex: 2296

Idioma:
español
inglés
francés
alemán

Suscripción anual (12 números)

América Latina: 20 dólares
EE.UU. y Europa: 35 dólares

(El cheque deberá ser enviado
a nombre de Alvaro Argüello)

diálogo social

Revista mensual centroamericana



*Una aproximación científica
y periodística a los sucesos
que conmueven la realidad
latinoamericana y en especial
a Centroamérica,
en la óptica del proyecto
histórico de nuestros pueblos.
Un intento de pasar revista
a los acontecimientos económicos,
políticos, sociales y culturales
con el ojo clínico e incisivo
que ayuda a encontrar la verdad*

Edita: Centro de Capacitación Social.

Suscríbese por correo aéreo al Apartado 9A-192
Calle 66 Ae.
Panamá, R. P.
Teléfono: 26-6971

Costo para Latinoamérica y España
US\$25; EE.UU., Europa y Canadá US\$35;
Africa, Asia y Oceanía US\$40.

ENCUENTRO

SELECCIONES PARA LATINOAMERICA

- * Verdadera revista-enciclopedia, siempre al día; 11 volúmenes al año.
- * Selección de artículos de las mejores revistas europeas y americanas.
- * Reproducidas íntegramente, y dado el caso, traducidas al castellano.
- * De Sociopolítica y Economía, de Filosofía, Psicología, Antropología, Historia, Educación, Mass Media, Teología y Cultura en general.
- * Voluminosa, con unas 180 páginas de formato grande y unos 25 artículos importantes en cada número.

SUSCRIPCIONES AMERICA LATINA

Vía superficie, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 55 \$ USA; (23 al 33): 64 \$ USA.

Vía aérea, correo certificado, ENCUENTRO (1 al 11 ó 12 al 22): 65 \$ USA; (23 al 33): 80 \$ USA.

Editada por el CENTRO DE PROYECCION CRISTIANA, Jr.
Aguarico 586, Breña, Lima -- PERU. Telf.: 232609.

Nueva ubicación del

Centro Gumilla

REVISTA



CENTRO
GUMILLA

Edif. Centro Valores, local 2
Esquina Luneta
Apartado 4838 Tf. 563.50.96
CARACAS 1010-A -- VENEZUELA

